



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

*La expedición del corsario Pierre Chuetot al
Circuncaribe y su desembarco en la Península
de Yucatán. 1570-1574*

T E S I S

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Herlinda Ruiz Martínez

Asesora:
Dra. Lourdes de Ita Rubio

Morelia, Mich., Febrero de 2008.

Si bien existen opiniones contrarias a la concepción del Caribe como entidad comprensiva, la mayoría de los autores de diferentes disciplinas que escriben sobre el área están de acuerdo en que posee características políticas, económicas y sociales propias, resultado de una experiencia histórica común a los territorios incluidos en ella, y diferentes de las de los países continentales de América. Ello se debe a que las poblaciones del Circuncaribe constituyeron antiguas colonias dominadas por diferentes metrópolis europeas... Esta comunidad de experiencias existe por encima de la fragmentación geográfica, lingüística y étnica.

Johanna von Grafenstein en, *Nueva España en el Circuncaribe...*, 1997, pp. 21-22.

*Con mucho amor
para toda la gente
que cree en mí y
en mi trabajo.*

*Para quien gusta
leer historias de
piratas y corsarios.*

ÍNDICE.

ÍNDICE.....	3
ÍNDICE DE MAPAS.....	6
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	7
AGRADECIMIENTOS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I	
LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.....	24
1.1. El Tratado de Tordesillas y su impacto en Francia durante el siglo XVI.....	24
1.2. Situación política y económica de Francia durante el siglo XVI.....	28
• La Monarquía y la Situación Política.....	28
• Población y Economía.....	34
1.3. Los hugonotes y las Guerras de Religión en Francia.....	39
• La Reforma Protestante en Europa y su influencia en Francia.....	39
• La política francesa y las Guerras de Religión durante el siglo XVI.....	41
• La Noche de San Bartolomé.....	48
• Después de San Bartolomé y de Carlos IX.....	53
CAPÍTULO II	
PRESENCIA FRANCESA EN EL CIRCUNCARIBE.....	57
2.1. El Circuncaribe y su importancia para Europa.....	57
• La región circuncaribeña.....	57
• Europa y su interés por el Circuncaribe.....	61
2.2. La situación en la península de Yucatán durante la primera mitad del siglo XVI...63	63
• Situación geográfica.....	63
• Conquista y colonización de la península de Yucatán.....	64
2.3. Viajes de exploración, de descubrimientos, de colonización y de piratería hacia América patrocinados por Francia en la primera mitad del siglo XVI.....	78
• Algunos aspectos sobre piratería.....	78
• Armadores de flotas en Francia.....	81
• Viajes de exploración a América.....	82
• Intentos de colonización en Norteamérica.....	86

• Ataques piratas en el Circuncaribe.....	87
2.4. Las tensiones franco-españolas por los viajes franceses a América.....	101
2.5. Ataques realizados por franceses a la península de Yucatán previos a 1571.....	107
CAPÍTULO III	
LA EXPEDICIÓN DE PIERRE CHUETOT EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.....	114
3.1. Inicio del viaje de Pierre Chuetot y su trayectoria por el Circuncaribe.....	114
3.2. Llegada y recorrido de la expedición de Pierre Chuetot por la península de Yucatán.....	120
3.3. Medidas tomadas en la ciudad de Mérida a raíz de la incursión de Pierre Chuetot en la península de Yucatán.....	140
3.4. Procesos inquisitoriales contra algunos corsarios franceses en la ciudad de México.....	145
• Pierre Sanfroy.....	145
• Guillermo Cocrel.....	152
• Guillermo de Siles.....	155
• Jacques Mortier.....	159
• Martín Cornu.....	161
• Guillermo Potier.....	167
3.5. Los franceses de la incursión de Pierre Chuetot de 1571 y los ingleses de la expedición de John Hawkins de 1568 juzgados por la inquisición en la ciudad de México.....	171
3.6. Consecuencias en Francia, España y Nueva España de la expedición de Pierre Chuetot y del juicio de los marinos supervivientes.....	178
• Consecuencias para Francia, España y la Nueva España.....	178
• La inquisición en la Nueva España antes de 1571.....	179
• La inquisición en la Nueva España a partir de 1571.....	179
• Fortificaciones en la península de Yucatán.....	186
• Fortificación San Francisco de Campeche.....	189
• Presidio Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos.....	192
• Presidio San Felipe Bacalar.....	195
• Ciudadela San Benito de Mérida.....	197

• Fuerte Santa María de Sisal.....	198
CONCLUSIONES.....	201
APÉNDICE 1. GLOSARIO.....	208
APÉNDICE 2. CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS.....	213
FUENTES CONSULTADAS.....	233
FUENTES DE ARCHIVO.....	233
ATLAS.....	233
FUENTES CARTOGRÁFICAS.....	233
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	234
HEMEROGRAFÍA.....	234
FUENTES PRIMARIAS.....	234
BIBLIOGRAFÍA.....	235

ÍNDICE DE MAPAS.

1. Líneas divisorias Papal y del Tratado de Tordesillas.....	27
2. Francia durante el siglo XVI.....	38
3. Áreas controladas por católicos y hugonotes durante las Guerras de Religión en Francia, 1562-1598.....	45
4. El Circuncaribe en la segunda mitad del siglo XVIII.....	61
5. Vientos y corrientes en el Océano Atlántico.....	62
6. La península de Yucatán durante el siglo XVI.....	77
7. Viajes de exploración, descubrimientos y colonización en Norteamérica realizados por Francia y franceses.....	84
8. Ataques piratas franceses en el Circuncaribe entre 1523-1573.....	101
9. Principales rutas de comercio en el Océano Atlántico.....	107
10. Ataques piratas franceses en la península de Yucatán previos a 1571.....	113
11. Trayectoria seguida por la expedición de Pierre Chuetot en Francia y África.....	116
12. Ruta de la expedición de Pierre Chuetot en el Circuncaribe.....	119
13. Trayecto de Pierre Chuetot y sus marinos por la península de Yucatán.....	137
14. Viaje realizado por Chuetot y sus hombres, 1570-1571.....	139
15. Fortificaciones en la península de Yucatán.....	189

ÍNDICE DE IMÁGENES.

1. Francisco I de Francia.....	30
2. Enrique II de Francia.....	30
3. Francisco II de Francia.....	32
4. Carlos IX de Francia.....	32
5. Enrique III de Francia.....	33
6. Enrique IV de Francia.....	33
7. Los reyes de Francia en el siglo XVI.....	34
8. Margarita de Valois.....	43
9. Catalina de Médicis.....	44
10. Almirante Gaspard de Coligny.....	48
11. Giovanni de Verrazano.....	83
12. Jacques Cartier.....	86
13. Jean François de la Rocque. Roberval.....	86
14. Carlos I de España.....	105
15. Felipe II de España.....	106
16. Los diez franceses sobrevivientes en Mérida.....	144
17. Franceses de la expedición de Chuetot procesados por la inquisición en Nueva España.....	170
18. Virrey Martín Enríquez de Almansa.....	172
19. Autógrafo de Felipe II.....	181
20. Autógrafo del virrey Martín Enríquez de Almansa.....	182
21. Inquisidor doctor Pedro Moya de Contreras.....	183
22. Autógrafo del inquisidor Pedro Moya de Contreras.....	184
23. Autógrafo del fiscal licenciado Alonso Fernández de Bonilla.....	185
24. Autógrafo del secretario Pedro de los Ríos.....	185
25. Plano de la Fortificación de Campeche en 1680, por el Ingeniero Jaime Franck.....	192
26. Plano del Presidio de la Laguna de Términos y planta del Fuerte de San Felipe...	194
27. Plano y perfil del Presidio San Felipe Bacalar.....	196
28. Plano de la Ciudadela de San Benito en Mérida.....	198
29. Vista parcial del Fuerte de Sisal.....	200

AGRADECIMIENTOS.

Primeramente deseo agradecer a la Dra. Lourdes de Ita Rubio todas sus atenciones hacia mi persona, el apoyo brindado durante la realización del trabajo de investigación, la motivación que me ha dado para continuar con mis estudios y su amistad. Asimismo por permitirme formar parte del proyecto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), “Puertos, Ciudades y Caminos en la Organización del Espacio Novohispano”, el cual ella coordina.

Asimismo quiero expresar mi reconocimiento a CONACyT por el apoyo económico dado durante la realización del trabajo de investigación, así como al personal que trabaja en la Tesorería de la UMSNH, en especial a la Sra. Virginia Frías.

De igual modo deseo expresar mi gratitud a mis sinodales, la Dra. María Teresa Cortés Zavala, la Mtra. Oliva Gargallo García y la Mtra. Catalina Sáenz Gallegos, quienes amablemente aceptaron leer y aportar sus valiosos comentarios a mi tesis.

También es preciso agradecer a las personas que me auxiliaron durante el transcurso del trabajo, como los empleados que laboran en la Galería 4 y Centro de Referencias del Archivo General de la Nación, quienes cordialmente me orientaron y proporcionaron el material documental. Asimismo a Miguel Ángel de Santiago, del INEGI, quien me proporcionó algunos mapas requeridos en la investigación, a Carmen Carreón por permitirme utilizar las lectoras de documentos microfilmados, a Alma Lázaro por apoyarme en la impresión de la tesis, así como al personal de las bibliotecas de la Facultad de Historia y del Instituto de Investigaciones Históricas por facilitarme bibliografía requerida para la investigación. Del mismo modo quiero agradecer a la Mtra. Rosalía Mora Juárez y a Edgar Camacho Pineda, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica por su gran apoyo en el escaneo de las imágenes.

Tampoco puedo dejar de agradecer a todos mis maestros de francés que me impartieron clases en el Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacana, en especial a Alejandra Bravo, José Serrato y Sophie Binard, ya que gracias a ellos conocí un poco mejor una nueva cultura, como lo es la francesa y aprendí un nuevo idioma que casualmente resultó necesario y útil para la tesis.

Del mismo modo agradezco profundamente a mis maestros de la Facultad de Historia quienes me ayudaron a formarme como estudiante, fomentar en mí el amor a mi carrera y me motivaron a continuar con mis estudios.

Igualmente deseo agradecer al personal de la misma Facultad y del Instituto de Investigaciones Históricas su apoyo, amistad y atenciones brindadas durante mi estancia en ambas instituciones.

También quiero retribuir a los compañeros y amigos de generación que me acompañaron durante mi estancia en la Facultad, en especial a Elisa, Alexandro, Juan Pablo, José Guadalupe, Alejandro, Candelaria, Montserrat, Josué, Claudia, Celeste e Iván.

Reconocimiento especial merecen mis papás, Francisco Ruiz (†), Laura Martínez y Juan Francisco Prieto por todas sus muestras de amor, apoyo, comprensión y paciencia hacia mí durante toda mi vida, de igual modo a mis hermanas Laura y Ana Lucía por todos los momentos felices y difíciles que hemos compartido. Asimismo debo reconocer las gratas muestras de amor e interés por mi trabajo de investigación, que he recibido de mi abuelo Juan Francisco, de mis tíos, tías, primos, primas, sobrinos y sobrinas Ruiz, Martínez y Prieto.

Finalmente quiero agradecer a los amigos de toda la vida, cuyo aprecio ha sido incondicional y valioso para mí. A Rosalba, Dora, Guadalupe, Alexandro, Eduardo, Ricardo, Gabriela, Marco Antonio y en especial a Juanita Nava, quien me apoyó incondicionalmente y aconsejó en el transcurso de mi investigación.

INTRODUCCIÓN.

La repartición del mundo entre Portugal y España, a partir de la firma del Tratado de Tordesillas, representó el surgimiento de este último reino como un poderoso imperio, poseedor de colonias con abundante riqueza, así como la inconformidad de naciones como Francia¹, cuya reacción no se hizo esperar y financió una campaña consistente en patrocinar viajes de exploración, intentos de colonización y ataques piratas en el Circuncaribe, región clave para España, pues eran la puerta de entrada a sus colonias, y para las potencias rivales, esos territorios significaban la oportunidad de obtener de manera relativamente fácil la riqueza a la cual, según el tratado mencionado, no tenían derecho a tener, y lo cual terminó por afectar a la economía española.

Asimismo, España no logró mantener una marina de guerra capaz de vigilar la gran extensión de costas e islas que poseía en América. Los iberos restringieron incluso el paso a comerciantes extranjeros a las colonias. Pero además las pocas flotas armadas que zarpaban de y a la Metrópoli, eran blanco fácil para las naves extranjeras que acechaban en lugares estratégicos y atacaban a las embarcaciones viajeras.

Con el Mar Caribe infestado de piratas y corsarios, las costas de los virreinos como el de la Nueva España, no estuvieron exentos de ataques por parte de estos personajes, y para el año de 1571, un navío de corsarios² franceses, encabezados por el capitán Pierre Chuetot, desembarcaron en la recién conquistada península de Yucatán, causando desorden en algunos poblados y logrando inquietar tanto a los habitantes de la región como a los de la capital del virreinato, razón por la cual se les persiguió, arrestó y enjuició en las ciudades de Mérida y México bajo los cargos de piratas, protestantes y herejes.

Sin duda alguna el viaje del capitán Pierre Chuetot trajo una serie de repercusiones e impactó en Francia, España y Nueva España. De ahí la importancia de realizar un trabajo de investigación en el que se destacan las razones por las que se llevó a cabo tal travesía y lo ocurrido durante y después de la misma. En esta investigación se pretenden hacer aportaciones históricas que puedan contribuir a la escritura de la

¹ Por su parte, Francia padeció a lo largo del siglo XVI, una paulatina inestabilidad tanto al exterior como al interior del reino en aspectos político, económico, social y religioso.

² Corsario: dicese del buque o capitán del mismo que andaba al corso, el cual contaba con un permiso legal, la "Patente de corso", concedida por un "empresario" que a veces era su propio rey. A cambio de esta autorización el patrón obtenía una parte de los beneficios.

historia de las costas de México y particularmente en este caso, de la península de Yucatán.

La investigación abarca el periodo comprendido entre los años de 1570, cuando dio inicio el viaje de la expedición de Chuetot hasta 1574, fecha en la que fueron sentenciados los corsarios galos sobrevivientes de la expedición mencionada.

En cuanto al espacio geográfico estimado en este estudio es extenso, ya que se trabajó a diferentes escalas, abordándose en un primer plano la situación general de lo que sucedía en Francia y España en los aspectos: político, religioso, económico, intelectual y diplomático desde décadas anteriores a la expedición de Pierre Chuetot. Este último aspecto fue fundamental para el análisis en la investigación, dado que las relaciones entre Francia y España se deterioraron a partir de la firma del Tratado de Tordesillas, en el cual el mundo fue repartido entre España y Portugal, excluyendo por consiguiente a Francia y otros países de tal repartición.

Asimismo se trabajó a escala macro regional, considerando la región circuncaribeña, para hacer el seguimiento de la ruta recorrida por los franceses antes de llegar a Nueva España, y así comprender lo ocurrido durante esa parte del viaje. Finalmente se trabajó a escala regional, tomando en cuenta la península de Yucatán, donde ocurrió el desembarco, persecución y aprehensión de dichos corsarios, y que por ende es el eje principal de este estudio, pues es un tema poco trabajado y, de ahí la necesidad de estudiar el interés que desde el siglo XVI despertaron en las naciones europeas las regiones del Caribe y del Golfo de México, a partir de los viajes de exploración y conquista llevados a cabo por España en dichas zonas. Al abordar este tema se reconstruyó un acontecimiento que tuvo que ver con la formación de la ideología y de la imagología de una nascente sociedad novohispana en relación a extranjeros y disidentes. Asimismo, en el transcurrir de la reconstrucción del viaje y sus consecuencias se analizaron otros aspectos útiles para la historiografía tanto de Yucatán como de México. Hasta la fecha son pocos los trabajos abocados al tema de la piratería en la Nueva España y el viaje y desembarco de Chuetot solamente ha sido mencionado por algunos de los autores que se dedican a estos temas.

De la bibliografía consultada, se destacan algunos textos importantes para la realización de la investigación. Para analizar las relaciones entre España y Francia durante el siglo XVI, así como la situación político-económica de éste último reino, se

puede comenzar por citar a Ralph Davis con su obra *La Europa Atlántica*³, donde el autor plasma las situaciones política, social y económica reinantes en Francia en el siglo XVI, aspectos que resultaron de gran utilidad para conocer el panorama que vivía el reino galo en dicha centuria. Asimismo Davis hace mención de otros reinos limitantes con el Océano Atlántico, tales como Inglaterra y España, entre los siglos XVI y XVIII y la relación de estos imperios con las colonias en América.

Fueron considerados también los tres tomos de la obra *La identidad de Francia*⁴, en las cuales el autor, Fernand Braudel, explica la situación política y económica reinante en Francia a lo largo del siglo XVI. Sobre el mismo tema, se consultaron y aportaron a la investigación libros como el escrito por J. H. Elliot, *La Europa dividida, 1559-1598*⁵, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*⁶ de John H. Parry, así como la coordinada por Hugh Trevor-Ropper, *La época de la expansión*⁷.

Acerca de las Guerras de Religión en Francia, el libro escrito por Joseph M. Walker, *Los Hugonotes, una larga y amarga senda*⁸, expone el origen, desarrollo y fin de los protestantes franceses, los cuales padecieron guerras civiles internas y diversas persecuciones entre los siglos XVI y XIX. Además de ésta, se encuentra la original obra de R. J. Knecht, *The French Wars of Religion, 1559-1598*⁹ en la cual se muestran, como en la escrita por Walker, las persecuciones que padecieron los hugonotes por parte de la corona Francesa. Es importante mencionar que el clímax de ambos libros es la famosa “Noche de San Bartolomé”, en la cual fue masacrado un gran contingente de protestantes galos que se encontraban reunidos en París con motivo del matrimonio entre Enrique de Navarra y Margarita de Valois. Tal hecho sucedió la noche del 24 de agosto de 1572. Una tercera obra consultada fue la de Denis Crouzet, *Les guerriers de Dieu*¹⁰, donde el autor realiza un trabajo exhaustivo y explica a fondo los conflictos

³ Ralph Davis, *La Europa Atlántica, desde los descubrimientos hasta a industrialización*, México, Siglo XXI editores, 1989, 381 pp.

⁴ Fernand Braudel, *La identidad de Francia, el espacio y la historia*, Vol. I, Barcelona, Gedisa, 1993, 244 pp. Fernand Braudel, *La identidad de Francia, los hombres y las cosas*, Vol. II, Barcelona, Gedisa, 1993, 111 pp. Fernand Braudel, *La identidad de Francia, los hombres y las cosas*, Vol. III, Barcelona, Gedisa, 1993, 511 pp.

⁵ J. H. Elliot, *La Europa dividida, 1559-1598*, México, Siglo XXI editores, 1999, 444 pp.

⁶ John H. Parry, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, México, FCE, 2003, 302 pp.

⁷ Hugh Trevor-Ropper (coord.), *La época de la expansión*, Vol. 8 Historia de las civilizaciones, Alianza Editorial/Labor, 1989, 526 pp.

⁸ Joseph M. Walker, *Los hugonotes, una larga y amarga senda*, Barcelona, Edicomunicación, 1997, 222 pp.

⁹ R. J. Knecht, *The french wars of religion 1559-1598*, Londres, Longman, 1996, 151 pp.

¹⁰ Denis Crouzet, *Les guerriers de Dieu. La violence au temps des Troubles de Religion. Vers 1525-vers 1610*, Vol. I, Mayénne, Champ Vallon, 1990, 793 pp. Denis Crouzet, *Les guerriers de Dieu. La violence au temps des Troubles de Religion. Vers 1525-vers 1610*, Vol. II, Mayénne, Champ Vallon, 1990, 738 pp.

religiosos en Francia a partir de la instauración del protestantismo en Francia hasta el año de 1610.

Para precisar el término “Circuncaribe” como región geográfica, política e histórica, fue requerida la obra de Johanna von Grafenstein Gareis, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808*¹¹ que, a pesar de ser un estudio cuyo periodo abarca finales del siglo XVIII e inicios del XIX, sirvió de pauta para exponer las diversas definiciones que algunos autores destacados han dado a la región circuncaribeña. Asimismo, para ubicar geográfica y estratégicamente a dicha región, fueron de gran utilidad el texto anterior y la tesis de Licenciatura en Historia escrita por Rubén Maldonado Molina y que lleva por nombre *Piratería, exploración y colonización inglesa en el Caribe, 1580-1670*¹².

La obra escrita por Sergio Quezada, *Breve historia de Yucatán*¹³, fue de apoyo para la indagación, puesto que detalla el proceso de conquista y colonización en la península de Yucatán durante el siglo XVI. Por otra parte, trabajos como el coordinado por Adela Pinet Plascencia, *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*¹⁴ e *Historia Cartográfica de la Península de Yucatán*¹⁵, cuya autor es Michel Antochiw, aportaron más a la investigación, pues proporcionaron información general de la península de Yucatán durante el siglo XVI.

Sobre el surgimiento y desarrollo de la piratería y contrabando en el Nuevo Mundo, así como la reacción por parte de las autoridades españolas ante tales eventos, fueron consultadas las obras de Jacques Harbert, *La vie et les voyages de Jean de Verrazane*¹⁶, donde el autor realiza una investigación exhaustiva sobre la vida y viajes realizados por este navegante italiano (pero que estaba al servicio de Francia) y a quien se atribuye el descubrimiento de territorios en los actuales Estados Unidos. Otros autores y trabajos consultados fueron Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*¹⁷, *La*

¹¹ Johanna von Grafenstein Gareis, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercontinentales*, Col. Serie Nuestra América No. 46, México, UNAM, 1997, 378 pp.

¹² Rubén Maldonado Molina, *Piratería, exploración y colonización inglesa en el Caribe, 1580-1670*, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Facultad de Historia, UMSNH, 2002, 136 pp.

¹³ Sergio Quezada, *Breve historia de Yucatán*, México, FCE, COLMEX, 2001, 284 pp.

¹⁴ Adela Pinet Plascencia (coord.), *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*, México, AGN, UNAM, CIHMECH, 1998, 432 pp.

¹⁵ Michel Antochiw, *Historia cartográfica de la Península de Yucatán*, Campeche, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Gobierno del Estado de Campeche, Grupo TRIBASA, 194, 308 pp.

¹⁶ Jacques Harbert, *La vie et les voyages de Jean de Verrazane*, Ottawa, Le cercle du livre de France, 1964, 443 pp.

¹⁷ Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, México, Porrúa, 2000, 404 pp.

*fuerza y el viento*¹⁸, de Marita Martínez del Río, *Piratas y corsarios en Cuba*¹⁹, texto escrito por Saturnino Ullivarri y *Piratas en el Caribe*²⁰, del autor español Cruz Apéstegui. Asimismo, los textos de Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico*²¹, así como *Piratas en el Golfo de México*²², de Francisco Santiago Cruz, además de citar ataques piratas en el Circuncaribe, hacen un recuento de asaltos cometidos por corsarios de origen francés, en la península de Yucatán antes de 1571.

En relación a la travesía, arribo y arresto de la tripulación que llegó con Pierre Chuetot a la península de Yucatán, es preciso indicar que Peter Gerhard, en su obra *La frontera sureste de la Nueva España*²³, expone exhaustivamente la situación territorial, religiosa, demográfica, económica y política de la península yucateca en el siglo XVI, dividiendo su trabajo por zonas y mostrando mapas donde se pueden apreciar los principales poblados y ciudades de la región. Esta obra fue fundamental para la tesis, ya que en ella se encuentran localizadas las poblaciones a las que llegaron Chuetot y sus hombres y resultó de gran ayuda en el momento de trazar la ruta seguida por estos franceses y conocer el territorio yucateco.

Por otra parte, la Doctora Lourdes de Ita, en su interesante obra *Viajeros isabelinos en la Nueva España*²⁴, narra las intervenciones de mercaderes, piratas y desembarcados ingleses en la Nueva España durante el reinado de Isabel I. En esta obra, se puede observar la situación política, social y económica que imperaba en tal virreinato. El contenido de dicho texto fue tomado en cuenta como un antecedente inmediato al desembarco de los corsarios franceses en 1571, así como para analizar las dificultades que presentaba el puerto de Veracruz a naves extranjeras como opción de arribo y de igual modo para saber lo ocurrido con los 114 marinos desembarcados por John Hawkins en Tampico en 1568.

¹⁸ Marita Martínez del Río de Redo, *La fuerza y el viento. La piratería en los mares de la Nueva España*, México, México Desconocido, 2002, 123 pp.

¹⁹ Saturnino Ullivarri, *Piratas y corsarios en Cuba*, Col. Isla de la Tortuga, Vol. 3, Madrid, Renacimiento, 2004, 288 pp.

²⁰ Cruz Apéstegui, *Los ladrones del mar. Piratas en el Caribe. Corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*, Barcelona, Lunwerg, 2000, 233 pp.

²¹ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. 1. Un eslabón perdido en la historia de la piratería en el Caribe, siglos XVI y XVII*, T. 30, México, Fontamara, 1987, 288 pp.

²² Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo de México*, México, Instituto Cultural Hispano-Mexicano, 1961, 204 pp.

²³ Peter Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991, 166 pp.

²⁴ Lourdes de Ita Rubio, *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, Morelia, FCE, UMSNH, 2001, 224 pp.

Otra de las obras consultadas fue *Imperios y piratas*²⁵, en la que su autor, Pablo Montero expone de forma resumida algunos ataques llevados a cabo por franceses a la península de Yucatán anteriores a 1571, incluso hace mención del desembarco de Chuetot y sus hombres, aunque es pertinente destacar que, al igual que el libro de Carlos Saiz Cidoncha, *Historia de la piratería en la América Española*²⁶, realiza sólo un breve y conciso esbozo del viaje trabajado en la presente investigación.

En relación a los procesos inquisitoriales contra los corsarios franceses en la ciudad de México, Gonzalo Báez Camargo, en su recopilación *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica*²⁷, realiza una lista con los nombres de personajes que fueron procesados por la Inquisición en la Nueva España entre los siglos XVI y XVIII acusados de herejía y protestantismo. En esta compilación de información de diferentes archivos, se menciona la expedición de los corsarios franceses que desembarcaron en la península de Yucatán en 1571, y proporciona los nombres de los franceses que fueron procesados en Mérida y de los seis trasladados a la ciudad de México para ser sentenciados después de sus respectivos juicios. Este pequeño compendio fue de gran ayuda ya que facilitó la búsqueda de los procesos inquisitoriales seguidos contra los corsarios galos.

Mención importante merece la obra de Joaquín García Icazbalceta, *Relaciones de varios ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España, siglo XVI*²⁸, quien reúne y traduce interesantes testimonios de viajeros ingleses que se encontraron en la ciudad de México y otras regiones del virreinato durante el siglo XVI. Entre estos escritos se encuentra el de Miles Philips, marino inglés de la expedición de John Hawkins, quien explica en su testimonio el Auto de Fe ocurrido en 1574 en el cual fueron ejecutados George Ribley y Martín Cornu, así como lo que ellos vivieron en la cárcel de la ciudad y los preparativos que tuvieron las autoridades del Santo Oficio antes de culminar con los procesos inquisitoriales contra los marinos desembarcados por Hawkins y Chuetot. Aunque el testimonio es ilustrativo, contiene algunos datos erróneos que, los editores de la obra, pasaron por alto, aparte de omitir la fuente original

²⁵ Pablo Montero, *Imperios y piratas*, México, Porrúa, 2003, 381 pp.

²⁶ Carlos Saiz Cidoncha, *Historia de la piratería en la América Española*, Madrid, San Martín, 1985, 395 pp.

²⁷ Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica*, Col. Documentos, México, La Aurora, 1960, 141 pp.

²⁸ Joaquín García Icazbalceta, *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España, siglo XVI*, Biblioteca Tenanintla, México, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1963, 185 pp.

del escrito y otras citas a pie de página que pudieran permitir algún acercamiento a otros documentos utilizados y que pudieran ser consultados.

De igual forma no se puede dejar de citar la obra clásica de José Toribio Medina, *La Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*²⁹, en la cual el autor expone los antecedentes, la llegada y el desarrollo de la Inquisición a la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI, narra algunos Autos de Fe que fueron muy importantes en el virreinato y abarca hasta el siglo XIX, cuando tal institución dejó de funcionar. Esta obra resultó necesaria para poder analizar los procesos seguidos contra tales reos, así como las circunstancias en las cuales se dieron sus juicios y sentencias.

Asimismo Solange Alberro, en su libro *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*³⁰ ofrece un amplio panorama del Tribunal del Santo Oficio en la Nueva España, desde su llegada en 1571 hasta inicios del siglo XVIII. El texto aporta a la investigación de manera significativa, pues muestra cómo fue el arribo de tal institución, ya que de este modo fue posible comprender mejor la manera en la que se llevaron a cabo los juicios inquisitoriales en contra de los corsarios. Además plasma la organización interna, las autoridades que participaban en dicho organismo, los instrumentos empleados y los delitos más comunes, entre otros aspectos.

Es pertinente mencionar la tesis de Licenciatura en Historia escrita por Edurné Farías, *Los Hawkins: pioneros de la piratería inglesa en América*³¹, quien expone de una manera muy completa la historia de la familia inglesa Hawkins, la cual se dedicaba tanto al comercio como a la piratería durante la regencia de los Tudores en Inglaterra y sirvió para la elaboración de un estudio comparativo de los desembarcos de 1568 y 1571.

Por su parte, José Antonio Calderón Quijano, en su vasta obra *Historia de las fortificaciones en Nueva España*³², plasma de manera muy detallada, el origen y evolución de las principales fortalezas de la Nueva España, dentro de las cuales incluye las situadas en la península de Yucatán, como es el caso de Santa María de Sisal, donde desembarcaron Chuetot y sus marinos.

²⁹ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, México, Cien de México, 1991, 583 pp.

³⁰ Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México*, México, FCE, 2000, 622 pp.

³¹ Edurne Farías Escalera, *Los Hawkins: pioneros de la piratería inglesa en América*, Tesis de Licenciatura, Morelia, Facultad de Historia, UMSNH, 2003, 206 pp.

³² José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953, 334 pp.

Si duda alguna, la obra más importante y consultada en el transcurso del trabajo, es la de Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI*³³, en la cual el autor se da a la tarea de transcribir tres juicios inquisitoriales seguidos contra dos corsarios ingleses de la flota de John Hawkins que ancló en San Juan de Ulúa en 1568, mientras que el tercero es del francés Pierre Sanfroy, quien llegó con la expedición de Pierre Chuetot a la península de Yucatán, y abarca desde su apresamiento hasta la sentencia final. Este texto fue pilar de la investigación, ya que facilitó la labor de reconstrucción del viaje y análisis del proceso seguido contra Pierre Sanfroy marino al cual algunos autores, como Marita Martínez del Río³⁴, todavía le atribuyen el cargo de capitán de esta expedición.

Por lo anterior, uno de los principales objetivos que se pretendió alcanzar en este trabajo de investigación fue el de reconstruir la trayectoria completa del viaje y el desembarco de la expedición encabezada por el francés Pierre Chuetot en la Nueva España, a fin de entender los propósitos y las circunstancias de su travesía. Asimismo, se buscó explicar la situación política y religiosa que reinaban en Francia y España, ahondando en el estado de sus relaciones diplomáticas desde la primera mitad del siglo XVI, procurando evaluar las consecuencias en España, Francia y Nueva España tras el recorrido del corsario Chuetot.

Otro objetivo que se esbozó fue analizar los procesos inquisitoriales seguidos contra los corsarios sobrevivientes de la expedición de Chuetot, con el propósito de comprender mejor la finalidad de su desembarco en la península de Yucatán. En esa línea también se estudiaron las medidas tomadas por las autoridades eclesiásticas novohispanas y la huella que dejaron los juicios inquisitoriales seguidos contra estos galos en la población novohispana, para de ese modo evaluar el impacto político e ideológico de los procesos contra los marinos de Chuetot en la Francia de fines del siglo XVI.

En cuanto a los planteamientos hipotéticos, la primera hipótesis buscaba comprobar que los corsarios franceses no arribaron a Veracruz, debido a que existía el antecedente de la llegada al puerto de la flota inglesa encabezada por John Hawkins en 1568. Se entiende que esta situación fue valorada por el capitán Chuetot y sabiendo de su desventaja naval en comparación a la flota misma de los ingleses prefirió

³³ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI*, México, AGN, UNAM, 1945, 510 pp.

³⁴ Marita Martínez del Río, *La fuerza y el viento...*, *Op. Cit.*, p. 22.

desembarcar en la península de Yucatán, pues era una región poco protegida por las autoridades civiles novohispanas y formaba parte de la frontera sureste del virreinato. En consecuencia el desembarco del francés Chuetot no tuvo el mismo impacto que el llevado a cabo por Hawkins en 1568.

Una segunda hipótesis era que durante el trayecto del capitán galo y sus marinos por costas novohispanas el trato que recibieron por parte de los españoles en la península de Yucatán fue hostil y de persecución. Situación que fue diferente con los nativos, ya que algunos de ellos fueron obligados por los franceses a darles atención, mientras que otros entablaron amistad con los expedicionarios, ayudándolos incluso a escapar de la persecución española.

Finalmente una tercera hipótesis fue que a partir de la instauración del Santo Oficio en la ciudad de México, como primera medida se ordenó que se entregara, ante tal institución, a todos los extranjeros no católicos que se encontraran en la Nueva España, so pena de despojo de bienes y excomunión. Lo anterior provocó en la población novohispana un clima de sumisión aunque en algunos casos de indiferencia ante la orden emitida por el tribunal.

Como marco histórico, cabe mencionar que en España, a partir de 1556, se encontraba gobernando el monarca Felipe II, cuyo reinado se caracterizó por defender al catolicismo y enriquecer a España en función de los territorios en América. Por sus deseos de instaurar un imperio hegemónico, apoyado en las ideas de su padre Carlos I (V de Alemania), combatió contra Francia en San Quintín y Cateau-Cambrésis. En aspectos político-religiosos, intervino en la guerra civil religiosa, apoyando al bando católico francés.

En Francia, por su parte, ocupaba el trono Carlos IX, y gobernaba bajo la sombra de su madre, Catalina de Médicis. El monarca llevó a cabo una política de estricto carácter dinástico, apoyándose en el catolicismo (influenciado por su progenitora), aunque mostró cierta simpatía por los hugonotes. Para 1562 tuvo lugar la primera de ocho guerras entre católicos y hugonotes. En 1570 se firmó la Paz de Saint-Germain, en la cual los protestantes obtuvieron la libertad de culto, excepto en la ciudad de París.

Por otro lado, en América y el Circuncaribe, para inicios del siglo XVI, comenzaban las labores de exploración, conquistas militar, espiritual y colonización dando comienzo a una nueva organización social, política y económica que permanecería por espacio de tres siglos.

Algunos viajeros que realizaron labor de reconocimiento en América fueron los hermanos italianos, pero al servicio de Francia y hugonotes de religión, Girolamo y Giovanni de Verrazano, que exploraron el Atlántico norteamericano y realizaron un mapa preciso donde se dibujó desde la costa atlántica americana de Terranova hasta la península de Yucatán. Este mapa fue fundamental para los viajes que se realizaron posteriormente, destacando el realizado por el cartógrafo normando Jean Rotz quien, al servicio del rey de Inglaterra Enrique VIII, realizó una expedición a Terranova que terminó en La Española y se le consideró la primera intrusión inglesa al Circuncaribe.

Otro viajero francés que visitó América en esa centuria fue Jacques Cartier, explorador que realizó tres expediciones a Canadá entre 1534 y 1541, con la intención de poblar la región. Aunque no logró su propósito, el reconocimiento de la geografía e hidrografía del lugar fue sustento de otros viajes de exploración y colonización francesa en Norteamérica.

Algunos corsarios galos que recorrieron y asaltaron algunos puntos del Circuncaribe fueron Jean Fleury quien, en 1523, robó un tesoro procedente de México que había pertenecido al emperador mexica Moctezuma y cuyas riquezas eran conducidas a España. Otros personajes que realizaron pillaje en aguas caribeñas fueron François Le Clerc “Pata de Palo” y Jacques de Sores, quienes atacaron La Habana en 1554 y 1555, respectivamente y ocasionaron grandes destrozos al puerto.

Por otra parte, el virreinato de la Nueva España fue establecido en 1534. Para 1568, gobernaba el virrey Martín Enríquez de Almansa, cuyo periodo abarcó de ese año hasta 1580. El desarrollo económico, social y político fue creciendo con rapidez, logrando consolidarse aceleradamente como un poderoso virreinato. Además, su puerto más importante, San Juan de Ulúa, Veracruz, era la puerta de entrada y salida de mercancías de y hacia Europa, y había sido escenario de un desembarco de corsarios británicos en 1568 con la flota inglesa comandada por Sir John Hawkins, la cual había sacudido a la corona Española.

Finalmente, en la península de Yucatán, durante la primera mitad del siglo XVI, continuaba la labor de conquista, encabezada por Francisco de Montejo *El Mozo* y Francisco de Montejo *El Sobrino*, misma que se prolongó por la resistencia indígena, así como por factores climáticos, orográficos y vegetación del sureste novohispano que complicaron el acceso por tierra a ésta región viniendo desde el centro. Además se fundaron las primeras ciudades por parte de los españoles, como fueron: San Francisco de Campeche en 1541, la ciudad de Mérida en 1542 y la villa de Valladolid en 1543.

Once años antes de que sucediera el desembarco que se trabajó, hubo otro también de franceses, en las costas de la misma península. Estos, fueron apresados y procesados en Mérida por las autoridades eclesiásticas y aún antes de haber sido establecido el Santo Oficio en la Nueva España, fueron sentenciados bajo los cargos de protestantes, piratas y sacrílegos. Además estaban acusados de pillaje en Trujillo. Sus procesos se encuentran en el Archivo General de la Nación y su castigo fue bastante indulgente, comparado con los que se impondrían en el futuro.

En cuanto a la presencia de las instancias inquisitoriales en la Nueva España, éstas se remontan al año de 1522. Antes de la instauración del Tribunal del Santo Oficio en tierras novohispanas en 1571, el virreinato había comenzado a impartir justicia con una inquisición monástica (1522-1533) conformada por frailes evangelizadores y “extirpadores de idolatrías” y posteriormente, ese ejercicio fue de competencia episcopal (1535-1571).

Sin embargo, desde décadas atrás se pedía el establecimiento de un Tribunal del Santo Oficio, el cual debía depender del Consejo de la Suprema y General Inquisición, para frenar las injusticias que se cometían contra los pobladores novohispanos que caían en manos de los inquisidores que regían desde la primera mitad del siglo XVI. Fue el monarca español Felipe II quien escuchó tal petición, catalizada su decisión por la presencia de un gran grupo de ingleses que John Hawkins había abandonado en la Nueva España, después de la batalla de San Juan de Ulúa. El 25 de enero de 1569 ordenó la instalación de los tribunales de México y Perú. La inquisición llegó a Nueva España el 4 de noviembre de 1571 y los primeros reos procesados fueron los corsarios de las expediciones de Pierre Chuetot y John Hawkins, teniendo como resultado las ejecuciones del francés Martín Cornu, el inglés George Ribley y el irlandés William Cornelius en dos Autos de Fe suscitados entre 1574 y 1575.

En lo referente a la metodología empleada en el transcurso de la investigación, se puede mencionar que ésta consistió en el análisis de fuentes primarias y fuentes secundarias. Fue un trabajo de corte geohistórico, lo cual permitió la interrelación de factores espacio-temporales en la realización del mismo, haciéndolo más rico y comprensible. Para su organización se siguió un orden cronológico, el cual se estructuró en tres partes, teniendo como una primera los acontecimientos más relevantes ocurridos durante el siglo XVI en Francia, España, así como el Circuncaribe y que repercutieron, de alguna forma, en el viaje llevado a cabo por Chuetot y sus marinos. Igualmente se

indagó sobre la situación, en rasgos generales, que reinaba en la península de Yucatán durante la misma centuria.

Una segunda fase estuvo enfocada al viaje llevado a cabo por Pierre Chuetot en 1570, teniendo como preámbulo la revisión breve de algunos ataques piratas anteriores a 1571, tanto en el Circuncaribe como en la península de Yucatán. De aquí surge la tercera fase de la investigación en la cual se analizaron los juicios seguidos contra los sobrevivientes de la expedición, en las ciudades de Mérida y México. Además se estudiaron las consecuencias en España, Francia y Nueva España a partir del desembarco.

La base de la investigación se sustentó en la consulta, revisión y análisis de diversas fuentes de información, destacando entre ellas las de archivo, que consistieron en los procesos inquisitoriales contra los corsarios franceses de la expedición que fueron enviados a la ciudad de México por el Santo Oficio, juicios que fueron ubicados en el Archivo General de la Nación (AGN) y localizados en el Ramo Inquisición.

Durante la consulta y paleografía de los procesos inquisitoriales, hubieron ciertas dificultades, ya que aunque la escritura del Secretario Pedro de los Ríos era legible, la del Fiscal, el Licenciado Alonso Fernández de Bonilla, representó un reto para transcribir, ya que su letra era bastante pequeña y fue difícil distinguir ciertas ideas, algunas fojas, al momento de ser revisados en la máquina lectora de microfilm, se veían oscuras, con el texto del reverso de la foja escrito en el anverso, debido a que el papel es delgado, con marcas de humedad, otras estaban rotas o raídas por roedores e insectos y unas más se encontraban muy oscuras a causa de la fotografía tomada al momento de microfilmear el documento, lo cual imposibilitaba ver el contenido de uno de los procesos requeridos para el trabajo de investigación, por lo que se tuvo que hacer una visita al Archivo General de la Nación y consultar el expediente.

También fueron de mucha utilidad las fuentes primarias impresas, siendo tales las ya mencionadas obras de Julio Jiménez Rueda *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI* y la de Joaquín García de Icazbalceta, *Relaciones de varios ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España, siglo XVI*.

De igual modo se requirieron fuentes secundarias, siendo necesario emplear tanto bibliografía general como especializada, ya que la primera sirvió de pauta para antecedentes y dar a conocer un panorama general de lo que sucedía en Europa, el Circuncaribe y Nueva España durante el siglo XVI. Por otro lado, la bibliografía

especializada ofreció aspectos relacionados con la piratería en general y particularmente en la región circuncaribeña y regiones exploradas, específicamente la península de Yucatán. Asimismo se revisó hemerografía, es decir, revistas en las cuales se han publicado artículos relacionados con el tema trabajado.

Además, el trabajo requirió de una herramienta esencial como son las fuentes cartográficas, las cuales se clasificaron en *históricas* (mapas del siglo XVI), siendo consultadas en obras especializadas y *cartografía actual* obtenidas en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Asimismo *atlas históricos* que auxiliaron en la ubicación de los poblados recorridos por los corsarios y se consultaron en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.

Otra herramienta de apoyo fue la Internet, ya que aportó en la búsqueda y localización de imágenes difíciles de encontrar, como la de los monarcas que reinaron Francia durante el siglo XVI.

La presente investigación consta de tres capítulos organizados en orden cronológico, conclusiones y dos apéndices. En el primer capítulo se analiza brevemente el Tratado de Tordesillas y la reacción de los franceses respecto a tal acuerdo, con el fin de comprender los orígenes de la piratería en el Nuevo Mundo. También se estudia la situación política y económica de Francia, así como la participación activa de los hugonotes en dicho país a raíz de las ya mencionadas Guerras de Religión en Francia.

Asimismo el primer capítulo da pie al segundo, en el cual se destacan algunos datos referentes al Circuncaribe y la importancia de tal región para Europa. También se hace mención de los rasgos más importantes de la península de Yucatán desde la primera mitad del siglo XVI, hasta el momento en el cual arribó Pierre Chuetot.

Asimismo se hace un recuento de algunos viajes patrocinados por Francia hacia el continente Americano, desde la primera mitad del siglo XVI hasta el año de 1573. Igualmente se exponen las tensiones y consecuencias que se produjeron entre Francia y España a consecuencia de los viajes a la región caribeña. Además se mencionan algunos ataques hechos por piratas y corsarios franceses a la península de Yucatán previos a 1571.

Por último, en el tercer capítulo se reconstruye el viaje llevado a cabo por el capitán Chuetot y se analiza el mismo, a partir del momento en que el navío zarpó de Francia, su trayectoria por las costas de África, el cruce del Océano Atlántico, su recorrido y la expedición por diferentes asentamientos portuarios del Circuncaribe y de la península de Yucatán, así como el procedimiento de la captura su expedición en la

isla de Cozumel y las medidas tomadas por las autoridades de la provincia a raíz de tal incursión.

En el mismo capítulo, se analizan los procesos inquisitoriales seguidos contra los seis corsarios sobrevivientes de la expedición en costas novohispanas, siendo ellos: Pierre Sanfroy, Martín Cornu, Guillermo de Siles, Guillermo Potier, Guillermo Cocrel y Jacques Mortier; además se hace un análisis comparativo acerca de los desembarcos y procesos seguidos contra los franceses que anclaron en costas yucatecas en 1571 y los ingleses desembarcados en Pánuco en 1568 y enjuiciados en el Auto de Fe de 1574 por el Santo Oficio. Finalmente se explican las consecuencias del viaje y juicios inquisitoriales tanto en Francia, como en España y la Nueva España.

A continuación se exponen las conclusiones a la investigación para dar paso a los dos apéndices consistentes el primero, en un glosario de términos empleados a lo largo de la investigación y que sirvan para comprender un poco mejor el trabajo. Asimismo el segundo apéndice es una cronología de acontecimientos suscitados en España, Francia, América, el Circuncaribe y la península de Yucatán, a partir de 1488 hasta 1770 para que el lector pueda relacionar ciertos hechos históricos importantes.

CAPÍTULO 1. LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

1.1 El Tratado de Tordesillas y su impacto en Francia durante el siglo XVI.

Después de que Cristóbal Colón regresara de su primer viaje al continente americano en 1492 el monarca español, Fernando de Aragón, decidió establecer sus derechos sobre el Nuevo Mundo. Para lograr tal objetivo acudió al Papa Alejandro VI (Rodrigo Borgia, de origen aragonés) quien concedió a Castilla la propiedad de todas las islas y territorios localizados 100 leguas (557.2Km.) al oeste de las islas Azores y las de Cabo Verde por medio de una frontera imaginaria trazada de Norte a Sur y que dividía las regiones de exploración de Portugal y España. Esto se realizó a través de la bula *Inter Caetera*, en la cual se prohibía a personas de otros países navegar sobre las aguas recién descubiertas por Colón si no tenían permisos o acuerdos con los españoles. La bula también estableció los puntos de influencia de Portugal, nación a la que le correspondían todos los mares y tierras al este de la línea dibujada por Alejandro VI.

Por supuesto esto no agradó a Juan II, rey de Portugal, quien reclamó argumentando que su país había explorado el Océano Atlántico con anterioridad a los españoles. Como Juan II no deseaba declarar la guerra a España por algunas islas del Atlántico occidental y Fernando el Católico tampoco quería esto, ambos prefirieron entenderse y llegar a un acuerdo mutuo conocido como el “Tratado de Tordesillas”, el cual fue firmado por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, reyes de España y por Juan II de Portugal el día 7 de junio de 1494 en Tordesillas y ratificado en Arévalo ambas, ciudades españolas.

Las cláusulas que contenía el Tratado eran las siguientes:

1. El señalamiento de una línea recta de polo a polo, a 370 leguas (2061. 8 Km.) de las islas de Cabo Verde. (Mapa 1)
2. Que los reyes españoles, Isabel y Fernando no enviarían navíos al oriente ni el rey Juan II de Portugal al poniente de la línea, pero si alguno encontraba tierras en la parte del otro, debían entregárselas al monarca correspondiente.
3. Fijar un plazo de diez meses para marcar la línea, para esto se enviarían dos o más carabelas con astrónomos, pilotos y marineros a Gran Canaria y de ahí irían a Cabo Verde para medir las 370 leguas al poniente.

4. El rey de Portugal autorizaría a los castellanos atravesar la zona portuguesa, en su ruta al oeste, sin que éstos pudiesen detenerse por ningún motivo a explorar.
5. Si antes del 20 de junio los navíos castellanos descubrieran tierras, dentro de las primeras 250 leguas (1393.1 Km.), éstas pertenecerían a Portugal y si se localizaran dentro de las 120 leguas (668.7 Km.) siguientes, hasta las 370 leguas acordadas, serían de los Reyes Católicos.

El mismo Tratado señala en una de sus partes:

*...cualquier conçierto, asiento, limitaçión e demarcaçión e concordia sobre el mar océano, yslas e tierra firme que en el estouieren por aquellos rumos de vientos e grados de norte e de sol e por aquellas partes diuisiones e lugares del çielo e del mar e de la tierra que vos bien paresçiere e así vos damos el dicho / poder...*³⁵

Más adelante explica:

*...otorgaron e consintieron que se haga e sennale por le dicho mar océano una raya o lina derecha de polo a polo, conviene a saber del polo ártico al polo antártico que es de norte a sul, la / qual raya o lina se aya de dar e dé derecha como dicho es a trezientas e setenta leguas de las yslas del Cabo Verde hazia la parte del poniente por grados...*³⁶

Con este acuerdo, tanto España como Portugal emergían como grandes imperios y planeaban nuevos viajes de exploración y conquista en los territorios recién descubiertos y adquiridos. Es importante mencionar que lo más relevante de tal acuerdo fue que los dos países se entendieron para excluir de sus tierras a todos los extranjeros y así restringirles la oportunidad de comerciar en el Nuevo Mundo. Esto sería difícil de aceptar por países que también requerían materias primas y conquistar nuevos mercados con el fin de mantener estable su economía, siendo estos los casos de Francia, Inglaterra y los Países Bajos, por lo cual el Atlántico se convertiría en una especie de cruzada, pero esta vez en el mar.

Franceses e ingleses no aceptaron ser excluidos de la navegación por el Océano Atlántico, y mucho menos poder explorar y descubrir nuevas tierras. Los monarcas de

³⁵ *Tratado de Tordesillas*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1973, p.57.

³⁶ *Ibid.*, p. 58.

Francia e Inglaterra comenzaron a tener diferencias notables con Roma. Ni el rey anglo, Enrique VII, ni los reyes galos Carlos VIII y Luis XII se quedarían de brazos cruzados por lo que decidieron enviar expediciones a América con fines exploratorios y de piratería, ya que además deseaban afectar a España y a Portugal con este tipo de correrías, pues como bien se sabe, el Mediterráneo fue el mar más importante de Europa desde la Edad Media hasta la época de los grandes descubrimientos geográficos. Después sería el Océano Atlántico durante siglos, el único vínculo entre América y Europa.

Con el descubrimiento de América, las relaciones comerciales entre los países cambiaron. En el caso de Francia, su rey, Francisco I, se rebeló contra la bula papal porque en Europa y se había enterado de las inmensas riquezas de América. Tampoco se resignó a quedar fuera del reparto del mundo conforme lo establecido por la bula emitida por Alejandro VI.

Entre 1493 y 1523, América había mostrado ya sus tesoros. Francia era una potencia en ascenso aunque España siempre trataba de impedirlo. Sin embargo, en 1521, Francisco I se abstuvo de obedecer las órdenes del Papa. Durante el pontificado de León X, el 24 de noviembre de ese mismo año, Roma y España formaron una alianza en contra de Francia que continuó con el nuevo Papa, Adrián VI, ya que su antecesor había muerto en el transcurso del año ya mencionado. Tal campaña y actitud hostil contra Francia fue otro motivo de descontento de Francisco I, quien decía sentirse muy molesto con lo dispuesto por Alejandro VI y las actitudes que tomaba Roma con respecto a Francia.³⁷

A partir de su coronación como monarca de Francia, en 1515, Francisco I manifestó su incomodidad ante la repartición del mundo y, para 1523 diría su célebre frase:

*El sol brilla para mí como para los demás.
Me interesaría ver la cláusula del testamento de
Adán excluyéndome de una parte del mundo.*³⁸

Además declaró que no le desagradaba la idea de que barcos franceses navegaran a las Antillas en busca del botín y que éste pertenecería a quien lo capturara,

³⁷ Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, p. 48. Tradujo Herlinda Ruiz.

³⁸ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 49.

menos un impuesto del 10% que sería del rey³⁹. El entusiasmo invadió a toda Francia y comenzaron a zarpar naves tripuladas por aventureros, desertores, gente arruinada y maleantes los cuales llevaban consigo “patentes de corso”⁴⁰, que contaban con la firme palabra del rey. Fue así como Francisco I se convirtió en el primer monarca en propiciar la piratería en el siglo XVI.⁴¹

Mapa 1. Líneas divisorias Papal y del Tratado de Tordesillas.⁴²



³⁹ Francisco I comenzó a patrocinar viajes al Nuevo Mundo y otorgar patentes de corso tras ser coronado rey de Francia en 1515. Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 55.

⁴⁰ La “Patente de corso”, también conocida como carta patente, era un documento oficial que el beneficiario podía representar (hacer patente) para mostrar que estaba autorizado a emprender un corso, es decir, a perseguir a las naves enemigas. Habían dos clases de patente de corso: las cartas o letras de marca que se expedían en caso de guerra y autorizaban a utilizarlas contra el enemigo y las cartas de represalia eran el permiso que se daba a un particular por su gobierno para actuar contra otra nación en represalia de daños (reales o irreales) que ella o algún súbdito habían cometido. Fernando Martínez Laínez, “Piratas, el terror del Caribe”, en *Historia y vida*, Núm. 437, Barcelona, s.f., p.41.

⁴¹ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p.55.

⁴² Realizó Herlinda Ruiz en base a John y Kathryn Lombardi, *Latin American History. A teaching Atlas*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983, p. 35.

1.2 Situación política y económica de Francia durante el siglo XVI.

- La Monarquía y la Situación Política.

La política en Francia durante el siglo XVI tuvo como característica principal una gran inestabilidad tanto al interior como al exterior del país. Para comenzar, Francisco I⁴³ (1515-1547), hijo del Conde de Angulema y de Luisa de Saboya, subió al trono de Francia en 1515. Una de sus primeras acciones consistió en seguir la política italiana implantada en Francia por sus predecesores. También llevó a cabo una campaña bélica contra Suiza, en la Batalla de Marignan el 14 de septiembre de 1515 y obtuvo también el Milanesado y la firma por el Papa, quien aprobó el Concordato de Boloña.⁴⁴

En 1519, después de la muerte del emperador Maximiliano de Austria, Francisco I fracasó en su candidatura contra el monarca español, Carlos I sobre el trono del Sacro Imperio Romano Germánico. Carlos V, el nuevo emperador, soñaba con revivir la idea de un imperio cristiano universal a partir de sus inmensas posesiones (España, las colonias de América, la Austria de los Habsburgo, Flandes (Bélgica), Nápoles, Sicilia y el Condado Francés). Francisco I, por su parte, intentó aliarse con Enrique VII de Inglaterra en la entrevista del campo *Drap D'Or (Bandera de Oro)* en junio de 1520, pero el gobernante inglés prefirió unirse al bando español con el Tratado de Calais un mes después.

Al año siguiente, Carlos V atacó Mézières, que se encontraba bien defendido por el caballero Bayard. Para 1524, capturó a los galos que se encontraban en el Milanesado y el jefe superior de la armada de Borbón, traicionó al rey de Francia y asedió al puerto de Marsella. Francisco I organizó otra desastrosa campaña a Italia donde fue vencido y apresado por el ejército español en la Batalla de Pavía, en febrero de 1525. Carlos V lo

⁴³ Francisco I contrajo matrimonio con su prima Claudia de Bretaña, quien fuera la hija mayor de Luis XII de Francia y de Ana de Bretaña. J. H. Elliot, *La Europa dividida...*, *Op. Cit.*, p. 428. Ambos monarcas procrearon siete hijos: Luisa, quien estuvo comprometida brevemente con Carlos I de España; Carlota, la cual murió de rubéola; Francisco, quien fuera duque de Bretaña; Enrique II, rey de Francia y casado con Catalina de Médicis; Magdalena, reina de Escocia y casada con Jacobo V; Carlos, duque de Angulema y Margarita, duquesa de Berry y Saboya, quien se casó con el duque Manuel Filiberto de Saboya. La descendencia de Francisco I fue extraída de la página de Internet: http://www.geocities.com/naciones_unidas_reyes_francia/franciscoi.html. Tras la muerte de su esposa, Francisco I se casó con Leonor de Austria, hija del archiduque Felipe de Austria, es decir, Felipe “El Hermoso” y Juana de Castilla, mejor conocida como Juana “La Loca”. Fue hermana de Carlos I de España. *Historia Universal, siglo XVI*, Vol. 5, Barcelona, Océano-Instituto Gallach, 1999, p. 1958.

⁴⁴ Pierre Bezbakh (coord.), *Petit Larousse de l'Histoire de France. Des origines à nos jours*, París, Larousse, 2005, p. 175. Tradujo Herlinda Ruiz.

envió como prisionero de guerra a Madrid y lo liberó a cambio de un rescate cuantioso⁴⁵ y de firmar el Tratado de Madrid en 1526, con lo cual Francia perdió los territorios del Milanesado y Borgoña.

Para 1527, el monarca regresó a la guerra, se alió con el Papa Clemente VII y príncipes protestantes alemanes en 1531 y buscó la paz con el Imperio. Pero ella fue de corta duración; a partir de 1536 sucedieron guerras y treguas como la invasión de la Provençe por Carlos V ese mismo año; después la Paz de Aigues-Mortes en 1538; la alianza anglo-imperial en 1542 y la alianza franco-turca, en donde la flota tomó Nice, en 1543 y se obtuvo la victoria francesa de Cérisoles (1544). La paz entre el imperio y Francia se firmó con el Tratado de Crépy-en-Laonnois ese mismo año, por el cual Francia perdió Flandes, Artois y Saboya, y el mandatario español, por su parte, renunció a la región del Borgoña.⁴⁶

Francisco I murió en 1547. Su reino coincidió con el auge del crecimiento económico francés, que rendía cuentas a las exigencias fiscales del Estado, destinadas a financiar la guerra, los gastos de la corte y las fastuosidades del Renacimiento. También su política interior se caracterizó por dar fin a la tolerancia para los protestantes, quienes se levantaron contra el Papa y del 17 al 18 de octubre, algunos de ellos fueron detenidos cuando estaban por atentar contra la vida del rey en Amboise⁴⁷. La reacción del Francisco I fue reprimir a los no católicos. Mientras los mandaba quemar por herejes, un edicto se promulgó en 1539 con el objetivo de expulsar de Francia “los malos errores”. En 1545, un grupo llamado los “vaudois”, fue tomado por protestante y masacrado. Al año siguiente, el editor Étienne Dolet fue condenado a la hoguera por herejía y ateísmo. De ahí en adelante, la monarquía francesa, que consideraba que la unidad del reino no podía existir sin la unidad de fe, se comprometió a luchar contra la Reforma.

A la muerte de Francisco I, en 1547, le sucedió en el trono su hijo Enrique II⁴⁸ (1547-1559), quien también tuvo que hacer frente al peligro representado por Carlos V

⁴⁵ Sin embargo, al retornar al reino tras ser liberado, Francisco I encontró a su pueblo en la miseria; pero gracias al robo de los tesoros de Moctezuma a la Corona Española, por parte del célebre corsario Jean Fleury, en octubre de 1523, el país logró recuperarse económicamente, por algún tiempo. Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 135.

⁴⁶ Pierre Bezbakh (coord.), *Petit Larousse...*, *Op. Cit.*, p. 176.

⁴⁷ R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 2. Tradujo Laura Ruiz.

⁴⁸ Enrique II contrajo nupcias con Catalina de Médicis y tuvieron diez hijos: Francisco II, rey de Francia y casado con María Estuardo, reina de Escocia; Isabel, casada con Felipe II de España, tuvieron una hija, Isabel La Infanta; Claudia, contrajo nupcias con Carlos III de Lorena; Luisa, quien se casó con el duque de Orleans; Carlos IX, rey de Francia, casado con Elizabeth de Austria; Enrique III (Eduardo Alejandro), monarca de Francia y casado con Luisa de Lorena; Margarita, esposa de Enrique IV, rey de Francia; Francisco (Hércules), quien fuera duque de Anjou y Aleçon; y las mellizas Victoria y Juana, fallecidas al

y la expansión del protestantismo. Pero, además, el activismo de los Guisa y las intrigas de la corte italiana de su esposa Catalina de Médicis complicaron más los problemas al interior del reino.

Desde 1548 se produjeron disturbios en el reino, en particular en Burdeos, a causa del peso de la fiscalía; ese mismo año, Francisco de Guisa⁴⁹ llevó a cabo un golpe de Estado en Escocia para despojar del trono a su sobrina María Estuardo, amenazada por Inglaterra, quien se casaría con Francisco II de Francia.

1. Francisco I de Francia.⁵⁰



2. Enrique II de Francia.⁵¹



En 1550, Boloña fue despojada a los ingleses y, en 1551, el Edicto de Chateaubriand prohibió los escritos protestantes, mientras Enrique II llegó a un acuerdo con los príncipes reformados alemanes, con el Tratado de Chambord, en 1552 y les permitió ocupar los “Tres Obispados” de Metz, Verdun y Toul.⁵²

El emperador Carlos V reaccionó asediando Metz en 1553, sitio que estaba bien defendido por Francisco de Guisa. Este dirigió una expedición ruinosa cerca de Nápoles en 1556, que tuvo por consecuencia retornar a la guerra con los españoles. Ese mismo año, Carlos V abdicó a favor de Felipe II, quien ascendió al trono de España y continuó

poco tiempo de nacer. La descendencia de Enrique II fue localizada en la página de Internet: http://www.geocities.com/naciones_unidas_reyesfrancia/enriqueii.html.

⁴⁹ El duque Francisco de Guisa fue hijo del duque Claudio de Guisa y Antonieta de Borbón. Entre sus hermanos estuvieron Carlos, Cardenal de Lorena, Luis, Cardenal de Guisa, así como María, quien contrajo nupcias con Jaime V, rey de Escocia, procreando a la futura monarca del reino escocés, María Estuardo. R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 127. Tradujo Laura Ruiz.

⁵⁰ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_I_de_Francia.

⁵¹ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_II_de_Francia.

⁵² Pierre Bezbakh (coord.), *Petit Larousse...*, *Op. Cit.*, p. 179.

con la guerra que su antecesor había iniciado. Poco después, el 10 de agosto de 1557, las tropas españolas encabezadas por Manuel Filiberto de Saboya, tomaron San Quintín, derrotando a los franceses y obteniendo una gran victoria⁵³, pero fracasando en París. En 1558, el duque Francisco de Guisa, lugarteniente general del reino, rechazó a los españoles y devolvió Calais a los ingleses. La firma de la paz fue firmada el 2 y 3 de abril de 1559⁵⁴, bajo el nombre de Cateau-Cambrésis y con ello dio fin a la guerra. Ese mismo año se promulgó, en junio, el Edicto de Écouen, que demandaba a los tribunales no pronunciar la pena de muerte contra los protestantes y, en julio murió Enrique II, quien recibió una herida mortal en el ojo durante un torneo.

Después del deceso de Enrique II, ascendió al trono su hijo Francisco II (1559-1560), cuyo reinado duró apenas un año y medio⁵⁵. El nuevo monarca aprobó el Edicto de Romorantin, en mayo de 1560, que autorizó el culto protestante en privado y retiró de los parlamentos los respaldos de herejía. La conjura calvinista de Amboise, fue organizada por Antonio de Borbón, Luis de Condé, los Coligny y La Renaudie. Por su parte, Francisco II procuró restarles poder a los Guisa, ordenando la masacre de los conspiradores, dividiéndose así Francia en bandos católico y hugonote, con lo cual dieron comienzo las conocidas Guerras de Religión en Francia.

Tras el corto reinado de Francisco II, le sucedió su hermano Carlos IX en 1560, pero el joven monarca apenas contaba con diez años y el poder lo ejerció por cuatro años su madre, Catalina de Médicis, cuya regencia se caracterizó por algunas turbas al interior de Francia, como la masacre de protestantes en Vassy, las victorias católicas de Rouen y Dreux en 1562-1563, después de Jarnac, donde el jefe de los protestantes, Condé, encontró la muerte, y de Moncontour en 1569, a pesar de la acción conciliadora

⁵³ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Vol. II, México, FCE, 1997, p. 389.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 394.

⁵⁵ Por la ineptitud de los sucesores de Enrique II, dio comienzo en Francia una creciente inestabilidad al interior del reino. A la par, las disputas entre las facciones rivales iban en aumento, lo cual favoreció a los protestantes, en especial durante el fugaz reinado de Francisco II, rey que se casó con María Estuardo, heredera de Escocia y tres años mayor que él. Por otra parte, los Guisa, al ser parientes de la reina, lograron adquirir un poder formidable, no solo por la riqueza y el gran cortejo de la familia, sino a causa de su gran influencia en el gobierno de la Iglesia Francesa, encabezado por Carlos de Lorena, ya que a través de la adquisición de arzobispados y obispados y de hábiles despliegues de patronazgo eclesiástico, los Guisa pudieron asegurar una posición dominante en la Iglesia Francesa. Además los lazos que se mantenían con otras naciones y el ejército real, quizá el más poderoso de Europa, estaban capitaneados por Francisco de Guisa y llegaron a ser considerados como un gran peligro para la propia Catalina de Médicis. J. H. Elliot, *La Europa dividida...*, *Op. Cit.*, p. 111. Al fallecer el joven y enfermizo monarca francés, no dejó descendencia que pudiera ascender al trono, su viuda ya no era reina de Francia y sus tíos debieron valerse de sus recursos y poder para preservar todo lo que habían adquirido. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 81.

de la reina⁵⁶. El Tratado de Saint-Germain en agosto de 1570, restableció la paz entre católicos y protestantes, pero la influencia ejercida sobre el joven rey por el hugonote Coligny, Catalina de Médicis y el partido católico lo incitó a ordenar la Matanza de San Bartolomé el 24 de agosto de 1572. Carlos IX murió en 1574, sin dejar heredero varón legítimo al trono⁵⁷.

Su hermano Enrique III⁵⁸ fue electo rey y subió al trono a la edad de 23 años en el mismo año en que murió su hermano. A este monarca se le conoció como un hombre inestable y ambiguo, pero inteligente y culto, se rodeó por una corte de “gentilhombres”.⁵⁹ Una de las acciones emprendidas por el soberano fue hacer frente a la guerra opuesta a Enrique de Navarra y los católicos encabezados por los Guisa. Después de la victoria de Enrique de Guisa en Dormans, en 1575, el monarca español prefirió acordar la Paz de Monsieur y el Edicto de Beaulieu firmado un año después, dio la libertad de culto a los protestantes en toda Francia, salvo París.

3. Francisco II de Francia.⁶⁰



4. Carlos IX de Francia.⁶¹



El duque de Guisa y los católicos intransigentes reaccionaron creando la Liga, aliada con los españoles y luchando contra los protestantes. La Paz de Bergerac de 1577

⁵⁶ Alumna de Maquiavelo, tuvo que intentar, traicionando a todo el mundo, utilizar en su provecho las fuerzas contrarias. Al final nadie le creía, aún cuando era sincera; pero todo el mundo temía su habilidad diplomática. Se le apodó “Doña Serpiente”. *Idem*.

⁵⁷ Carlos IX se casó con Elizabeth de Austria. R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 126.

⁵⁸ Enrique III contrajo matrimonio con Luisa de Lorena, aunque no tuvieron hijos. *Idem*.

⁵⁹ Gentilhombre: noble que servía en la casa real cumpliendo funciones de criado, ayuda de cámara, acompañante de los príncipes, entre otras actividades.

⁶⁰ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_II_de_Francia.

⁶¹ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_IX_de_Francia.

agravó la hostilidad del lado de los Guisa que, además, conspiraron contra el rey. Enrique III, a pesar de prohibir a éstos la entrada a París, no lo pudo evitar y, a través del “día de las barricadas” erigidas por los parisinos partidarios del duque, obligaron al rey a huir a la provincia en mayo de 1588. Enrique III convocó los Estados Generales en Blois en el mes de septiembre con el fin de atraer al duque, al cual asesinaron en diciembre de ese año.

En París, se proclamaba la destitución del rey y un hermano de Guisa, el duque de Mayenne fue nombrado por el Consejo de los Dieciséis, lugarteniente general del reino. Por su parte, el monarca se alió con Enrique de Navarra, quien anteriormente le había vencido en la Batalla de Coutras en 1587. Juntos sitiaron París, pero Enrique III fue asesinado a su regreso por el fraile Jacques Clément en Saint-Cloud, el 1 de agosto de 1589. El problema de la sucesión real volvió a ser un problema en Francia y por supuesto que no se podía arreglar pacífica y fácilmente, aunque Enrique III cedió el trono a Enrique de Navarra (ó Enrique IV), quien gobernó Francia de 1589 a 1610 y estaba casado con Margarita de Valois, hermana de Enrique III. Durante su mandato se logró pacificar a Francia y terminaron las guerras civiles internas que asolaron al país por casi medio siglo.

5. Enrique III de Francia.⁶²

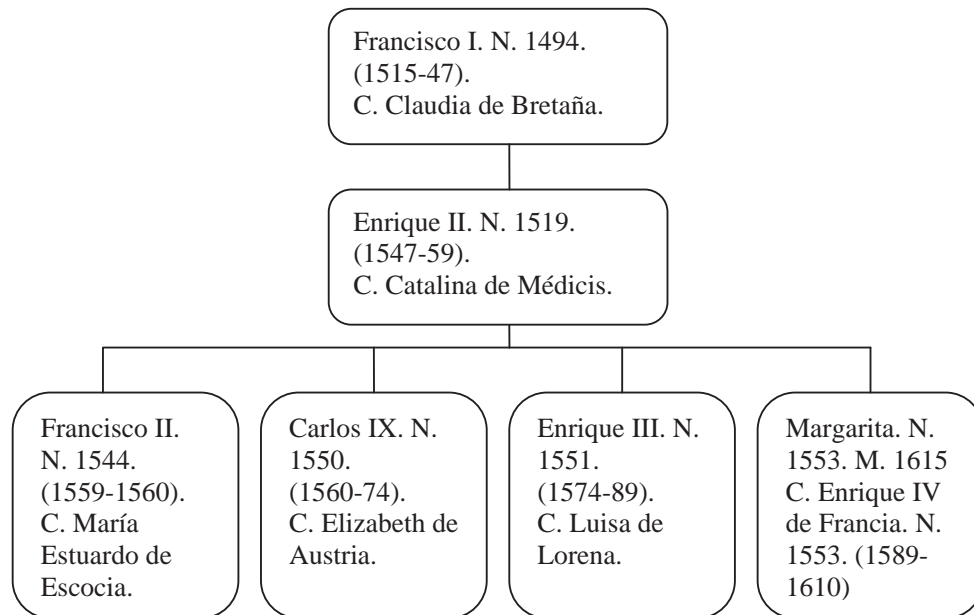


6. Enrique IV de Francia.⁶³



⁶² Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_III_de_Francia.

⁶³ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_IV_de_Francia.

7. Los reyes de Francia en el siglo XVI⁶⁴.

- Población y Economía.

La base de la fuerza política de Francia fue su población, con un idioma y cultura comunes. La unidad francesa era más notoria en la base política que en la economía. Sus regiones económicas variaban en recursos, las comunicaciones entre ellas eran escasas y además las aduanas y puertos las separaban demasiado. Después de 1453 y la Guerra de los Cien Años, se recuperó la población perdida y las tierras y aldeas que estaban desiertas volvieron a poblarse ya entrado el siglo XVI⁶⁵. (Mapa 2)

En lo que respecta a la economía, Francia era agrícola y rural. Por ejemplo, las llanuras y colinas desde el valle del Loria, al norte, se encontraban muy pobladas y albergaban a una gran parte de la población francesa. Las explotaciones de los campesinos eran pequeñas y los pastos y tierras comunales eran muy contados por lo que no podían mantener muchos animales. Lo poco que producían era trigo, el cual era insuficiente por la escasez de estiércol que se usaba para fertilizar la tierra. La mayoría de los campesinos poseían huertos, dedicándose a cultivar guisantes, habichuelas,

⁶⁴ Cuadro genealógico tomado de: R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 126. Tradujo Laura Ruiz.

⁶⁵ A pesar de las bajas poblacionales ocasionadas por las Guerras de Religión, casi la mitad de los habitantes de Europa occidental eran franceses que residían en suelo francés, teniéndose contadas entre dieciocho y diecinueve millones de personas para finales del siglo XVI. Ralph Davis, *La Europa Atlántica...*, *Op. Cit.*, p. 233.

tubérculos, dos o tres árboles frutales y un viñedo, donde normalmente reservaban una pequeña parte del terreno para productos vendibles con el fin de pagar rentas y derechos. Pero los pequeños labradores dependían, para poder vivir, de las ganancias que no eran extraídas de la tierra; del trabajo asalariado para granjeros importantes, del acarreo, carboneo y otras faenas en bosques y trabajos de manufactura de lino y lana. La mayoría de los labrantíos se cultivaban en franjas de campos abiertos.

Muchos jóvenes no podían obtener empleos estables, por lo que debían ir a las ciudades en busca de trabajo. La región de Loria fue la que más padeció económicamente a lo largo del siglo XVI y parte del XVII, salvo en ciertos casos.

En la región sur de Francia, próxima al mar Mediterráneo, fue, al igual que la región norte, muy pobre en cultivos a causa del clima seco y soleado.⁶⁶ La tierra donde el trigo crecía era de poca calidad y usualmente la dedicaban a pastos, aunque las cultivaban cada cinco, ocho o diez años. Se sembraba trigo cuando la tierra era adecuada y ésta se podía irrigar natural o artificialmente. En las laderas se criaban ovejas y cabras que producían leche, lana y carne. Los labradores sembraban árboles frutales, vid y olivo en terrazas o parcelas cercadas y dependían de las condiciones del mercado para vender tales mercancías. Salvo en años de abundancia, se compraba trigo para complementar la cosecha. Las principales mercancías eran traídas del norte; y al igual que en tal región, en el sur escaseaba el alimento y las condiciones de vida eran difíciles, pero no había mucha población.

El poniente, comprendido por Bretaña y el oeste de Normandía, era boscoso⁶⁷, los campesinos productores de cereales, poseían mucho más ganado que en otras regiones de Francia. Las mejores tierras eran para cosechar trigo, reservando una parcela al cáñamo. Además cada campesino era propietario de pastizales y algunos de estos eran quemados para plantar trigo. La mayor parte de las familias tenían vacas, hacían y vendían queso y trabajaban en la industria del lino. En esta región los campesinos prosperaron y la población aumentó lentamente.

⁶⁶ Característico de las regiones: Provenza, Delfinado y Languedoc.

⁶⁷ Los bosques también eran utilizados por los franceses, quienes recolectaban los frutos de la tierra, allí los rebaños y manadas encontraban parte de su alimento. A estos bosques eran llevados cerdos, ovejas, vacas y caballos que prácticamente vivían en libertad. Fernand Braudel, *La identidad de Francia...*, Vol. I, *Op. Cit.*, p. 136.

Los franceses eran pobres porque no eran capaces de satisfacer sus necesidades básicas y por ello sufrían de vez en cuando una mortandad masiva. La pobreza de los campesinos fue la gran debilidad de la economía francesa⁶⁸.

Por otra parte, la industria en Francia se concentró en las zonas sur y el este, apoyada por una gran inmigración de comerciantes y artesanos italianos y españoles. La industria de la seda se desarrolló en Tours y Lyon; la de lino fino en Reims; la de tapices en París y Orleáns y la de lana en Languedoc.

A lo largo del siglo XVI el desarrollo industrial más importante se dio en el norte: en el lino y la lana, en las regiones de Picardía y Normandía. La industria rural de Picardía⁶⁹ había fabricado paños de lana barata y ligera y también de estambre, logrando crecer esta industria en el mencionado siglo, logrando exportar a España estos productos.

Por otra parte, los líderes de la industria lanera en Europa eran ingleses y holandeses. Los franceses no podían sobresalir por lo que decidieron especializarse en la industria del lino, en particular el fino, comenzando en Picardía y después expandiéndose al sur. La industria de la seda era casi toda urbana. Su centro, desde la primera mitad del siglo XVI era Lyon⁷⁰, al sureste, una ciudad apartada de las ciudades donde existían conflictos bélicos.

La metalurgia gala, en especial la siderurgia, fue modesta. La industria, en general, se encontraba dispersa en ciudades pequeñas y reducidas a zonas productoras. La ferrería a pequeña escala se estableció en el este de Francia (en el Delfinado).

En lo referente al comercio en Francia, la ruta de norte a sur, por el valle del Ródano, adquirió importancia y Lyon fue la ciudad financiera más importante y activa del país. Toulouse y Marsella crecieron gracias al comercio con España y la relación del norte francés con Amberes se fortaleció.

A inicios del siglo XVI el único gran proveedor de Francia era Italia, de donde importaban los franceses sedas y otros textiles, tintes y drogas⁷¹. Tras las primeras décadas de este siglo, la expansión del comercio marítimo estuvo ligada al desarrollo de puertos occidentales, por ejemplo, en la costa del canal, Rouen unía a París y norte de

⁶⁸ La mayoría de las dificultades económicas que padeció Francia se deben al débil carácter de sus reyes, a su radical debilidad entre 1560-1600 y las Guerras de Religión. Ralph Davis, *La Europa Atlántica...*, *Op. Cit.*, pp. 234-235.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 243.

⁷⁰ La industria de artículos de lujo, textiles e imprenta fue dominada, a finales del siglo XVI, por potencias como: Holanda, Inglaterra, Flandes e incluso Francia. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 42.

⁷¹ Ralph Davis, *La Europa Atlántica...*, *Op. Cit.*, p. 246.

Francia con Amberes, donde los negocios eran hechos por casas comerciales españolas e italianas. Al noroeste, puertos normandos y bretones tenían pesquerías asentadas desde tiempo atrás⁷², y a partir de 1520 se dirigieron a Terranova, lugar al que enviaron numerosos barcos durante esa década y para la segunda mitad del XVI se dio continuidad a tal actividad. Un gran tráfico costero unía a los puertos de las desembocaduras de los ríos que conducían al interior.

Al oeste, Burdeos y La Rochela exportaron mucho vino a Inglaterra y a los Países Bajos. Morlaix, Saint Malo y Rouen enviaban telas de lino a España y al Golfo de Vizcaya arribaban flotas para cargar sal de Brouage con destino a los Países Bajos y el Báltico. El tráfico más valioso fue con España; de Rouen y Amberes a Cataluña y Valencia por Marsella y a los mercados de Castilla a través de La Rochela, Saint Malo, Burdeos, Morlaix y Nantes. El creciente comercio con los españoles benefició a la industria del lino de Maine y Anjou. A España se enviaban además géneros de lana, trigo, hierbas pastel, papel y utensilios de metal, entre otros productos⁷³.

El comercio ultramarino sufrió más durante la guerra. Parece que en los primeros años de la década de 1560, poco antes de las Guerras de Religión, la compraventa logró llegar al punto máximo para posteriormente descender dramáticamente y volver a aumentar hasta inicios del siglo XVII.

⁷² Existieron muchos puertos pequeños en ambas regiones, y estratégicamente ubicados, los cuales, además de ser sitios muy importantes en el comercio tanto interno como externo, serían fundamentales para futuros viajes de exploración, intentos de colonización por parte de expediciones francesas en América, así como ataques de corsarios y piratas en el Circuncaribe.

⁷³ Las ciudades francesas progresaron aunque lentamente, a partir de 1500, al aprovecharse el aumento poblacional y acrecentarse el consumo en las ciudades. Esta expansión fue clara a partir del siglo XVI y con ello se dio fin a la estructuras feudales en las viejas ciudades al derribarse las murallas, abrirse las calles rectas y ampliarse los barrios. Por otra parte, París logró imponerse durante el segundo cuarto de este siglo, gracias a la preferencia que tuvo por dicha ciudad el soberano Francisco I. Fernand Braudel, *La identidad de Francia...*, Vol. III, *Op. Cit.*, p. 217.

Mapa 2. Francia durante el siglo XVI.⁷⁴



⁷⁴ Realizó Herlinda Ruiz en base a R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*

1.3 Los hugonotes y las Guerras de Religión en Francia.

- La Reforma Protestante en Europa y su influencia en Francia.

Los primeros textos de corte protestante realizados por Martín Lutero⁷⁵ fueron muy leídos en países como Inglaterra, nación en la que su monarca, Enrique VIII, tras el triunfo de Carlos V en Pavía (1525), se inclinó a favor de Francisco I y buscó independizarse de Roma. Enrique VIII, al no tener heredero varón de su matrimonio con Catalina de Aragón (quien era tía del joven emperador Carlos V), su consejero, el cardenal Wolsey, fomentó el acercamiento a Francia a través de una alianza matrimonial. La Curia rechazó el divorcio por lo que el cardenal Wolsey perdió el favor del rey inglés.

En 1531 se reconoció al monarca como cabeza suprema de la Iglesia en Inglaterra. En 1533, Enrique VIII se separó de la reina Catalina y se casó con Ana Bolena. El Papa Clemente VII, excomulgó al monarca inglés. Para 1534 el Acta de Supremacía reconoció la Iglesia Estatal Anglicana e investió al rey con la suprema autoridad eclesiástica. Aconsejado por Tomás Cromwell, el rey reprimió a toda oposición y fue por ello que mandó ejecutar a Tomás Moro.

Otro de los países donde hizo su arribo la reforma protestante fue Suiza, con Ulrich Zwinglio (1484-1531), humanista formado en las Universidades de Basilea y Viena, capellán castrense y párroco de Zurich, que en 1522 se opuso abiertamente a los abusos de la Iglesia Católica. Después se casó con Ana Reinhard y acogió en su casa a protestantes emigrados.

En 1529 hubo en Marburgo una controversia sostenida entre el suizo y Lutero, caracterizada por diferencias teológicas, en especial respecto a la eucaristía, sin poder llegar a un acuerdo. En la guerra de Zurich contra los católicos, Zwinglio se puso al frente de un ejército disciplinado. En 1531 murió en la batalla de Kappel. A su muerte la

⁷⁵ Martín Lutero (1483-1546). Vivió bajo mucha rigidez religiosa. Ingresó a la orden agustina. Entre 1513-1517, al estudiar las epístolas y salmos de San Pablo comenzó a dudar de la Religión Católica. Negó a toda la Iglesia Católica y solo aceptó la Biblia como única fuente de fe. El 31 de octubre de 1517 publicó sus 95 Tesis, fue perseguido y rompió relaciones con Roma. En 1520 publicó tres manifiestos: político, dogmático y ético. Así fue como en Alemania, país natal de Lutero, emergió una nueva religión conocida como "Luteranismo" o "protestantismo". Hermann Kinder y Hilgemann Werner, *Atlas histórico mundial*, Vol. I Fundamentos, Madrid, Ediciones Istmo, 1996, pp. 244-245. Por otra parte, la doctrina de Lutero se basó en estos fundamentos: a) la Biblia como la única fuente de Dios y cada cual puede interpretarla libremente, b) solo la fe en Cristo libera al hombre del pecado y le justifica ante Dios y, c) no hay más medidor entre Dios y el hombre que Jesucristo, por lo tanto todos los hombres son sacerdotes. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 49.

reforma suiza fue controlada y casi extinguida por los católicos. Su sucesor, Bullinger, rechazó una conciliación entre luteranos y zwinglianos.

Asimismo hubo otra reforma de corte protestante en Ginebra, conocida como *calvinismo*, en honor a su fundador, Juan Calvino (1509-1564), quien nació en Noyon, Francia y estudió humanismo y jurisprudencia. Tras convertirse en protestante, gracias a Guillermo Farel, huyó de París a Basilea, donde publicó en 1536 su *Compendio Sistemático de la Dogmática Protestante*. Según dicha doctrina, el hombre está predeterminado a la condena o a la salvación. Puede salvarse quien dedique su vida a Dios según la Ley de la Sagrada Escritura, la eucaristía es la unión espiritual con Cristo. Calvino preconizó la separación entre Iglesia y Estado, con predominio de la primera. Sus ideales se desarrollaron entre minorías opuestas al poder establecido y asociado a ideas de libertad y parlamentarismo⁷⁶.

En 1536 Calvino introdujo su reforma en Ginebra, pero a causa de su protestantismo extremo, fue expulsado de ahí dos años después. Regresó en 1541 e introdujo las “Ordenanzas Eclesiásticas”, donde decía que la comunidad al servicio de Dios y de la santificación de sus miembros, debía autodirigirse y elegir a sus representantes⁷⁷. En 1533 Ginebra se convirtió en el centro del mundo protestante para fomentar y difundir el calvinismo en Europa y, al año siguiente, el día 7 de mayo, falleció Calvino, agotado por las enfermedades y exceso de trabajo⁷⁸.

Por su proximidad con Ginebra, Francia fue un lugar ideal para la incursión del calvinismo en ciudades y regiones como Bearn, Chavente, Poitu, Normandía y Picardía, es decir, tierras alejadas del centro del poder y débiles política y religiosamente. Tal reforma no hizo diferencia de sexo, edad o clase social, ya que tanto gente humilde (obreros, campesinos y artesanos) como burgueses y nobles vieron al protestantismo como un arma para reclamar a la Iglesia Católica sobre sus abusos. Clérigos y religiosos se convirtieron con el paso del tiempo a la nueva religión, en tanto que burgueses e intelectuales se adhirieron con más gusto y entusiasmo al bando protestante. En poco tiempo, miles de hugonotes⁷⁹ ocupaban gran parte del territorio francés.

⁷⁶ La construcción teológica-dogmática de Calvino no fue capaz de seducir a los individuos que en un contexto profético que le preexiste y que ella amplifica para efecto interactivo Denis Crouzet, *Les guerriers...*, Vol. I, *Op. Cit.*, p. 219. Tradujo Herlinda Ruiz.

⁷⁷ El culto calvinista se reducía a la oración, el sermón y el canto de los salmos. En sus templos, servidos por pastores o ministros reclutados entre estos, no debía haber ni ornamentos, ni altares, ni siquiera un crucifijo; solamente un púlpito o una mesa algo elevada.

⁷⁸ Al día siguiente fue inhumado con sencillez, de acuerdo a su vida austera, en el cementerio de Plainpalais, Francia. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 64.

⁷⁹ Hugonote: nombre que se dio a los protestantes franceses que adoptaron el credo calvinista.

Por su parte, la Facultad de Teología de la Sorbona condenaba los textos de Martín Lutero y la naciente religión y los calificaba como *herejes*; a partir de ahí, a los franceses que hablaban de Reforma se les denominaba *luteranos* y en respuesta a esto, se buscaban y quemaban las obras del alemán. El primer hugonote en ser quemado vivo en París fue el monje agustino de origen normando, Juan Vallière en 1523⁸⁰.

El obispo de Meaux, Guillermo Briçonnet, quien se había escandalizado por la ignorancia de parroquianos y clérigos, hizo llevar a su parroquia a Lefèvre D'Étaples, un simpatizante de la reforma, quien proclamaba la necesidad de regresar a las Santas Escrituras. Para 1524 este personaje tradujo al francés el Nuevo Testamento. Un año antes había publicado las *Epístolas y los Evangelios para los cincuenta y dos domingos del año*; es decir, los fragmentos del Nuevo Testamento que los sacerdotes tenían que leer en latín durante las misas. Estas obras se extendieron con rapidez por Francia.

Tales escritos causaron conmoción y fueron quemados en público en 1525, Lefèvre huyó del país y el obispo Briçonnet no pudo someter la reforma y se sometió a Roma. Posteriormente se las arregló para retirarse a tiempo y no comprometerse con ninguno de los dos bandos religiosos. Las ideas protestantes se difundieron por Francia, ya que monjes y predicadores se dirigieron a ciudades y pueblos para predicar lo que ellos consideraban “la verdad”. El pueblo escuchaba la nueva religión, mientras que los libros que lograban evitar la hoguera, iban a parar a manos de teólogos y humanistas.

- La política francesa y las Guerras de Religión durante el siglo XVI.

Francisco II, quien se casó con María Estuardo, heredera del trono escocés, fue un gobernante que se caracterizó por enemistarse aún más con los hugonotes. Un miembro de la familia Guisa, el cardenal Carlos de Lorena, hombre inteligente y tenaz, se encargó del gobierno de la Iglesia en Francia, así como de las finanzas y política interna del país. En la familia Guisa aumentó el poder que podía ocasionar guerras entre católicos y protestantes.

La situación religiosa en Francia, los abusos de los Guisa y el cese de hostilidades con España habían menguado la economía francesa gracias a las malas decisiones tomadas por el cardenal de Lorena, mientras que la reina Catalina de Médicis había pedido resignación y paciencia. Los hugonotes, por su parte, acogían a los

⁸⁰ *Ibid.*, p. 67.

inconformes y contaban con muchos militantes⁸¹. La situación empeoró con la ejecución, en la Plaza de la Grève (París), del magistrado protestante de Bourg. De ahí fue que los protestantes comenzaron a movilizarse contra la Iglesia Católica en un hecho que Calvino, acertadamente, dijo sería la causa de matanzas y sangre en Francia.

Un hombre llamado La Renaudie, y enviado por la familia Borbón (a quienes convenía el triunfo de la conspiración que se llevaría a cabo), en febrero de 1560 logró reunir a un millar de seguidores que fueron a Blois para acabar con los Guisa. Sin embargo, esto fue mal planeado y fueron sofocados los intentos de asedio por parte de los revoltosos. A este hecho se le conoce como la Conjura de Amboise⁸². Esto tuvo como consecuencia una masacre donde cientos de personas murieron.

Tal conjura únicamente sirvió para mostrar a los hugonotes como gente peligrosa y revolucionaria y también funcionó para que se conociera a los Guisa en su lado drástico. Los Borbones implicados, Antonio y el príncipe Luis Condé, fueron arrestados y acusados de conspiración.

La dureza de la conjura y la represión convencieron a la reina madre (Catalina de Médicis) de realizar una política de apaciguamiento. Nombró canciller al moderado y hábil Miguel de L'Hôpital. Por el Edicto de Romorantin en mayo de 1560, se autorizó el culto "privado" a los partidarios de la Reforma⁸³. Entre moderados y radicales surgió un tercer partido, en el cual participaban personas católicas y protestantes y que buscaban la reconciliación. Condé había sido arrestado y condenado a muerte. Mientras tanto, Francisco II fallecía, su esposa María Estuardo dejaba de reinar Francia y por la corta edad y débil salud de su sucesor, Carlos IX, la viuda de Enrique II, Catalina de Médicis, ascendía a la regencia.⁸⁴

⁸¹ Entre los principales reformados en Francia se pueden citar a Gaspard de Coligny, François D'Andelot, el obispo de Beauvais (miembros de la casa de Montmorency) y los dos príncipes de Borbón, Antonio de Navarra y Luis, príncipe de Condé. Hugh Trevor-Roper, *La época de la expansión*, Op. Cit., p. 264.

⁸² Este edicto fue firmado el 2 de marzo de 1560. R. J. Knecht, *The french wars...*, Op Cit., p. 25. Tradujo Laura Ruiz.

⁸³ Los reformistas en Francia, dieron comienzo a provocaciones e intimidaciones a templos y católicos, como sucedió el 23 de abril de 1561, cuando el canónigo de la catedral de Notre-Dame de Montpellier, maese De Bosco, protestó al no poder oficiarse la misa porque un grupo de hugonotes gritaron insolencias y arrojaron piedras al templo. Este tipo de incidentes se repitieron el 12 de abril del año siguiente, pero esta vez ocurrió en Saint-Firmin, cuando un grupo de mujeres y niños arrojaron piedras al templo, desatando el pánico entre la multitud que se encontraba adentro.

La intimidación, en ambos casos, fue vista como una actitud defensiva y una tentativa racional para provocar miedo y hacer saber a lo que exponen los que buscaron oponerse al "Reino del Evangelio". Denis Crouzet, *Les guerriers...*, Vol. I, Op. Cit., p. 595. Tradujo Herlinda Ruiz.

⁸⁴ El periodo en el cual Catalina de Médicis ocupó la regencia, tras la muerte de su primogénito y hasta el momento en que el príncipe Carlos cumpliera la mayoría de edad y ascendiera al trono francés, fue de cuatro años, de 1560 hasta 1564.

Por otra parte, para oponerse a los progresos del calvinismo, tres hombres poderosos se unieron y formaron un “Triunvirato Católico”, ellos fueron: el duque Francisco de Guisa, el condestable Montmorency y el mariscal de Jacques de Saint-André, que el 6 de abril de 1561 juraron eliminar todo lo hugonote⁸⁵ y dejar como única religión el catolicismo en Francia. En respuesta a ello, la reina madre buscó nuevamente aproximar a católicos y hugonotes. En el Coloquio de Poissy, hubo una reunión entre ambos bandos, sin embargo no se llegó a acuerdo alguno.

8. Margarita de Valois.⁸⁶



Un edicto del 27 de diciembre hacía importantes concesiones a los protestantes. Además, la presencia de Borbones en el consejo y el alejamiento de los Guisa hicieron pensar en la victoria de éstos. Incluso el Edicto de San Germán, firmado el 17 de enero de 1562, permitió a los protestantes reunirse públicamente para celebrar sus cultos fuera de las ciudades, causando molestia entre los católicos, quienes ocasionaron tumultos en varios lugares. En ciudades como París, Tarn y Castres, algunos roces entre hugonotes y católicos fueron factores clave que darían pie a que se realizaran las Guerras de Religión en Francia.

⁸⁵ Para 1561 existían comunidades de hugonotes en casi todo el territorio francés y ese mismo año Coligny contaba con 2, 150 iglesias protestantes en el reino. Hugo Trevor-Roper, *La época de la expansión*, *Op. Cit.*, p. 264.

⁸⁶ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Margarita_de_Valois.

9. Catalina de Médicis.⁸⁷



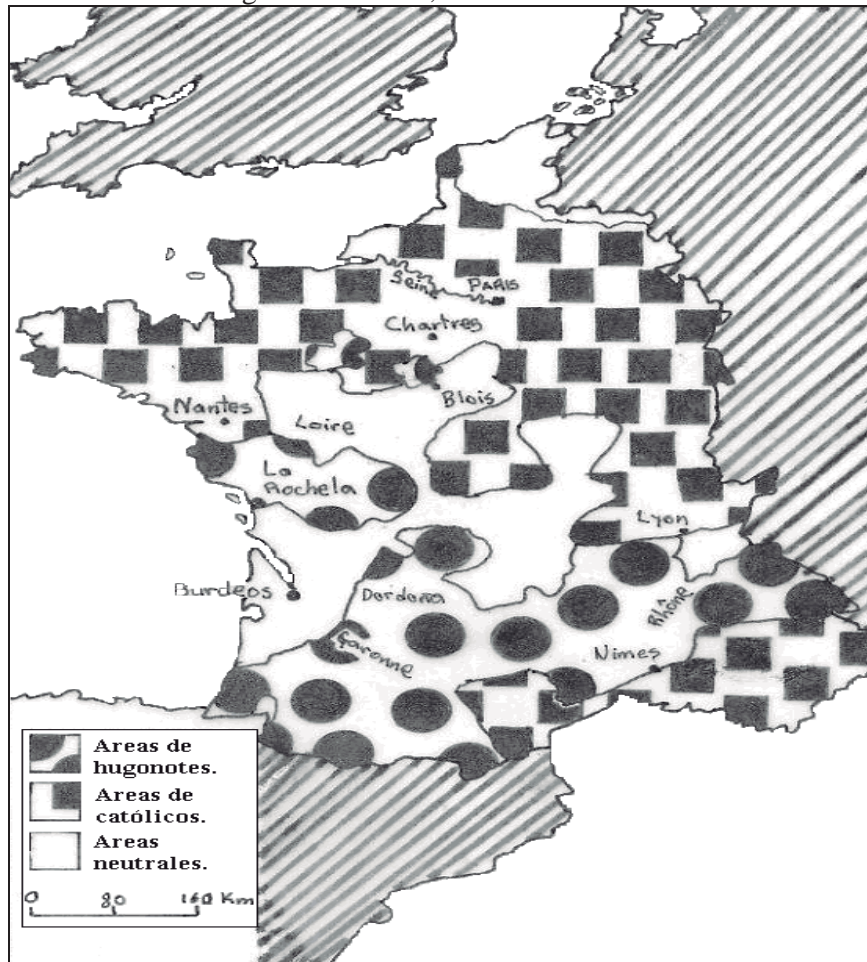
El 12 de abril de 1562, en la ciudad de Sens se llevó a cabo una terrible matanza de hugonotes, quienes, a partir de entonces, lograron crear un ejército al mando de Luis de Condé y el Almirante⁸⁸ Gaspard de Coligny, quienes no se decidían a hacer una guerra civil. Catalina de Médicis intentó evitar que se extendiera el conflicto. Calvinistas encabezados por Condé, y con apoyo de los alemanes, se apoderaron de algunas regiones de Normandía, del Valle de Loria, de Poitu, de Angulema y del Valle de Garona, con excepción de Burdeos y Toulouse. Asimismo ocuparon el Mâcon, Chalon-sur-Saône, el Valle del Ródano, Grenoble, Cévennes y Languedoc⁸⁹. (Mapa 3)

⁸⁷ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Catalina_de_M%C3%A9dicis.

⁸⁸ Almirante: comandante de una flota.

⁸⁹ Las Guerras de Religión no abarcaron todo el reino francés. A partir de su comienzo en 1562, durante el mandato de Francisco II, hasta el final de la Octava Guerra de Religión en 1589, para el reinado de Enrique IV, los conflictos bélicos se sitúan en el norte del país, en tanto que acciones como firmas de tratados y edictos, tuvieron su sede en todo el reino. Fernand Braudel, *La identidad de Francia...*, Vol. I, *Op. Cit.*, p. 106.

Mapa 3. Áreas controladas por católicos y hugonotes durante las Guerras de Religión en Francia, 1562-1598.⁹⁰



El movimiento no tardó en volverse más violento. Los hugonotes se vengaron de las matanzas en Vassy, Tours, Sens, Amiens, Toulouse, Marsella y otros lugares de Francia, y de igual modo ocasionaron varios destrozos contra templos y católicos, bando que respondió llevando a cabo matanzas en Villeneuve d'Avignon, Orange, Aurillac, Senlis, Bar-Sur-Seine o Moulins, así como los poblados que arrebataban a los hugonotes. Además de los franceses, italianos y españoles se sumaron a la cacería de calvinistas en Francia.

Catalina de Médicis y los Guisa pidieron a Felipe II y al duque de Saboya, el envío de tropas y dinero; en tanto que Condé hizo la misma solicitud a la reina Isabel de Inglaterra, con el fin de seguir luchando, cada quien a favor de su bando⁹¹. Sin embargo,

⁹⁰ Realizó Herlinda Ruiz en base a R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*

⁹¹ R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 36. Tradujo Laura Ruiz.

el príncipe Luis de Condé fue derrotado y apresado por tropas católicas el 19 de diciembre de 1562. Acto seguido, los católicos sitiaron Orléans⁹². Mientras tanto, el prisionero Condé negoció la conciliación aprovechando la fuerza que tenían los calvinistas en Normandía y Lyon. Esto culminó con la firma de la Paz de Amboise el 12 de marzo de ese mismo año, que autorizaba el culto calvinista en ciertas ciudades francesas, mas no en París. Este pacto no favoreció a todos los creyentes reformados y tampoco se respetaba, pues los militares limitaban a los hugonotes en sus cultos⁹³.

Ello desató rumores de asesinatos a dirigentes, puesto que algunos católicos habían cometido homicidios contra varios hugonotes y en Francia volvió a reinar un ambiente de gran tensión ya que, en 1564, Carlos IX alcanzó la mayoría de edad y con esto la familia real inició una gira por todo el país. En una visita, la reina mostró indicios de una posible alianza con España para acabar con los hugonotes.

Carlos IX, durante su reinado, tomó algunas medidas contra los hugonotes dando comienzo a la Segunda Guerra de Religión, en 1567, la cual concluyó al año siguiente con la firma de la Paz de Lonjumeau. Dispuesto a terminar con la guerra y evitar nuevos enfrentamientos, el rey mandó detener a Condé y Coligny, quienes advertidos del peligro se refugiaron en La Rochela el 24 de agosto de 1568, dando comienzo así a la Tercera Guerra de Religión.

Algunas semanas después, un edicto real prohibió el culto protestante e invitó a los pastores a salir del país. La nueva guerra se desarrolló en La Rochela, donde Condé contaba con un ejército de veinte mil hombres aproximadamente, mientras que el ejército real, al mando del tercer hijo de Catalina de Médicis, el duque de Anjou y futuro monarca Enrique III, superaba en armas y táctica a los hugonotes. El 13 de marzo de 1569 se desarrolló una batalla en Jarnac (cerca de Cognac), donde Condé fue vencido y asesinado por un católico llamado Montesquiou, hecho que fue celebrado en Francia y España.

El duque de Anjou era considerado el gran héroe, sin embargo, su hermano el rey estaba celoso de su hermano menor, la economía francesa estaba por los suelos y los protestantes se preparaban para contraatacar ya que Coligny reclutó gente para ocupar París. Mientras tanto, Catalina de Médicis tomó una decisión sabia, la cual consistió en

⁹² Lugar donde Francisco de Guisa moriría asesinado, en 1562, a manos de un hugonote llamado Poltrot de Meré, quien a su vez sería ejecutado en París al siguiente año.

⁹³ A lo anterior se sumó que en enero de 1563, en la ciudad de Rouen, hizo su aparición la violencia, ya que uno de los jefes de la rebelión urbana reformada de 1562, el abogado del rey, Jean Mustel, fue arrestado por los soldados de la ciudad, enjuiciado por las autoridades y enviado a las galeras por el delito de sedición. Denis Crouzet, *Les guerriers...*, Vol. I, *Op. Cit.*, p. 85. Tradujo Herlinda Ruiz.

negociar con los hugonotes y, el 8 de agosto de 1570 se firmó la Paz de San Germán⁹⁴ en la cual se les dio a los protestantes la libertad de culto en todas las ciudades, menos en París y lugares donde residía la corte. Asimismo se les otorgaron las ciudades de Cognac, La Rochela, La Charité y Montauban.

Como se mencionó, Carlos IX estaba muy resentido con su hermano Enrique y sus heroicas labores militares. Además estaba molesto y cansado de tolerar la autoridad de su madre, por lo cual no tardó el joven monarca en seguir casi a ciegas los consejos del líder hugonote Gaspard de Coligny, por quien sentía mucho afecto. El rey apreciaba sinceramente al almirante, a quien llamaba padre y a quien obedecía. Coligny supo inspirar al rey los principios de una nueva política.

Después de ocho años de guerra y persecución, los hugonotes habían perdido fuerza y poder. Una reunión celebrada en La Rochela en 1571 unió a las iglesias sobrevivientes, redactando una *Confesión de Fe*. Ese mismo año, Carlos IX y Coligny hicieron un intento por unir a católicos y protestantes a través del matrimonio entre Enrique de Navarra, quien pertenecía a la familia Borbón y Margarita de Valois, hermana del monarca galo.

Margarita no deseaba casarse con un hugonote como Enrique de Navarra, por lo que se dedicó a criticarlo en numerosas ocasiones. Este matrimonio arreglado traía consigo negros presagios y fue bautizado como “Les Noces Vermeilles”⁹⁵. Los documentos de la boda fueron firmados por el monarca el 6 de abril de 1572 y la fecha de la ceremonia quedó fijada para el 18 de agosto⁹⁶.

Días antes de la boda se reunió en París gran parte de la nobleza protestante deseosa de celebrar la unión de uno de sus líderes y comenzaron a festejar una posible y definitiva victoria sobre los católicos. Por su parte, la reina madre sabía que los afiliados al partido de los Guisa arribaban a París en pequeños grupos para pasar desapercibidos. El nuevo jefe de este grupo era Enrique de Guisa, quien deseaba la fama y prestigio que tenía Coligny, almirante a quien detestaba y planeaba exterminar.

El 18 de agosto se celebraron las nupcias, en las cuales se obligó a Margarita a aceptar a Enrique de Navarra en matrimonio; sin embargo la novia no amaba a su futuro esposo, sino a Enrique de Guisa y en la boda ella estuvo sola en el altar pues, como hugonote, Enrique de Navarra no acudió a la catedral de Notre-Dame ya que no

⁹⁴ R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 46.

⁹⁵ Las Nupcias Sangrientas.

⁹⁶ Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 90.

reconocía su valor religioso. Los festejos de esta unión duraron cuatro días, y se realizaron eventos como ballet, banquetes y torneos que contrastaron con la pobreza en la que vivían los parisinos, mientras que la reina conspiraba y había logrado evitar una guerra con España, pero también consideró que Coligny y sus hombres retomaban poder y se convertían en una amenaza para Francia. Sin embargo, Catalina de Médicis contaba con el apoyo de su hijo Enrique y algunos señores italianos y sabía que debía deshacerse del almirante y culpar a los Guisa, quienes deseaban la muerte de éste.

10. Almirante Gaspard de Coligny.⁹⁷



- La Noche de San Bartolomé.

El 22 de agosto, Coligny y su escolta se dirigían a su vivienda y, al entrar en la calle de Poulies, el homicida⁹⁸, escondido en una casa cercana perteneciente a los Guisa disparó al almirante con un arcabuz, mientras su víctima se agachaba a amarrarse el cordón de uno de sus zapatos, por lo que solo fue herido. Los guardas buscaron al agresor, pero no lo encontraron, ya que éste evadió la captura de la escolta del almirante. Coligny fue llevado a su morada, donde fue curado por el médico hugonote Ambroise Paré, quien era especialista en heridas de bala.

La noticia del atentado contra Coligny, causó gran conmoción entre los reformistas y el propio monarca acudió acompañado por su madre y algunos miembros

⁹⁷ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Gaspard_de_Coligny.

⁹⁸ Se presume que fue un fanático católico llamado Maurevert, posiblemente contratado por la reina madre o los Guisa. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 91.

de la corte a ver al herido, a quien se le prometió esclarecer el accidente. En París se realizó una encuesta donde se rumoró que la reina y los Guisa eran los verdaderos culpables, lo cual hizo que Catalina de Médicis y sus cómplices se preocuparan. A la par se realizó una investigación sobre el intento de homicidio contra Coligny y los resultados señalaban a estos personajes como posibles culpables, por lo cual se decidió que debían detenerse las investigaciones, asignando a Enrique la labor de convencer a Carlos IX para que ordenara suspender toda averiguación, argumentando que los mismos hugonotes habían planeado el atentado contra su líder, lo cual causó contrariedad a los calvinistas quienes se manifestaron contra Catalina de Médicis y Enrique de Navarra⁹⁹.

El monarca no sabía cómo actuar. Estaba resentido con su hermano, temía a los Guisa y sus secuaces, sabía que los hugonotes estaban de parte de Enrique de Navarra, respetaba a su madre y necesitaba a Coligny, quien, a pesar de haber sufrido un atentado, no quiso abandonar París y, confiando en la promesa de Carlos IX de que apresaría y castigaría al agresor, reforzó su escolta con 50 arcabuceros.

El rey y su consejo, concentrados en Louvre el 23 de agosto, concluyeron que la guerra civil era inevitable y la mejor opción consistía en ganar una batalla en París, donde se encontraban los líderes hugonotes. Ciertamente los católicos, después del atentado contra Coligny, temieron un levantamiento por parte del bando protestante y el rey compartió su miedo y decidió, tal como lo deseaban su madre y su hermano Enrique, exterminar a los líderes calvinistas para que tal movimiento perdiera fuerza.

El alcalde de París, Jean Le Charron fue citado en Louvre ese mismo día y recibió la orden real de tomar todas las medidas necesarias para asegurar la ciudad ya que el ejército real era insuficiente y mediocre, por lo cual se tuvo que acudir a la burguesía de París. Las órdenes que se dieron fueron: cerrar las puertas de París, sacar las naves embarcadas en el Río Sena para evitar que los hugonotes huyeran, distribuir armas a la milicia y reunir artillería afuera del “Hôtel de Ville”. Claude Marcel fue encomendado para coordinar el ataque. Aceptó dar órdenes a los jefes de barrio. En cada casa debía haber un hombre armado, con una antorcha y con un pañuelo blanco atado al brazo.

⁹⁹ Con muchas dificultades, los jefes protestantes tranquilizaron a sus hombres, ya que en esas circunstancias era mejor ejercer presión sobre el rey, pidiendo un castigo ejemplar al agresor de Coligny. Así los Guisa serían condenados, por lo que el rey y su madre lograrían deshacerse tanto de esta familia como de los hugonotes. *Ibid.*, p. 92.

Las órdenes no fueron entendidas ya que los burgueses creyeron o quisieron creer que todos los hugonotes, y no solo los jefes, debían morir. Hacia las 4:00 a.m. del domingo 24 de agosto de 1572, día que se celebraba a San Bartolomé, se dio el toque de campana en el templo de San Germán L'Auxerrois, con lo cual se dio comienzo a una terrible matanza de protestantes.

Para comenzar, Enrique de Guisa entró con gente armada a la residencia de Coligny, y el oficial Cosseine, jefe de su guardia y que tenía el deber de proteger al almirante, se unió a los invasores. Al despertar el herido y enterarse de lo que sucedía, rogó a su familia y amigos que huyeran, mientras que él prefirió esperar a sus asesinos, los seguidores de Guisa, que terminaron con su vida, arrojaron su cuerpo a la calle, lo decapitaron, se llevaron la cabeza y los restos del almirante fueron colgados en el patíbulo de Montfaucon, a las afueras de París.

El asesinato de Gaspard de Coligny fue una de las muchas atrocidades que se cometieron esa noche. Los católicos llevaron a cabo una gran carnicería¹⁰⁰. Muchas casas fueron arrasadas, sin importar si eran de ricos o pobres, a algunos sobrevivientes se les obligó a recitar oraciones católicas y asistir a misa, muchas mujeres, niños, hombres y ancianos murieron, sus cuerpos eran arrojados al Sena (si estaban agonizando) y a la calle (si ya habían muerto).

Esa noche, Ambroise Paré, el médico que había atendido a Coligny, fue llevado ante el monarca, quien lo ocultó toda la noche y, a cambio, el agradecido hombre prometió convertirse al catolicismo, religión que profesó hasta su muerte ocurrida el 20 de diciembre de 1590. Los calvinistas que se encontraban en Louvre también fueron asesinados. Por su parte, Enrique de Navarra, quien se encontraba en su alcoba durmiendo, despertó al escuchar el grito “misa o la muerte”, y claro que prefirió la primera opción.

Esta masacre fue plasmada en pinturas y escritos. Por ejemplo, Margarita de Valois relató su testimonio sobre tan sangrienta noche:

El cadáver del almirante Coligny fue pisoteado y mutilado atrozmente. Permaneció en el patíbulo, colgado por los pies, varios días. Finalmente, los hombres de Montmorency consiguieron sacarlo de tan infame lugar y enterrarlo en la capilla de Chantilly (Oise) Su mansión

¹⁰⁰ La violencia con la que se llevó a cabo esta matanza, es una consecuencia de la defensa que los parisinos mostraron a su rey, y lucharon en contra de un grupo de conspiradores “desnaturalizados”. Denis Crouzet, *Les guerries de dieu...*, Vol. II, *Op. Cit.*, p. 17. Tradujo Herlinda Ruiz.

fue entregada al saqueo, salvo ciertos documentos que la reina madre ordenó incautar.

En cuanto a mí, no me decían nada de todo esto; yo veía a todo el mundo en acción; los hugonotes desesperados por esta herida; los señores de Guisa temiendo que se quisiera hacer justicia, hablándose entre sí al oído. Los hugonotes sospechaban de mí porque era católica y los católicos porque me había casado con el rey de Navarra que era hugonote.

...estando yo dormida, viene de pronto un gentilhomme a golpear con pies y manos la puerta gritando, “¡Navarra! ¡Navarra!...”. Fue un caballero llamado el señor de Leran que tenía una cuchillada en el codo y un golpe de alabarda en el brazo; lo perseguían cuatro arqueros...Él, queriendo protegerse, se arrojó sobre mi cama, y yo, sintiendo aquel hombre que me tenía asida, salté al pie de la cama, y él en pos de mí, asiéndome siempre por la cintura. En fin,...el señor de Nançay...encontrándome en aquella situación...no pudo menos que echarse a reír...Haciéndome echar sobre los hombros una manta de noche, me llevó al cuarto de mi hermana, Mme. de Lorena (Claudia de Valois), donde llegué más muerta que viva y donde, al entrar en la antecámara cuyas puertas estaban abiertas, un gentilhomme llamado Bourse, huyendo de los arqueros que lo perseguían, fue atravesado por un golpe de alabarda a tres pasos de mí. Yo caí casi desmayada entre los brazos del señor de Nançait...Reponiéndome un poco, entré en la cámara donde estaba acostada mi hermana. Cuando estaba allí, el señor de Mioissans, primer gentilhomme del rey mi marido, y Armagnac, su primer criado de cámara, vinieron a encontrarme para rogarme que les salvara la vida. Fui a echarme de rodillas ante el rey y mi madre la reina, para pedirles lo que al fin me concedieron...¹⁰¹

Las matanzas se extendieron hasta el 28 de agosto y los pocos calvinistas que huyeron lo hicieron a través del barrio de San Germán hacia las periferias de la ciudad o se dirigían a moradas de amigos católicos y hugonotes. Solamente en París murieron más de 4,000 protestantes.

Por otra parte, matanzas idénticas ocurrieron en Rouen, Lyon, Orléans, Burdeos, Toulouse, Bourges, La Charité, Troyes, Gaillac, Saumur y Angers, donde la violencia se desató al recibir las noticias de la masacre parisina, mientras que en otras se llevó a cabo hasta la primera semana de octubre. En algunas de estas ciudades el asesinato fue llevado por las autoridades a sangre fría, en otras las masacres eran instigadas desde abajo y las ciudades eran saqueadas y se observaba una carnicería que rivalizaba con la

¹⁰¹ Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, Op. Cit., pp. 95-97.

ocurrida en París. En algunos casos, las víctimas si no morían eran encarceladas, maltratadas y despojadas de sus bienes.

Por otra parte, el Papa y Felipe II aprobaron el suceso. Mientras Roma recompensaba con dinero a Francia, el monarca español felicitó a Catalina de Médicis por medio de la siguiente carta:

Señora:

Monsieu de Saintegnard me dio la carta de V.M., y me refirió particularmente lo que había pasado en el justo castigo que por orden del Rey mi hermano y de V.M. se dio al Almirante y a los de su secta y parcialidad, que por haber sido un hecho de tanto valor y prudencia y de tanto servicio, gloria y honra de Dios y universal beneficio de la Cristianidad y particular del Rey mi hermano, y de sus cosas, fue para mí la mejor y más alegre nueva que al presenta me pudiera venir y por me lo haber escrito V.M. le besé muchas veces las manos, que habiendo estimado lo uno y lo otro en lo que es razón, quedo despachando persona que lo vaya a representar, y a visitar y alegrarse de mi parte con V.M. y con el Rey mi hermano de este tan glorioso suceso, como lo hará entre tanto Don Diego de Zúñiga y remitiéndome a él, diré solamente que en fin ha mostrado bien al mundo V.M. lo que tenían en su cristiano pecho y esto espero yo que llevará V.M. siempre adelante. Por la cuenta que V.M. tiene con mis hijos, beso las manos de V.M. y por el amor que les muestra que por el que yo les tengo y tuve a su madre recibo en esto particular regalo de V.M. a quien guarde nuestro Señor como deseo. De Madrid a 17 de setiembre de 1572. Buen hijo y hermano de V.M.

*YO. EL REY.*¹⁰²

La noche de San Bartolomé ocasionó, lejos de una paz, la Cuarta Guerra de Religión, donde los hugonotes se fortalecieron en La Rochela y Nîmes. Fue en la primer ciudad donde el invasor católico, el duque de Anjou, concertó con los hugonotes la Paz de La Rochela en tanto que Carlos IX concedía ciertas libertades de culto y conciencia a los calvinistas. El 30 de mayo de 1574 falleció el monarca en Vicennes y, quien a pesar de estar casado con Isabel de Austria, no dejó descendientes que pudieran ascender al trono.

¹⁰² *Ibid.*, pp. 98-99.

- Después de San Bartolomé y de Carlos IX.

Fue electo como sucesor su hermano, Enrique III de Valois, quien debió lidiar con graves problemas religiosos, económicos, sociales y políticos, así como la Cuarta Guerra de Religión, suscitada en 1573. El Edicto de Pacificación en julio de 1573 que siguió a la Paz de La Rochela, no había podido solucionar nada y los descontentos se unían a los hugonotes. Se formó también una tercera fuerza compuesta por intelectuales, magistrados y funcionarios que creían en la posibilidad de que ambas religiones convivieran. En 1575, el duque de Aleçon abandonó la corte con el fin de encabezar a tal grupo.

Los hugonotes, dirigidos por el fugitivo Enrique de Borbón, quien se había reforzado con 30,000 mercenarios alemanes¹⁰³, parecía tan poderoso que, para concluir la Quinta Guerra de Religión (1574-1576), el rey y Catalina de Médicis firmaron el Edicto de Beaulieu (Paz de Monsieur), confirmando la mayor parte de las concesiones hechas hasta el momento: los protestantes tendrían derecho a celebrar los cultos en toda Francia, menos en París y donde residiera la corte, se les autorizaría la posesión de ocho plazas fuertes y en uno de sus artículos se condenaba la matanza ocurrida en la Noche de San Bartolomé¹⁰⁴.

La paz duró poco tiempo ya que el 7 de enero de 1577, los Estados Generales de Blois (Cher y Loria) exigieron unidad religiosa y el destierro de pastores y miembros de los consistorios. La Sexta Guerra de Religión dio comienzo inmediatamente y, siete meses después, se llegó a un nuevo acuerdo a través de la Paz de Bergerac, la cual resultó muy poco ventajosa para el bando hugonote, ocasionando nuevas movilizaciones.

A partir de ahí, los católicos harían lo posible por extirpar toda heterodoxia. Fue entonces cuando Enrique de Guisa comenzó una tenaz campaña por desprestigiar a Enrique III (después de haber ganado su confianza y fundar la “Santa Liga”, con el fin de enaltecer a la Iglesia Católica), pese a sus juramentos de fidelidad al rey. Con gran inteligencia, acusó al monarca y a su progenitora de ser cómplices de los protestantes. Asimismo el monarca comenzó a derrochar dinero, lo cual fue bien aprovechado por Enrique de Guisa, puesto que la economía francesa había decaído en una grave crisis y no pudo ser resuelta por el rey.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 101.

¹⁰⁴ R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 63. Tradujo Laura Ruiz.

Mientras tanto, continuaron las sublevaciones en todo el país y para 1578 parecían llegar a su fin con la Paz de Nerac, firmada hasta febrero de 1579. Sin embargo, en 1580 se desató la Séptima Guerra de Religión¹⁰⁵, en la cual Enrique de Navarra se apoderó de Cahors (Lot) en mayo y fue hasta noviembre que terminó la guerra con la firma de la Paz de Fleix. Para 1584 falleció el duque de Aleçon, hermano del rey, por lo cual, al no haber más hermanos varones que ocuparan el trono francés, hubo problemas de sucesión, porque Enrique III padecía sífilis y era incapaz de tener hijos, por lo que Enrique de Navarra era el único candidato posible para gobernar Francia.

Mientras tanto, Enrique de Guisa firmó el 31 de diciembre el Tratado de Joinville, con el cual él (como líder de la Santa Liga), aliado con Felipe II combatirían sectas y herejías, mientras el Papa Sixto V publicaba en una bula que Navarra no podía ser rey.

Para julio de 1585¹⁰⁶, Enrique III tuvo que ceder ante la Liga y revocar todos los edictos de pacificación, ocasionando de este modo la Octava y última Guerra de Religión, llamada de “Los Tres Enriques”¹⁰⁷. En un principio, Enrique de Navarra obtuvo algunas victorias, pero el duque de Guisa ganó después las batallas de Vimor y Champagne, estableciéndose así como el salvador de Francia y los dirigentes de la Liga consideraron el momento ideal para deponer al rey.

En mayo de 1588, Enrique III prohibió a Guisa entrar a la capital, por lo que nuevamente sitió París con el fin de proteger tal ciudad; mientras su enemigo le exigía que estableciera la Inquisición y atacara con más violencia a los hugonotes. El pueblo, por su parte, se amotinó contra las tropas reales y la ciudad se llenó de barricadas. El monarca, con el fin de evitar más daños, huyó a Chartres, pero en julio debió firmar con la Liga el Edicto de Unión.

¹⁰⁵ También se le conoció como “Guerra de los Enamorados” porque se creyó que Margarita de Valois la había provocado por el rencor que sentía hacia su hermano Enrique. Sin embargo, la realidad fue otra ya que la Asamblea de los Hugonotes se reunió en Andaluz a finales de noviembre de 1579 y en ella describieron las múltiples infracciones católicas en el Edicto de Bergerac. Denis, Crouzet, *Les guerriers...*, Vol. II, *Op. Cit.*, p. 239. Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁰⁶ Ese mismo año, dentro del “Manifiesto de la Santa Liga”, el Papa, Gregorio XVIII, afirmaba solemnemente tomar bajo su protección a la Unión de Católicos. Su objetivo fue constituir una gran armada para el enrolamiento de los “mal contentos” y apasionados católicos italianos, alemanes y tropas españolas de Flandes, a fin de obligar a Francia a reconocer el Concilio de Trento. *Ibid.*, p.215. Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁰⁷ Esta Guerra de Religión se llamó así porque en ella participaron Enrique III, Enrique de Navarra y Enrique de Guisa.

Enrique III nombró a Guisa Lugarteniente General del Reino, aceptó las exigencias de los Borbones, entregó el gobierno de las provincias y altos cargos a la Liga y se comprometió a acudir a una reunión con los Estados Generales de Blois (donde estaban sus peores enemigos), que se llevaría a cabo en el mes de noviembre. Ahí, el rey dedujo que la única salida que tenía era la muerte del duque de Guisa. El 23 de diciembre de 1588 mandó asesinar a Enrique de Guisa y a su hermano el cardenal de Guisa¹⁰⁸.

Por otra parte, en París, la población se volvió a amotinar bajo la coordinación del Consejo de los Dieciséis, compuesto por los jefes de barrios de París, y se proclamó la pérdida de derechos de Enrique III, poniendo al frente del reino, con el título de Teniente General, a Carlos de Lorena, duque de Mayenne, quien era hermano menor de Enrique de Guisa.

El 1º de agosto de 1589 un monje dominico, Jacques Clément, personaje fanático y manipulado por miembros de la Liga, pidió una audiencia con el rey, la cual le fue otorgada y, fingiendo entregarle una carta, lo apuñaló. El homicida fue ejecutado en el acto; el monarca falleció poco después, pidiendo perdón a la Iglesia Católica y confirmando a Enrique de Navarra como nuevo soberano de Francia bajo la condición de que se convirtiera al catolicismo para salvar al reino.

Enrique de Navarra¹⁰⁹ tomó posesión de la Corona Francesa y el 13 de abril de 1598, por medio del Edicto de Nantes, disolvió el Partido Hugonote, otorgó a los protestantes garantías públicas y civiles, les permitió que desempeñaran cargos públicos, la posesión de varias plazas fuertes y brindó la libertad de culto religioso¹¹⁰. Asimismo firmó la paz con España¹¹¹ y gobernó con autoridad, aunque también fue beneficioso, lo que le llevó a ser querido por sus súbditos. Para el 25 de julio de 1593,

¹⁰⁸ Sin embargo, no todo el reinado de Enrique III fue negativo, pues consiguió mantener la paz en el reino, ordenó compilar un primer Código Civil, conocido como *Código Enrique* y abolió la venalidad en los cargos. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 105.

¹⁰⁹ Enrique de Borbón ó Enrique IV de Francia fue hijo de Antonio de Borbón y Juana D'Albret, reina de Navarra, quien a su vez era hija de Margarita de Angulema (hermana mayor de Francisco I de Francia) y Enrique D'Abret, rey de Navarra. R. J. Knecht, *The french wars...*, *Op. Cit.*, p. 126. Tradujo Laura Ruiz.

¹¹⁰ Sin embargo, esto no fue bien aceptado, ya que numerosos parlamentos católicos se negaron a aceptar tal edicto, y el propio rey debió hacer frente a fuertes resistencias en París y Toulouse, principalmente.

¹¹¹ Ambas naciones sostuvieron una guerra entre 1595 y 1598. Al firmarse la Paz de Vervins, Felipe II renunciaba a sus pretensiones sobre el trono francés y a dicho reino le fueron devueltos sus territorios perdidos.

en la abadía de Saint-Denis y ante el arzobispo de Bourges, Enrique IV se convirtió definitivamente al catolicismo con la célebre frase: “París bien vale una misa”¹¹².

Sobre su matrimonio con Margarita de Valois, éste no fue feliz, pues ambos cónyuges llevaron vidas públicas y privadas muy diferentes. El monarca había tenido en su juventud varias amantes sin importar clase social o religión y varios hijos bastardos, de los cuales reconoció a algunos. Con la Reina Margot¹¹³, Enrique de Navarra no tuvo descendencia y ambos soberanos se separaron en 1598, obteniendo un años más tarde la anulación de su matrimonio. Margarita fallecería hasta 1615. Para 1600, Enrique IV se volvió a casar, esta vez con María de Médicis, procreando seis hijos, teniendo como primogénito a Luis XIII¹¹⁴. Finalmente, Enrique IV, tras sufrir varios atentados desde 1584, fue asesinado el 14 de mayo de 1610 a manos de Jean-François Ravailac, un fanático homicida, natural de Angulema quien, aprovechando una escala del carruaje real, y la distracción del rey, quien se encontraba leyendo una carta, se arrojó sobre éste y le apuñaló dos veces en el costado izquierdo, falleciendo el monarca casi en el acto¹¹⁵.

¹¹² Posiblemente se trató de la sexta conversión al catolicismo de Enrique de Navarra. Por lo que da a entender esta frase, ya no se trataba de su fe personal, sino de la existencia misma de Francia, e inteligentemente entendió que más valía ser rey y católico que dejar, siendo hugonote, a su país en manos españolas. Esto le valió ser odiado por sus parientes y amigos del bando protestante, quienes lo consideraron traidor al abandonar la religión protestante. Joseph M. Walker, *Los hugonotes...*, *Op. Cit.*, p. 108.

¹¹³ Nombre con el cual también se conoce a Margarita de Valois, quien fuera una mujer culta y autora de poesías y unas *Memorias*.

¹¹⁴ Futuro rey de Francia. Contrajo matrimonio con Ana de Austria y dio comienzo a una nueva etapa en la historia de Francia.

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 116-117.

CAPÍTULO 2. PRESENCIA FRANCESA EN EL CIRCUNCARIBE.

2.1. El Circuncaribe y su importancia para Europa.

- La región circuncaribeña.

La región del *Circuncaribe*¹¹⁶ se conforma por islas y litorales que se localizan en el “Mediterráneo Americano”, es decir, en el Golfo de México y el Mar Caribe. Ha habido variaciones con respecto a la denominación de la región. La definición más aceptada es la que abarca a todas las Antillas, los “enclaves insulares” en el subcontinente sudamericano¹¹⁷, así como Belice, en la región centroamericana. Una segunda definición se refiere a la región formada por el arco de las Antillas, las costas de Centroamérica, de Venezuela, de Colombia y el litoral este de Yucatán¹¹⁸.

Geográficamente se le divide en Mar de los Caimanes y Mar Caribe, el cual también es conocido como Mar de las Antillas. El espacio marítimo tiene una extensión total de 2,500 km. de longitud norte-sur y de 3,500 km. de oeste-este; su superficie se calcula en 4, 300,000 km. cuadrados¹¹⁹. (Mapa 4)

Al norte, el Circuncaribe limita con las costas de Luisiana; al noroeste con litorales de la península de la Florida y con las Bahamas y Antillas Mayores, que incluyen Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico. Hacia el sur, colindan con las costas de Venezuela, Panamá y Colombia; al poniente con los países centroamericanos y la península de Yucatán; y al este con las Antillas Menores, que son: las islas Caimán, islas Vírgenes, Saba, Anguila, San Eustaquio, Aruba, Curazao, Barbados, Granada, Trinidad y Tobago, Bonaire, San Martín, Antigua, Barbuda, Montserrat, San Cristóbal-Nevis, Guadalupe, San Vicente, Martinica, Dominica, Santa Lucía y las islas Granadinas¹²⁰.

¹¹⁶ También conocida como Cuenca del Caribe.

¹¹⁷ Surinam, Guayana y Guyana Francesa.

¹¹⁸ Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, *Op. Cit.*, p. 23. Una tercera definición entiende la región que va del norte de Brasil al sur de Estados Unidos. Va desde el norte de Brasil hasta Virginia, e incluye las islas, las costas del Golfo de México y del Mar Caribe. Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, *Ibid.*, p. 25.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 32.

¹²⁰ Rubén Maldonado Molina, *Piratería...*, *Op. Cit.*, pp. 31-32.

La región oriental de las islas del Caribe es conocida como islas de Barlovento¹²¹, mientras que las localizadas al norte de la costa septentrional de América del Sur se les llama islas de Sotavento.¹²²

Desde el punto de vista del relieve, la zona del Mar de las Antillas, junto con sus islas, es una región geográfica con grandes diferencias de altura sobre el nivel del mar y profundidades. Las elevaciones más altas de las Antillas Mayores y Menores son: el Pico Duarte (3,175 m.) en la cordillera central de la Española; el Blue Mountain Peak (2,292 m.) en Jamaica; el Pico Turquino (1,972 m.) en la Sierra Maestra, Cuba; la Soufrière (1,467 m.) en Guadalupe; Montaña Pelee (1,397 m.) en Martinica; el Yunque (1,065 m.) en Puerto Rico; el Tucuche (937 m.) en Trinidad y el Cerro de San Juan (920 m.) en Margarita¹²³. Por otra parte, las profundidades marítimas son las siguientes: 7,239 m. en la fosa de Caimanes o de Bartlett; 8,540 m. en la fosa de Puerto Rico y 9,219 m. en la fosa de Milwaukee¹²⁴. Es preciso señalar que el relieve del Golfo de México es más uniforme y menos profundo, sin embargo, los litorales de dicho golfo tienen en su parte septentrional poca elevación¹²⁵.

Las diferencias de profundidad del Mar Caribe se observan en las cuencas y fosas que lo dividen. Al noroeste se encuentra la cuenca de Yucatán, rodeada en sus regiones oriente y occidente por la plataforma continental y al sur por el banco de Caimanes, al cual sigue en la misma dirección la fosa que lleva el mismo nombre, la cual se prolonga a través del canal del Viento en la fosa de Puerto Rico, al norte de la Española y Puerto Rico. Más al sur de la fosa de Caimanes se encuentra el banco de Nicaragua que une las costas de tal país y Honduras con los litorales de la Española. El banco de Beata divide la parte oriental del Mar de las Antillas en dos cuencas: la venezolana y la colombiana.

Las aguas del Caribe se renuevan parcialmente por medio de los pasos que los separan del Atlántico. Son corrientes que penetran al través de este océano por el canal

¹²¹ Se les denomina así porque las superficies orientadas en esa dirección están directamente expuestas a la acción del viento. Las islas de barlovento se encuentran desde Santo Tomás al noroeste, hasta Granada, al sur, éstas son: Santo Tomás, Granada, Martinica y Dominica.

¹²² El sotavento es una superficie orientada en dirección en la cual sopla el viento y por lo tanto se resguarda de éste. Las islas de sotavento se extienden frente a la costa septentrional de Venezuela y comprende, de este a oeste, Aruba, Curazao, Bonaire, Los Roques, Las Aves, Tortuga, Blanquilla y Margarita.

¹²³ Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, *Op. Cit.*, p. 33.

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ Esto es porque ciertas regiones, como la Península de Yucatán, están formadas por roca caliza, manifestada a través de sistemas montañosos provenientes de Tierra Firme. Rubén Maldonado Molina, *Piratería...*, *Op. Cit.*, p. 30.

del Viento y descienden a mayor profundidad en las cuencas del Mar de las Antillas; también ingresan aguas del Atlántico por medio de los pasos ubicados en ambos lados de Santa Lucía a una profundidad de 700 a 850 m. Una fuente de renovación la forman las corrientes subtropicales del Atlántico norte y sur que llegan por los pasos en la misma dirección en que los cursos superficiales atraviesan el Caribe.

Dichas corrientes van en dirección del viento alisio¹²⁶ de este a oeste. El flujo norecuatorial choca desde el este con las Antillas. Uno de sus brazos (corriente de Guyana) se dirige cerca de las costas de América del Sur con rumbo sureste-noroeste. La mayor parte de los cursos norecuatorial y de Guyana se extienden hasta el Mar de las Antillas tomando el nombre de corriente del Caribe. Su velocidad varía a lo largo del año y alcanza la mayor en invierno. Al arribar al estrecho de Yucatán el flujo superficial del mar se torna al norte, y se le conoce como “corriente de Yucatán”. Se divide en tres brazos: uno recorre el Golfo de México hasta la desembocadura del Río Mississippi; el segundo va al Golfo de Campeche por la costa de Yucatán, y el último lleva la mayor cantidad de agua con destino al este en dirección al estrecho de Florida. En estos últimos dos estrechos, los cursos superficiales alcanzan velocidades muy altas. (Mapa 5)

Desde el punto de vista hidrológico, el Mar Caribe y el Golfo de México son los únicos espacios marítimos que reciben corrientes de agua superficiales desde diversos puntos localizados al este del Mar de las Antillas y cuyo único desagüe se localiza en el Golfo de México, a través del estrecho de la Florida. Esto determina las rutas marítimas durante la época de navegación de vela. Hay varias entradas al Mar Caribe por el este, pero solo una salida en el Golfo de México por el estrecho antes mencionado. Las aguas caribeñas tienen temperaturas que oscilan entre los 18° y 28.9° C, dependiendo mucho de las estaciones del año y la zona circuncaribeña.

El clima del Circuncaribe se determina por su ubicación en una latitud muy baja, se encuentra alrededor de masas marítimas que forman reservas de calor y humedad, y por último, por su relieve. La zona se caracteriza por sus altas temperaturas, donde la media anual supera los 25° C, aumentando lentamente hacia el Ecuador. Entonces, los climas caribeños son los siguientes: Tierra Caliente con temperaturas al año promedio de 21° C (en lugares con altura de 900 MSNM), Tierra Templada con temperaturas de

¹²⁶ Los vientos alisios son vientos producidos por la aportación de aire fresco de los trópicos de la zona ecuatorial, que, recalentados, tienden a ascender. Circulan de ambos hemisferios hacia el ecuador, por las capas inferiores de la atmósfera. *Diccionario enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Grijalbo, 1986, p. 80.

21° a 16° C al año (partes con altura de 900-2,000 MSNM) y Tierra Fría con temperatura inferior a los 16° C (a partir de los 2,000 MSNM)¹²⁷.

El Circuncaribe se encuentra entre la zona subtropical de alta presión atmosférica y la zona ecuatorial de baja presión. De tal diferencia resultan los ya mencionados vientos alisios que soplan constantemente a lo largo del año y que en verano traen muchas lluvias a las islas de Barlovento y Tierra Firme que colinda entre el Golfo de México y el Caribe. Durante invierno, el viento es menos húmedo y provoca lluvias esporádicas.

La acción de los vientos alisios sufre dos interrupciones en verano e invierno. Esta última resulta del anticiclón continental americano formado por aire polar continental y fuente de una circulación de aire seco y frío que se conoce como *nortes*, precedidos por frentes lluviosos. En el Golfo de México, los nortes causan un brusco descenso de temperatura y humedad y, al alejarse de tal golfo, el aire frío se humedece y calienta con rapidez. Al arribar a las Antillas Mayores, ocasiona lluvias y aumento de temperatura. Dicho clima llega hasta el Barlovento. Para junio y noviembre, o sea, durante el verano y parte del otoño, la acción de los vientos alisios se interrumpe por los huracanes que se originan al oriente del Mar Caribe y se desplazan con un diámetro de 600 a 800 km. al oeste ocasionando daños cuantiosos en islas y tierra firme. Solo en las zonas de baja latitud -Sotavento, Trinidad, Guyanas y Panamá- están exentos de ellos.

En la región circuncaribeña existe todo tipo de flora tropical y subtropical. En las regiones de Barlovento de las islas y costas continentales hay bosques cuya vegetación es siempre de color verde (los árboles alcanzan una altura de hasta 900 M.), una espesura tropical y húmeda de montañas entre 900-2,000 M., y en mayor altura, florestas de montaña, adaptadas a la bruma y vientos permanentes. Por otra parte, las islas de Sotavento se encuentran cubiertas por bosques tropicales y montañas que pierden su follaje en tiempos de sequía. La duración de ella varía a causa de las lluvias, las cuales dependen de la orografía. Es importante mencionar que en las islas se cultiva mandioca, papa, malanga, algodón y tabaco, en tierra firme se cosecha maíz, frijol, cacahuate, agave de Sisal, henequén y papaya. De ambas regiones se produce piña, vainilla, cacao y aguacate. De Europa se importaron café, caña de azúcar, añil y plátano.

¹²⁷ Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, *Op. Cit.*, pp. 36-37.

Mapa 4. El Circuncaribe en la segunda mitad del siglo XVIII.¹²⁸



- Europa y su interés por el Circuncaribe.

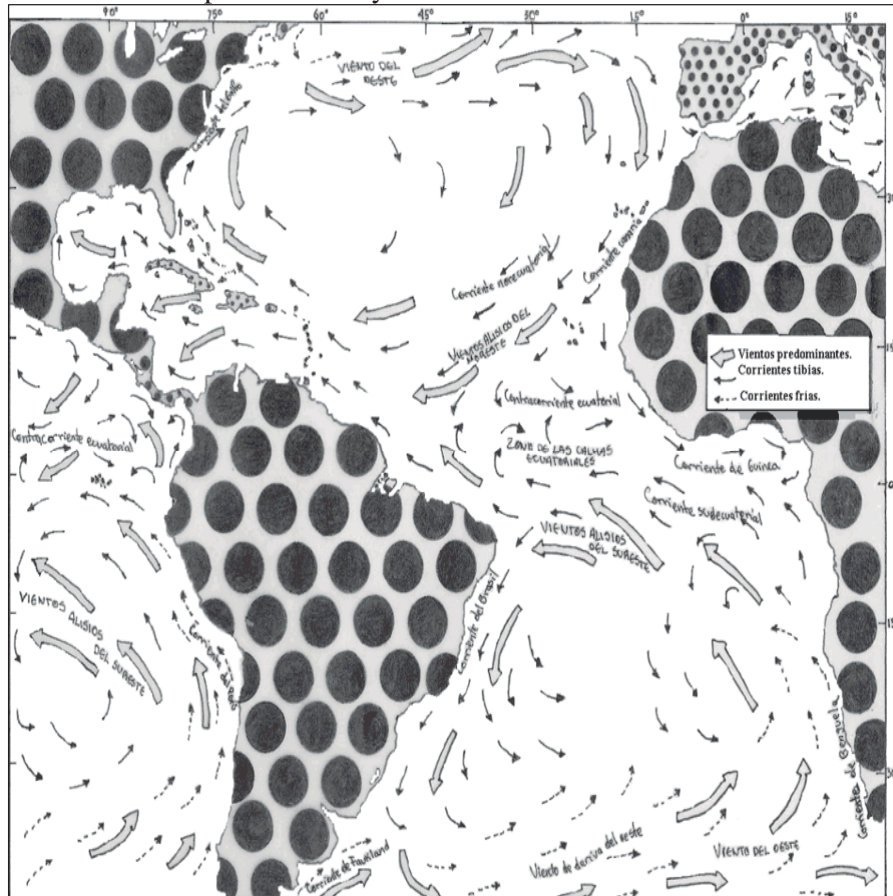
Con la información anteriormente mencionada se encontraron los descubridores del continente americano; y como es bien sabido, dicho descubrimiento significó el punto de partida de nuevas rutas de navegación por parte de potencias mundiales a partir del siglo XV y la pérdida del gran poder comercial del Mar Mediterráneo. Los piratas fueron los primeros en acudir en pos de los tesoros del mundo recién descubierto. Los navíos que atravesaban el océano eran grandes y poderosas embarcaciones armadas que llevaban ejércitos compuestos en su mayoría por aventureros, rufianes, hidalgos desheredados, trotamundos, herejes y revoltosos. Las naves que arribaban al nuevo mundo eran redondeadas y más alargadas que las existentes en el Mediterráneo. Además utilizaban velas con dos o tres mástiles.

A la par de los continuos hallazgos en América, en Europa la piratería y los gobiernos estrecharon vínculos. Los corsarios dependían de potencias como Holanda,

¹²⁸ Realizó Herlinda Ruiz en base a Johanna von Grafenstein, *Ibid.*, p. 379.

Italia, Francia e Inglaterra, siendo estas dos últimas las que dieron inicio a los ataques piratas en la región circuncaribeña a bordo de diversas naves.¹²⁹ Muchas veces los corsarios eran confundidos con piratas, ya que podían ejercer ambas profesiones. La región más asolada por piratas y corsarios en el Océano Atlántico fue sin duda el Circuncaribe, ya que fue una zona donde se llevaron a cabo gran cantidad de luchas con el objetivo de tener el poder absoluto del Mar Caribe¹³⁰.

Mapa 5. Vientos y corrientes en el Océano Atlántico.¹³¹



¹²⁹ Las principales naves utilizadas en los viajes de exploración y pillaje por parte de poderosas potencias como Francia e Inglaterra fueron: pataches que eran embarcaciones pequeñas de guerra de dos palos. Eran utilizadas para llevar mensajes, guardar entrada de puertos y recorrer costas. Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, Op. Cit., p. 125. Las chalupas fueron embarcaciones pequeñas, generalmente con cubierta y dos palos. Las galeras eran grandes naves con tres mástiles y movidas por remos, en los cuales remaban hasta cinco hombres. Los galeones eran barcos de alto bordo, más largos y estrechos que las naos, las cuales fueron naves de alto bordo y propulsión exclusivamente a vela. Los navíos fueron buques de gran porte y con aparejo redondo en los tres palos. César García del Pino, *El corso en Cuba. Siglo XVII*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2001, pp. 310-311.

¹³⁰ La barbarie que se organizó en el norte de Europa ocasionó la proliferación de corsarios que hicieron sus correrías a lo largo del siglo XVI. Asimismo algunos incidentes en América ofreció nuevas imágenes, surgiendo odios internacionales y religiosos entre las potencias. Álvaro Armero, *Piratas, corsarios y bucaneros*, Madrid, Libsa, 2003, p. 117.

¹³¹ Realizó Herlinda Ruiz en base a John y Kathryn Lombardi, *Latin American Atlas...*, Op. Cit., p. 7.

2.2. La península de Yucatán durante la primera mitad del siglo XVI.

- Situación geográfica.

La península de Yucatán se localiza al sureste de México y se conforma por los actuales estados de Campeche, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Esta región se compone de varias zonas geográficas, pero unidas por la cultura e historia.

La plataforma yucateca o península de Yucatán se encuentra limitada por el litoral del Golfo de México al noreste y norte -en el último punto forma el Canal de Yucatán-, al este limita con el Mar Caribe y al sur con la zona ístmica de Centroamérica. El área tiene un ancho medio de 350 Km., y una longitud de 500 Km. De tal región, tres cuartas partes son territorio mexicano, una octava parte pertenece a Guatemala y otra a Belice¹³².

La península tiene características físicas muy curiosas y distintas al resto del país. Ellas son la uniformidad de la superficie que es virtualmente plana y la escasez de aguas superficiales, así como abundantes las calizas que cubren la península, formada de sedimentos cretácicos ausentes de mineralización y que son conocidos como “losa de Yucatán”. Esta superficie plana muestra una ligera inclinación de sur a norte. Cuenta solamente con una pequeña cadena montañosa, “La Sierrita”, con 200 metros de elevación máxima¹³³, extendiéndose de Sacaba en Muna hasta el sur de Peto.

La naturaleza caliza del suelo filtra el agua y la deposita en mantos subterráneos, formando cenotes, siendo algunos visibles desde la superficie por agujeros circulares con paredes en forma de embudos. No hay ríos importantes, los pocos que existen son de corto recorrido y se encuentran al oriente de la península, donde las lluvias abundan. Ahí están los ríos Hondo (que nace del Lago de Petén-Itzá y desemboca en la bahía de Chetumal), San José (su curso inicia en la Laguna de Bacalar y desemboca en la misma bahía) y el Manatín (su curso es desde la Laguna de Ocán hasta la bahía de la Ascensión). Además, en la zona sureste existen muchas “aguadas”, las cuales son aguas turbias abiertas, recubiertas de vegetación en los bordes y con fondo cenagoso.

El litoral de la península comienza en Campeche, con las barras de San Pedro y San Pablo. En las inmediaciones de la costa existen algunas lagunas como: Pom, Atasta y Corte, que desaguan una en la otra y al final en la de Términos. Después se encuentra

¹³² Adela Pinet, *La Península de Yucatán...*, *Op. Cit.*, p.13.

¹³³ *Idem.*

la isla del Carmen que junto a la de Aguada y Puerto Real separan al Golfo de México de la Laguna de Términos, la cual mide 70 Km. de largo y 5 Km. de ancho¹³⁴. Hacia el norte y poniente de la península se extienden por la costa unos bajos que miden alrededor de 220 Km. de longitud, y se les conoce como banco ó sonda de Campeche.

Al norte de la península, desde Puerto del Progreso al occidente, hasta Punta Arenas y Cabo Catoche al este, se originan entrantes donde hay muchas albuferas (lagunas) y depósitos de agua. El litoral del Mar Caribe tiene islas, arrecifes y bancos de corales, entre los que se encuentran: Cancún, islas Cantoy, Blanca, Mujeres y Cozumel. Los accidentes geográficos, bajando de norte a sur, son las bahías de la Ascensión, Espíritu Santo y la boca de Bacalar Chico¹³⁵.

Por otra parte, el clima es uniformemente parejo y cálido, aunque la lluvia crea diferencias en las regiones. Al noroeste de la península hay una porción con estación seca y vegetación pobre, al centro y sureste bosque tropical de tierra húmeda con gran variedad de maderas finas. En los litorales predominan manglares, cocoteros y bancos con abundantes especies marinas. Entre los cultivos predomina el henequén, frijol, maíz, calabaza, chile, algodón, caña de azúcar, arroz y tabaco. En toda la península existen árboles frutales, plantas tintóreas como añil y palo de tinte.

- Conquista y colonización de la Península de Yucatán.

Sobre el arribo de los españoles a tierras yucatecas, los primeros vistos en la costa de la península fueron dos españoles que sobrevivieron a un naufragio y llegaron a la playa de Bacalar en 1511¹³⁶. Posiblemente tiempo después Ponce de León visitó por breve tiempo la costa norte de Yucatán en 1513 y, cuatro años después, una tropa de aproximadamente 100 hombres al mando de Francisco Hernández de Córdoba arribó a Cuba atravesando el mar y siguió por la costa, siendo vencidos en Champotón en una batalla sostenida con los nativos, en la cual Hernández murió a consecuencia de las heridas. El gobernador de Cuba mandó una flota encabezada por Juan de Grijalva quien, en 1518 reconoció la península, Tabasco y Veracruz¹³⁷.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 14.

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ Ambos lograron sobrevivir como prisioneros de los indios. Los naufragos fueron Gonzalo Guerreo y Jerónimo de Aguilar. Peter Gerhard, *La frontera sureste...., Op. Cit.*, p. 6.

¹³⁷ *Idem.*

Uno de los capitanes de Hernán Cortés, Francisco de Montejo, fue comisionado como *Adelantado*¹³⁸ y, hacia finales de septiembre de 1527¹³⁹ ancló próximo a Cozumel con su flota. En dicha isla fueron bien recibidos por el cacique Naum Pat. Muy pronto, los españoles atravesaron el canal y desembarcaron cerca del poblado Xelhá, considerándolo apto para comenzar a colonizar. Acto seguido fundaron la primera población española: Salamanca, la cual se ubicó a media legua de Xelhá y a una legua de Zama (Tulum).

En poco tiempo el alimento se terminó y una epidemia causó estragos entre los soldados hambrientos. Obligados a entregar comida, poco a poco los indios se volvieron más hostiles en tanto que el ánimo de los militares decayó y hacían hincapié en abandonar la empresa. Montejo no se dio por vencido y, ansioso por conquistar Yucatán, destruyó sus naves¹⁴⁰ y, tras abandonar a unos 40 hombres enfermos, se dirigió al norte.

Después de una penosa marcha entre ciénegas y matorrales, arribó con sus hombres sanos a Polé, donde otra epidemia diezmo a su tropa. Dejó ahí a veinte de ellos mientras que el conquistador y su hambrienta tropa se encaminaron a Xamanhá, un pequeño caserío ubicado frente a Cozumel, donde se volvieron a encontrar con Naum Pat, quien les ofreció abastecerse y también brindó su mediación ante otros caciques de poblados cercanos. Los exploradores continuaron su travesía por Moc-hi y Belma (Ekab) donde descansaron y repusieron fuerzas para seguir su marcha a Conil, donde fueron bien recibidos y provistos de alimentos. Luego de rodear la entrada al mar frente a Conil, siguieron al oeste, en dirección a Cachí, antes de cruzar la frontera del cacicazgo de Chikinchel y llegar a los poblados de Sisimato y Chauaca. En este último sitio fueron atacados por tropas mayas, a las que con trabajo dispersaron antes de retornar la marcha al suroeste para arribar a Aké (Dzonotaké).

Por intrigas del pueblo de Chauaca, los iberos fueron atacados por los guerreros de Aké, produciéndose una batalla muy sangrienta, resultando vencedores los europeos, mientras que los mayas decidieron evitar cualquier enfrentamiento. Montejo continuó con rumbo a Zizhá y Loche, para luego retornar a Salamanca seis meses después, siendo

¹³⁸ Máxima autoridad política, jurídica y militar en un territorio recientemente conquistado por la Corona Castellano-leonesa. Creado durante la reconquista fue paulatinamente sustituido por el de Alcalde Mayor por los Reyes Católicos para limitar el poder de la nobleza. El cargo pasó a América durante la fase de conquista y fue desplazado por el virrey al consolidarse la autoridad real.

¹³⁹ Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 105.

¹⁴⁰ También hizo esto para evitar la desertión de sus soldados. Sergio Quezada, *Breve historia...*, *Op. Cit.*, p. 31.

recibidos en tal villa por unos doce hombres que habían sido alimentados por gente de Zama y Xelhá. Sin embargo, los que permanecieron en Polé no tuvieron la misma suerte pues fueron masacrados por los mayas.

En Salamanca Montejo aprovechó el arribo del barco *La Guevarra* (el cual había arribado durante su ausencia) para explorar el sur, por lo que dividió la expedición en dos grupos: el primero capitaneado por él, navegaría a lo largo de la costa hasta un punto de reunión -posiblemente Chetumal- y el segundo a cargo de Alonso de Dávila, iría a pie hasta el lugar donde se encontraría con el “Adelantado”. Un tercer grupo permanecería en Salamanca, construyendo una nave que alcanzaría al conquistador.

Tras explorar la bahía de la Ascensión, Montejo ancló en Chetumal. Mientras Dávila, alejado de la costa a causa de los pantanos, fue tierra adentro y atravesó pueblos importantes. A Gonzalo Guerrero (sobreviviente del naufragio ocurrido en 1511), se le atribuye haber engañado a ambos líderes y haber ayudado al bando indígena durante la conquista de Yucatán. Los mayas dijeron a Dávila que Montejo y su tropa a cargo había muerto. El capitán retornó a Salamanca para trasladarla de Xelhá a Xamanhá por presentar dicho lugar mejores condiciones y ventajas para una estancia larga. Mientras tanto, Montejo recibió una noticia parecida a la comunicada a su compañero Dávila¹⁴¹, abandonó por un tiempo su deseo de conquistar Chetumal y se dirigió al sur, navegando hacia Honduras¹⁴² y llegó al Río Ulúa. Pronto volvió a Xelhá, y al no encontrar a nadie navegó a Cozumel donde le informaron sobre el paradero de Dávila. Al dejar Yucatán en 1528, Montejo fue al área central del virreinato con el fin de rearmar su ejército y continuar la conquista del sureste de México, dando fin a una primera fase de la conquista en tierras yucatecas.

Para marzo o abril de 1529 dio comienzo la segunda fase de conquista militar cuando el hijo de *El Adelantado*, Francisco de Montejo *El Mozo*, arribó con armas y provisiones a Santa María de la Victoria, en la desembocadura del Río Grijalva. Poco después lo alcanzó su padre¹⁴³, mientras recogía a Dávila, quien se encontraba en Salamanca de Xamanhá. Los poblados cercanos (Atasta, Xicalango y Guayataca) fueron

¹⁴¹ Esta mentira fue inventada por Gonzalo Guerrero. *Ibid.*, p. 32.

¹⁴² En su viaje a Honduras es probable que haya explorado el Golfo Dulce y descubierto que Yucatán era una península. Asimismo logró que los oidores de la Audiencia de México anexaran a su territorio la región de Yucatán al tratarse ella de tierra firme y no una isla. Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 106.

¹⁴³ Eso fue a finales de 1530 ó inicios de 1531 y el conquistador entró a tierras yucatecas por la región poniente. Sergio Quezada, *Breve historia...*, *Op. Cit.*, p. 33.

ocupados. El conquistador siguió la penosa campaña al interior de la península, pues debía controlar esas tierras antes de ocupar la provincia de Acalán.

Posiblemente desde Teapa (cerca de Chiapas), Montejo ya pensaba en regresar a Xicalango o Santa María de la Victoria ya que, ignorando la geografía de la región y desconociendo el camino, decidió seguir la ruta de Cortés. Pero su afortunado encuentro con Juan Enríquez de Guzmán, cambió los planes de *El Adelantado*. Guzmán le aconsejó realizar su campaña desde San Cristóbal de Chiapas, ofreciéndole guías para tal misión. Enfermo, el conquistador de Yucatán regresó a Santa María de la Victoria en tanto que Dávila y su gente se encaminaban a San Cristóbal en una caminata penosa. En dicho lugar, ya repuestos y reequipados por Guzmán, retornaron a las selvas con destino a Acalán. Recorrieron Tenosique, unas ciénegas localizadas entre los ríos Usumacinta y San Pedro, para finalmente tocar Acalán, donde sometieron a la población y notificaron lo anterior a Montejo. Cerca de tal poblado, Dávila fundó en 1530 un pueblo al que bautizó con el nombre de Salamanca de Acalán, en el área de mayas chontales pero, al hallar el lugar poco favorable para conquistar, Dávila y su gente se dirigieron a Champotón.

En Campeche Montejo fue notificado de que la conquista en la región había sido pacífica, por lo que ideó un nuevo plan de exploración y ocupación consistente en fundar una capital administrativa al norte de la península y otra municipalidad española en el sureste. Dávila fue asignado para dirigir una expedición que atravesaría todo Yucatán para arribar a Chetumal. En su recorrido pasaron por Can Pech, Maní, Cochuah, Tula, Chablé, Yuyumpetén, Mazanahau y Bacalar¹⁴⁴. Con apoyo de los indios, fundó una villa en Chetumal bajo el nombre de Villa Real y repartió los pueblos de la región en encomiendas.

Sin embargo, la resistencia nativa se manifestó pronto. El cacique de Chetumal, asesorado por Gonzalo Guerrero, fortificó el pueblo de Chequitaquil. Sorpresivamente Dávila atacó y venció a sus oponentes, capturando a varios prisioneros y tomando un pequeño botín de oro que envió a Montejo. Pero Alonso de Dávila pronto se percató que la región que había atravesado estaba sublevada, debiendo por lo tanto sofocar varios de estos movimientos indígenas.

Para 1531, Montejo, ayudado por su hijo y Juan de Lerma, coordinó una campaña al norte de la península. Un año después, *El Mozo*, con 200 hombres, ancló en

¹⁴⁴ Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, pp. 107-108.

el cacicazgo de la costa norte de Yucatán, Ceh Pech, donde los habitantes se sometieron. Luego hizo su entrada en Chichén Itzá, donde fundó Ciudad Real y comenzó la construcción de viviendas para 100 vecinos que morarían ahí. Los pueblos sometidos fueron asignados a encomiendas.

En cinco años los conquistadores fundaron: Salamanca de Campeche, y Villa Real de Chetumal en 1531, Ciudad Real de Chichén Itzá en 1533 y Ciudad Real de Dzilám en 1534. Sin embargo, la conquista nuevamente fracasó, y no por escasez de alimentos como en la etapa anterior, sino porque la tropa española estaba compuesta por aventureros, cuyas esperanzas de encontrar oro se frustraron porque la península era en su mayoría roca caliza y sin riquezas. Para entonces arribaron noticias sobre los tesoros del Perú y los soldados comenzaron a desertar. Esto se sumó al clima, geografía y falta de víveres que obstaculizaron la segunda fase de la conquista de Yucatán ese mismo año.

Para 1537, mientras *El Adelantado* atendía asuntos administrativos, *El Mozo*¹⁴⁵, vio la oportunidad de mandar a un grupo de personas del Usumacinta a Champotón, avanzando sobre Yucatán por tercera vez. Para lograr sostener la conquista convirtió a Xicalango en centro de abastecimiento. Dávila murió en México en 1538 y Juan de Lerma se separó de Montejo. Un sobrino de *El Adelantado*, también llamado Francisco de Montejo *El Sobrino*, tomó el mando de la nueva población de San Pedro de Champotón, cambiando su nombre por Salamanca. En 1540 *El Adelantado* procedió a conquistar Yucatán. *El Mozo* llegó a Champotón y a fines de ese año trasladó su campamento a Campeche donde, en 1541 fundó, a la usanza española, la ciudad de San Francisco de Campeche¹⁴⁶, con unos 30 soldados como vecinos y repartió los pueblos cercanos en encomiendas.

Acto seguido los españoles fueron al norte y lograron evitar una sublevación indígena en Tuhicán. Después con 300 hombres, Montejo *El Sobrino* llegó a Tihó, donde fundó la ciudad de Mérida el 6 de enero de 1542¹⁴⁷, nombró cabildo y repartió los pueblos más próximos a encomiendas. Sin embargo debieron hacer frente a una sublevación de nativos¹⁴⁸. Así fueron sofocando a los mayas hasta lograr conquistarlos

¹⁴⁵ En ese momento era Gobernador de Tabasco.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 109.

¹⁴⁷ Sergio Quezada, *Breve historia...*, *Op. Cit.*, p. 35.

¹⁴⁸ La Península estaba conquistada, mas no dominada. Ciudades como Mérida, Valladolid, Bacalar y Campeche tenían sitiados a los mayas, quienes aún no aceptaban el sometimiento por lo que los sacerdotes, ante el riesgo de perder su poder, provocaron una rebelión, la cual se concentró en el poblado

en las áreas restantes de la península y para finales del siglo XVI, las ciudades y villas de San Francisco de Campeche, Valladolid, Mérida y Salamanca de Bacalar ya habían sido fundadas. Aún faltaba de colonizar el Petén, el Puuc, la Laguna de Términos y el interior del territorio, regiones que serían asimismo conquistadas tiempo después.

Ya sometida la península de Yucatán, la mayoría de los pueblos fueron repartidos en encomiendas, siendo esta la retribución que la corona dio a los conquistadores y primeros colonizadores por sus servicios prestados durante la etapa de conquista¹⁴⁹. Como en la península se hallaron pocos yacimientos de metales preciosos, los españoles introdujeron la encomienda como una institución benéfica para cristianizar a los indios, pues consistió en asignar a un grupo de nativos a un español, quien recibía tributo y servicio de los indios a cambio de brindarles protección y doctrina. La asignación de encomiendas indígenas dio comienzo al mismo tiempo en todo el virreinato, aunque en Yucatán sobrevivió, a diferencia de muchas regiones de Nueva España, durante toda la época colonial.

Además la Provincia de Yucatán quedó dividida en trece Partidos con sus respectivas capitales, siendo estos: Bacalar (Bacalar), Sahcabchén (Sahcabchén), Bolonchén (Bolonchencauich), Campeche (Campeche), Camino Real Alto (Becal), Camino Real Bajo (Hunucmá), Sierra (Oxkutzcab), Mérida (Mérida), Costa (Zizantún), Tizimín (Tizimín), Valladolid (Valladolid), Beneficios Bajos (Sotuta) y Beneficios Altos (Tihosuco)¹⁵⁰. (Mapa 6)

Para desempeñar su labor, el encomendero contrataba a un clérigo para que adoctrinara a los encomendados, también procuraba la edificación de una iglesia y escuela en el pueblo o cabecera de la encomienda y debía tener armas para entrar en campaña cuando fuera requerido. La corona además otorgaba las encomiendas para asegurar el poblamiento, pues ellas daban la fuerza del trabajo que necesitaban las empresas económicas de los colonizadores y afianzaban el dominio hispano.

de Pixtemax, y su líder principal fe Chilam Anbal. Para la noche del 8 al 9 de noviembre de 1546 estalló la rebelión. Varios encomenderos y sus familias fueron torturados y sacrificados con gran odio. Desde un principio asentamientos como Cupul, Cochuah, Sotuta, Tazes, Chikinchel y Uaymil-Chetumal participaron activamente en esta rebelión. Por su parte, las villas españolas de Valladolid y de Salamanca debieron resistir los embates mayas. Fue hasta marzo de 1547 que los españoles, tras contraatacar a sus adversarios, lograron someterlos y pacificar la región. Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 110.

¹⁴⁹ Adela Pinet, *La Península de Yucatán...*, *Op. Cit.*, p. 94.

¹⁵⁰ Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 46.

El reparto indígena en encomiendas se hizo en Yucatán semanas después de que se fundaran los primeros asentamientos españoles. Las primeras asignaciones fueron hechas por la familia Montejo, quien se reservó las mejores zonas. Para 1549 tales propiedades fueron asignadas a la corona. Se dictó la regla de declarar vacantes las encomiendas luego de tres vidas, pero normalmente el gobernador era quien las reasignaba, usualmente a la misma familia, pero requería la confirmación desde España¹⁵¹.

Por otra parte, las ayudas de costa fueron colocadas para compensar la falta de encomiendas, pero llegaron a ser beneficios pecunianos acaparados por las familias que tenían encomiendas. Al tener conjuntamente la encomienda y ayuda de costa, se reforzaba el poderío o autoridad de los encomenderos, lo cual llevó a la costumbre de gozar numerosas mercedes para una misma familia o persona por servicios o influencias, sucesión o lazos matrimoniales¹⁵².

Por otra parte, la economía yucateca durante la época colonial se basó en la agricultura, la cual se convirtió en la principal actividad a la cual se dedicó la mayoría de la población cultivando principalmente maíz, caña de azúcar, algodón, mientras que el añil y palo de tinte o de Campeche que se obtenían de las regiones costeras, eran enviados a Europa. Los cultivos de subsistencia fueron: frijol, chile, calabazas, legumbres, ciertas raíces, yuca y árboles frutales.

Por lo que respecta a la ganadería, únicamente en algunas áreas de la península¹⁵³ llegó a tener importancia. Por casi dos siglos la crianza de ganado fue una actividad que los españoles hicieron a escala comercial en Yucatán. Para criar ganado vacuno y ovejas, los iberos se asentaron en valles y llanuras de tierras altas.

En los primeros años de la época virreinal, la agricultura y ganadería fueron las únicas oportunidades de ingresos para los españoles, y aunque las leyes protegieron la tenencia indígena comunal de la tierra, muy pronto los españoles las tomaron, sentando con esto las bases para establecer la propiedad individual privada. También convirtieron los productos que los indios daban a necesidades del grupo familiar en artículos de exportación al centro del virreinato y a veces a Honduras y La Habana¹⁵⁴.

¹⁵¹ Sin embargo, estas confirmaciones tardaban mucho tiempo en llegar a la Provincia de Yucatán, por las grandes distancias que había entre el sureste novohispano en relación al centro del virreinato y España.

¹⁵² En tanto que pocos gozaban de la encomienda y ayuda de costa en conjunto, mucha gente se quedó sin la oportunidad de recibir estos beneficios. Adela Pinet, *La Península de Yucatán...*, Op. Cit., p. 98.

¹⁵³ Mérida, Beneficios Bajos, Sierra Alta, Sierra Baja y Camino Real Bajo.

¹⁵⁴ Los principales productos que se exportaban a estos puertos eran miel, mantas y cera.

Para la década de 1560, los iberos reintentaron fomentar la agricultura, tras varios experimentos fallidos de que ésta prosperara. Sembraron trigo, pero no se pudo cultivar a causa de los climas y la geografía de la región, por lo cual tuvieron que conformarse con sembrar maíz¹⁵⁵. Por ese año cosecharon exitosamente añil y algunos arbustos. Por su parte los franciscanos se dedicaron a la horticultura y fruticultura en los huertos de sus conventos¹⁵⁶.

Otro grupo que realizó esfuerzos, pero a la ganadería, fueron los encomenderos, quienes desarrollaron la cría del ganado menor, en un principio, aunque tiempo después adquirieron ganado mayor en La Habana y otras zonas del virreinato. A partir de 1570, en casi todas las estancias yucatecas, existían los dos tipos de ganado. Enseguida incursionaron en la apicultura, con buenos resultados.

El comercio comenzó en Yucatán a partir de la llegada de los colonos españoles, pero el aislamiento geográfico, la escasez de metales y productos de exportación, una incipiente manufactura y la estricta política mercantilista que impuso España, determinaron su aislamiento comercial. Durante la colonización y a falta de moneda circulante, las mantas y el cacao se utilizaron como artículos de cambio entre españoles e indios, así como entre los mismos iberos, en tanto que los productos como chile, frijol y cera se emplearon para el cambio por mercancías importadas¹⁵⁷.

En el siglo XVI el añil se destinó a exportación, en un inicio, y su comercialización fue hecha por españoles, siendo auspiciada a raíz de intereses comerciales de la metrópoli. Con fines de exportación se produjeron cera y mantas de algodón, siendo estas últimas, por su alta calidad, predilectas para su venta en el centro del virreinato, La Habana y Honduras.

Las actividades económicas de la costa eran la pesca y extracción de sal. La pesca se llevaba a cabo en costas, aguadas y cenotes, obteniéndose peces, lagartos y tortugas. La sal se extraía en las costas norte y occidente de la península, desde Cabo Catoche hasta Campeche. Ambas industrias fomentaron la ruta marítima Yucatán-Veracruz con el fin de intercambiar mercancía. También la caza de venado se practicó en la región y sus pieles fueron artículos de exportación.

A lo largo del siglo XVI las actividades manufactureras eran bastante limitadas. El algodón y henequén -aunque dieron lugar a incipientes manufacturas de tejido- no

¹⁵⁵ Sergio Quezada, *Breve historia...*, *Op. Cit.*, p. 63.

¹⁵⁶ El cultivo de huertas dio sus frutos, pero las hortalizas no, ya que nuevamente el clima y la geografía imposibilitaron la fertilización de lo sembrado. *Ibid.*, p. 64.

¹⁵⁷ Adela Pinet, *La Península de Yucatán...*, *Op. Cit.*, p. 118.

podieron competir con lo importado por la utilización de telares rudimentarios ya que faltaba la especialización de mano de obra y capital. Los mayas fabricaban desde tiempos antiguos los tejidos de algodón, los cuales eran hechos por las mujeres¹⁵⁸. Tanto los textiles como la cera, se exportaban a la región central del virreinato.

El viaje iniciaba cuando las caravanas de indios salían de sus pueblos haciendo paradas en Salamanca de Bacalar, Campeche, Mérida o Valladolid. Después se reunían en Mérida y de ahí se dirigían a Sisal, partiendo con destino a Campeche, zarpando a Veracruz, haciendo escala en Tabasco para comerciar. En el puerto veracruzano hacían su viaje a las minas en Zacatecas y Guanajuato. A continuación regresaban a Campeche y Sisal barcos cargados de aguardiente, tabaco, cacao, aceituna, queso, arroz, vino, dulces, plomo paño, aceites, jabón, telas, cuchillos y otros productos de consumo inmediato destinados al mercado regional.

En la península de Yucatán, al igual que el resto del virreinato, hubo dos modos de intercambio mercantil: marítimo y terrestre. El primero fue tratado por la corona Española con mucho rigor, pues su legislación limitó el comercio de las colonias en declive de su economía¹⁵⁹. La organización del tráfico comercial proponía y buscaba que los territorios españoles produjeran materia prima y consumieron los artículos españoles, fueran naturales o manufacturados. Aunque en los primeros años de colonia el comercio se verificó con ciertas libertades, la política se modificó a partir del momento en que se incrementaron los ataques piratas. Era de ley que ningún extranjero podía comerciar con las colonias españolas directamente y los buques solo podían cargar o descargar mercancías en ciertos puertos, como en el caso de Nueva España, del lado del Océano Atlántico, por el puerto de San Juan de Ulúa.¹⁶⁰

Respecto a los intercambios por vía terrestre, durante la época colonial, la región no tuvo caminos adecuados, dificultando así el traslado de la mercancía. En un principio el viaje lo hacían los indígenas, y después se realizó con animales de carga que formaban recuas de mulas y caballos, aunque ciertas veces las enfermedades diezaban a los pobladores que carecían de animales de carga. Los primeros caminos que se construyeron (1556-1564) comunicaron a Mérida, Campeche y Sisal. Después los de Mérida con poblaciones aledañas. En ambos casos, los principales productos exportados

¹⁵⁸ Los tejidos yucatecos eran de dos clases: una era de manta del tributo, tela delgada de algodón parecida a un lienzo fino. El otro era el *patí*, hecho de algodón tosco y de menor calidad.

¹⁵⁹ Asimismo, este tipo de comercio solo podía ser manejado por los españoles. *Ibid.*, p. 123.

¹⁶⁰ Esto sería poco respetado por los piratas y corsarios quienes llevarían a cabo ataques y contrabando en costas yucatecas y otras regiones del extenso virreinato.

fueron: sal, miel, piedra, gallinas, pavos, palo de tinte, jarcia para navíos, robalo corado, añil y pimienta.

En cuanto al gobierno, durante el siglo XVI, como el único modo de ingresar a la península era por mar, y buena parte de esa centuria el Golfo de México, los caminos terrestres estaban amenazados por piratas y la comunicación entre la provincia yucateca y la capital del virreinato eran difíciles, hicieron a los gobernadores de Yucatán prácticamente independientes de las autoridades exteriores. Un gobernador podía hacer casi lo que deseara y contar con que pasaría un año o más antes de rendir cuentas.

El primer gobernador de la Provincia de Yucatán fue Francisco de Montejo, *El Adelantado*, pero en gran parte de su mandato estuvo fuera de la región, pero rigió por medio de tenientes. En 1529 la provincia estuvo bajo la jurisdicción de la Audiencia de México. Para 1544 fue transferida a la nueva Audiencia de los Confines. En la primavera de 1548 el rey de España ordenó que Yucatán regresara a la jurisdicción de México. Después, una cédula firmada el 7 de julio de 1550¹⁶¹ ordenó que el Supremo Tribunal para Yucatán debiera ser la Audiencia de Sur, con sede en Guatemala. La nueva notificación de la transferencia definitiva de la península a la Jurisdicción de México, decretada en enero de 1560¹⁶², arribó a la capital yucateca en mayo del siguiente año.

Para 1565, tras ser gobernada la provincia por Alcaldes Mayores y Jueces de Residencia (1549-1565), Yucatán tuvo gobernadores, generalmente enviados desde España, en tanto que los nombramientos internos los hacía el virrey, a quien supuestamente estaba subordinado el gobernador. En caso de que no hubiera gobernante en la provincia, las funciones recaían en el Ayuntamiento.

Los principales ayuntamientos españoles de la Provincia de Yucatán fueron Mérida, Bacalar, Valladolid y Campeche, los cuales pedían jurisdicción sobre sus vecinos y comunidades encomendadas a ellos¹⁶³. Al mismo tiempo el Gobernador Provincial, quien residía en Mérida, mantenía representantes en muchos lugares del virreinato, lo cual causó una división política diferente. Cada comunidad o pueblo de indios tenía su gobierno encabezado por un cacique, quien era impuesto y manejados por españoles. Asimismo intervenía en todos los asuntos provinciales y regionales del párroco, obispo y cleros regular y secular. De estos tipos de gobierno, los pueblos indios

¹⁶¹ Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁶² *Ibid.*, p. 48.

¹⁶³ *Idem.*

y municipios españoles conservaron sus funciones y sus fronteras externas por todo el periodo virreinal, aunque los pueblos fueron desplazados en congregaciones y algunas veces sus tierras fueron invadidas por otras poblaciones o haciendas.

Con respecto a la religión, hasta 1536, la región de la península perteneció a la primera Diócesis de América, con sede en Tlaxcala. Las nuevas parroquias organizadas fueron administradas por sacerdotes seculares que pertenecían a dicho obispado, que habitaban en las villas de Santa María (Tabasco) y Villa Real, aunque por ese año, laboraban en la región algunos frailes mercedarios que fundaron un convento en Chiapa.

La orden de San Francisco arribó a Yucatán en distintos grupos. El primero fue comandado por Fray Jacobo de Restera en 1537 con el objetivo de evangelizar Champotón, Campeche y Tabasco. El segundo contingente llegó proveniente de Guatemala en 1544 bajo la dirección de Luis de Villalpando; algunos de sus misioneros se establecieron en Campeche, donde fundaron un primer convento, mientras que otros se encaminaron a Mérida con el fin de edificar un monasterio mayor por tratarse de la capital provincial, ocurriendo esto un año más tarde. Por el lado de Chetumal, llegó ese año Fray Lorenzo de Bienvenida a evangelizar la región de Bacalar.

Estos frailes construyeron conventos y templos donde educaban a los indios, tanto a niños como adultos, les enseñaban las primeras letras, la siembra, el cultivo de granos y además los oficios y varias artes. Para 1549 la custodia de San José de Yucatán fue sujeta a la Provincia del Santo Evangelio de México y se formó por cinco conventos: Campeche, Mérida, Maní, Conkal e Izamal¹⁶⁴.

Finalmente, en 1562, los frailes mercedarios y dominicos fueron reemplazados por los franciscanos, a quienes se les asignó la conversión de los mayas yucatecos. En adelante, la orden de San Francisco sería la fuerza misionera que dominaría Yucatán y los dominicos lo harían en Chiapa y el sur de Tabasco. Poco tiempo después, hubo ciertos ajustes territoriales concernientes al obispado que se extendieron hasta fines del siglo XVI.

Sobre la inquisición en Yucatán, esta se remonta a 1535 cuando Fray Juan de Zumárraga recibió el título de Inquisidor Apostólico y Juez Eclesiástico Ordinario para castigar a idólatras, brujos, herejes, etc. Sin embargo, el clérigo tuvo especial interés por los extranjeros sospechosos de protestantismo.

¹⁶⁴ Adela Pinet, *La Península de Yucatán...*, *Op. Cit.*, p. 70.

Antes de la llegada del Tribunal del Santo Oficio a Nueva España en 1571, los juicios inquisitoriales fueron llevados a cabo por los mismos franciscanos, quienes tenían autoridad eclesiástica, en particular contra corsarios y piratas extranjeros que atacaban los puertos alledaños (el juicio lo llevaban a cabo el comisario general de los franciscanos y el provincial de la misma orden religiosa)¹⁶⁵.

La sociedad yucateca colonial se encontraba estrictamente dividida en grupos de origen señalados a partir de leyes civiles y eclesiásticas. La nueva sociedad se organizó en una jerarquización donde los estamentos estarían referidos por diferencias entre conquistadores y conquistados, aunque también se incluyeron negros, mestizos y castas, teniendo como resultado tres grupos originales: españoles, indios y negros.

Los primeros venían de la metrópoli y en América se convirtieron en aristócratas, así como sus descendientes los criollos. Aunque los iberos constituían una mínima parte de la población con respecto a los indios, socialmente eran más poderosos que los nativos, pues eran dueños de encomiendas, empleos públicos y gobernaban sobre el resto de los habitantes.

La distinción entre los grupos además se marcó en dos repúblicas: la de españoles y la de indios. Los hispanos moraban en los cuatro centros urbanos ya mencionados, en tanto que los indios radicaban en sus pueblos, que fueron reunidos en congregaciones y adjudicados en encomiendas. Los indios artesanos y naboríos (indios yucatecos que daban servicio a españoles) que trabajaron en ciudades españolas dormían en los barrios cercanos a ellas, mientras que los negros, mestizos y mulatos habitaban en las urbes al igual que los peninsulares¹⁶⁶.

Incluso la Iglesia creó templos especiales para las castas: a la Catedral de Mérida y otras capillas centrales asistían los españoles, a las iglesias de los barrios acudían los indios. Además había distinciones en las costumbres y vestuario, pues solamente los nobles podían andar en carruajes, utilizar trajes europeos y tener preeminencia en lugares públicos, en tanto que los indios no podían montar a caballo, su traje era más corto para distinguirlos de mestizos y mulatos y su corte de cabello debía ser a raíz del cráneo, y el de las nativas debía ser largo y tenerlo sujeto hacia atrás.

También la población indígena sufrió muchas penurias a lo largo de la primera mitad de siglo XVI, comenzando por una epidemia (probablemente de viruela), que

¹⁶⁵ A partir de 1571 los pocos procesos seguidos contra piratas y corsarios detenidos en las costas de la Península de Yucatán fueron enviados, junto a los reos, a la Ciudad de México donde se dio continuidad a sus juicios.

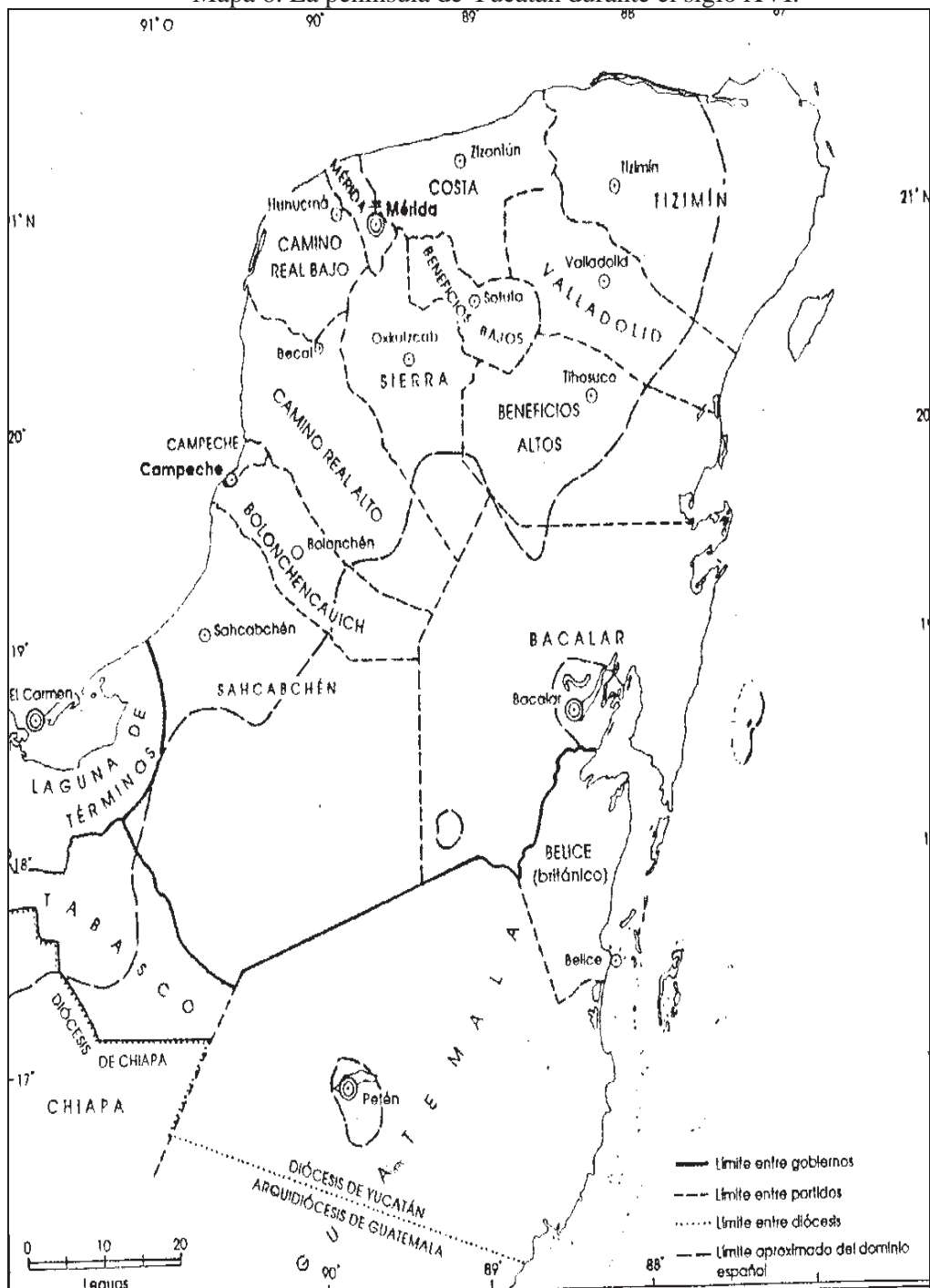
¹⁶⁶ Adela Pinet, *Ibid.*, p. 89.

asoló a los nativos cerca del año 1520, o la sequía de la década de 1530 y otra epidemia (malaria posiblemente), donde fallecieron muchos mayas en el área húmeda nororiental de la península, en 1544, que debió afectar a Bacalar y Acalán¹⁶⁷. Dichas zonas selváticas y húmedas, se encontraban muy pobladas al momento de la conquista y ocasionaron una pérdida mayor de población que en el noroeste, que era una región más seca. Bastantes mayas fallecieron, en tanto que otros huyeron al interior de la península¹⁶⁸. Otros nativos fueron intocables y violentos. Epidemias, huracanes, hambrunas y secas asolaron Yucatán de manera irregular durante la época colonial. Hubo bastante migración maya hacia y desde la región controlada por españoles, fugas en masa al interior y costa este secundada por expediciones militares que capturaban a algunos fugitivos y los regresaban al lugar del que habían escapado. Asimismo hubo migración interna de un partido a otro.

¹⁶⁷ Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 51.

¹⁶⁸ Entre 1546 y 1547 como consecuencia de la sublevación maya originada en Pixtémex.

Mapa 6. La península de Yucatán durante el siglo XVI.¹⁶⁹



¹⁶⁹ Fuente: Peter Gerhard, *Ibid.*, p. 46.

2.3. Viajes de exploración, de descubrimientos, de colonización y de piratería hacia América patrocinados por Francia en la primera mitad del siglo XVI.

- Algunos aspectos sobre piratería.

A partir del descubrimiento de América y de la firma del Tratado de Tordesillas, Francia, al igual que otras potencias europeas, estuvo en desacuerdo ante tal pacto y decidió patrocinar diversas expediciones hacia América y el Circuncaribe con fines de exploración, colonización y ataques piratas a las costas caribeñas. Antes de mencionar los numerosos viajes franceses a América es pertinente hacer énfasis en ciertas características relativas a la piratería.

El status social de un corsario y un pirata dependió de las circunstancias del país. Mientras para España todos los extranjeros que comerciaban ilegalmente o cometían pillaje en Iberoamérica eran piratas vulgares y criminales a los que se debía perseguir, los monarcas de naciones enemigas les daban categoría oficial y, mientras no hubiera guerra próxima, decían perseguirlos como ladrones, aunque si la batalla se llevaba a cabo, los requerían para contrarrestar al ejército enemigo.

A piratas y corsarios les importaban particularmente la libertad, el pillaje y la impunidad. Para obtener estos beneficios buscaron refugios donde ellos mandaban. Los piratas eran capaces de manejar sus barcos en todo tipo de circunstancias. Generalmente tenían la capacidad de controlar a quienes se encontraban bajo su mando en luchas, descontentos, enfermedad, hambre y motines. En muchos casos, eran expertos en el arte diplomático con el fin de forjar alianzas y tratar con autoridades; debían disponer hábilmente de bienes robados.

Sobre la estrategia utilizada por los navíos piratas, Martha de Jarmy menciona:

*...la táctica del ataque de los piratas consistía en acechar su presa en alguna ensenada rocosa. Si la presa era veloz, escapaba, si estaba bien defendida los perseguidores huían; si era de noche, se encontraba indefensa. Esperaban que estuviera anclada, se acercaban rápidamente y la abordaban amparados por la oscuridad antes de que las víctimas lograsen despertar. Las naves no eran solamente los objetivos de estos piratas, sino que también atacaban en rápidas incursiones a las ciudades costeras.*¹⁷⁰

¹⁷⁰ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, Op. Cit., p. 16.

Por otra parte, las naves de piratas, descubridores y colonizadores de los siglos XV y XVI normalmente eran pequeñas por tres razones: para mantener baja la inversión en empresas donde la ganancia se podía asegurar, se buscaba que tuvieran una velocidad mayor para que duraran más tiempo las provisiones y el propósito era explorar o navegar cerca de las costas cuyas aguas eran poco profundas y con caletas angostas¹⁷¹. El promedio de tonelaje era entre 50 y 60. La tripulación de un barco de dicha capacidad era de alrededor de 25 personas. Ambos elementos (tonelaje y número de tripulantes) fueron básicos durante los largos viajes de descubrimiento, exploración, colonización y piratería.

Sin embargo, uno de los problemas más preocupantes que se presentaba durante los viajes eran las reservas alimenticias. La falta de refrigeración, los alimentos perecederos, la putrefacción de granos, el ataque de insectos, el poco espacio para almacenar líquidos, limitaban la extensión del viaje y ocasionaban numerosas escalas para abastecerse de comida y bebida.

La tripulación estaba conformada por un caballero como capitán, un profesional, el dueño del navío, un hombre de negocios o su representante, oficiales, maestre¹⁷², contra maestre¹⁷³, piloto¹⁷⁴ y un gran contingente de marinos, siendo algunos de ellos muy jóvenes o primerizos en lo referente a la navegación.

Los capitanes eran hombres de acción¹⁷⁵. Normalmente eran de familias adineradas, cultos y buenos líderes. Eran atraídos por las ganancias de los viajes, la fama y por el deseo de ser recordados por sus hazañas. Eran patriotas y exaltaban el sentimiento religioso entre la tripulación, y fue por eso que los piratas, influidos por la Reforma Protestante, ponían especial empeño en atacar los puertos del Circuncaribe, porque en ellos destruían y robaban las iglesias y los conventos que permanecían fieles a Roma.¹⁷⁶

Por otra parte, de lo poco que se sabe del marino común, son los peligros que enfrentaban durante los viajes, las incomodidades y privaciones que padecían. Además

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 31.

¹⁷² Maestre: es el que manda en el barco después del capitán.

¹⁷³ Contra maestre: suboficial de marina que se encarga de la marinería y conservación de las naves y sus aparejos.

¹⁷⁴ Piloto: marino que está a cargo de la conducción de la embarcación, puede ser timonel o estar a cargo de los timones.

¹⁷⁵ Aunque existen narraciones sobre sus viajes, hechas por ellos o por algunos de sus marinos, pocas veces se menciona la razón del viaje.

¹⁷⁶ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 134.

estaban mal entrenados, eran iletrados, ignorantes y supersticiosos. Nunca faltaron los motines. Las condiciones de vida que tenían, el descontento y el deseo de salir de la miseria los motivaba a embarcarse. Sus principales quejas eran la duración del viaje (ya que algunos tenían esposas e hijos), el cansancio y la inutilidad. Todos los viajes del siglo XVI resultaban peligrosos. El promedio de vida del marino era de 30 años. La dieta del marino era insuficiente, en vitaminas ya que la fruta y la verdura se pudría fácilmente, de modo que había que llevarle salada durante el viaje. El tripulante vivía en un espacio reducido y sucio, con pulgas, ratas y piojos que causaban enfermedades y muertes en muchos casos.

Las constantes guerras entre Carlos V de España y Francisco I de Francia fueron factor para que la piratería patrocinada por el rey gallo se llevara a cabo en América, porque:

...el rey de Francia amparó a todo aquel navegante que pudiera dificultar la vida del monarca español. En poco tiempo parte de Francia, hacia el Caribe, una verdadera flota corsaria. Una gran multitud de franceses, algunos de los cuales no sólo no han navegado nunca, sino que no saben ni nadar..., acudían a los puertos del Atlántico para enrolarse como tripulantes en los nuevos navíos de la incipiente aventura. Serán dueños de lo que capturen, si no se olvidan de pagar su parte a la Corona...en el año de 1542 se dice haber salido de los puertos de Bretaña y Normandía 35 navíos con rumbo al Caribe.¹⁷⁷

Las expediciones fueron organizadas generalmente por grupos de mercaderes o “socios” que contaban con grandes recursos económicos, así como cortesanos y los propios reyes. Ellos consultaban a matemáticos y geógrafos que fijaban las rutas. Al que encabezaba los viajes se le daban instrucciones detalladas por escrito, indicándole lo que debía anotar. A inicios del siglo XVI, con el objetivo de explorar bien los nuevos territorios, era fundamental contar con el apoyo de pilotos expertos en navegación ya que los instrumentos eran muy sencillos, los mapas no eran muy precisos al no estar dibujados a “escala” y no eran guías confiables para los exploradores. Sin embargo, algunos hugonotes italianos al servicio de Francia, lograron obtener valiosa información cartográfica y geográfica de América¹⁷⁸.

¹⁷⁷ Francisco Mota, *Piratas en el Caribe*, La Habana, Col. Nuestros Países, Serie Rumbos, Casa de las Américas, 1984, p. 23.

¹⁷⁸ Ellos fueron los hermanos Giovanni y Girolamo de Verrazano.

- Armadores de flotas en Francia.

Sobre los armadores de las expediciones solo se conocen algunos nombres como el del monarca francés Francisco I, el Almirante Gaspard de Coligny y Jean D'Ango, de los cuales el rey patrocinó, entre otros, los viajes de Jacques Cartier al Canadá. Coligny armó flotas con el fin de fundar colonias en Norteamérica y D'Ango financió a Jean Fleury, el famoso pirata que se dice robó el tesoro de Moctezuma.

De Jean D'Ango se sabe que existieron el padre y el hijo. El primero armó la expedición de Thomas Aubert con la finalidad de explorar Terranova en 1508, así como a los primeros corsarios que asediaron el Circuncaribe. Posteriormente su hijo continuó con esta labor.

Jean D'Ango hijo fue una celebridad, vizconde, rico y de la alta burguesía. Favorito de Margarita de Angulema, hermana del rey, y gran amigo de éste (al tratar de ayudarlo le prestó grandes sumas de dinero y quedó en la ruina). Apreciado por la burguesía de Rouen y Dieppe, logró afianzar una gran fortuna. Sus buenas relaciones, espíritu de empresa, inteligencia y audacia le permitieron enfocarse a la actividad marítima. Su vivienda fue el punto de concentración de marinos, geógrafos, nobles, artistas, comerciantes y piratas. En América sus expediciones cubrieron desde Canadá hasta Las Antillas. El rey le dio la patente de corso y fundó una compañía encabezada por D'Ango, quien armó al famoso corsario Jean Fleury. Gracias a este burgués, Francisco I recibía su parte del botín y con ello se enriqueció indirectamente a expensas de Carlos V.

Muchos fueron los viajes organizados por Francia y franceses con destino a América, de los cuales se pueden dividir en expediciones de exploración, colonización, y en ataques piratas, de los cuales, los primeros dos se llevarían a cabo con frecuencia en el periodo de 1503 a 1564, en tanto que las incursiones piratas fueron comunes entre los años de 1523 y 1573. (Mapas 7 y 8)

John H. Parry, en su obra *Europa y la expansión del mundo*, expone que:

...a principios del siglo XVI, la actividad exploradora estaba limitada a un pequeño grupo de hombres a quienes preocupaba poco la lealtad nacional que eran capaces y estaban deseosos de emprender exploraciones a favor de cualquier monarca que los empleara. La mayor parte eran italianos, como Vesputio..., Verrazano y los dos Cabots, padre e hijo...Servían sucesivamente a los reyes de España, Francia e Inglaterra...Sobre un fondo de celos crecientes y de encontrados propósitos diplomáticos, cambiaban de lealtad a su arbitrio y

*llevaban de corte en corte informes que sus amos hubieran preferido mantener secretos. Sin embargo, era tal el valor concedido a sus conocimientos que siempre se les recibirían bien en cualquier lugar que eligieran para establecerse.*¹⁷⁹

- Viajes de exploración a América.

En 1503 se registró la incursión de Binot Paulmier de Gonneville¹⁸⁰, un marino francés oriundo del puerto de Honfleur, quien desembarcó en Brasil. Para lograr dicha travesía, equipó una nave de 120 toneladas llamada “Espoir”. El navío zarpó de Francia ese mismo año, pasando por las Canarias y Cabo Verde, después navegó por la costa de África y atravesó la línea equinoccial. El barco permaneció seis meses en las “Indias Meridionales”. Gonneville arribó a costas brasileñas en 1504 y, según el jesuita portugués Anchieta, este personaje fue el primer francés que pisó América.¹⁸¹

Otro capitán francés que viajó a América, fue Jean Denys¹⁸², originario también de Honfleur, quien, después de realizar viajes por el Mediterráneo y con algunos marinos italianos, buscó comerciar con las Indias. Este personaje fue a Terranova en 1506, exploró los territorios de Rognouse, Cabo Buenavista y el estrecho Belle-Isle e hizo un recuento de su viaje. En 1508, un capitán de Dieppe, Thomas Aubert, en su navío “La Pensée”, exploró Terranova y San Lorenzo¹⁸³. Durante el viaje, sus hombres capturaron siete indios que navegaban a bordo de piraguas y los llevaron a Francia en 1509¹⁸⁴.

El 7 de mayo de 1524 los hermanos hugonotes de origen italiano, residiendo en Francia, Giovanni y Girolamo de Verrazano realizaron un viaje por el Atlántico norteamericano, desde Cabo de Miedo (a la altura del actual estado de Carolina del Sur) hasta Terranova y luego de ello regresaron a Francia por los meses de mayo y junio de ese mismo año. Entre 1526-1527 realizaron una segunda expedición con destino a Brasil, se dirigieron al sur y al no lograr atravesar el Estrecho de Magallanes a causa de los vientos y corrientes del Atlántico Sur, se dirigieron a África y, tras algunas

¹⁷⁹ John H. Parry, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, México, FCE, 2003, pp. 79-80.

¹⁸⁰ Edurné Farías Escalera, *Los Hawkins...*, *Op. Cit.*, p. 42.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 43.

¹⁸² Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, p. 20. Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁸³ *Idem.* Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁸⁴ Estos indios fueron paseados por toda la Normandía y desfilaron por Rouen el 21 de septiembre de 1509, causando gran maravilla entre los curiosos que presenciaban dicho evento. *Ibid.*, p. 21. Tradujo Herlinda Ruiz.

dificultades, intentaron regresar a Francia, pero naufragaron en costas sudafricanas, rindiéndose ante los portugueses¹⁸⁵.

11. Giovanni de Verrazano.¹⁸⁶



Para 1528 Giovanni realizó otro viaje al Caribe, sin embargo murió en manos de caníbales¹⁸⁷ y su hermano Girolamo continuó trabajando en el proyecto hugonote, llevando a cabo algunos viajes a Brasil, con fines comerciales. En 1529 realizó un extraordinario trabajo en el cual dibujó un mapa desde la costa atlántica americana de Terranova hasta la península de Yucatán, territorio que había conocido personalmente, pero a tal porción de tierra la plasmó como una isla¹⁸⁸. Los hermanos Verrazano

¹⁸⁵ Lourdes de Ita, “La imagen de México en la Inglaterra de los Tudores: la Nueva España en la obra de Richard Hakluyt”, en Julio Ortega y Celia del Palacio, *México Transatlántico*, México, FCE, Universidad de Guadalajara, en prensa.

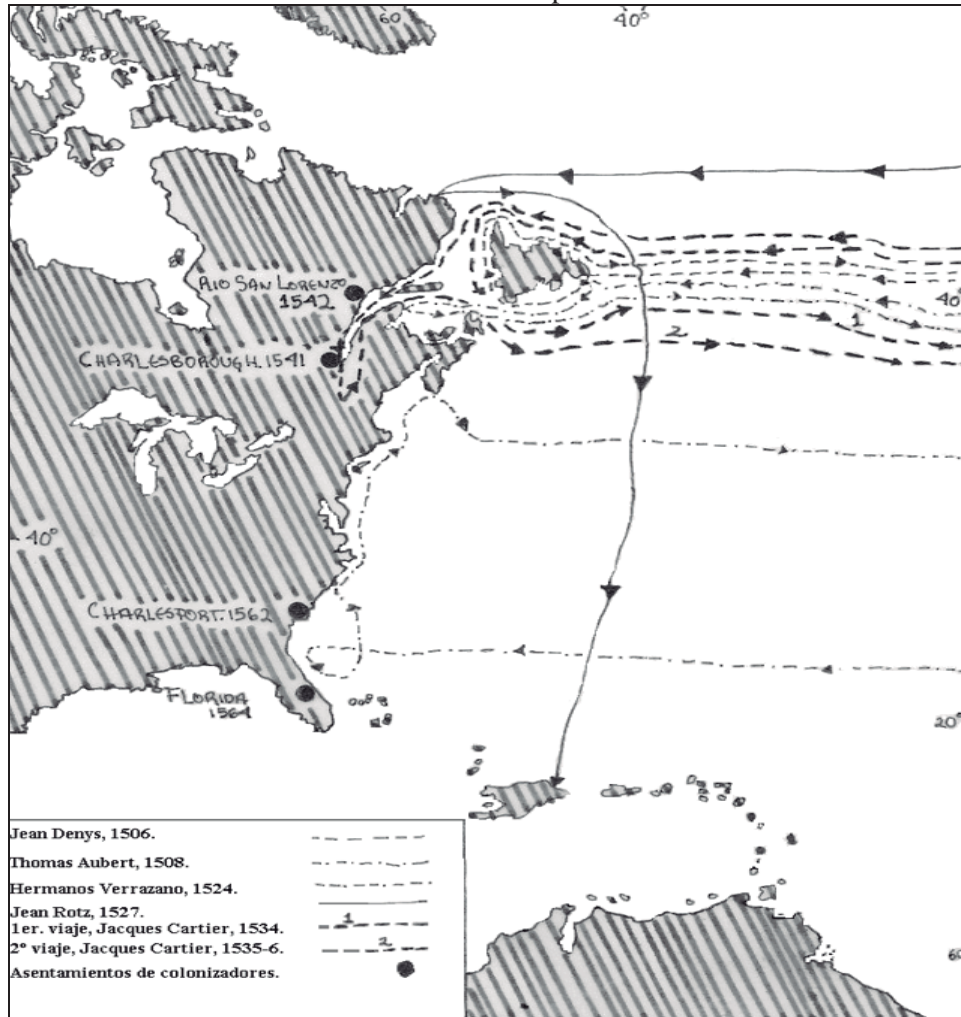
¹⁸⁶ Imagen tomada de: http://fr.wikipedia.org/wiki/Giovanni_da_Verrazano.

¹⁸⁷ Sobre el lugar donde Giovanni de Verrazano y seis compañeros murieron en manos de caníbales sigue siendo una incógnita, ya que su hermano aseguró que el explorador falleció en Jamaica. Una segunda versión dada por Magnaghi, aunque no muy convincente según Jacques Harbert, es que el italiano murió en una de las islas ubicadas en el Golfo de Darién. Bacchiani, por su parte dice que Verrazano pudo dejar de existir en la isla Guadalupe o en alguna isla próxima. Ciertamente en el mapa diseñado en 1529 por Girolamo, el archipiélago de las Pequeñas Antillas está indicado como *Insule di Canibali*. En ese caso se podría pensar que Verrazano había terminado su exploración del Golfo de Darién, atravesó el Mar Caribe y se dirigía al este en dirección al Océano Atlántico. Existe una versión más sobre su muerte, la cual se encuentra plasmada en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General de las Indias*, donde el autor indica que el explorador italiano fue asesinado por los indios cerca de Coro, en la actual Venezuela. Coro es un puerto situado al pie de la Península de Paraguaná, cerca de las islas de Araba y Curazao. De todos los sitios que diversos personajes dan como el lugar de muerte de Giovanni de Verrazano, Harbert considera que Jamaica es el lugar donde debió morir el explorador francés y seis de sus compañeros a inicios de agosto de 1528. Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, pp. 375-376. Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁸⁸ Lourdes de Ita, “Imágenes de México...”, en Julio Ortega y Celia del Palacio, *México...*, *Op. Cit.* Sobre los últimos años de Girolamo de Verrazano, tras dibujar el mapamundi en 1529, se sabe que debió enfrentar un proceso en Rouen por cuestiones relativas al reglamento del cargamento del navío en el cual su hermano viajaba, *La Flamengue*. Tras dos años en el juicio, para 1535 Girolamo abandonó Francia y regresó a Italia teniendo aproximadamente 50 años de edad. La última noticia que se tiene de Girolamo de

descubrieron los actuales territorios estadounidenses de Virginia, Maryland, Nueva Jersey, la bahía de Nueva York, Rhode Island, Maine, Massachussets y Nueva Hampshire.

Mapa 7. Viajes de exploración, de descubrimientos y de colonización en Norteamérica realizados por Francia.¹⁸⁹



Incluso algunos navegantes franceses trabajaron al servicio de Inglaterra. Uno de ellos fue Jean Rotz (John Ruth), quien, bajo el apoyo de Enrique VIII, realizó un viaje que lo llevó desde la costa de Labrador al sur de Santo Domingo, en la isla la Española.

Verrazano es en 1541, cuando el italiano diseña un nuevo mapamundi, más completo que el anterior. Después de eso, no se sabe más del cartógrafo y explorador. Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, pp. 403-404. Tradujo Herlinda Ruiz.

¹⁸⁹ Realizó Herlinda Ruiz en base a A. N. Porter, *Atlas of British overseas expansion*, Londres, Paramount Communications Company, 1991, p. 33.

Para 1542, Rotz había casi descrito en una lámina de su atlas el Gran Golfo que Jacques Cartier había explorado anteriormente. Después de la coronación de Isabel I de Inglaterra, sus ministros le aconsejaron buscar nuevamente la ayuda de navegantes franceses, quienes se habían caracterizado por ser muy activos en sus ataques a América.

En 1534, Francisco I de Francia comisionó a Jacques Cartier a que navegara al oeste en pos de un pasaje situado al norte de América que permitiera incursionar al Lejano Oriente. En su primer viaje, Cartier atravesó el Atlántico con dos pequeñas naves y llegó a Canadá tomando posesión en nombre de Francia. Descubrió la desembocadura del Río Saint-Paul, conocido como Brest. Regresó a Francia sin oro o riqueza, pero Francisco I quedó tan impresionado que ordenó otra expedición para el año siguiente. Para su segundo viaje, en 1535, llevó tres buques -“Grande Hermine”, “Petite Hermine” y “Emerillon”- con 110 hombres armados, equipados y con provisiones para cinco meses¹⁹⁰. Cartier seguiría con sus descubrimientos, como lo fue el Río San Lorenzo, atracó en Hochelanga (Montreal) y navegó hasta el actual Québec¹⁹¹. Ahí construyeron un pequeño fuerte, donde pasaron el invierno. De noviembre a abril sus barcos quedaron atrapados por el hielo. El escorbuto mató a algunos de sus hombres. Para la primavera de 1536 regresó a Francia sin la “Petite Hermine”. El 6 de mayo de ese año se dirigió al este por la costa norte de Terranova y el estrecho de Cabot hasta llegar al Atlántico. Al arribar a Francia el 12 de julio, Francisco I le obsequió al explorador la “Grande Hermine” totalmente equipada.

Entre 1541 y 1542, Cartier regresó a Canadá como parte de una expedición para asegurar los derechos del área a favor de Francia, sin obtener éxito y donde hibernó con sus hombres soportando nuevamente el clima frío y la nieve. No abandonó sus naves y pudo regresar a Europa cuando el hielo se derritió. Las exploraciones de Cartier fueron la base principal para derechos franceses más tarde en Canadá.

¹⁹⁰ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, Op. Cit., p. 58.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 59.

- Intentos de colonización en Norteamérica.

En ese mismo año de 1542, arribó a Canadá un grupo compuesto por 200 hugonotes¹⁹², hombres y mujeres, esta vez dirigidos por Jean-François de la Rocque, señor de Roberval, con el objetivo de colonizar el territorio. Sin embargo, el invierno y las enfermedades terminaron con los planes y los colonos se vieron forzados a retornar a Francia.

12. Jacques Cartier.¹⁹³



13. Jean François de la Rocque. Roberval.¹⁹⁴



El partido protestante, encabezado por el Almirante Gaspard de Coligny, buscó la manera de fundar en América un estado independiente y hugonote. En 1562 ordenó una expedición dirigida por Ribault y Laudonnière, estableciendo éstos una base temporal en Charlesfort y fracasando por la falta de refuerzos, así como conflictos internos. Para 1564 zarpó de Francia una gran expedición al mando de Laudonnière con destino a Florida, la cual era una colonia española¹⁹⁵. El intento de ocupar dicho territorio no resultó exitoso ya que fue sofocado por el jefe español Pedro Menéndez de Avilés, quien vio el intento de ocupación como un acto deliberado por parte de Francia por construir un cuartel general cerca de zonas españolas y donde los franceses e ingleses podrían asaltar a la flota novohispana, así como a la Española y Cuba. Laudonnière utilizó una pésima estrategia de ataque consistente en la dispersión de su

¹⁹² Lourdes de Ita, “Imágenes de México...”, en Julio Ortega y Celia del Palacio, *México...*, *Op. Cit.*

¹⁹³ Imagen tomada de: http://fr.wikipedia.org/wiki/Jacques_Cartier.

¹⁹⁴ Imagen tomada de: http://fr.wikipedia.org/wiki/Jean_Fran%C3%A7ois_de_la_Rocque_de_Roberval.

¹⁹⁵ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 64.

gente, por lo que Menéndez pudo vencerlos y exterminar a los franceses. Acto seguido, el español fundó la ciudad fortificada de San Agustín.

Un nuevo intento de colonización francesa ocurrió en 1565¹⁹⁶ por Domingo de Gourges, gentilhombre aventurero que embarcó a 180 hombres. Como plan para despistar al enemigo, zarpó al norte de África como vendedor de esclavos negros. Repentinamente atravesó el Atlántico, desembarcó cerca del fuerte del río Mayo en Florida y colgó a todos los españoles que se encontraban ahí, justo donde se había ahorcado a los franceses de la expedición de Laudonnière. Regresó a Francia al carecer de medios para crear la colonia. En París, buscó ser gobernador de Florida, pero la reina Catalina de Médicis no aceptó, tratando de evitar problemas con España. De Gourges acabó en la ruina.

- Ataques piratas en el Circuncaribe.

A la par de los viajes de exploración y colonización patrocinados por Francia, las expediciones piráticas francesas con destino al Circuncaribe también se llevaron a cabo. Desde finales del siglo XV e inicios del XVI, grupos de marinos oriundos de Normandía y Bretaña se aventuraron al nuevo continente, zarpando de los puertos franceses de La Rochela, Dieppe, Honfleur, Saint-Malo, Fécamp y Saint-Jean-de-Luz¹⁹⁷.

El primer francés que arribó al Atlántico, fue un habitante de Dieppe, llamado Jean Cousin, quien navegó por las costas de América en 1488, cuatro años antes del descubrimiento de América¹⁹⁸.

Durante el primer viaje de Cristóbal Colón, en el cual descubrió el continente americano, el genovés cita a algunos corsarios franceses que se encontraban cerca de las Islas Canarias, y para su tercer viaje, anotó en su diario lo siguiente:

*Navegué a la isla de Madera, por camino acostumbrado,
por evitar escándalo que pudiera tener con una armada de Francia,
que me aguardaba al cabo de San Vicente.*¹⁹⁹

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 65.

¹⁹⁷ Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁹⁸ Esto lo aseveró el historiador francés de finales del siglo XVIII, Jean-Antoine Desmarquets. *Ibid.*, p. 18.

¹⁹⁹ Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 21.

Tras escuchar historias que mencionaban las riquezas que llegaban de América a los puertos de Sevilla y Lisboa, en España y Portugal, respectivamente, el número de corsarios y piratas aumentó considerablemente en poco tiempo. No solo recorrieron las costas españolas y portuguesas donde acechaban a los galeones, sino que también se lanzaban a la mar para asaltar islas y puertos de los cuales se sabía que eran base de la economía de la región.²⁰⁰ Estos piratas y corsarios dejaban Europa, necesitaban una bahía o base para abastecerse de víveres y agua, así como un lugar dónde anclar sus naves. Pronto recorrieron los mares de América, donde descubrieron lugares ideales para continuar con sus fechorías. Las mejores zonas para tales fines fueron el Circuncaribe y el Golfo de México, gracias a la cantidad de islas y navíos españoles.

Hasta el arribo de John Hawkins a San Juan de Ulúa y a la región circuncaribeña en 1568, los corsarios y piratas eran en su mayoría franceses. Durante el largo periodo de guerra entre Francia y España, que abarca desde la coronación de Carlos V en 1519 hasta el Tratado de Cateau-Cambrésis en 1559, se había otorgado un gran número de patentes de corso a capitanes de buques que deseaban capturar los barcos españoles y atacar sus colonias en América. Además se firmó una alianza entre Francia y Portugal donde se convino que los corsarios autorizados no atacarían embarcaciones portuguesas, y además los galos podían utilizar las Azores como base para atacar a las naves españolas.

Uno de los primeros ataques patrocinados por Francia ocurrió algunos meses después de la caída de México-Tenochtitlan, cuando el conquistador de México, Hernán Cortés, envió a Carlos V un gran tesoro que perteneció al fallecido emperador Moctezuma II. Tal fortuna constaba en piedras finas, vajillas de oro, plata, perlas, esmeraldas, tazas, jarros, escudillas, platos, ollas y artefactos ornamentarios, figurillas y tejidos que representaban animales y plantas, joyas, ídolos, huesos, ropa de sacerdotes, algunos jaguares vivos y una carta escrita por Cortés destinada al monarca español en la cual daba valiosa información sobre la toma de México-Tenochtitlan, detallando el esplendor azteca y adjuntó la cartografía empleada por los marinos ibéricos en sus viajes a las Indias Occidentales²⁰¹.

²⁰⁰ Es importante mencionar que los marinos hugonotes de La Rochela y Dieppe comenzaron sus travesías piráticas a lo largo de las costas e islas del Circuncaribe. Estos eran los más despiadados y crueles entre los piratas; cortaban en pedazos a sus prisioneros y los sometían a interminables torturas durante varios días. Las ciudades que caían en sus manos eran quemadas después del pillaje. Hacia la primera mitad del siglo XVI casi todos los asentamientos españoles importantes habían sido saqueados por lo menos una vez. Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 60.

²⁰¹ Germán Arciniegas, *Biografía del...*, *Op. Cit.*, p. 107.

Cortés embarcó el tesoro en tres carabelas y comisionó a Antonio de Quiñones y Alonso de Ávila²⁰² para llevar el botín al rey Carlos I de España. Quiñones no continuó el viaje al fallecer a causa de una riña producida durante el viaje. Ávila continuó con la travesía, pero cerca del cabo de San Vicente, el día 3 de octubre de 1523²⁰³ se encontró con el legendario corsario Jean Fleury, quien se presume era uno de los nombres bajo los que se ocultó Giovanni de Verrazano.²⁰⁴ Durante el asalto a las naves enviadas por Cortés, masacró a la tripulación y se apoderó del tesoro de dos de las tres naves, ya que solamente una de ellas logró escapar de sus captores. Acto seguido se dirigió al puerto de La Rochela, repartió porción del botín a los participantes y se dirigió ante el rey Francisco I, al cual entregó parte del tesoro obtenido y la carta con valiosa información sobre el territorio mexicano.

Las reacciones no se hicieron esperar. Hernán Cortés lamentó el hurto del tesoro de Moctezuma; en Francia esto fue motivo de alegría y promoción de nuevos viajes al Circuncaribe, mientras que en España el robo resultó un hecho humillante y la causa de molestia en todo el pueblo español, en particular del monarca Carlos I, quien ordenó la persecución del corsario.

Después de otros viajes realizados hacia América por Fleury, Francisco I le dio la patente de corso. Sin embargo, en 1527, en su afán de repetir la hazaña realizada en 1523, mientras perseguía algunas naves mercantes españolas, fue sorprendido por el capitán español Martín Pérez de Irizar, quien viajaba de las Vascongadas a Cádiz a bordo de un galeón y, tras un combate, logró vencer y apresar al corsario galo. Carlos V lo hizo llevar a su presencia y, después de mandarlo torturar, ordenó la ejecución del prisionero, aunque éste suplicó perdón y ofreció 300,000 ducados por su libertad²⁰⁵, de poco le sirvió pues fue ahorcado por orden real junto a sus compañeros Mezières y Michel Feré el 13 de octubre de ese mismo año en Colmenar de Arenas (Mombeltrán, Toledo) bajo los cargos de pirata y corsario²⁰⁶.

²⁰² Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.* p. 36.

²⁰³ Germán Arciniegas, *Biografía del...*, *Op. Cit.*, p. 108.

²⁰⁴ Autores como Germán Arciniegas, *Ibid.*, p. 107, Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 2 y Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 56 piensan que Verrazano y Fleury eran la misma persona. Por su parte Cruz Apéstegui, *Piratas en el...*, *Op. Cit.*, p. 28 considera que bajo el nombre de Jean Fleury se ocultaba Giovanni de Verrazano. Sin embargo Jacques Harbert opina lo contrario al asegurar que, a causa de las deformaciones de los nombres durante el siglo XVI, Fleury solamente era conocido como "Florin" y Verrazano era llamado "El Florentino". *Cfr.* Jacques Harbert, *La vie et...*, p. 340. Tradujo Herlinda Ruiz.

²⁰⁵ Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 31.

²⁰⁶ Jacques Harbert, *La vie et...*, *Op. Cit.*, pp. 339-340.

Para 1527 hubo una expedición a Terranova, en el Canadá. Dicho viaje lo patrocinó Enrique VIII, quien encargó a John Ruth, (quien posiblemente fue el navegante y cartógrafo normando Jean Rotz) que realizara exploraciones en dicha región. El viaje, por alguna razón, terminó en la Española y es considerada la primera intrusión inglesa al Circuncaribe. Este viaje tuvo un patrocinador inglés, pero el capitán de la expedición probablemente fue de origen francés.

Para 1528 un pirata de identidad desconocida, capturó sobre Lanzarote, una de las islas Canarias, una carabela hispana y obligó a su piloto a mostrarle la forma de atravesar el Atlántico. Llegó a Margarita y, costeando ancló en la isla de Puerto Rico, donde hundió la nave española sobre el Cabo Rojo. Durante su estancia en la isla, el pirata asaltó, saqueó e incendió la ciudad de San Germán²⁰⁷.

El primer ataque francés a Cuba se registró en enero de 1537²⁰⁸ cuando llegaron a La Habana, desde el puerto de Chagres, cuatro naves mercantes españolas con diversos productos enviados de América a España. Poco después, una embarcación proveniente de Veracruz, arribó al puerto cubano con el fin de ser reparada de daños leves para posteriormente zarpar a España.

Ya estando las naves a punto de ser cargadas de mercancías nuevamente, el 15 de marzo²⁰⁹ se avisó a las autoridades que un patache francés maniobraba de un modo extraño, costeando sin seguir rumbo ni decidirse a entrar. Al día siguiente, arribó a La Habana un mensajero proveniente de Santiago, a través del cual pedían a los dirigentes que tomaran sus precauciones, ya que hacía dos meses los tripulantes de una nao francesa había abordado en Chagres un buque español cargado de caballos y, tras arrojar a los animales al mar y desembarcado a la tripulación española, se habían llevado la embarcación, y que no sería raro que se tratara del mismo filibustero.²¹⁰

El francés actuó rápidamente. Entró al puerto y permaneció en él con su patache anclado por más de tres horas²¹¹, estudiando cuidadosamente a los barcos españoles. Al medio día zarpó sin ser molestado, dirigiéndose unas millas al oeste, a una pequeña

²⁰⁷ Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 32.

²⁰⁸ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 51.

²⁰⁹ *Idem.*

²¹⁰ Filibustero: pirata del Mar de las Antillas, activo entre los siglos XVI y XVIII. Los filibusteros, casi siempre de origen francés, aventureros huidos de las Guerras de Religión, se establecieron en la Isla de la Tortuga. Se diferenciaban de los corsarios en que éstos actuaban con fines lucrativos y políticos, con el beneplácito de su gobierno, mientras que los primeros practicaban la piratería por su cuenta y riesgo, solo en busca del botín. Saqueaban las costas y asaltaban los buques españoles, dificultando el tráfico naval español.

²¹¹ Esto lo afirma el propio Saturnino Ullivarri. *Ibid.*, p. 52.

ensenada. Al perderse de vista, se reunieron los principales vecinos y solicitaron a los capitanes de las cinco naves españolas que se encontraban ancladas, que persiguieran y pelearan contra los franceses, comprometiéndose los isleños a pagar los daños de la batalla. Después de pensarlo detenidamente, tres capitanes españoles (cuyas naves pesarían 200 toneladas cada una) comenzaron a perseguir e incitar al francés a que peleara. El patache entró por la boca de la ensenada del Mariel y, gracias a su poco calado, se internó hasta una braza de agua. Las tres naves, a causa de su peso, tuvieron que anclar dentro de la boca y, aún así, pidieron la rendición del galo, quien se negó.

Durante tres días las cuatro embarcaciones se atacaron con piedras redondas y pequeñas chinatas²¹² que tomaban de la costa. Al cuarto día el filibustero consideró oportuno huir, remando frenéticamente y levantando las velas de su barco. Un navío español notó la maniobra y, al tratar de perseguirlo precipitadamente, cortó amarras antes de levar velas y el viento volcó la embarcación. El francés vio aquello y se dirigió a la nave abandonada por la tripulación, que huyó en un pequeño batel. Por su parte, al ver lo ocurrido, los otros dos capitanes también abandonaron sus barcos.

Los galos se apoderaron de las embarcaciones, eligieron la mejor, quemaron las otras dos y se dirigieron a La Habana con el barco y su patache; libremente anclaron en el puerto ante el asombro de los vecinos y desembarcaron exigiendo oro y riquezas del lugar²¹³. Cargaron en el patache y la nao las mercancías que iban a España. Después quemaron las casas y el templo recién construido para luego zarpar y abandonar el puerto.²¹⁴ Durante el incendio se perdieron documentos y libros de actas de la villa. Los vecinos construyeron un pequeño fuerte para defenderse de próximos ataques. La construcción tenía gruesas tapias y una almena para colocar seis cañones.

Acerca de este ataque, Martha de Jarmy Chapa, señala:

*...el milanés Girolamo Benzoni, quien dejó una narración de sus viajes a las Indias entre 1541 y 1556, nos habla de la historia de un corsario francés que en 1538 exigió a la ciudad de La Habana un rescate de setecientos ducados. Siendo perseguido por tres naves españolas que al fin capturó, retornó a La Habana donde exigió otro rescate en venganza de la persecución.*²¹⁵

²¹² Chinatas: cantillo. Pequeños trozos de piedra que se encuentran en Cuba.

²¹³ *Ibid.*, p. 53.

²¹⁴ Juan Velásquez escribiría el 31 de mayo a los Reyes de España diciéndoles que “las autoridades habían pensado echar al buque al fondo del mar y habían acordado usar algunos negros e indios, grandes nadadores y *zambuidores* que en la villa vivían, los cuales abrirían al buque pirata barrenos en el fondo. Que el jefe francés sospechó la trama y salió del puerto sin retornar jamás”. *Idem*.

²¹⁵ Sin embargo, la fecha que da Girolamo Benzoni es inexacta, ya que como se sabe, el ataque ocurrió en 1537. Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 59.

Sin embargo, los ataques contra la isla de Cuba continuaron. El 4 de abril de 1538²¹⁶ zarpó del puerto de Santiago, con destino a Sevilla, un buque español cargado de diversas mercancías. A 6 leguas (33.4 Km.) de la boca del puerto fue atacado por un patache francés armado en piratería, pero el capitán español logró huir a Santiago, siendo perseguido por el francés pero, en el canal de entrada y salida el filibustero lo alcanzó, apresó, abordó y sometió a la tripulación, despojándola de su valiosa carga, abandonando en el puerto la nave, con sus marinos a bordo, para finalmente escapar y al día siguiente regresar al mismo.

Hacía días se encontraba en el puerto, reparándose y abasteciéndose un pequeño navío español llamado “La Magdalena”, capitaneado por su dueño, Diego Pérez²¹⁷. Tal nave había sido presa de sospechas por parte de las autoridades, ya que Pérez en octubre de 1528²¹⁸, se había dedicado al contrabando de siboneyes²¹⁹ con Nueva España y, por orden del entonces Teniente Gobernador, el Licenciado Altamirano, se ordenó un registro de la embarcación, encontrando un cargamento de caballos con destino a los conquistadores de México²²⁰. El día del ataque del francés, Pérez observó el lento avance del barco invasor hacia el puerto y ordenando levar anclas y velas se dirigió a la orilla, donde llegó a salvo. El gallo dirigió su patache a la embarcación española con el deseo de abordarla y, al notar que ésta cambiaba de rumbo, decidió atacarla, respondiendo a su agresión el navío español. La batalla duró un día y los franceses se vieron obligados a huir de sus enemigos.

El 4 de mayo²²¹, el mismo patache gallo entró a La Habana, villa aún no repuesta del asalto anterior. Dicha embarcación ancló en el canal y desembarcó casi toda la tripulación ante el asombro de los pobladores. Los extranjeros recogieron lo poco de valor que había en la localidad que todavía no se reponía. Enseguida, incendiaron

²¹⁶ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 57.

²¹⁷ Este capitán era originario de Sevilla, España y muy conocido tanto en Cuba como en Nueva España. *Ibid.*, p. 58.

²¹⁸ *Idem.*

²¹⁹ Los siboneyes ó ciboneyes fueron un antiguo grupo de indios originarios de Cuba; y que desaparecieron un siglo después de la conquista y cuyos asentamientos más importantes se localizaban en La Habana, Las Villas y Camagüey.

²²⁰ Para el 10 de noviembre de 1534, los registros del puerto indicaron que “La Magdalena” zarpó ese día de Santiago con destino a Sevilla, llevando documentos importantes que el Gobernador Manuel de Rojas enviaba a los soberanos españoles. *Ibid.*, p. 59.

²²¹ *Ibid.*, p. 61.

nuevamente las viviendas y algunas naves embarcadas en el puerto, zarpando nuevamente sin ser molestados²²².

En 1543, otro ataque se llevaría a cabo en Santiago y La Habana, esta vez el capitán a cargo era el conocido pirata Jean François De la Rocque²²³, señor del Roberval, quien fuera nombrado por Francisco I de Francia Teniente General de las Tierras del Canadá, recién exploradas por Cartier. Los hombres de De la Rocque, conocido por los españoles como Roberval, eran en su mayoría expresidarios.

Mientras tanto, a Cuba arribó el nuevo gobernador el 14 de agosto de 1543, Juanes de Ávila o Dávila, quien llegó a Santiago a tomar posesión de su cargo el 10 de febrero de 1544²²⁴. Antes de su llegada, la isla era gobernada por el regidor Hernando de Castro y su fiel consejero, el obispo Fray Diego Sarmiento.

Santiago de Cuba, para ese año, contaba con bastantes hogares de mampostería y madera. Además estaban por concluir la catedral y otras obras. El 7 de septiembre de 1543²²⁵, ancló en el puerto un patache filibustero francés. Posteriormente se supo que pertenecía a Roberval, cuyo escuadrón pirata estaba conformado por cuatro galeotas y un patache, y que ya tenían algunos meses asolando las Antillas tras haber concluido sus expediciones en Canadá.

El patache abordó un barco español que estaba anclado en el puerto, robó casi toda la mercancía que había a bordo, envió a los tripulantes galos en los bateles buscando un desembarco, pero fue rechazado por la artillería que se encontraba en la costa. Tras el fracaso, el patache huyó de Santiago. Mientras esta nave atacaba tal villa, Roberval, personalmente, al frente de las cuatro galeotas, entró a La Habana el 31 de octubre de ese año. Las cuatro naves anclaron frente a la Punta, evitando el fuego que se disparaba desde un pequeño fuerte construido años atrás. De la Rocque y sus hombres desembarcaron en la caleta de San Lázaro, atravesaron los matorrales y se dirigieron a la villa. Pero, para su mala suerte, en el fortín los vecinos pelearon valientemente y Roberval tuvo que retirarse, dejando en el campo de batalla a más de una veintena de

²²² Ese año, los pocos vecinos que en La Habana residían construyeron una galeota artillada para que les sirviera de defensa en caso de un tercer ataque a la villa.

²²³ Jean François De La Rocque, señor de Roberval, también conocido por los españoles como Robert Baal, llegó a América como segundo de Jacques Cartier. En las tierras descubiertas por el último y conquistadas por Baal, no dieron el resultado esperado porque la región era fría, inhóspita y no ofrecía riquezas. Por esta razón se dedicó a la piratería, ya que el Caribe ofrecía más oportunidades de obtener cuantiosas riquezas. Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, pp. 28-29.

²²⁴ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 65.

²²⁵ Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 29.

franceses muertos. A bordo de sus naves, ordenó subir velas y su flota se dirigió al canal de las Bahamas con dos intentos fallidos de ataques en Santiago y La Habana.

Más tarde se supo que, antes de estos acontecimientos, Roberval había atacado ferozmente, el 24 de julio de 1543 los indefensos puertos de Cartagena de Indias²²⁶ y Santa Marta²²⁷, llevando como piloto a un ibero deseoso de vengarse de un jefe español que, por una falta cometida, le había propinado 200 latigazos²²⁸. Sin ser molestados ni vistos por los centinelas, los piratas desembarcaron en Cartagena sigilosamente durante una noche oscura y, al amanecer, acompañados por el toque de tambor y corneta²²⁹, asaltaron el puerto quemando numerosas casas. Según Saturnino Ullivarri, “*los desgarradores gritos de las víctimas indefensas eran acompañados por las grandes carcajadas de los piratas...*”²³⁰. Como resultado hubo bastantes muertes y los franceses se retiraron solamente cuando el obispo Santa María de Benavides entregó a De la Rocque 2,000 pesos en oro.

El 17 de febrero de 1546²³¹ se presentó en el puerto cubano de Baracoa, un patache filibustero francés, del cual se creyó pertenecía a Roberval, aun cuando se puede decir que Hallebarde²³² merodeaba en ese año por la parte oriental de la isla y asaltaba en las Pequeñas Antillas (lugar donde se refugiaba) un sinnúmero de veces a una gran cantidad de villas españolas, sin ser castigado.

En Baracoa, horas después de haber anclado y observado detenidamente a la población, desembarcó. Los pocos vecinos del lugar abandonaron el pueblo y se refugiaron en los montes cercanos, llevándose lo que consideraban de mayor valor. Los invasores no hallaron resistencia y comenzaron a registrar y saquear casa por casa con arbitrariedad, obteniendo un buen botín conformado por dinero, oro y joyas. No

²²⁶ Como ejemplo del carácter violento de Roberval, se menciona que un vecino de Cartagena, llamado Juan Veguines, al oír el estruendo y la confusión durante el ataque, abrió la puerta de su casa para conocer el motivo del alboroto, encontrándose frente a De la Rocque, quien sin mediar un incidente atravesó a Veguines con su espada. Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 68.

²²⁷ Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 28. Por su parte, Cruz Apéstegui menciona que, al anclar en Santa Marta, la ciudad estaba indefensa ya que el Gobernador Luis de Lugo había partido al interior, con casi toda la guarnición, par sofocar una revuelta de las comunidades indígenas. Roberval se hizo fácilmente con la ciudad y saqueó las iglesias, llegando al extremo de desenterrar a los muertos en busca de plata. Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 39.

²²⁸ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 68. Cruz Apéstegui dice que el español que ayudó a De la Rocque se llamaba Ormaechea y había vivido en Cartagena de Indias. Incluso menciona que el botín ascendió a 35,000 pesos que acopió mediante el saqueo, 2,500 pesos que encontró en las Cajas Reales y un tributo de quema de otros 2,000 pesos. Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 39.

²²⁹ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 68.

²³⁰ *Idem.*

²³¹ Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 31.

²³² Francisco Mota, *Idem* y Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 71, consideran que Hallebarde, pirata francés, originario de Gascoña fue el que llevó a cabo este asalto.

cometieron actos violentos contra el pueblo, pues no quemaron viviendas ni robaron ganado.

Se presume que Hallebarde regresó al Caribe el 17 de abril²³³ de ese año a bordo de otra nave, pero ahora desembarcó en Santiago de Cuba y tenazmente se dirigió a una carabela anclada, que arribó a Tierra Firme, abordándola y encerrando a los navegantes bajo cubierta, para luego zarpar la nave junto a la carabela fuera del puerto. A la altura de la boca, el pirata embarcó a los españoles en pequeños botes y los envió al puerto. La carabela robada transportaba un valioso cargamento de cuero curtido y oro con destino a España²³⁴.

En abril de 1552²³⁵ el temor regresó a Cuba, pues se supo de un asalto filibustero al sur de la villa de Trinidad. Un galeón de 120 toneladas, dedicado al cabotaje, que llevaba la ruta Santiago-La Habana navegaba por Trinidad y, repentinamente, fue atacado, perseguido y abordado por un jabeque²³⁶ filibustero francés. El galeón regresó muy averiado al principal puerto cubano. El capitán de la nave relató que el francés lo interceptó, lo bombardeó, lo abordó y se desarrolló una lucha personal feroz, cuerpo a cuerpo, entre los veinte franceses de la tripulación gala y los quince españoles, quienes lograron escapar con tres de los suyos mortalmente heridos, en tanto que sus rivales, según el capitán español, ascendían a cuatro muertos tras la batalla²³⁷.

Es mismo año, se preparó en Rouen y Dieppe una magna expedición para asaltar puertos antillanos, al mando del legendario capitán francés François Le Clerc, “Pata de Palo”, llamado así por haber perdido una pierna durante una lucha contra los ingleses. Este fue un hábil navegante que en 1550 exploró la costa de Brasil en un navío de Dieppe llamado “Le Marie”²³⁸. Su nueva expedición la conformaron tres navíos llamados “Le Claude”, “L’Espérance” y “L’Aventureux”, capitaneados por Le Clerc, Jacques de Sores y Robert Blondel, respectivamente²³⁹. A estas naves se les unieron otras, propiedades de piratas que, con el afán de nuevas aventuras, ofrecieron sus servicios al rey de Francia. La expedición quedó finalmente compuesta por seis navíos y cuatro pataches, que transportaban a más de 1,000 hombres listos para pelear²⁴⁰.

²³³ Francisco Mota, *Piratas en...*, *Op. Cit.*, p. 31.

²³⁴ Los ataques del 17 de febrero y del 17 de abril le son atribuidos a Hallebarde.

²³⁵ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 76.

²³⁶ El jabeque es una embarcación de tres velas latinas y remos.

²³⁷ *Ibid.*, pp. 76-77.

²³⁸ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 27.

²³⁹ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 62.

²⁴⁰ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 27.

Le Clerc y sus hombres saquearon las Antillas sin hallar resistencia. En seis años alteraron la navegación comercial española. Durante la expedición se dividieron en dos grupos. “Pata de Palo” saqueó e incendió la ciudad de Puerto Rico, donde nadie pudo detener a los poderosos piratas y el otro grupo, en la isla de Santo Domingo, robó un cargamento de armas, cuero y zarzaparrilla²⁴¹. En junio de 1553 concluyeron sus ataques en las Antillas y se dispusieron a retornar a Francia. Durante su viaje de regreso, cerca del cabo Aguer en territorio español se encontraron con una flotilla de naves genovesas, las cuales lograron huir de sus captores, con excepción de una carraca que cayó en poder de los piratas. “Pata de Palo” atacó y se posesionó de Santa Cruz de las Palmas, en las Islas Canarias. Profanó la iglesia y destruyó los conventos. Para terminar su fechoría, incendió la ciudad y abandonó el puerto diez días después de su arribo. En septiembre de 1553 llegó a Dieppe con los botines obtenidos en las Antillas y las Canarias. En recompensa, el rey Enrique II lo hizo noble.²⁴²

En 1555, François Le Clerc y Jacques de Sores terminaron sus relaciones y éste último ejerció el oficio de corsario por su cuenta²⁴³. Algunos historiadores piensan que Sores fue lugarteniente de Roberval, pero lo cierto es que lo fue de Le Clerc; además, era calvinista, experto marino, hombre de valor que peleó en la Rochela, generándole esto la patente de corso para ejercer en América, otorgada por el rey Enrique II de Francia.

Su primer ataque en el Nuevo Mundo lo hizo en 1550, cuando atacó y saqueó el puerto de Margarita, en Venezuela, acompañado por un piloto español, apellidado Pérez²⁴⁴. El 1º de julio de 1554²⁴⁵, dos meses después del asalto cometido por dos

²⁴¹ La zarzaparrilla fue una hierba demandada por sus poderes curativos durante el periodo colonial.

²⁴² A partir de los asaltos de Le Clerc a Las Antillas en 1533 y a la plaza de Santiago de Cuba al año siguiente, España llamaría a todos los franceses e ingleses que circularan en América “corsarios luteranos”.

²⁴³ Jacques de Sores fue un corsario que se caracterizó por ser un hugonote radical y lograr amalgamar su odio a España con su fanatismo religioso, lo cual le motivó a dedicarse al pillaje. Sores fue uno de los piratas franceses más importantes del siglo XVI. Según Francisco Santiago Cruz, sus principales características fueron la ambición, la audacia y su odio al catolicismo que lo hicieron más terrible y sanguinario que el propio “Pata de Palo”. *Ibid.*, pp. 28-29.

²⁴⁴ Se ignora si se trató del mismo español que acompañó a Roberval durante sus ataques. Tampoco se puede asegurar que se tratara de Diego Pérez, quien a pesar de tener antecedentes de contrabando, defendió el puerto de Santiago en 1538 cuando fue atacado por piratas franceses. Sin embargo, Cruz Apéstegui menciona que el “renegado” Diego Pérez, ayudó a Sores durante sus ataques a Margarita, Borburoata y Santa Marta. Después Pérez fue ahorcado en Riohacha, por orden de un vecino español llamado Francisco Velásquez. Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 42. Probablemente se trató de la misma persona.

²⁴⁵ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 80. La flota de Sores estuvo compuesta por cerca de 300 marinos. Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias Occidentales en la época de los Habsburgo*, México, FCE, 1979, p. 292.

pataches, en la noche ingresaron en la bahía de Santiago de Cuba cuatro barcos capitaneados por Sores. En silencio anclaron y tomaron el puerto bajo su poder. Se adueñaron del fortín, distribuyeron su fuerza por la población. En la madrugada los franceses, bien armados, comenzaron a detener a los vecinos importantes. Respetaron la iglesia al no asaltarla. Por no cometer actos delictivos en abuso o violencia en Santiago, lograron establecer amistad con muchos vecinos, quienes los admitían en sus hogares y permitían a los piratas católicos participar en los servicios religiosos. Durante 30 días los invasores entraron y salieron del puerto. Esto lo hacían solo para asaltar naves españolas, si eran vistas en el horizonte.

Poco a poco Sores acumuló dinero por rescates de prisioneros, exigió dinero y joyas contra propiedades amenazadas de ser destruidas por el fuego. Se cree que el botín de Sores ascendió a más de 80,000 pesos en oro y un ajuar valioso de plata²⁴⁶. El día 2 de agosto los franceses abandonaron Santiago y regresaron a Francia. La población tardó en recuperarse del asalto y aunque mejoró la artillería, la zona fue constantemente atacada por filibusteros, por lo que la mayoría de las familias ricas se mudaron a Bayamo, una villa estable y segura, donde pudieron proteger sus pertenencias e intereses.

En 1555, Jacques de Sores llevando a bordo a su lugarteniente, el navarro Juan del Plano y al portugués Braz, zarpó del puerto de La Rochela. Se dirigieron a las Antillas, recorrieron las costas de Colombia y saquearon la población de Santa Marta donde Sores quemó el templo y apuñaló la imagen de la Virgen que se encontraba en uno de los altares.

Después, embarcando a la Española y navegando a Cuba, fueron tomados La Habana y el castillo durante la madrugada, acto seguido, ordenó a sus 200 marinos que repitieran lo hecho en Santa Marta. El gobernador de la isla se pudo retirar al campo, donde reunió una pequeña tropa de blancos y negros para volver en la noche y atacar por sorpresa a los franceses, pereciendo entre quince y dieciséis de ellos, mientras que su capitán Sores resultó herido, lo cual le ocasionó una gran ira y deseos de venganza, ordenando la matanza de los prisioneros que había tomado, incluso con su propia mano degolló a unas veinte personas importantes²⁴⁷, quemó el hospital y la Catedral, saqueó casas, arrasó casi toda la villa, embarcó toda la artillería en sus naves, hizo correrías por la comarca, quemó algunas fincas y el 5 de agosto, a medianoche, Sores ordenó levar

²⁴⁶ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 81.

²⁴⁷ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 63.

anclas, abandonando la destruida población hasta sus cimientos, dirigiéndose a Francia.²⁴⁸

Ya en Europa, Jacques de Sores pirateó por muchos años en el canal de la Mancha y después se unió a la flota hugonota donde obtuvo el título de almirante. Trató con los rebeldes de Flandes, los “Gueux de Mer”²⁴⁹. Pero los barcos que capturaba no traían la riqueza que Sores deseaba, por lo que regresó al Atlántico para interceptar las flotas que regresaban de las Indias.

El 28 de septiembre de 1555²⁵⁰, llegó a la Chorrera, Cuba, una chalupa extraña, tripulada por doce franceses. Los vecinos se entrevistaron con los extranjeros que habían atracado con su embarcación en el puerto de Mariel. Luego de saber sobre el ataque de Sores a La Habana, los galos indicaron que se dirigían a dicho puerto a traficar pacíficamente vino, cuero, harina, azúcar y otros productos; además, aclararon que pertenecían a la tripulación de Guillermo Mermi, un filibustero francés que capitaneaba tres naves. Al siguiente día la chalupa regresó a la villa (a pesar de la alarma existente en la población) y robaron una carabela española para después transbordar la carga y artillería a tal nave, abandonando la ya deteriorada chalupa.

El 4 de octubre²⁵¹, aparecieron en costas cubanas otras tres chalupas tripuladas por 50 franceses que entraron a la bahía y, al descender, saquearon todas las casas, algunas deterioradas y otras casi reconstruidas luego del ataque de Sores. Se apropiaron de cuero, objetos de valor, algunos plantíos que lograron salvarse del ataque anterior, capturaron una carabela cargada de cueros que acababa de llegar al puerto y luego esperaron a su capitán, quien por su parte, encabezaba un contingente de 120 hombres que asaltaron numerosas haciendas cercanas a la bahía, quemando casas y secuestrando mujeres españolas que liberaban solo cuando sus esposos pagaban un rescate²⁵².

Se llegó a decir que antes de la llegada de Mermi a La Habana, había asaltado las pequeñas ciudades de Sama y Puerto de Plata, en Santo Domingo²⁵³. Se sospecha que meses después de abandonar Cuba, el filibustero francés fue derrotado y apresado

²⁴⁸ El monto total de lo robado por Jacques de Sores debió ser cuantioso pero no se supo a cuánto ascendió.

²⁴⁹ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 29

²⁵⁰ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 103.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 105.

²⁵² *Ibid.*, p. 106.

²⁵³ *Ibid.*, p. 105.

por el capitán español Alvar Sánchez de Oviedo²⁵⁴, quien llevaba un cargamento de cochinilla para tintes y 30,000 pesos como parte del convoy de México a España. Como consecuencia de los temporales, la embarcación tuvo que separarse del resto de los barcos, se encontró aislada y fue atacada por los franceses, quienes fueron derrotados por el español.

El 6 de enero de 1558, otra embarcación pirata de origen francés amenazó con atacar Santiago de Cuba, llevándose a cabo tal desembarco hasta el mes de junio, precisamente en el día que se festejaba el Corpus Christi. Los galos se presentaron en el puerto, no saquearon ninguna casa, pero asaltaron a la población que se encontraba en la miseria después de tantos ataques sucedidos con anterioridad y se llevaron un botín de 400 pesos. Zarparon a inicios de julio de ese año.

El 15 de junio del mismo año ocurrió otra irrupción, viéndose involucradas dos galeras piratas que custodiaban dos carabelas españolas, las cuales fueron apresadas al norte de Cabañas y en ese momento se encontraban navegando al norte de La Habana, sin animarse a arribar al puerto. Por cuarenta y tres días se observó el actuar de los piratas, mientras tanto, los vecinos se armaron para enfrentar un posible ataque. Negros, negras e indios esclavos ayudaron a los vecinos vigilando a los franceses. Acto seguido se procedió a cercar a los invasores, quienes fueron atacados, murieron varios de ellos, en tanto que los sobrevivientes fueron hechos prisioneros y se les obligó a realizar trabajos forzados en el fuerte y defensa del mismo. Para el 6 de enero de 1560, doce de ellos robaron por la noche una pequeña galeota anclada en el puerto y escaparon²⁵⁵.

Algunos piratas, como Martín Cote, continuaron con la labor de “Pata de Palo”, y al mando de una flota de siete barcos, llevando a su lugarteniente²⁵⁶ Juan, de quien algunos aseguraban que era su hermano, atacó Santa Marta, y en 1559 ocupó Cartagena a pesar de que el gobernador, Don Juan de Bustos Villegas, ordenó y lideró una contraofensiva consistente en trincheras y púas envenenadas colocadas conde el enemigo desembarcaría. En la lucha participaron españoles e indios de la isla de Carex²⁵⁷ encabezados por su jefe el cacique Maridalo. Sin embargo, los invasores eran

²⁵⁴ Felipe II, a raíz de aquel acontecimiento, recompensó al marino español, como era costumbre, con un escudo de armas, no sólo por haber derrotado y preso al francés, sino por haber arribado a Sevilla con su valioso cargamento completamente intacto, después de un viaje muy accidentado. *Ibid.*, pp. 106-107.

²⁵⁵ Huyeron hacia Cabo San Antonio, sin poder ser alcanzados por una fragatilla española que salió en su persecución al día siguiente. *Ibid.*, p. 111.

²⁵⁶ Lugarteniente: es quien tiene la autoridad para sustituir a otro en un cargo.

²⁵⁷ Tierrabomba.

cerca de 1,000 hombres que atacaron y vencieron a las defensas, tomaron la ciudad y se llevaron un considerable botín²⁵⁸.

En marzo de 1561, otra galeota filibustera trató de asaltar nuevamente La Habana, pero tal acto fue evitado por un buque español. Tiempo después se vio al norte de Cuba un barco filibustero perseguir hábilmente a un galeón español por las Bahamas. El capitán de esta nave, en su huída, arrojó diversos cajones con más de 100,000 ducados en oro. Una de las embarcaciones ancladas en Cuba persiguió al francés, quien logró escapar. Días después los españoles recogieron el tesoro.

Para el 19 de abril de ese año, un pirata francés persiguió un navío español cargado de valiosa riqueza que llevaba la ruta México-La Habana. El galeón robó el barco y huyó sin ser alcanzado. Poco después de retener otro ataque francés, un galeón español fue atacado y apresado frente al Mariel por dos galeras corsarias tripuladas por filibusteros capitaneados por Etienne, Lacroix y Fornoux²⁵⁹. Sin embargo los franceses fueron combatidos y apresados.

Meses después se divisó a un pirata, se le persiguió por mar y se le dio alcance en la región de Matanzas. La tripulación estaba conformada por ingleses, franceses y portugueses²⁶⁰. El 5 de septiembre de 1566 se presentó en La Habana una nave capitaneada por un corsario francés, la cual permaneció por varios días navegando, no se decidió a entrar al puerto, donde se tomaron medidas preventivas por si los corsarios atacaban. En octubre de 1570, filibusteros franceses atacaron y saquearon Baracoa y exigieron que se les entregara carne de res y pan de casabe necesario para aprovisionar los barcos²⁶¹. Para julio de 1573, la región de Manzanillo, Cuba, sufrió un asalto realizado por tres piratas franceses que se llevaron artículos de valor y cuero curtido.

Estos fueron algunos de los más conocidos viajes de exploración, descubrimiento, colonización y ataques piratas franceses ocurridos en Norteamérica y la región circuncaribeña que sucedieron principalmente en la primera mitad del siglo XVI, ya que los franceses fueron pioneros en lo que respecta a dichas travesías, las cuales se suscitaron a raíz del descubrimiento de América y la firma del Tratado de Tordesillas.

²⁵⁸ Martín Cote exigió un tributo de quema de 15,000 pesos que se incrementó a otros 600 a condición de no saquear la ciudad. Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 44.

²⁵⁹ Saturnino Ullivarri, *Piratas...*, *Op. Cit.*, p. 113.

²⁶⁰ El capitán de dicha embarcación era de origen portugués.

²⁶¹ *Ibid.*, p. 137.

Mapa 8. Ataques piratas en el Circuncaribe entre 1523-1573.²⁶²

2.4. Las tensiones franco-españolas por los viajes franceses a América.

A pesar de la firma del Tratado de Tordesillas, en el cual España y Portugal se repartieron el mundo, dicho pacto no fue respetado por el resto de las potencias europeas. A principios del segundo tercio del siglo XVI, el Caribe se convirtió en un mar francés y la pugna con los españoles comenzó a partir del descubrimiento de América, durando ésta hasta el siglo XVII.

Durante el siglo XVI, después de que España estableciera rápidamente su monopolio comercial sobre sus nuevos territorios, sus enemigos políticos, los franceses, ingleses y holandeses decidieron terminar con las barreras mercantiles impuestas por

²⁶² Realizó Herlinda Ruiz en base a Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, Op. Cit., p. 379.

España, comenzando a contrabandear en los dominios hispanos, encabezando tales actos ilícitos piratas y corsarios, quienes eran motivados a realizar grandes expediciones en busca de los tesoros del nuevo mundo.

El monopolio español en América era inmenso, ya que todos los productos de las colonias debían ser negociados y transportados por los españoles. Lo que se importaba debía proceder de la península ibérica, es decir, solo se comerciaba con vendedores de la metrópoli, siendo así como España planteó un exclusivismo colonial y prohibió a los “no españoles” el acceso al comercio con América²⁶³.

Por otra parte, el intercambio económico estaba organizado de un modo muy rígido por y a través de la Casa de Contratación de Sevilla, fundada en 1503, la cual controlaba y dirigía tráfico y comercio, examinaba cargas, expedía pasaportes, organizaba galeones y flotas, administraba exportación e importación, determinaba derechos e imponía tasas²⁶⁴. Asimismo dictó reglas de navegación en 1526 y la reguló con destino a las Indias en 1561. Tal casa tenía su sede en el Alcázar de la ciudad de Sevilla, lugar donde virreyes, arzobispos y aventureros esperaban la oportunidad de viajar a América.

Dos fueron las flotas que partían del puerto de Muelas en Sevilla con destino a América: una de ellas se dirigía a la Nueva España y la otra a Tierra Firme, es decir, Panamá y Cartagena. Ambos convoyes pasaban por Sanlúcar, las islas Canarias, Dominicana, Guadalupe, Puerto Rico y la Española, luego transitaban entre Jamaica y Cuba para arribar al cabo de San Antón. Las naves que llevaban por destino Veracruz seguían dos rutas, dependiendo de la época del año, ya que en verano se dirigían cerca de las costas septentrionales de Yucatán, tomaban precauciones de los bajos de Alacranes, Arenas y Triángulo. De ahí se desviaban al suroeste hasta aproximarse a la costa de Nueva España y arribaban a Veracruz en aproximadamente 30 días. Durante el invierno navegaban del cabo de San Antón más al norte, de ahí iban al poniente, al suroeste y tocaban puerto en el mismo lapso de días que en la ruta seguida en verano²⁶⁵. Las naves que arribaban a Tierra Firme pasaban por Dominicana, el Cabo de la Vela y de ahí evitaban el río Grande, después se desviaban al oeste y pasaban por Nombre de Dios hasta llegar a Cartagena en un plazo de 12 a 15 días²⁶⁶.

²⁶³ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 34.

²⁶⁴ *Ibid.*, p. 35.

²⁶⁵ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 69.

²⁶⁶ De la Dominicana a Cartagena se empleaban 12 días, con un recorrido de 350 leguas (1950.2 Km.). Y de la misma isla a Nombre de Dios, la flota recorría 430 leguas (2396.2 Km.) en unos 15 días. En esta

Para retornar al punto de reunión de las flotas, la ruta era arribar a La Habana, puerto donde se concentraban las embarcaciones. El viaje se realizaba en marzo y se esperaba llegar al puerto en 9 o 10 días, siendo éste el caso de la expedición que regresaba de Veracruz. Por su parte, la flota proveniente de Cartagena partía de dicho puerto, pasando por la isla de Pinos, doblaba el cabo de San Antón, de ahí se dirigía a las Tortugas (próximas a Florida), a las Bahamas y finalmente arribaba a La Habana en un periodo de 16 a 18 días²⁶⁷.

El regreso de ambas flotas se hacía desde La Habana, pasaban por el canal de las Bahamas con destino a las Azores en un lapso de 28 a 30 días. En dichas islas se abastecían de alimentos y se alistaban para sofocar posibles ataques piratas. De la isla Tercera en las Azores se dirigían a Sanlúcar, al río Guadalquivir y de ahí al puerto de Muelas, en Sevilla. (Mapa 9)

Había además ciertas rutas de navegación a nivel local, que circulaban por el Caribe y el Golfo de México. Algunas naves de la flota de Nueva España anclaban en los puertos de Caballos y Trujillo, en Honduras. Otra vía unía la banda del Pacífico de Nicaragua con el Atlántico, siguiendo el curso de los lagos de Managua y Nicaragua, así como por el río San Juan para arribar al Atlántico. Desembarcaban en Nombre de Dios y de ahí partían a Cartagena de Indias, puerto que colindaba con el Nuevo Reino de Granada a través de caminos terrestres y del gran Río Magdalena.

Los productos que salían de la metrópoli eran vendidos a precios muy elevados en las colonias, mientras las materias primas de los territorios americanos se ofrecían en la península ibérica a precios muy bajos²⁶⁸. En las colonias españolas se prohibió producir lo que se elaboraba en España y se debía fabricar lo que faltara en la metrópoli, siendo todo esto insuficiente para satisfacer los mercados internos y externos (las colonias), por lo cual se tuvo que acudir al resto de Europa para comerciar, resultando esto ideal para los enemigos políticos del imperio, ya que se dieron el lujo de ofrecer productos a precios bajos y saquear naves españolas en el Caribe.

Sin embargo, España no contaba con los medios humanos y navales para poder defender exitosamente todas las tierras caribeñas. Era muy difícil, a causa de la insuficiente tecnología de la época, patrullar los mares del imperio, comunicarse con las Indias y conservar su monopolio colonizador y comercial. Por otra parte, aspectos como

última ciudad se descargaban y desaparejaban las naves. Permanecían en el puerto en el mes de noviembre hasta febrero en que volvían a España. *Ibid.*, p. 70.

²⁶⁷ Francisco Santiago Cruz, *Ibid.*, p. 71.

²⁶⁸ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, *Op. Cit.*, p. 36.

la religión, la economía y la política ayudaron al nacimiento de la piratería en el Circuncaribe, el cual perteneció en todo momento a las potencias adversarias a España; por lo cual Carlos I mantuvo constantes conflictos con el monarca francés Francisco I. La lucha de los soberanos dio comienzo con peleas familiares donde los principales involucrados eran España, Inglaterra y Francia, siendo éstas dos últimas potencias las que promovían a campesinos, pescadores, mercaderes y marinos, armándolos con barcos y patentes de corso para que atacaran puertos y embarcaciones que pertenecieran al bando español.

Álvaro Armero expone algunas consecuencias que trajo consigo la piratería en la región caribeña y las tensiones entre España y Francia a causa de este fenómeno, arguyendo que:

*...entre los cambios más ostensibles que trajo consigo el Descubrimiento,...hay que hacer constar las relaciones conflictivas entre la metrópoli y las colonias, que a partir de la colonización del Nuevo Mundo serán objeto codiciado de las potencias occidentales...la influencia de la Iglesia, que pretendía detener el dominio del universo, alteró la relación entre Estados y la distribución del poder dentro de cada uno de ellos...El factor religioso desempeñó...un papel decisivo...*²⁶⁹

Más adelante menciona:

*...la continua agresión de los corsarios europeos a las posesiones del imperio español en ultramar vino a significar la continuación de las guerras religiosas...El poder del Estado Vaticano era inmenso, por consiguiente, las bulas papales se consideraron sólo como una ratificación de los derechos que se habían ganado por medio de la conquista.*²⁷⁰

Con el fin de contrarrestar actos vandálicos cometidos por bandidos del mar que no desaprovechaban la oportunidad de robar galeones cargados de oro, plata, especias y riquezas de América y entregarlas a los gobernantes de Francia, Holanda e Inglaterra, los Reyes Católicos, alarmados por el temor que estos ladrones infundían en islas y costas desprotegidas del Circuncaribe, que resultaban ideales para los ataques piratas, habían dispuesto en 1501 la construcción de dos carracas para cazar piratas²⁷¹. Para

²⁶⁹ Álvaro Armero, *Piratas, corsarios...*, Op. Cit., p. 116.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 117.

²⁷¹ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, Op. Cit., p. 37.

1521 se enviaron dos carabelas como guardacostas²⁷², pero esto no fue suficiente. Ese año el emperador Carlos V dispuso la organización de una Armada de Defensa²⁷³, la cual protegía las flotas en el trayecto Sevilla-Islas Canarias, dejándolas desamparadas el resto del viaje, lo cual resultó un fracaso por la falta de visión del monarca español, el Consejo de Indias y el monopolio sevillano del comercio al no defender la prioridad de España y sus colonias: el comercio marítimo. A lo anterior se sumó la destreza de los piratas que, con o sin autorización de su país, atacaban navíos y puertos españoles.

14. Carlos I de España.²⁷⁴



Al observar que los asaltos aumentaban, en 1526 se ordenó que las flotas partieran armadas desde Sevilla. Asimismo se buscó crear un plan general de defensa. A partir de 1552 se ordenó la formación de dos escuadras permanentes, una en Sevilla para cuidar la flota entre el cabo San Vicente y las Azores, y la segunda en las Antillas en la isla de Santo Domingo para proteger islas y mares cercanos²⁷⁵, sin embargo las naves quedaban indefensas más de la mitad del camino. La escuadra de las Azores se puso a disposición de Juan Tello de Guzmán y fue muy temido ya que pudo someter a piratas franceses, holandeses e ingleses. Sin embargo, las Antillas quedaron vulnerables porque las naves que las vigilarían fueron enviadas hasta 1555²⁷⁶.

²⁷² *Idem.*

²⁷³ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 73.

²⁷⁴ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_I_de_Espa%C3%B1a.

²⁷⁵ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 75.

²⁷⁶ *Idem.*

Las consecuencias de los errores cometidos por la corona Española fueron la inestable economía, la cual variaba conforme a la actitud de piratas y ánimo de los señores que manejaban el dinero de las arcas del Consulado de Sevilla. Por su parte, la Armada no siempre dispuso de un número específico de navíos, pues las unidades navales defensoras dependían de los presupuestos variables para ser aprobadas.

15. Felipe II de España.²⁷⁷

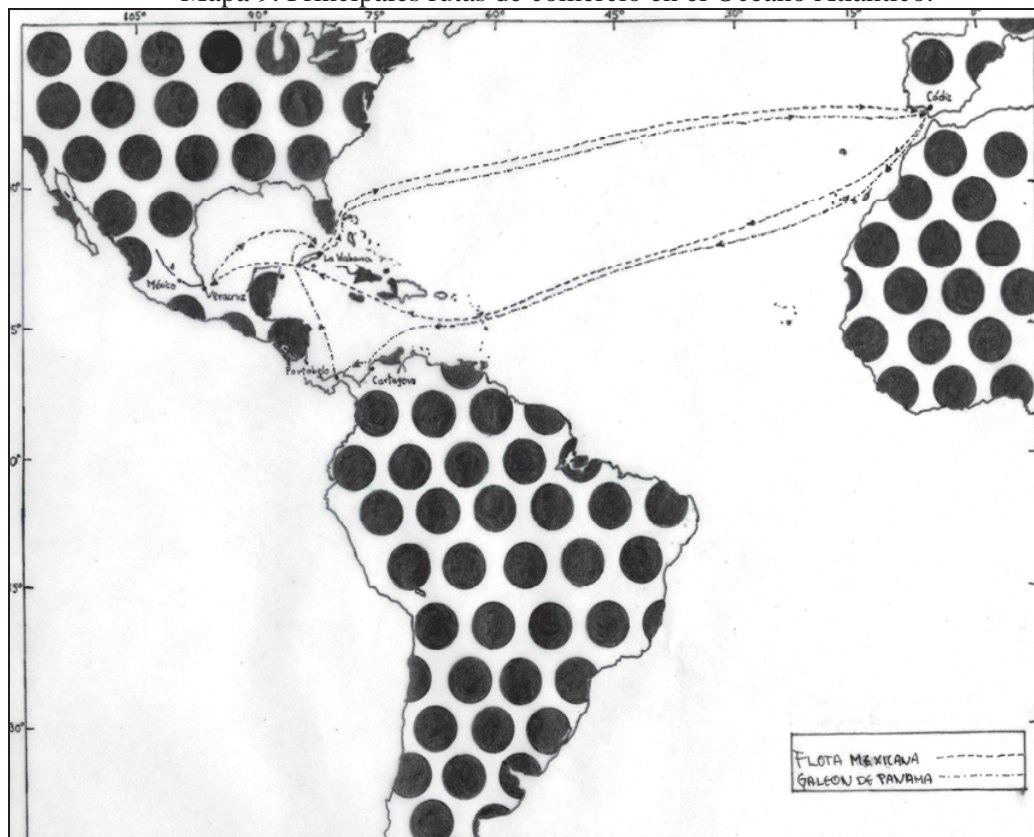


El 16 de julio de 1561²⁷⁸, el rey Felipe II ordenó que cada año fueran a las Indias dos flotas y una Armada Real. Ellas partirían de Sevilla, Cádiz y Sanlúcar. Una de ellas iría a Nueva España, la otra a Tierra Firme, mientras que la Armada fungiría como escolta y transportaría los tesoros. Dichas naves debían ir armadas y llevar a bordo un capitán general y un almirante y la armada transportaría además a un gobernador del tercio de la infantería, el cual debía proteger las naves de los piratas. Las salidas de las flotas se ajustaban a factores como: número de navíos que realizaban el viaje y la protección de la Armada Real.

Sin embargo, las medidas tomadas por España en su afán de proteger sus mares y colonias, no resultaron efectivas ya que piratas y corsarios se multiplicaban y continuaron acechando el Caribe en pos de riquezas. También las tensiones con las potencias francesa, inglesa y holandesa fueron aumentando con el paso del tiempo, ocasionando luchas ultramarinas por mantener la hegemonía en el Atlántico.

²⁷⁷ Imagen tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_II_de_Espa%C3%B1a.

²⁷⁸ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo...*, *Op. Cit.*, p. 76.

Mapa 9. Principales rutas de comercio en el Océano Atlántico.²⁷⁹

2.5. Ataques realizados por franceses a la península de Yucatán previos a 1571.

La península de Yucatán, al igual que el resto del Circuncaribe, no estuvo exenta de sufrir ataques de corsarios y piratas, los cuales dieron comienzo a fines de la década de 1550, teniendo como puerto más asediado a Campeche. Para esos años, dos modos de operar por parte de tales bandidos se desarrollaron en dichas aguas.

El primero consistía en la presencia casi permanente de embarcaciones extrañas, que acechaban y rondaban solas o en flotillas por las costas y capturaban pequeñas naves del comercio local u ocasionaban el desembarco de algunos hombres que se adentraban al territorio, en especial a regiones solitarias. Los tripulantes saqueaban pueblos pequeños, hurtando objetos de templos y alimento de las casas, destruían y quemaban lo que no podían robar, con el fin de asustar a los habitantes, y se retiraban a

²⁷⁹ Realizó Herlinda Ruiz en base a John y Kathryn Lombardi, *Latin American History...*, OP. Cit., p. 35.

la menor señal de presencia del enemigo²⁸⁰. En la costa oriente de Yucatán muchas embarcaciones piratas que habían navegado largas distancias se detenían en caletas para reparar sus cascos y permitir el descanso de los marinos. Como ejemplo de este tipo de desembarco está el efectuado por Pierre Chuetot en 1571, el cual se abordará en el presente estudio.

El segundo tipo de ataques era el asalto a la ciudad y puerto de Campeche u otros puntos costeros por numerosos grupos de flotas y piratas bien armados. Estas embarcaciones necesitaban un sólido mando central, capaz de organizar el asalto. Algunas veces los asaltantes contaban con información de la región obtenida de cómplices y espías, lo cual les facilitaba crear planes de ataque. Era importante reclutar hombres, organizarlos en partidas parecidas a las de cualquier operación militar, armarlos bien y aprovisionarlos. El atraco debía prepararse en secreto, las naves se aproximaban sin ser vistas para no alarmar a las autoridades y a la población, el asalto y la huída se realizaban con rapidez para evadir o limitar la persecución²⁸¹. Ejemplo de este ataque es el hecho por el inglés Sir William Parker en 1596 al puerto de Campeche²⁸². A diferencia del primer modo de atacar, que era hecho por asaltantes improvisados, el segundo era una auténtica organización militar, donde se movilizaba un gran número de recursos bélicos, económicos y humanos con un propósito concreto y lucrativo.

En el año de 1557, algunos filibusteros franceses fueron los primeros en entrar a la rada de Campeche y se posesionaron de una rica nave. Un año después, unos corsarios de la misma nacionalidad, y presumiblemente hugonotes se apoderaron de la Laguna de Términos, donde crearon un escondite, gracias a las muchas salidas que la laguna ofrecía y a la escasa población y vigilancia que había en la región, pues la política española había concentrado a los indios tierra adentro dejando la isla desierta y desprotegida. Desde dicha base, los piratas coordinaron invasiones al puerto de Campeche y asaltos a naves españolas cargadas de productos, por el resto del siglo XVI.

Otro ataque en la ciudad y puerto de Campeche ocurrió en 1559-1560, cuando dos barcos franceses, que zarparon posiblemente desde la guarida de la Laguna de Términos, anclaron en el puerto campechano y saquearon la villa, robando una urca que

²⁸⁰ Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 222.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 223.

²⁸² Lourdes de Ita Rubio, "El primer ataque inglés a Campeche por William Parker en 1596", en, *Tzintzún*, Revista de Estudios Históricos, Núm. 41, Enero-Junio 2005, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, 2005, pp. 117-130.

venía de España y que traía consigo muchas mercancías. Sin embargo, fueron expulsados por los vecinos. Una de las embarcaciones francesas logró ser detenida con 27 tripulantes, quienes fueron procesados bajo los cargos de protestantes y sacrílegos. El resto logró escapar con el botín.

El día 7 de julio de 1561, hubo un ataque mayor en dicha villa, cuando una flotilla conformada por tres navíos galos²⁸³ desembarcó a 30 hombres, quienes saquearon, quemaron el puerto y tomaron a cinco mujeres de rehenes, aunque fueron contraatacados por quince vecinos campechanos y algunos soldados que se aproximaron en dos chalupas y una barca bajo el mando de Francisco de Quirós; mataron a quince franceses, apresaron a cinco y el resto de ellos logró escapar en las naves.

Un año más tarde, el gobernador de Veracruz, Bautista Abedaño relató con más detalle el ataque al puerto de Campeche, señalando la presencia de un miembro del bando pirata que conocía la región y el modo de operar español; se presumía que el guía de los galos era un portugués casado con una española en Triana, un puerto localizado en la isla de Las Palmas, en la Gran Canaria. La narración dice:

...un navío francés que allí metió un piloto portugués, que se llama fulano Borges casado en Triana; y como habían robado el puerto y llevado la gente a la nao; y con ayuda de algunos soldados...se cobró toda la presa, y mataron y prendieron a quince franceses de veinte que eran ellos o poco más, y el piloto Borges se quedó en el navío, que no se halló en la refriega; el cual, con los franceses que se escaparon, alzó velas y se fue de vuelta de la Habana a desembocar, para irse a Diepa de donde eran naturales, sábese que desembocaron y que de las heridas que les dieron murieron en el camino el capitán y maestre y otro marinero; y fueron pedradas: el piloto Borges juró muchas veces que había de meter en esta Veracruz antes de un año treientos arcabuceros y quemarla toda, y esto se sabe por un contramaestre de una nao de un Juan Rodríguez de Nuruega, que estaba en el puerto de Campeche y fue tomado por los franceses con alguna ropa que aún tenía por descargar el cual y otros marineros se lo oyeron decir: después acá no tengo aviso ninguno de que haya habido corsarios ni hayas parecido en ninguna parte destas Indias: este puerto es pequeño y de paja las más de las casas; estamos con temor por lo que tengo dicho y por ello sobre aviso: he tomado alarde y hallado hasta treinta a caballo y hasta cincuenta y tantos de pie con arcabuces y ballestas;...aquí se ha dicho que en Diepa se habían juntado en este año mucha cantidad de gente y navíos.²⁸⁴

²⁸³ Ellos posiblemente fueron capitaneados por el célebre pirata francés François Le Clerc. Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, Op. Cit., p. 63.

²⁸⁴ Pablo Montero, *Imperios y piratas*, Op. Cit., pp. 243-244.

Para mayo de 1566, el gobernador de Yucatán, Don Diego Quijada escribió al rey de España notificando sobre este ataque y las medidas tomadas para mejorar las defensas en Campeche y Mérida, tras el ataque galo. Asimismo se refería a instrucciones de caminos material usado y dimensiones para mejorar la seguridad de la península. También hacía recomendaciones acerca del negocio de los frutos o exportación de la grana, la cochinilla y producción de tintes vegetales, así como mejorar el comercio entre Campeche y sitios que pudieran poblarse, como las costas de Florida y punta de Santa Elena. Además sugirió el envío de dos religiosos a la isla de Cozumel (lugar que contaba con buenos puertos y bahías cerradas que podían ser refugios ideales para corsarios y piratas) e incluyó la petición de colocar una aduana y casa de adobe en Campeche. Lo anterior explica el gran atractivo que para los piratas y corsarios tenía Campeche, puerto que desde fecha temprana fue uno de los puntos de todo el territorio novohispano más atacados por piratas, corsarios y filibusteros.

El Archivo General de la Nación, en su vasto acervo, cuenta con un proceso inquisitorial realizado en conjunto a doce franceses que zarparon de su reino, seguramente en 1559 y capitaneados por su capitán Pedro (Pierre) Bruxel. La tripulación, conformada en su gran mayoría por franceses oriundos de diversas ciudades de la Normandía francesa, así como gente de origen inglés como un marino de nombre Juan (John), atravesó el Océano Atlántico y se enfiló a Sudamérica, logrando atacar los puertos de Santa Marta y Cartagena (actual Colombia), donde asesinaron a algunos de los vecinos y estuvieron en dicha ciudad alrededor de seis meses, durante los cuales robaron el monasterio de Santo Domingo, llevándose oro, plata, el sacramento y ornamentos que hallaron a su paso. Otro de los lugares que no se salvó del atraco y sufrió la misma suerte fue la iglesia mayor de Cartagena.

Los franceses además asaltaron otro templo, donde tomaron a un rehén y repitieron lo hecho en las edificaciones anteriores, mutilaron la imagen de Nuestra Señora y destrozaron todas las efigies de santos que ahí se encontraban, y según algunos testigos, había brazos cortados de las imágenes, los cuales se encontraban en el suelo de dichas construcciones²⁸⁵. A continuación robaron el hospital de la ciudad y lo quemaron, con todo lo que se hallaba en su interior. Además, dentro de los inmuebles dedicados al culto religioso, leían libros de corte protestante en idioma francés,

²⁸⁵ Lo anterior fue declarado por el español Francisco López y Sanabria. Proceso criminal por la vía de la Santa Inquisición contra Pedro Bruxel y otros sus demás compañeros, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Inquisición, Vol. 32, Exp. 1, fj. 3.

levantaban ofensas contra Dios²⁸⁶, el capitán había sido visto haciendo lo anterior mientras elevaba al cielo una cruz negra, no guardaban el ayuno y comían carne en días de cuaresma, argumentando la falta de pescado en ese momento²⁸⁷. Tras estar en Cartagena, tomaron rumbo a Trujillo y Puerto Caballos, donde las poblaciones también sufrieron asaltos. Acto seguido se encaminaron a la península de Yucatán, donde fueron finalmente detenidos y llevados a la ciudad de Mérida, donde se abrió juicio a los doce sobrevivientes, dando inicio el 21 de febrero de 1560 con la acusación del fiscal Diego Rodríguez Vivanco y concluyendo el 21 de junio de ese mes, cuando el juez Fray Francisco Navarro, religioso del monasterio de la Madre de Dios, en dicha ciudad, constata junto al escribano Francisco de Orozco, que los reos cumplieron su sentencia.

Los franceses procesados fueron: Pedro Bruxel (capitán), Guillermo Lafosse, Reulin del Spino, Nicolás Feuillet, Juan Inglés²⁸⁸, Guillermo Caxiol, J. Thomassin Durey, Lorenzo Guesset, Maturin Lefretier, Luis Lafarin, Jacques Lalvet y Juan Olivier²⁸⁹. Todos residían en Mérida y sus testimonios son similares.

Los cargos bajo los cuales fueron acusados fueron: luteranos, sacrílegos y piratas. En el puerto hondureño de Trujillo estaban acusados de pillaje, ya que habían hurtado el Sagrario del templo de la ciudad, y por que “echaron a cocer en una caldera un Niño Jesús”²⁹⁰.

Tras la acusación dada por el fiscal en turno, donde se acusó a los galos por los cargos anteriores, el 8 de junio de 1560²⁹¹, el Juez Fray Francisco Navarro dio su respuesta declarando que los acusados debían ser perdonados de toda culpa, purificados, debían conocer y comprender la Religión Católica, de la cual ellos recibirían el perdón y serían penitentes, ya que según los jueces que les hicieron el juicio, los galos andaban por mal camino.

La sentencia final dictada a todos los piratas es mencionada en su proceso:

Allamos que devemos de condenar y condenamos...en que le sea vestido y puesto un sambenito con el qual este a una misa un dia de semana primera venidera en

²⁸⁶ Esto lo dijo durante su declaración Guillermo Lafosse. Proceso contra Pedro Bruxel..., AGN, *Ibid.*, fj. 21.

²⁸⁷ Proceso contra Pedro Bruxel..., AGN, *Ibid.*, fjs. 39-40.

²⁸⁸ Juan Inglés era natural de Inglaterra y según el proceso contra el capitán francés Pedro Bruxel, el británico fue señalado por sus compañeros como el cabecilla de todos los destrozos hechos en la población de Cartagena. Proceso contra Pedro Bruxel, AGN, *Ibid.*, fj. 29.

²⁸⁹ Proceso contra Pedro Bruxel..., AGN, *Ibid.*, fj. 1.

²⁹⁰ Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 31.

²⁹¹ Proceso contra Pedro Bruxel..., AGN, Ramo Inquisición, Vol. 32, Exp. 1, fj. 63.

*pie con coroa en la cabeza y una soga hagan santa y candela ençendida en la mano y descalço...que para adorar el cuerpo de nuestro señor...quando por el saçerdote fuere reçado y mostrado al penitente se hinque de rodillas y ansimismo le condenados en çien açotes los quales le sean dados después de aver visto la dicha misa...*²⁹²

Incluso uno de los vecinos de la ciudad de Mérida, Don Sebastián de Peñaredonda²⁹³, fue procesado ese mismo año solamente porque se compadeció de los franceses penitentes. Su proceso fue corto, dando inicio a partir de su aprehensión el 9 de noviembre de 1560 hasta el cumplimiento de su sentencia el día 20 de junio del año siguiente. Durante su juicio, él aseguró haber visto a los reos haciendo penitencia afuera de la iglesia mayor. Después les oyó decir, a su parecer, palabras malsonantes, mas el español no pudo comprender lo que los galos decían en idioma francés. Aunque el mismo acusado reconoció haber mencionado que los franceses eran inocentes, se les había sentenciado sin que ellos tuvieran culpa y no merecían cumplir la pena que les habían impuesto²⁹⁴.

Así se le encontró culpable, solamente por compadecerse de los galos, por lo que recibió la siguiente condena:

*...que un domingo de fiesta primera venidera...le fuere notificado que vaya a la misa mayor en la iglesia de Merida, que vaya de pie, descubierta la cabeça, descalço, con una candela ençendida en las manos y una mordaça en la lengua, que oiga la misa como penitente y cuando le muestren el cuerpo del señor en la misa le adore.*²⁹⁵

A partir de entonces, los residentes de la península, en especial los de Campeche, vivieron con la preocupación latente de un asalto sorpresivo que pudiera poner en peligro sus vidas y patrimonios y de hacer cualquier comentario que mostrase simpatía hacia los sentenciados por la Inquisición. En el año de 1568, frente a las costas de Yucatán y Campeche, pasaron John Hawkins y sus hombres y, aunque no se detuvieron, capturaron cerca del puerto un pequeño navío que, junto a sus tripulantes, llevaron a San Juan de Ulúa. (Mapa 10)

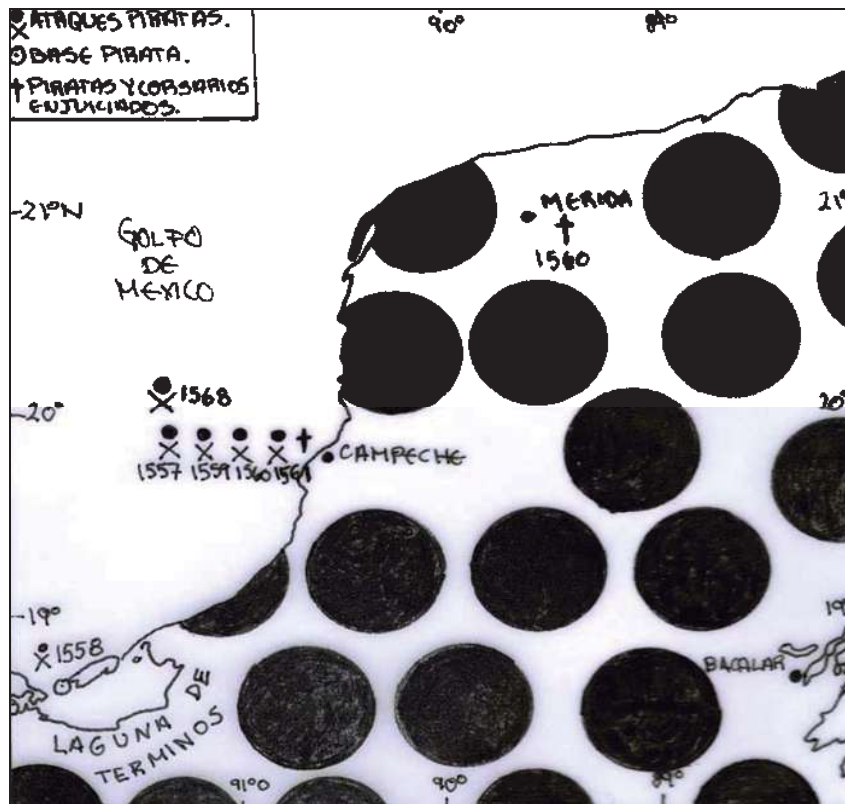
²⁹² Proceso contra Pedro Bruxel..., AGN, *Ibid.*, fj. 64.

²⁹³ Don Sebastián de Peñaredonda era oriundo de la ciudad de Córdoba, España. Sus padres fueron Sebastián de Peñaredonda y María Espíndola, quien había nacido en Burgos. Juicio contra Sebastián de Peñaredonda, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 32, Exp. 6, fj. 170.

²⁹⁴ Juicio contra Sebastián de Peñaredonda, AGN, *Ibid.*, fjs. 172-173.

²⁹⁵ Juicio contra Sebastián de Peñaredonda, AGN, *Ibid.*, fj. 174.

Mapa 10. Ataques piratas franceses en la península de Yucatán previos a 1571.²⁹⁶



²⁹⁶ Realizó Herlinda Ruiz en base a Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 46.

CAPÍTULO 3. LA EXPEDICIÓN DE PIERRE CHUETOT EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

3.1. Inicio del viaje de Pierre Chuetot y su trayectoria por el Circuncaribe.

En el año de 1570 Francia era presa de la Tercera Guerra de Religión. A pesar de los conflictos internos de tal reino, un par de caballeros que profesaban la religión católica²⁹⁷, cuyos nombres eran Monsieur de Torville (¿Tomville?), gobernador de la ciudad de Contorme y Monsieur de Sumauvila (¿Saumauville?)²⁹⁸, entregaron al capitán Pierre Chuetot, quien ejercía el corso por su cuenta, un solo navío, bautizado con el nombre de “La Esperanza”, el cual cargaron con alimentos y productos para comerciar en África²⁹⁹. Así fue como, en el puerto bretón de Honfleur (ubicado al noroeste de Francia), el día 19 de mayo de 1570³⁰⁰ zarpó el navío con su valiosa carga y 50 franceses a bordo, encabezados por el capitán Pierre Chuetot (oriundo de Honfleur), el maestre Nicolás de Siles, el contramaestre Bouvier y como piloto mayor a Étienne Guilbert³⁰¹ (Guilibert, Guillbert).

En los procesos inquisitoriales contra Guillermo de Siles y Pierre Sanfroy, se enlistan los nombres de la mayoría de los marinos que formaron parte de la travesía. Dichos nombres coinciden en ambas listas, siendo estos: Guillermo Potier, Jacques Mortier, La Pombrea, Brutuno (¿Broutouneau?), Mutavan (¿Moutavan?), Isaac Dorven, Juan Hoscorno, Claudio Iblm (Ivilin), Adrián Sotovilo, Marco Vilu (¿Vilou?), Guillermo Mutier (¿Moutier?), Robert Potier, Pierre Gohorel, Roger Grifel, Rustan, Jorge Mallar, La Megria (¿Mairiac?) Guillermo Cocrel, Guillermo de Siles, Pierre Sanfroy, Martín Cornu, Robert Hermelt, Madugtio, Jarmi (Jarmy) Vadecart, Monsieur Bétal, Luis Gilo (¿Giro?), Luigxion Deluc, Juan Liquer, Jacques Talbolt (¿Lolt?),

²⁹⁷ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 180.

²⁹⁸ *Idem.*

²⁹⁹ Sobre este viaje, Cruz Apestegui menciona que las Guerras de Religión en Francia fomentaron nuevamente las expediciones marítimas, aunque esta vez de pequeña importancia y con escasos resultados, como fue el caso de esta expedición la cual, según el mismo autor, terminó mal. Cruz Apéstequi, *Piratas en el Caribe...*, *Op. Cit.*, p. 66. Sin embargo, tal expedición resulta importante, en especial por lo ocurrido después del desembarco de estos franceses en costas yucatecas.

³⁰⁰ La fecha en que zarparon fue proporcionada por el marino francés Pierre Sanfroy durante la Audiencia ante el Inquisidor el día 21 de abril de 1572. Julio Jiménez Rueda, *Corsario franceses...*, *Op. Cit.*, p. 164.

³⁰¹ Llamado por los españoles Esteban Gilberto.

Guillermo Griu, Jules Quiru (¿Quirou?), Juan Baudran, Sadruet, Henry La Betu, Juan Le Guirre, Cristian Gaude, Martín Terri y Juan Bannan.³⁰²

Del puerto de Honfleur, los tripulantes se dirigieron en su embarcación hasta arribar a la ciudad francesa de Conquet (Conquet), ubicada en la Bretaña, donde permanecieron poco tiempo. Se ignora el motivo por el cual fueron a esa ciudad ya que en ningún proceso analizado se da la razón. De esta ciudad, localizada al oeste de Francia, hicieron rumbo a la isla de Tenerife, donde tomaron un navío cargado de madera y pipas nuevas. En dicha embarcación iba a bordo un fraile agustino, a quien ahorcaron, demostrando así que las verdaderas intenciones de Chuetot no eran precisamente las de comerciar, sino realizar ataques a naves españolas sin importar el territorio que tocasen, bajo el argumento de comerciar a través del contrabando. La religión que profesaban, al menos la mitad de los tripulantes, era la protestante.

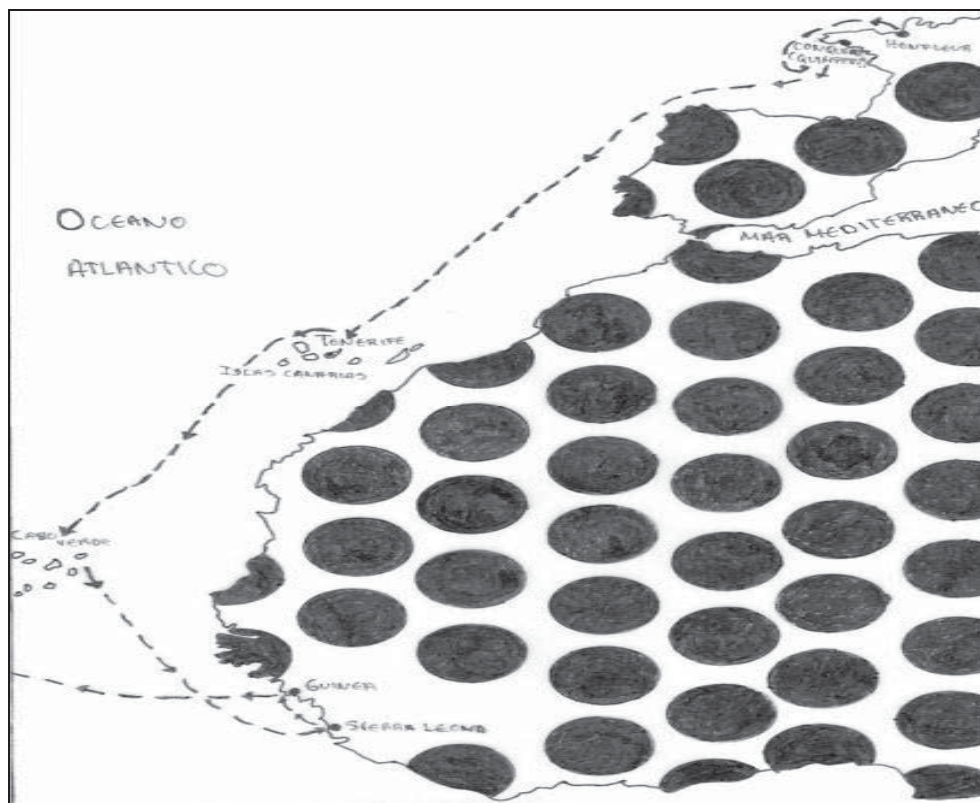
Acto seguido, navegaron hasta anclar en Cabo Verde, donde adquirieron cueros y de ahí fueron a Sierra Leona, donde compraron marfil, pero fueron atacados y expulsados por la Armada de Portugal³⁰³. Tras escapar de sus perseguidores, los franceses se dirigieron a Guinea para adquirir oro y otras mercancías³⁰⁴. Sin embargo, en esas playas fueron sorprendidos una noche por un huracán, mientras abastecían al navío doce de sus compañeros, quienes fueron abandonados en tierra, ocasionando tal fenómeno natural la pérdida del barco. Lograron escapar 38 naufragos, incluyendo al capitán, al piloto, al maestro y al contra maestro a bordo de una chalupa que fue abastecida con los pocos alimentos y productos que pudieron salvarse tras el percance. (Mapa 11)

³⁰² *Ibid.*, p. 220. Los nombres citados están en español, al modo de entender de las autoridades inquisitoriales del siglo XVI, las cuales ignoraban o desconocían la escritura y pronunciación del idioma francés. Entre paréntesis se encuentra la posible traducción al francés de algunos nombres o apellidos. Además no se tiene el nombre de los 50 franceses porque los dos franceses solamente mencionan a 38 compañeros, sin incluir al capitán, maestro, contra maestro y piloto. Posiblemente Sanfroy y Siles no recordaron los nombres del resto de sus compañeros. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 260-262.

³⁰³ Los portugueses contaban con colonias en esa región del Continente Africano.

³⁰⁴ Sin embargo, Apéstegui menciona que Chuetot y sus marinos no tocaron tierras africanas. *Cfr.* Cruz Apéstegui, *Piratas en el Caribe...*, p. 66.

Mapa 11. Trayectoria seguida por la expedición de Pierre Chuetot en Francia y África.³⁰⁵



Como consecuencia del huracán y pérdida del navío “La Esperanza”, la mayoría de los sobrevivientes deseaban regresar a Francia, pero el capitán los persuadió a dirigirse hacia América, donde podrían abastecerse de alimentos y agua, comerciar lo que se pudo rescatar durante el percance, e incluso buscar otra embarcación que los llevara de regreso a Francia, y eso lo podrían obtener en la isla la Española, anclando en el puerto de Santo Domingo, denotando así el interés del corsario Pierre Chuetot por dirigirse a tierras circuncaribeñas y el conocimiento que tenía sobre las riquezas de esas tierras. A pesar de que algunos marinos como Martín Cornu y Pierre Sanfroy informaron al capitán que no podían ingresar al continente, éste les dijo que tenían el derecho de anclar en los puertos y además era posible asaltar naves iberas ya que los españoles tenían mucho dinero y riqueza³⁰⁶. El mismo Sanfroy relata en una carta

³⁰⁵ Realizó Herlinda Ruiz en base al *Cosmopolitan World Atlas*, Nashua, E. U. A., Rand Mc Nally & Company, 1993, pp. 52-53.

³⁰⁶ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p 164. Incluso el piloto Étienne Guilbert, aseguró en su declaración ante las autoridades de Mérida que ellos sabían que no podían pasar a las colonias españolas por ser franceses, pero al estar perdidos llegaron a América. *Ibid.*, p. 91.

dirigida al inquisidor Pedro Moya de Contreras, la situación desesperante en la que se encontraban ellos, estando en altamar, tras el naufragio:

*Y porque Jesucristo por su voluntad nos ha salvado estando sobre la mar, y que habemos perdido nuestro navío mientras que fuimos a tierra por haber y recoger agua, y como habiendo perdido nuestro navío, y estando sobre la mar dentro de una pobre barca, sin ningún compás ni carta...*³⁰⁷

Bajo estas circunstancias, quienes anhelaban retornar a Francia, tuvieron que aceptar la orden del capitán y atravesar el Océano Atlántico para vivir una aventura que recién comenzaba y cambiaría la vida del total de los marinos, de los cuales la mayoría no regresaría a su país natal.

Por fin arribaron a las Indias Occidentales, donde continuaron sus rapiñas, teniendo como primer escenario las costas de Venezuela, atacando algunas poblaciones.³⁰⁸ El segundo ataque en el Nuevo Mundo lo hicieron en el Río de la Hacha³⁰⁹, donde robaron un barco ricamente cargado. Después pasaron por Cartagena, para luego dirigirse a un pequeño pueblo de indios localizado cerca de este puerto colombiano. Desembarcaron la mayoría de los tripulantes a dicha población, la cual solamente contaba con tres o cuatro viviendas. Ahí mismo había una iglesia pequeña hecha de jacal y en el altar estaba una cruz. Los franceses entraron en el lugar y le prendieron fuego, para después abandonar el lugar, dejando el templo reducido a cenizas³¹⁰.

Tras estos ataques, fueron a la Española, donde tomaron una carabela que se hallaba anclada en puerto y cargada de carne y agua. El piloto de la nave, un genovés

³⁰⁷ La carta fue escrita desde la Cárcel de Corte, en el Palacio Virreinal, donde Sanfroy estaba preso y retenido por el Virrey Martín Enríquez de Almansa. No tiene fecha y fue traducida por el Doctor de la Fuente (médico) y Francisco de Balli (librero). *Ibid.*, p. 161.

³⁰⁸ No se tiene registro de los lugares atacados en Venezuela por Chuetot y sus hombres, solo se menciona que fueron a dicha región. Tampoco aclararon ni los franceses ni el español Pedro de la Mazuca, si los marinos arremetieron contra puertos o Tierra Firme. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 84.

³⁰⁹ Riohacha, actualmente en Colombia.

³¹⁰ Esto lo refirió en su testimonio Martín Cornu, quien además negó haber participado en la quema del templo y las casas, aunque declaró haber visto a algunos compañeros incendiar dichas construcciones. Tampoco recordó el nombre de ese poblado. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 178.

llamado Bernardo de Burdeos, se unió a ellos prometiendo transportarlos a un sitio seguro donde pudieran tomar un barco que los llevara de regreso a Francia³¹¹.

Un ibero llamado Pedro de la Mazuca³¹² fue testigo del recorrido realizado por los franceses en el Circuncaribe y parte de la península de Yucatán, ya que tanto el capitán español como el francés se encontrarían en más de una ocasión tanto en la mar como en Tierra Firme; comenzando cuando el hispano zarpó del puerto de Nombre de Dios el 4 de febrero de 1571³¹³, con destino a Cuba o Jamaica, en una fragata. Estando a 8 leguas (44.58 Km.) del puerto panameño, se encontró con un navío tripulado por franceses que habían capturado dos embarcaciones. Al ver al francés, el español huyó con su nave por temor a que él también se convirtiera en presa del corsario, hasta perderlo de vista.

Sobre la procedencia de las naves, una perteneció a Melchor de Rivas, quien llevaba como piloto al genovés Bernardo de Burdeos y la otra a un hombre de apellido Paradas (vecino de Cuba)³¹⁴. Rivas mencionó a Mazuca que los franceses habían tomado su nave en la Española y habían matado con un cuchillo al contraestre y tres pasajeros, dos de los cuales eran frailes³¹⁵. Además dejaron vivo a Burdeos para que los desembocara por el canal de las Bahamas.

Tras su viaje a Santo Domingo y el hurto de las naves, el capitán francés retornó a las costas de Cartagena donde estuvo navegando hasta que fue nuevamente visto por Mazuca, quien notó que esta vez el francés llevaba un solo navío de tamaño grande. Ambos capitanes se encontraron a 12 leguas (66.87 Km.) de dicho puerto, en un lugar llamado Zamba, escapando el español, otra vez, del francés.

Por su parte, Chuetot y sus marinos navegaron por las costas centroamericanas, dirigiéndose a Río Chagres (actual Panamá), donde se apoderaron de un barco cargado de paño y otras mercancías. Acto seguido continuaron su camino costearo y es muy

³¹¹ El marino francés Pierre Sanfroy, dijo en uno de sus testimonios que la carabela pertenecía a unos portugueses, quienes dieron a los franceses dos arrobas de carne y uno de ellos, Bernardo de Burdeos, los llevó de buena gana a Cozumel. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 172. La arroba fue una unidad de peso equivalente a 11.502 Kg. Los portugueses dieron a los franceses 23 Kg. de carne.

³¹² Pedro de la Mazuca era natural de la Montaña del Valle de Ruesga, tierra del Condestable de Castilla, y en ese momento residente de la ciudad de Mérida, capital de la Provincia de Yucatán. De edad 29 años. Mazuca sería el testigo más importante que declaró contra los franceses, ya que es quien brinda mayor información sobre la trayectoria de Chuetot en el Circuncaribe y la Península de Yucatán. *Ibid.*, p. 122.

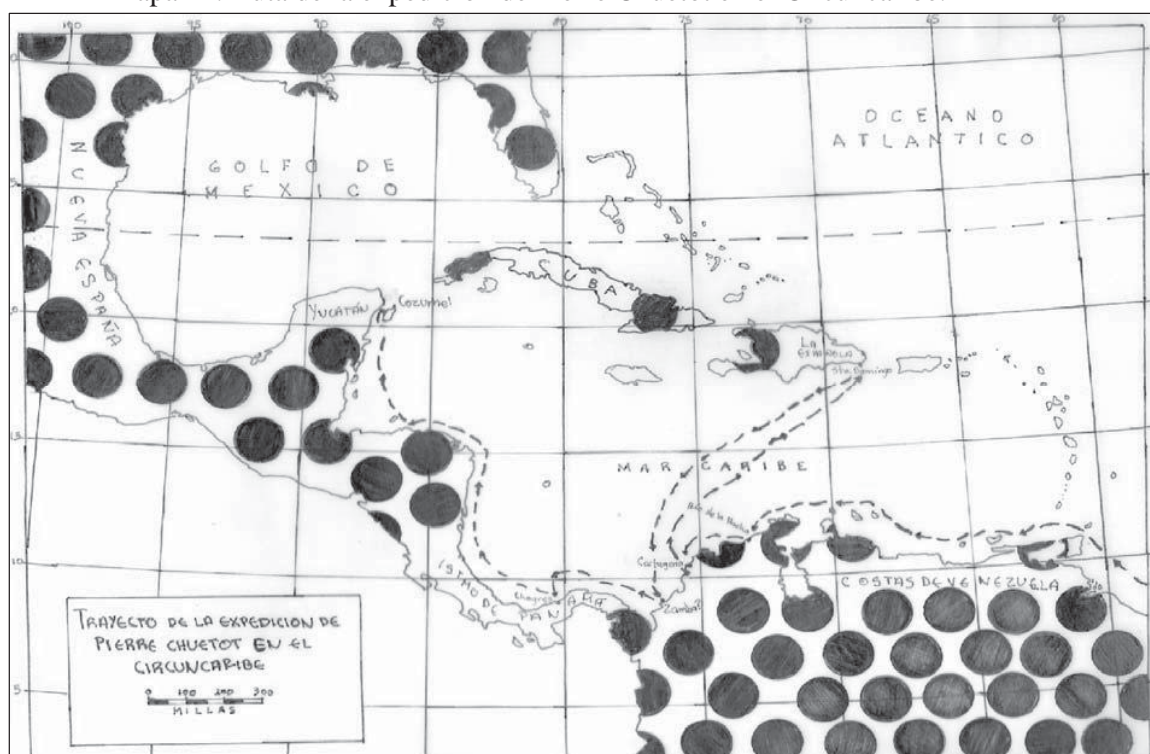
³¹³ *Ibid.*, p. 21.

³¹⁴ Sin embargo, durante su declaración, Pedro de la Mazuca hizo mención de un tercer barco robado por los franceses, aunque no recordó el nombre del propietario de la embarcación. *Idem.*

³¹⁵ *Idem.*

posible que, en el istmo de Panamá, hayan tenido contacto con el célebre pirata inglés Francis Drake quien, tras la batalla de San Juan de Ulúa en 1568, había regresado al Circuncaribe en 1570 y 1571 con el fin de realizar ataques piratas, y del cual se sabe estuvo en aquellas costas por esas fechas y mantuvo contacto con un grupo de franceses que recorrían la misma región³¹⁶, por lo que el encuentro entre ambos capitanes pudo haber ocurrido y, de ser así, el británico pudo indicar a Chuetot y sus hombres los lugares más factibles que pudieran atacar con relativa facilidad al tratarse de una expedición que contaba con un solo navío y 38 hombres; y la región idónea para asaltar podría ser la península de Yucatán, el área más desprotegida y alejada del poderoso virreinato de la Nueva España, a donde dirigieron los franceses el navío robado con el fin de explorar y atacar algunas costas y poblaciones de dicha península. (Mapa 12)

Mapa 12. Ruta de la expedición de Pierre Chuetot en el Circuncaribe.³¹⁷



³¹⁶ Sobre el retorno de Francis Drake a tierras caribeñas, John H. Parry menciona que el primer viaje de represalia de Drake en 1571, después del triste episodio de San Juan de Ulúa, fue un reconocimiento en el que obtuvo algún botín y mucha información sobre el Istmo de Panamá, y en el que entró en contacto con capitanes corsarios franceses. John H. Parry, *Europa y la expansión...*, Op. Cit., pp. 139-140. Lourdes de Ita considera que los galos con quien mantuvo contacto Drake probablemente fueron Chuetot y sus hombres. Lourdes de Ita Rubio, "El primer ataque inglés...", en *Tzintzún, Art. Cit.*, p. 121.

³¹⁷ Realizó Herlinda Ruiz en base a Johanna von Grafenstein, *Nueva España en...*, Op. Cit., p. 379.

3.2. Llegada y recorrido de la expedición de Pierre Chuetot por la península de Yucatán.

Tras la travesía por África y el Circuncaribe, Pierre Chuetot y sus hombres finalmente arribaron a la plataforma yucateca, tocando la isla de Cozumel³¹⁸, en busca de comida, tal como lo menciona en la carta escrita por Sanfroy al Inquisidor:

*...y como por la voluntad de Dios hubiésemos arribado a la isla de Cozumel, costa de Yucatán,...y que habíamos estado por la mar espacio de dos meses, que no habíamos comido, treinta hombres que éramos dentro de la dicha barca, y que fácilmente seis hombres podían comer en diez o doce días y siendo arribados en la dicha isla este día de vigilia...muertos de hambre y de sed y había cinco días que no habíamos comidos ni bebido que agua más salada que dulce y comido de los caimanes...*³¹⁹

Según algunos testigos, los franceses llegaron al puerto de San Miguel Xamancab (Jamancas) a las 9:00 a.m. un miércoles de inicios del mes de abril³²⁰. Los franceses saltaron a tierra y atacaron el pueblo en son de guerra³²¹. Asimismo, entraron en la morada del cacique del lugar y, acto seguido, retornaron al puerto donde algunos se reembarcaron en la galeota y otros tomaron una nave mercante que se encontraba surtida de 200 botijas de miel y manteca, más de 4,000 mantas, 200 arrobas³²² de cera, así como muchas otras mercancías³²³, cuyo destino era el Puerto de Trujillo, en

³¹⁸ Durante el periodo colonial, Cozumel (Coçumel), perteneció al partido de Tizimín y ocupó toda el área noreste de Yucatán e islas cercanas, lugar que actualmente comprenden los estados de Yucatán y Quintana Roo. Es una entrecortada llanura caliza que en ninguna parte se eleva más de 20 MSNM, con drenajes subterráneos. En el noreste hay algunas depresiones que forman sabanas pantanosas al interior, y en la costa lagunas bordeadas de manglares separados del mar por una playa. Las lluvias aumentan de oeste a este (1,000 a casi 1,500 mm al año en promedio), y al momento del contacto español, las regiones no cultivadas estuvieron cubiertas de árboles, secos y chaparrales al oeste que se conformaban por una vasta selva al este. Para 1518, una flota al mando de Juan de Grijalva, estuvo en Cozumel y tuvo contacto con los indios de la isla. Montejo *El Adelantado* se apropió del lugar, pero antes de que sus encomiendas pertenecieran a la Corona, en 1548 asignó los tributos de la isla a Juan Núñez. Pero éste último dejó Yucatán y para 1564 Cozumel fue reasignada a Juan de Contreras, quien fue sucedido en 1572 por su hijo Diego de Contreras Durán. La isla parece que estuvo bastante habitada al momento de la conquista. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

³¹⁹ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 161.

³²⁰ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5. En esto concuerdan los españoles Rodrigo Alonso, fj. 80, Gregorio de la Sierra, fjs. 155-156 y Hernando de la Serna, fj. 92.

³²¹ Esto lo declara el piloto genovés Juan Bautista Peregrín. Proceso contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 165.

³²² En el caso de lo robado por Chuetot y sus hombres, ascendió a 2,300 kg. de cera.

³²³ Los datos sobre los objetos tomados en Cozumel los proporcionan los oficiales de la Real Hacienda, Francisco Gómez y Francisco Pacheco. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 107.

Honduras y sus propietarios eran Hernando Díaz de Almonte y Gaspar de Chinchilla, residentes del Puerto de Caballos, Honduras³²⁴.

En el proceso inquisitorial contra Pierre Sanfroy se menciona que algunos tripulantes de la nave tomada por los franceses eran: Cristóbal Hernández, quien fungía como maestro, Juan Bautista Peregrín (era el piloto) y residía en Trujillo, Gregorio Marín (estaba en Puerto de Caballos), Lorenzo Flamenco (marino embarcado en una nave de Salvador Corzo), Gaspar Vicente (estaba en La Habana) Vicente Lorenzo, Lope Rodríguez (mercader de Valladolid) y Vasco Hernández³²⁵. Los pasajeros de la embarcación se asustaron ante el arribo francés y decidieron saltar a tierra y huir hacia un monte cercano³²⁶, dejando sola la nave y facilitando a los franceses el robo de la misma. Desde su escondite pudieron presenciar que los extranjeros, además de pernoctar en el barco, comían carne de puerco y gallinas en días de vigilia sin guardar respeto a los días santos, lo cual hizo pensar a los españoles que se trataba de gente con ideología protestante³²⁷.

Sin embargo, no todos pudieron escapar, ya que en la nave iban más o menos catorce ó quince pasajeros, entre ellos dos damas, el esposo de una de ellas, un fraile franciscano que estaba muy enfermo de *bubas*³²⁸ y un piloto genovés llamado Juan Bautista Pelegrín (Joan Baptista Peregrín), quien tenía 30 años de edad, era natural de

³²⁴ *Ibid.*, p. 64.

³²⁵ Los nombres y paradero de los tripulantes los mencionó Cristóbal Hernández, un portugués natural del Puerto de Entramos los Ríos (cerca de la ciudad de Oporto), Portugal, en su testimonio dado en Puerto de Caballos el 4 de mayo de 1573. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Idem*. Al día siguiente hizo su declaración Gregorio Marín, oriundo de Viana, Portugal. Este testigo confirmó lo dicho por su compañero, pero añadió que el genovés Bautista Peregrín le comentó que los franceses eran hugonotes y al comer carne en días de vigilia, invitaban a éste a ingerirla. También vio que ellos llevaban a un piloto, también genovés, llamado Bernardo de Burdeos, a quien habían tomado en La Española y lo querían matar. Después informó que al prisionero lo sacaron del barco y éste pudo escapar de los captores y buscar ayuda con los que abandonaron la nave. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Ibid.*, p. 67.

³²⁶ Esto lo declaró ante las autoridades inquisitoriales el español Gregorio de la Sierra. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 155. Por su parte el portugués Cristóbal Hernández dijo en su testimonio que los tripulantes de la embarcación que se encontraba anclada en Cozumel huyeron de los franceses a bordo de una lancha. Proceso contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 62.

³²⁷ En el proceso contra Guillermo de Siles, Bautista Peregrín mencionó que uno de los franceses estaba enfermo y no quería comer pescado sino carne. Tras robar la comida, reembarcaron todos, incluso el francés con malestares y el piloto genovés. En la nave comieron cerdos, gallinas, tocino y tomaron vino hasta la medianoche. No aceptaron el pescado que los nativos ofrecían ya que los franceses argumentaron que lo habían comido en exceso durante el viaje, se encontraban enfermos de haberse alimentado de tanto pescado y preferían comer otra cosa. Al día siguiente, como no habían desayunado, pidieron comida a los indios del lugar. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 165-166.

³²⁸ Las bubas son tumores blandos de origen venéreo en las glándulas linfáticas de la ingle, las axilas y el cuello.

Saona (señorío de ¿Gangua?) y sus oficios eran tratante y navegante. El genovés se pudo comunicar con los franceses porque entendía su idioma.

Los galos llevaron a su navío a cinco ó seis personas y tomaron de la nave mercante carne y quesos que se hallaban a bordo y los llevaron por las costas de Tierra Firme hasta llegar a las bocas de Conil. Antes de llegar al puerto tomaron una fragata, donde iban entre cinco y seis pasajeros, que transportaban vino, y con esta embarcación y la robada en Cozumel se dirigieron a dicho puerto siguiendo el curso del río por una legua (5.57 Km.), llevando dentro del navío al fraile, las mujeres y el esposo de una de las dos.

Poco antes de llegar a las bocas de Conil, fueron presa del mal tiempo y ambas naves chocaron contra la costa, dejando como saldo una persona ahogada. En cuanto a las embarcaciones, éstas no sufrieron daños mayores.

Algunos de los franceses, encabezados por el capitán, zarparon río arriba, llevando consigo al piloto genovés, quien les comentó que en ese río anclaban naves pequeñas y barcos que iban cargados con mercancía y plata³²⁹. Dada la información, ellos fueron ahí con la intención de asaltar alguna embarcación que se encontrara por ahí, pero al no hallar nada decidieron regresar, y en el camino tuvieron a fortuna de toparse con una fragata tripulada por negros que entraba al río y:

*Fueron a ella y la tomaron y robaron lo que en ella venía, en la cual no hallaron ningún español, sino negros marineros, y venía cargada de herraje, paños y frenos y loza rica, que parecía de Venecia, y de libros y su capitán francés repartió el dicho paño entre los demás, y a éste le cupieron [a Pierre Sanfroy] dos varas de paño y más una Biblia en latín, y otros libros de sermones en latín y español y francés, impresos en Salamanca...*³³⁰

Después de este robo, retornaron al navío donde se encontraban los rehenes, quienes rogaron al capitán francés que les dejara río arriba, en la fragata, porque era el camino para el Perú, a donde ellos querían ir. El capitán condescendió ante las súplicas de las víctimas y los dejó ir en la embarcación de los negros, sin hacerles daño, y: *a la*

³²⁹ Esto lo refirió durante una de sus audiencias Pierre Sanfroy. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 189.

³³⁰ *Idem.*

*una de las dichas mujeres le dio una cruz de oro que él [el capitán] traía al cuello, y volvieron a su navío...*³³¹

Los galos permanecieron en el río. A media noche llegaron a la ribera un par de negros, que pidieron a los franceses que fueran a tierra a lo que el capitán Chuetot les ordenó que, si sabían nadar fueran a la barca. Los negros obedecieron y, al subir a la nave les informaron que cerca de ahí se encontraba un navío próximo a zarpar y lo podían tomar con facilidad. Pero el capitán, según mencionó Sanfroy, por temor a volver a sufrir un ataque como el ocurrido en África³³² y considerando que los negros hacían eso con el objetivo de vender a los franceses con los españoles, mató con un tiro de pistoleta a uno de ellos y el marino Mutavan hizo lo mismo al otro con un disparo de arcabuz. Después los franceses buscaron el navío mencionado por los negros, sin tener éxito³³³.

Chuetot y sus hombres navegaron por espacio de cinco o seis días y finalmente arribaron una mañana al paraje de las bocas de Conil³³⁴, donde había un río y dentro de él una fragata anclada y surtida, la cual pertenecía a Rodrigo Caro, Lucas del Valle y Pedro de la Mazuca³³⁵, quien ya se había encontrado con Chuetot y sus hombres en el Circuncaribe y era capitán de dicha nave, la cual iba cargada con mercancías.

Los franceses anclaron su nave, saltando a tierra la mayoría y dejando a bordo a dos compañeros. Enseguida se dirigieron a la embarcación del español, la cual aún se hallaba anclada en puerto. Además de su barco, los galos tomaron como rehenes al propio Mazuca y a dos pilotos que iban a bordo. A ellos, como a todas sus víctimas de robo, les decían que el rey Felipe II de España era un “poltronazo” (flojonazo) al tener gente como Pedro Menéndez de Avilés³³⁶; con ese mismo calificativo, así como el de “borracho” llamaban al Papa, argumentando que él permitía que hubiese *papistas*.

³³¹ *Idem.*

³³² Cuando fueron atacados por la Armada de Portugal en Sierra Leona.

³³³ *Ibid.*, pp. 189-190.

³³⁴ Conil (Comil), población que también perteneció al partido de Tizimín. El lugar, como la gran mayoría de esta región, no era favorable para la agricultura y probablemente la población se encontraba dispersa al momento del arribo español y los pocos habitantes del poblado fueron congregados en 1550. Para 1565, tomó posesión de la encomienda un hijo de Gaspar González, probablemente el primer encomendero de Conil. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

³³⁵ Los nombres de los dueños de este barco los facilitó, en su declaración, Jerónimo Catalán, un español oriundo de Barcelona, de 40 años de edad y vecino de la villa de Campeche. Julio Jiménez Rueda, *Op Cit.*, pp. 139-140.

³³⁶ El célebre capitán español dedicado a perseguir corsarios y piratas en América, y quien fundara la ciudad fortificada de San Agustín, en la Florida en el año de 1564.

Asimismo comentaban que querían llevar a Mazuca a Francia, porque ahí trataban mejor a los mercaderes y señores de navíos.³³⁷

A Pedro de la Mazuca, los franceses le hicieron cuatro heridas y le cortaron el brazo izquierdo, argumentando que le sangraba por enfermedad³³⁸. Después el español fue curado por el marino francés Martín Cornu, quien ejercía los oficios de cirujano y barbero.³³⁹ A uno de los pilotos que iba a bordo de la nave, llamado Vicente Estévez, le cortaron la pierna izquierda por pasatiempo, dejándolo con una herida muy profunda, ya que según testigos³⁴⁰, se le veían los nervios y los huesos. Los franceses tenían la intención de quemar a los dos pilotos para ver cuál, huyendo del fuego, era mejor marinero, y querían hacer lo mismo con Mazuca, pero esto no se llevó a cabo³⁴¹.

Como la nave del ibero se encontraba en óptimas condiciones, los franceses la tomaron, pasando lo robado a dicha embarcación y después el capitán Chuetot quemó la robada en Cozumel, que se encontraba averiada. En cuanto el tiempo fue favorable, los galos y sus prisioneros levaron anclas y abandonaron Conil, guiados por una carta de mar y el piloto genovés Bautista Peregrín, quien les comentó que se encontraban en Yucatán. A continuación, la nave circundó la península y tomó rumbo al principal puerto de la provincia: Sisal³⁴².

Hasta este puerto llegaron los franceses junto a sus rehenes, donde anclaron y saltaron a tierra entre 20 y 30, uno de ellos el capitán, piloto y el prisionero Pedro de la Mazuca. Pero, para la mala suerte de los franceses, el piloto genovés escapó de sus captores llegando a dicho puerto. El arribo francés ocurrió a mediados del mes de abril.

En dicho lugar, se encaminaron a una calzada³⁴³ y vieron una casa, por lo que supusieron que cercanos a la costa, había pueblos que ellos podrían asaltar sin hallar resistencia³⁴⁴.

³³⁷ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 201.

³³⁸ Testimonio de Pedro de la Mazuca. Julio Jiménez Rueda. *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 21.

³³⁹ *Ibid.*, p. 126.

³⁴⁰ Como lo afirmó y ratificó el propio Pedro de la Mazuca. *Ibid.*, p. 124.

³⁴¹ Esto lo declaró Pedro de la Mazuca. *Ibid.*, p. 21.

³⁴² El puerto de Sisal (Zizal) perteneció al partido Camino Real Bajo. La jurisdicción se dividía entre las provincias de Mérida y Campeche. El área, que actualmente forma el rincón noroeste del estado de Yucatán, es la parte más seca de la península. El promedio de lluvias apenas alcanza 500 mm anuales en el noroeste, aumentando hasta el doble en el sureste. Detrás de una serie de playas hay salinas y lagunas circundadas de manglares y tierra adentro se extiende una llanura pedregosa hasta los cerros chatos de la cadena Puuc, cerca de Maxcanú y Halachó. Los españoles controlaron el sur del área entre 1531 y 1534, pero hasta 1541 se rindieron los estados nativos. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, pp. 75-76.

³⁴³ Seguramente la que se dirige a Mérida y la comunica con otras poblaciones Tierra Adentro

Los viajeros se adentraron, guiados por Mazuca, hasta llegar a un pueblo de indios llamado Hunucmá³⁴⁵, ingresando al poblado el Viernes Santo, alrededor de las 10:00 a.m.³⁴⁶ Mientras el capitán y la mayoría de los marinos buscaban alimentos y saqueaban algunas casas, cuatro franceses identificados por algunos compañeros con los nombres de La Pombrea, Brutuno, Juan Luayzel y Robert Hermelt³⁴⁷ entraron a la iglesia del pueblo, donde destruyeron una imagen de Nuestra Señora, un crucifijo dorado grande, al cual le rompieron un brazo, una imagen de San Francisco y un niño Jesús. Asimismo, robaron el cáliz y ornamentos³⁴⁸ del inmueble.

Uno de los caciques del pueblo, Francisco Camil, escuchó desde su domicilio algunos disparos emitidos por arcabuces y pudo observar que, tras el robo de la iglesia, el capitán entraba en cada una de las casas con el cáliz y un pedazo de pan, imitando a los sacerdotes en el momento de la comunión. Por su parte, Pablo Jutul (Tutal), el nativo encargado de la sacristía y maestro de escuela, tras enterarse de lo ocurrido en la iglesia, se dirigió al lugar y encontró las imágenes rotas³⁴⁹.

Los franceses permanecieron en el pueblo hasta entrada la noche, al percatarse de que algunos indios habían ido a la ciudad de Mérida a informar a las autoridades sobre la presencia francesa en Hunucmá, por lo que el marino Pierre Sanfroy persuadió a Chuetot de regresar al navío sin comer porque estaban en tierra ajena y lejos del mar³⁵⁰. El capitán aceptó y de ese modo retornaron a la nave con un rehén, el cacique del poblado, Francisco Camil, a quien llevaron para que a cambio de él, los indios les dieran comida y agua. En el camino a Sisal, encontraron al otro cacique del lugar, Don

³⁴⁴ Lo anterior fue mencionado por Rodrigo Alonso durante su declaración. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 80.

³⁴⁵ Hunucmá (Unacama), también se localizó en el partido de Camino Real Bajo. En un principio, la jurisdicción se dividió entre las provincias de Campeche y Mérida. Aquí adquirieron tierras los vecinos de Mérida para trabajar en ranchos y cultivos, teniendo entre sus trabajadores a mulatos y negros. En el caso de Hunucmá, Montejo *El Sobrino*, tuvo entre sus encomiendas esta población. Al fallecer en 1571, su viuda Doña Beatriz de Montejo, la heredó y un año después contrajo nupcias con el recién retirado Gobernador de la provincia, Diego de Santillán, quien de ese modo se hizo encomendero. Hasta 1580, los franciscanos fundaron un convento-doctrina en San Francisco Hunucmá. Esta localidad fue una de las principales congregaciones de indios a mediados del siglo XVI. Sin embargo, la población fue disminuyendo a causa de epidemias, de la conquista y de fugas de indios al interior del territorio. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 77.

³⁴⁶ Ratificación de Rodrigo Alonso. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 200.

³⁴⁷ Los compañeros que inculparon a estos cuatro franceses fueron: Pierre Sanfroy, Guillermo de Siles, Guillermo Cocrel y Martín Cornu.

³⁴⁸ Ornamentos: ropas sagradas de un sacerdote y adornos del altar.

³⁴⁹ Esto lo declaró y ratificó Pablo Jutul el encargado de la sacristía de Hunucmá. Proceso contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 132-133.

³⁵⁰ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 165.

Juan Camil, quien retornaba de su milpa y, al ser sorprendido por los galos, fue hecho prisionero y ataron a ambos mayas brazo con brazo. Incluso Francisco Camil vio que Potier³⁵¹ traía la casulla ³⁵² puesta, Jacques Mortier el manípulo³⁵³ en el brazo, Guillermo de Siles la estola al cuello, el piloto el alba³⁵⁴, la cual arrastraba e incluso él mismo sacaba agua con el cáliz y bebía de él, junto a la mayoría de la tripulación³⁵⁵.

Sobre la estancia francesa en Hunucmá, Sanfroy menciona en su carta lo siguiente:

*...y porque estuvimos mucho tiempo al largo de la dicha costa con un piloto ginovés que nos traía, buscando de qué comer y beber, como decía que conocía la costa, él nos llevó...más de cuatro o cinco leguas la tierra adentro a un pueblo de indios, donde él decía que había mucho mijo para volver a Francia. Al pueblo fueron cuatro franceses a la iglesia, robaron el cáliz y un parapeto del altar, lo cual no vieron todos los otros compañeros porque volvieron muy noche de ese lugar.*³⁵⁶

Estando a media legua de la costa, los franceses se detuvieron un momento a reponer fuerzas, incluso uno de ellos se acostó sobre la casulla. Luego de descansar, franceses y prisioneros se aproximaron a Sisal, siendo vistos por Bautista Peregrín, quien salió a la playa junto al español Rodrigo Alonso para ver el retorno francés. Los viajeros y sus presos arribaron a Sisal al filo de la medianoche y se embarcaron en el navío, depositando el botín obtenido en una caja. Aprovechando que los franceses dormían, el español Alonso tomó un batel y fue a Mérida a dar aviso a las autoridades³⁵⁷.

Los franceses permanecieron en el puerto quince días³⁵⁸ y los indios que tenían como rehenes pudieron observar que los extranjeros no profesaban la religión católica, ya que no rezaban rosarios, el capitán y el piloto manoseaban el cáliz y bebían de él sin recato, se mofaban de la misa, sacerdotes y sacramentos, decían palabras injuriosas

³⁵¹ No se sabe si se refería a Guillermo o a Robert.

³⁵² Casulla: vestidura litúrgica que se pone el sacerdote sobre las demás al celebrar la misa.

³⁵³ Manípulo: ornamento sagrado, parecido a la estola, pero más corto, que se cuelga el sacerdote del antebrazo izquierdo, sobre el alba; es símbolo de penitencia.

³⁵⁴ Alba: vestidura sacerdotal blanca que se pone sobre el hábito y el amito que es un lienzo que el sacerdote se pone debajo del alba.

³⁵⁵ Según versiones de indios y españoles, quienes se mostraron escandalizados al presenciar este tipo de actos por parte de los franceses.

³⁵⁶ *Ibid.*, pp. 161-162.

³⁵⁷ *Ibid.*, p. 75.

³⁵⁸ Esto lo aseguró en su testimonio Gaspar Zuan, indio de Hunucmá. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 131.

contra el Papa y el monarca ibero, hacían burla a los mandamientos de la Biblia y no creían que fuera posible lo de la ostia y sacramentos³⁵⁹. Esto lo supieron los indios porque algunos franceses expresaban lo anterior en idioma español, incluso el capitán había embarcado un caballo, al cual montaba, llevando puesta la casulla y en la mano portaba el cáliz³⁶⁰.

Los invasores retuvieron a los caciques, como menciona Pierre Sanfroy en su testimonio: “...*al uno tres o cuatro días [Don Juan Camil] y al otro quince [Francisco Camil], sin dejalles saltar en tierra para que con esto los indios les trujesen de comer...*”³⁶¹ después de esto, los indios de Hunucmá les llevaron al navío catorce o quince gallinas, tortillas de maíz y tocino de puerco. A cambio, los franceses les dieron algunas mantas robadas.

Tras recibir aviso en Mérida sobre el asalto francés sobre Hunucmá, el gobernador de la Provincia, Diego de Santillán, comisionó a Francisco Tamayo Pacheco para que acudiera al poblado a ver lo ocurrido. Así fue como el español y una tropa compuesta por vecinos de la ciudad, fueron a caballo a la población, donde encontraron los destrozos y a la gente alborotada³⁶² porque habían visto a los franceses con la casulla puesta, beber del cáliz a modo de burla, alzar un trozo de pan como si fuera la ostia y el cáliz después, haciendo mofa a la comunión³⁶³.

Algunos indios³⁶⁴ se unieron a los españoles en busca de los franceses y se dirigieron a Sisal, donde los encontraron embarcados y navegando cerca de la costa. Desde el navío, los galos gritaban ofensas a mayas e iberos y mostraban, en son de burla, los ornamentos hurtados. Acto seguido, los franceses tiraron al mar la caja donde habían guardado lo robado, así como los corporales, siendo rescatados en la playa. Asimismo se pudo recuperar la funda del cáliz, un paño de manos de servicio del altar

³⁵⁹ Esto lo mencionó el cacique de Hunucmá Juan Camil. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 128-129.

³⁶⁰ En esta parte coinciden las versiones española, indígena y francesa.

³⁶¹ Los franceses tenían la intención de ir a los puertos de Cauquelo o Telchaque para cambiar a los caciques por comida y de ahí irían al cabo de San Antón. Pero cambiaron de opinión y se reembarcaron a Campeche. La información de los puertos era proporcionada por los mismos caciques. Incluso Francisco Camil, que hablaba español, se pudo comunicar con el capitán, quien también hablaba este idioma, para pedirle la devolución de la casulla y frontales a cambio de comida. Chuetot soltó al cacique, pero como aquel no regresó, los galos hicieron bonetes, caperuzas y ligagambas con los ornamentos. *Ibid.*, p. 182.

³⁶² Según la versión de los españoles.

³⁶³ Por su parte, el español Gómez del Castrillo declaró que los indios mencionaron que los franceses les habían dicho que no creyeran en los sacramentos, ya que estos no eran ciertos. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 110-113.

³⁶⁴ Juan Garzón, Francisco Dorado, Juan Gutiérrez, Juan Gutiérrez “El Mozo”, Pedro García, entre otros.

del templo y cuatro pinturas que representaban las cinco plagas que pertenecían a la iglesia recién saqueada. Como los españoles y los indios no pudieron dar alcance al navío, decidieron retornar a Mérida e informar lo ocurrido al Ggobernador, quien organizó una nueva expedición, la cual iría tras los galos, pero esta vez en barco y tendría como capitán a Gómez de Castrillo.

Los galos tenían la intención de regresar a Cozumel, pero el mal tiempo los obligó a dirigirse a Ekab³⁶⁵ y, por el mes de mayo desembarcaron en la costa veinte franceses, entre ellos el capitán, el piloto y Pedro de la Mazuca, a quien preguntaron si sabía llegar a Ekab, y como el español conocía la región, los guió hasta llegar al lugar donde, aprovechando la distracción de los galos, mandó algunos nativos con diez canoas con destino a la villa de Valladolid³⁶⁶ para que de ahí fueran a socorrer a los indios. Al atardecer, el hispano logró huir de los franceses sin que estos se dieran cuenta³⁶⁷ y se encaminó a la misma villa, donde se reunió con el Alcalde Mayor, Juan Gutiérrez, a quien informó sobre la presencia francesa en Ekab así como la desventaja en la que se encontraban los indios con respecto a atacar a los invasores, por lo cual les solicitó ayuda para atacar a los franceses.

Ya en la población, los franceses entraron a robar la iglesia, pero enseguida notaron que no había ornamentos ni imágenes porque los mayas las habían escondido en el monte, prevenidos del ataque sufrido en Hunucmá, demostrando así la existencia de

³⁶⁵ Ekab (Icab, Icao, Ecab), encomienda que pertenecía a Don Juan de Córdoba. Ekab también perteneció al partido de Tizimin. En 1571 llegó a dicha población un ejército al mando de Francisco Hernández de Córdoba y exploró las cercanías antes de continuar al este. Enfermedades como la tifoidea, la malaria o la viruela habían diezimado a la población local en la primera mitad del siglo XVI. En 1550, los pocos habitantes fueron congregados en sitios como Ekab. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

³⁶⁶ La villa de Valladolid perteneció al partido con el mismo nombre. Es un terreno de superficie quebrada. La parte occidental alcanza de 20 a 30 MSNM, hay muchos cenotes y la región está en gran parte cubierta de vegetación raquílica, cuando no está cultivada, y la mitad Este está cubierta de selva tupida, aunque a veces hay sabanas húmedas y estanques. Partes de la costa están bordeadas por arrecifes calizos. El promedio anual de lluvias crece de 1, 000 mm a al oeste hasta casi 1, 400 mm en la costa. La actual frontera entre Yucatán y Quintana Roo atraviesa esta región.

Los primeros españoles que llegaron a la zona lo hicieron durante el naufragio de 1511. Grijalva llegó en 1518 y en 1527 hizo lo mismo *El Adelantado*. En 1543 se fundó la villa de Valladolid. Entre 1546-7 hubo una sublevación maya, que fue sofocada por los españoles. En Valladolid, los barrios de San Marcos y Santa Ana se reservaron a la Corona. Desde su fundación, Valladolid pidió jurisdicción exclusiva en asuntos de justicia y gobierno en todo el noreste de Yucatán. En cuestiones eclesiásticas, la villa se consideró una parroquia secular desde su fundación, en 1544. Por otra parte, la población maya disminuyó considerablemente a raíz de la conquista, rebeliones y enfermedades, en tanto que la población española iba en aumento. Para mantener el orden ante las sublevaciones de indios fugitivos y amenazantes ataque piratas en la costa, las autoridades de Yucatán nombraron representantes en la región, los cuales cobraban impuestos. Peter Gerhard, *Ibid.*, pp. 109-113.

³⁶⁷ Esto lo dijo en su declaración Pedro de la Mazuca. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 21.

efectivas redes de comunicación entre las poblaciones, y posiblemente se enviaron mensajes a todos los poblados de la región para que tomaran providencia en caso de que los galos atacaran su pueblo.

Sin embargo, el hecho de que ellos no encontraran imágenes u ornamentos no fue un obstáculo para que tomaran la iglesia como refugio, pues dentro de ella dormían sobre petates, hacían fogatas, cocinaban, jugaban, saltaban, cantaban a modo de burla en su lengua, el capitán pintaba en los muros navíos, animales, monstruos, personajes franceses como el rey, hombres y mujeres besándose y abrazándose, una imagen de Nuestra Señora, un crucifijo y flores de lys³⁶⁸, además escribía letreros en las paredes, como: “Viva el Rey de Francia”, “La grandora nos lleve a nuestra tierra” o “El rey de Castilla no vale nada”³⁶⁹, comían carne los viernes de cuaresma a pesar de traer pescado e invitaban a los indios a comerla y, al no desear esto, a uno de los indios del lugar que se llamaba Pablo Pat³⁷⁰, le untaron la carne en las barbas³⁷¹. Todos los franceses hacían lo que el capitán ordenaba y permanecieron en Ekab por espacio de cuatro días.

Después se dirigieron a la vivienda de Pablo Pat. Los franceses encontraron dentro de su morada una caja abierta que contenía los libros del templo y uno de ellos, a quien llamaban “El Gitano” y se creía que era morisco “retajado”, prendió fuego con “itizán” a dicha caja con su contenido³⁷². Algunos de sus compañeros vieron quemarse la caja, pero no dijeron nada ni dieron muestras de lástima, en la versión española e indígena, en tanto que los franceses aseguraron durante sus declaraciones que reprobaron la acción cometida por su compañero con la caja.

Pablo Pat, por su parte, apagó el fuego y llevó la caja con los libros algo quemados ante el capitán, con quien se quejó de lo ocurrido. Chuetot dijo al indio que le

³⁶⁸ En esto coincidieron los españoles en sus testimonios.

³⁶⁹ El Alcalde Mayor de Valladolid, Juan Gutiérrez, declaró haber visto las pinturas y los rótulos, pero no los comprendió al hallarse estos escritos en francés. AGN, Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 217. Testigos como Mazuca o Peregrín supieron el significado de los rótulos, al tener ellos conocimientos del idioma francés, por lo que les fue posible traducir los letreros.

³⁷⁰ Pablo Pat era uno de los indios principales de Ekab, el Mayordomo e indio cantor de la Iglesia.

³⁷¹ Lo anterior lo ratificó el propio Pablo Pat, en su testimonio. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 143-144.

³⁷² Esto lo confirmaron testigos como Pablo Pat. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Idem.*

mostrara al culpable y que él personalmente lo castigaría, a lo que el nativo señaló al sospechoso; sin embargo, nunca se sancionó al malhechor³⁷³.

Por otra parte, al ver que los galos comían carne en días de cuaresma, los indios, les manifestaron que no era posible que tuvieran ese tipo de costumbres, recibiendo por respuesta que ellos hacían eso en su tierra y era normal³⁷⁴. De igual modo el capitán prometía a los indios una mejor vida, bulas, que los absolvería del pecado porque tenía el poder del Papa y añadía que en Francia se preparaba un navío grande que pesaba 1600 toneladas, que sería capitaneado por un caballero francés³⁷⁵, que anclaría en Santo Domingo y liberaría a los indios del poder español, y por lo tanto no habrían sacerdotes y los nativos vivirían en la ley que quisiesen³⁷⁶. El principal portavoz de estas ideas era el propio capitán francés. De los franceses, al menos la mitad profesaba la religión protestante y rezaban salmos de David.

Los veinte franceses desembarcados recibieron dos decenas de gallinas, tocino y tres cerdos por parte de los indios de Ekab, a quienes dieron a cambio de la comida cacao y mantas robadas en Cozumel; incluso los indios coinciden en esto con los galos, lo cual demuestra posible simpatía de los nativos hacia los corsarios; por su parte los españoles aseguraron que los franceses habían robado tales alimentos. La comida fue llevada al navío y embarcada y los veinte galos retornaron al pueblo, sin embargo, algunos pobladores españoles e indios provenientes de la villa de Valladolid, encabezados por el Alcalde Mayor, Juan Gutiérrez y Pedro de la Mazuca, descubrieron a los galos en el poblado, por lo que los invasores huyeron hacia el puerto, donde sus dieciocho compañeros a bordo fueron emboscados por el español Gómez del Castrillo y una tropa compuesta por vecinos de Mérida que habían sido encomendados por el gobernador de la Provincia de Yucatán para ir vía marítima tras los franceses. Los

³⁷³ Esto lo afirmó el francés Guillermo de Siles durante su defensa tras la acusación recibida por parte del fiscal del Santo Oficio, el Lic. Alonso Fernández de Bonilla en la Ciudad de México el 17 de julio de 1573. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 224.

³⁷⁴ Esto lo declaró el propio Pablo Pat, Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 143-144.

³⁷⁵ Seguramente se trataba del Almirante y jefe del Partido Protestante Francés, Gaspard de Coligny.

³⁷⁶ Incluso invitaban a indios y españoles, como Pedro de la Mazuca, a formar parte de la religión protestante, como lo asegura en su declaración el propio Mazuca. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, pp. 20-21. Otros testigos como Juan de Loria, añadieron que el capitán francés y sus hombres hacían burla al ayuno, cuando los indios les informaban que debían ayunar, Chuetot ordenaba a su gente, a modo de mofa que lo hicieran al día siguiente, a lo que aquellos respondían que sí lo harían. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición Vol. 58, Exp. 5, fjs. 149-150.

embarcados trataron de defenderse, pero sus esfuerzos fueron vanos, por lo que se vieron obligados a huir, abandonando a la veintena francesa en Tierra Firme³⁷⁷.

Los franceses que lograron huir del ataque español nunca regresaron por sus compañeros y se tiene conocimiento de que regresaron a Francia a bordo del navío y con los dos pilotos españoles, tomados en Conil, como rehenes. Lo anterior se sabe por una carta escrita por Bartolomé de la Losilla y dirigida a Pedro de la Mazuca, misma que está fechada en Veracruz el 19 de octubre de 1572 y se encuentra anexada en el proceso de Pierre Sanfroy y, a grandes rasgos, dice que se supo que en Sevilla, un hombre llamado Alonso de Chávez vio a Vicente Estévez en dicha ciudad. Además se enteró de que el piloto estuvo detenido algunos días en la Casa de la Contratación, y parecía que: “...de los malos tratamientos que le hicieron los franceses que lo llevaron a la Rochela, quedó enfermo, sordo, tonto, sin juicio tal, que de él no se pudo tomar resolución, y así no se tuvo cosa por cierta y fue suelto...”³⁷⁸

Pedro de la Mazuca presentó la carta al inquisidor Moya de Contreras el 30 de octubre de 1572 y en la audiencia, el secretario Pedro de los Ríos asentó: “...que el piloto que dice esta carta que perdió el juicio, es Vicente Estévez, piloto de éste, a quien los dichos franceses cortaron la pierna...”³⁷⁹

Las autoridades españolas encontraron el templo sucio, con las paredes rayadas y desagradables olores, restos de comida en el suelo y camas improvisadas, por lo que ordenaron a los indios limpiar el desorden y borrar las imágenes y rótulos en los muros³⁸⁰. Por otra parte se toparon con una población, por una parte escandalizada por las acciones de los franceses³⁸¹ y lo que dijeron a los habitantes y por la otra asombrada porque, según Mazuca, “...los mismos indios decían que era cosa de maravilla ver que los dichos franceses iban aprendiendo la lengua, especialmente dos de ellos, que no se los nombró...”³⁸²

³⁷⁷ Los españoles tocaron puerto tomando la lancha de los franceses y la destruyeron, dejando a los 20 galos que habían desembarcado sin escapatoria.

³⁷⁸ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, Op. Cit., p. 137.

³⁷⁹ *Idem.*

³⁸⁰ *Ibid.*, pp. 20-21. Los testigos españoles coincidieron respecto al mal estado en el que se encontraba el templo de Ekab, tras la ocupación francesa. Uno de los testigos fue el español Lucas del Valle. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 206.

³⁸¹ Esto lo mencionó el español Hernando de Sapeuta. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 151-152.

³⁸² Se ignoran los nombres de estos dos franceses. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, Op. Cit., p. 129.

Por su parte, el marinero Sanfroy, persuadió al capitán a rendirse ante los españoles. Chuetot no quiso en un principio, pero después aceptó y envió a uno de los caciques en busca de papel y tinta para escribir a los españoles³⁸³. Esperaron seis días al enviado, pero como no regresó, los galos tomaron dos canoas³⁸⁴ pequeñas y se fueron costeando la península hasta arribar al pequeño puerto de Polé³⁸⁵, llegando a tan inhóspito lugar los franceses en espera de sus compañeros, pero al ver que aquellos no retornaban, entraron al templo a rezar porque, decían estaban tristes tras perder su navío³⁸⁶, sin embargo la iglesia de Polé también fue presa de los corsarios, quienes la ocuparon, a pesar de que los ornamentos habían sido ocultados en el monte por temor a los franceses. Los galos pintaron las paredes de la construcción, jugaron y saltaron dentro de ella³⁸⁷. Robaron lo que pudieron y tomaron las mantas que se hallaban en el lugar para hacer velas y colocarlas en las canoas, para su siguiente traslado, también manufacturaron jubones y mechas para los arcabuces.

En este pueblo, los caciques dieron a los franceses agua y gallinas para que desayunaran e incluso les proporcionaron canoas, mostrando simpatía hacia ellos, ya que españoles, mayas y franceses coinciden en que los desembarcados recibieron la ayuda indígena. Mientras los galos almorzaban, escucharon el disparo de un arcabuz,

³⁸³ Esto fue asegurado Pierre Sanfroy en una de sus declaraciones. *Ibid.*, p. 166.

³⁸⁴ Canoa: embarcación indígena americana, también alude a embarcaciones o botes rápidos, en general de pequeño tamaño, sin quilla y movida por remos. Entre los mayas había dos tipos de canoas, las fluviales, con proa y popa planas proyectadas hacia adelante, a la misma altura de la borda y se utilizaban en ríos, lagunas y esteros. Las marítimas tenían dos proas elevadas a la misma altura pero más altas que la línea de borda. Se usaban en la zona costera (bajo la protección de arrecifes) y mar abierto. María Eugenia Romero, "La navegación maya", en *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. VI, Núm. 33, México, CONACULTA, INAH, septiembre-octubre, 1998, pp. 10-11.

Los principales puertos mayas fueron ocupados en el posclásico. Los más importantes fueron: Chiquilá (Conil), en la región norte de la península; en la costa caribeña de Quintana Roo destacaron Ekab y Xcaret (Polé), mientras que en Cozumel el puerto más representativo fue San Miguel de Ruz. Varios puertos se localizaron en sitios estratégicos para comerciar, como islas, entradas de ríos y muchas veces en lugares protegidos del mar abierto. Por ejemplo, varios estaban en bahías como Chiquilá, en la bahía de Conil. Otros estaban junto a caletas y fungieron como puertos de abrigo natural, como fue el caso de Xcaret. Algunos más se localizaron a orillas de ríos, estuarios y caletas, como Ekab y San Miguel de Ruz. Anthony P. Andrews, "El comercio marítimo de los mayas del Posclásico", en *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. VI, Núm. 33, México, CONACULTA, INAH, septiembre-octubre, 1998, p. 18.

³⁸⁵ Polé (Poley) perteneció durante la etapa colonial al partido de Tizimín. En esta región las actividades piratas en la costa y la necesidad de periódicas excursiones contra nativos fugitivos ocasionaron el gravamen de representantes que recaudaron impuestos. Con una población nativa muy escasa a fines del XVI, la costa noreste estaba casi desocupada e indefensa. A inicios de 1550 se reunieron a algunos indios en la congregación de Polé. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 106.

³⁸⁶ Esto lo declaró Guillermo de Siles en una de las audiencias ante el Inquisidor. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol.58, Exp. 5, fj. 226.

³⁸⁷ Según el testimonio de algunos españoles como Juan Gutiérrez. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 217

supusieron que se trataba de los españoles y, tras abandonar sus alimentos, se embarcaron en las canoas huyendo a la isla de Cozumel.

Los españoles viajaban a bordo de una fragata y, costeando cerca de Polé, vieron muchos huesos de gallinas y carne que los franceses habían consumido esa mañana, que era el viernes de Corpus Christi. Las dos expediciones (de Mérida y Valladolid) estaban fusionadas para facilitar la captura de los fugitivos y pronto dedujeron que los galos anclarían en Cozumel, a donde se dirigieron los perseguidores.

Los veinte galos arribaron a bordo de las canoas en el puerto de San Miguel Xamancab con el fin de esconderse de los españoles³⁸⁸. Chuetot y sus hombres arribaron a finales del mes de junio de 1571. Ahí los galos se atrincheraron en la iglesia, que se encontraba a un costado de la casa del cacique, y había sido despojada de sus ornamentos e imágenes por los habitantes, temerosos de que sus objetos valiosos fueran hurtados o rotos por los corsarios. Al igual que en poblaciones anteriormente asaltadas, los mismos indios dieron de comer y beber a los franceses, los cuales ya no pudieron dar nada a cambio, pues, como es bien sabido, el navío los había abandonado en Ekab y los que huyeron llevaban a bordo la comida que habían embarcado en el puerto cercano a dicha población. Por su parte, los españoles argumentaron que los franceses habían robado la comida a los indios³⁸⁹.

Inclusive el piloto Étienne Guilbert refiere:

*...que se iban a Cozumel porque es aparatado de esta gobernación, por estarse allí escondidos y desviados de españoles, y que los indios de Cozumel, cacique y principales de ellos, les dieron de comer y beber de buena voluntad, y los recibieron muy bien.*³⁹⁰

Algunos marineros hicieron las noches de San Pedro y San Juan, las cuales consistían en prender fogatas para honrar a estos santos; sin embargo, La Pombrea y Brutuno se burlaban de este ritual que llevaban a cabo los compañeros del bando católico³⁹¹. Inclusive el marinero Sanfroy, persuadía a sus compañeros y al capitán a no

³⁸⁸ Esto lo refiere el piloto Étienne Guilbert en su declaración. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 90.

³⁸⁹ Lo anterior es mencionado por el ibero Nuño de Chávez. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 115.

³⁹⁰ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 90.

³⁹¹ Esto lo declaró Sanfroy. *Ibid.*, p. 190.

cometer actos contra la Iglesia Católica. Pero, como había ocurrido, los franceses comían carne y maíz crudo, como aseguraban ellos, los días jueves, viernes y sábado, porque tenían mucha hambre e ignoraban si era Semana Santa o viernes y sábado de Pascua de Pentecostés, como lo creía Pierre Sanfroy³⁹². Asimismo construyeron un gran cepo o trampa, según los españoles, para encerrar y azotar a los indios que no llevaban comida a los galos³⁹³, en tanto que los franceses argumentaron que no maltrataban a los indios, solamente los ponían en la trampa para que les avisaran si venían los españoles y después los soltaban³⁹⁴. Por su parte los nativos dijeron después a los iberos que los franceses ponían en el cepo a los habitantes, quienes debían dar a cambio de su libertad todo lo que tenían, fueran objetos valiosos o alimentos³⁹⁵.

Dentro del templo, un francés pintó un navío sobre el altar y el capitán le ordenó quitarlo, aunque después todos los marineros dibujaban todo el día estas embarcaciones porque no tenían más que hacer³⁹⁶. Después el capitán pintó en la puerta de la iglesia una imagen de Nuestra Señora y debajo de ella una bestia con siete cabezas, y cuando algunos marinos como Sanfroy preguntaron el significado de tal imagen, Chuetot explicó que significaba el Apocalipsis, que Nuestra Señora había vencido los siete pecados mortales y así estaba plasmado en Santa Catarina de Honfleur, Francia³⁹⁷. En San Miguel permanecieron por espacio de 22 días.

Una noche, mientras algunos franceses dormían dentro de la iglesia, otros montaban guardia afuera del lugar, donde divisaron a la expedición española encabezada por Gómez del Castrillo, que iba en pos de ellos. Los galos se aproximaron con cautela a la playa, donde los iberos levantaban un campamento y los corsarios gritaron “¿Quién va ahí?” ó “¿Qui va ahí?”, recibiendo por respuesta “Santiago”, a lo que los viajeros franceses vociferaron “Guerra perros” para abrir fuego con sus arcabuces contra sus perseguidores, quienes respondieron a la agresión detonando sus

³⁹² *Ibid.*, p. 167.

³⁹³ Esto lo asevera Pedro de la Mazuca. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 201.

³⁹⁴ Esto lo mencionó Guillermo de Siles. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 226.

³⁹⁵ Lo declaró el indio Pedro ¿Gue? (Gil). Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 219.

³⁹⁶ Esto fue dicho por el marino Pierre Sanfroy. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 171.

³⁹⁷ Según la declaración de Pierre Sanfroy. *Idem.*

armas³⁹⁸. Tras un breve intercambio de disparos, los galos, sabiéndose en desventaja numérica, soltaron sus artefactos de defensa y huyeron al templo, donde avisaron al capitán lo ocurrido, por lo que se tomó la decisión de escapar nuevamente de los iberos. Entonces los franceses salieron por una ventana ubicada en la sacristía y se llevaron la campana de la iglesia³⁹⁹, algunos ornamentos que no pudieron ocultarse y tributos de la iglesia.

Por su parte, los españoles, tras el intercambio de disparos con sus enemigos, acordaron atacarlos por la mañana, ya que si se intentaba capturarlos por la noche, era posible que algunos de ellos pudieran escapar bajo el abrigo de la misma y se dificultaría más su captura.

Al día siguiente, los hispanos arribaron al pueblo de San Miguel y entraron a la iglesia, hallándola sola y semejante a una caballeriza, pues no había cruz, imágenes, pila de agua bendita, aunque vieron una fogata junto al altar mayor, dos fogatas de mediano tamaño junto a la capilla, petates y hamacas colgadas donde dormían, un petate más se hallaba en el altar mayor y estaba destinado al capitán Chuetot, la sacristía olía a orines⁴⁰⁰ y las paredes estaban pintadas con motivos profanos, navíos y personajes importantes de Francia. Estos dibujos eran similares a los realizados en el templo de Ekab.

Los españoles, según sus declaraciones, no pudieron ocultar su tristeza al ver el estado del inmueble, por lo que ordenaron a los indios limpiar el lugar⁴⁰¹. Los galos, tras escapar, caminaron 4 leguas (22.29 Km.) al sur, siendo perseguidos por los españoles los días jueves y viernes hasta llegar ese día a un poblado cercano a la costa, llamado Santa María Oycib (Oyquib), que también perteneció al partido de Tizimín y, al igual

³⁹⁸ Los españoles dijeron que los franceses fueron a provocarlos, como lo aseguró Gregorio de la Sierra. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 155-156. Por su parte los franceses argumentan que solo fueron a la playa porque desde su refugio divisaron la presencia española. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fjs. 224-225.

³⁹⁹ Esto lo aseguraron testigos españoles como Nuño de Chávez. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 116. Eso fue confirmado por el también ibero Hernando Catalán. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 98. Sin embargo, resulta difícil creer que los franceses, en su huida, hayan cargado con la campana, a menos que ésta haya sido pequeña.

⁴⁰⁰ A pesar de que los galos sobrevivientes aseguraron en sus procesos que hacían sus necesidades fisiológicas fuera y no dentro del edificio. Además decían que comían en casa de los indios y por la tarde regresaban a la iglesia, donde pasaban la noche. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 183.

⁴⁰¹ Aparte de manifestar su tristeza al ver el estado en que se encontraba el templo de San Miguel, los perseguidores españoles manifestaron, según declararon posteriormente, su molestia por los destrozos hechos por los franceses. Uno de los hispanos que expresó su malestar fue Juan de Loria. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 150.

que San Miguel, para 1550 se redujo a aproximadamente 50 tributarios, por lo que ambos poblados ubicados en Cozumel, se hallaban poco poblados al momento de la llegada de Chuetot y sus hombres a la isla por segunda vez.

En dicho pueblo de indios, los franceses construyeron un pequeño fuerte de piedra en la iglesia del lugar, teniéndola sucia y maltratada. El altar estaba sucio, sin frontal, no había imágenes y las paredes tenían letreros en francés, al igual que en Ekab⁴⁰². Los franceses robaron a los nativos un cerdo, lo mataron y el capitán y el piloto lo guisaron. También hacían burla al ayuno⁴⁰³, todos comían juntos y lo mismo, sin importar el bando al que pertenecían, fuera católico o hugonote.

Durante dos días persiguieron los españoles a los franceses, dándoles alcance un sábado por la mañana, a finales de junio o inicios de julio⁴⁰⁴. Ese día, en el fuerte había una olla grande donde se cocían unas gallinas y un puerco para comer ese día, aunque también había muchos frijoles, pescados e iguanas para la cena⁴⁰⁵. (Mapa 13)

Al arribar los españoles, los franceses se atrincheraron en el templo, suplicando al capitán que se rindieran, pero él se negó y les advirtió que si se rendían serían ahorcados, ya que los inculparían del robo en Hunucmá⁴⁰⁶. Acto seguido, el capitán francés gritó “Guerra” y comenzó la batalla encabezada por Pierre Chuetot, por el bando galo y Gómez del Castrillo, por el español, teniendo como saldo final a diez franceses muertos y diez prisioneros por el lado francés y por el español solamente a tres hombres con heridas leves.

⁴⁰² Esto lo aseveró el mismo Juan de Loria. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Idem*.

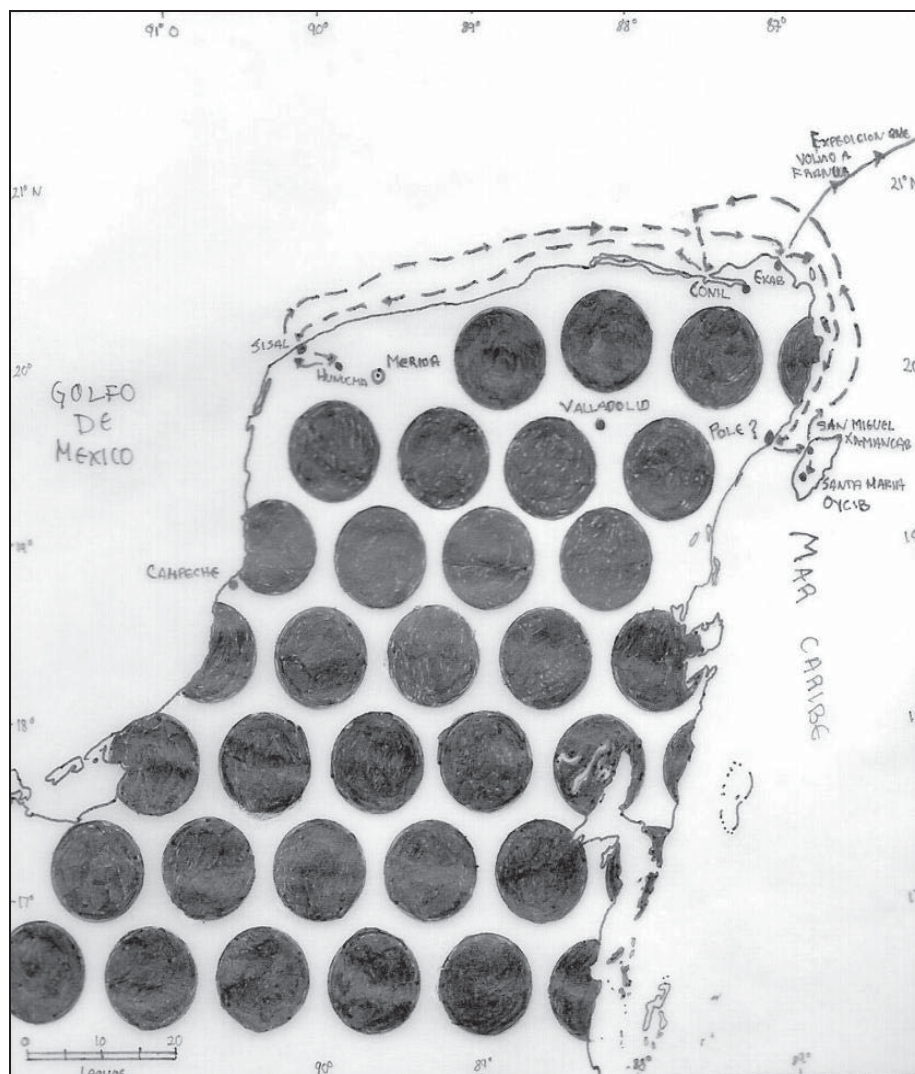
⁴⁰³ Como lo confirmó el español Hernando de la Serna, a quien le habían contado los indios que habían dicho a los franceses que guardaran el ayuno porque estaban en Semana Santa y que no comieran carne, a lo que el capitán Chuetot les dijo a sus hombres: “ayunad mañana, ayunad mañana” a modo de mofa y ellos respondían en el mismo tono que sí lo harían. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 204.

⁴⁰⁴ Las fechas fueron dadas por el capitán de la expedición española que partió de Mérida en persecución de los franceses, Gómez del Castrillo. Proceso contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 208.

⁴⁰⁵ En esto coinciden tanto los franceses como los españoles. Inclusive el piloto genovés Bautista Peregrín, quien se unió a la búsqueda de los corsarios, indica que los franceses detenidos le dijeron que la comida había sido preparada por los marinos fallecidos. AGN, Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 165-166

⁴⁰⁶ Esto lo declararon franceses como Esteban Gilberto, Pierre Sanfroy y Guillermo de Siles.

Mapa 13. Trayecto de Pierre Chuetot y sus marinos por la península de Yucatán.⁴⁰⁷



Según los procesos inquisitoriales, los franceses moribundos no se encomendaban a Dios ni a los santos, sino que rezaban en francés oraciones como salmos de David. Por lo que respecta al capitán Chuetot, éste se hallaba herido de muerte a causa de dos lanzadas y según testigos⁴⁰⁸ y se le sugirió encomendarse a Dios, cosa que él no quiso y al respecto, el indio Pedro ¿Gue? (Gil), quien participó en la

⁴⁰⁷ Realizó Herlinda Ruiz en base a Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, p. 46.

⁴⁰⁸ Como Juan Bautista Peregrín, Pedro de la Mazuca y Gómez del Castrillo, quien dijo haber visto a algunos franceses heridos de muerte que no dieron muestras de ser cristianos ni pedir confesión. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 208. Sin embargo, Pierre Sanfroy aseguró que Chuetot, gravemente herido, pedía confesor. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 187.

persecución, menciona: “... *que el capitán dellos estando en puerto de muerte este testigo y otros lo consolavan y que se encomendase a Dios y a la postre dixo que le dejasen que le davan gran pena y pidio a gomez del castrillo que le ahorcase.*”⁴⁰⁹

Así fue como el capitán, según los españoles, al no confesarse ni encomendarse a Dios y a los santos, demostró pertenecer al partido protestante francés. Después uno de sus hombres, también mortalmente herido, se levantó y se desplomó en un camastro donde llevaban al capitán los indios del lugar quienes, ordenados por Gómez del Castrillo lo ahorcaron, como se cita en el proceso contra Pierre Sanfroy: “...y *ansí vio que los indios lo llevaron tres leguas de allí al pueblo de San Miguel, y allí lo ahorcaron...*”⁴¹⁰

Por otra parte, los españoles confiscaron a los franceses, fueran vivos o muertos: tres caperuzas de damasco color turquesa, ligagambas, pretinas y ceñideros, posiblemente hechos con los ornamentos robados en Hunucmá.

Los diez franceses sobrevivientes fueron: Pierre Sanfroy, Martín Cornu, Guillermo Cocrel, Guillermo de Siles, Guillermo Potier, Jacques Mortier, Juan de Luayzel, Isaac Dorven, Claudio Ivilin y el Piloto Étienne Guilbert. Todos ellos aseguraron ser católicos e inocentes de todo lo ocurrido y culparon de todos los asaltos cometidos, así como de profesar la religión protestante a los compañeros ya fallecidos o a quienes lograron regresar a Francia.

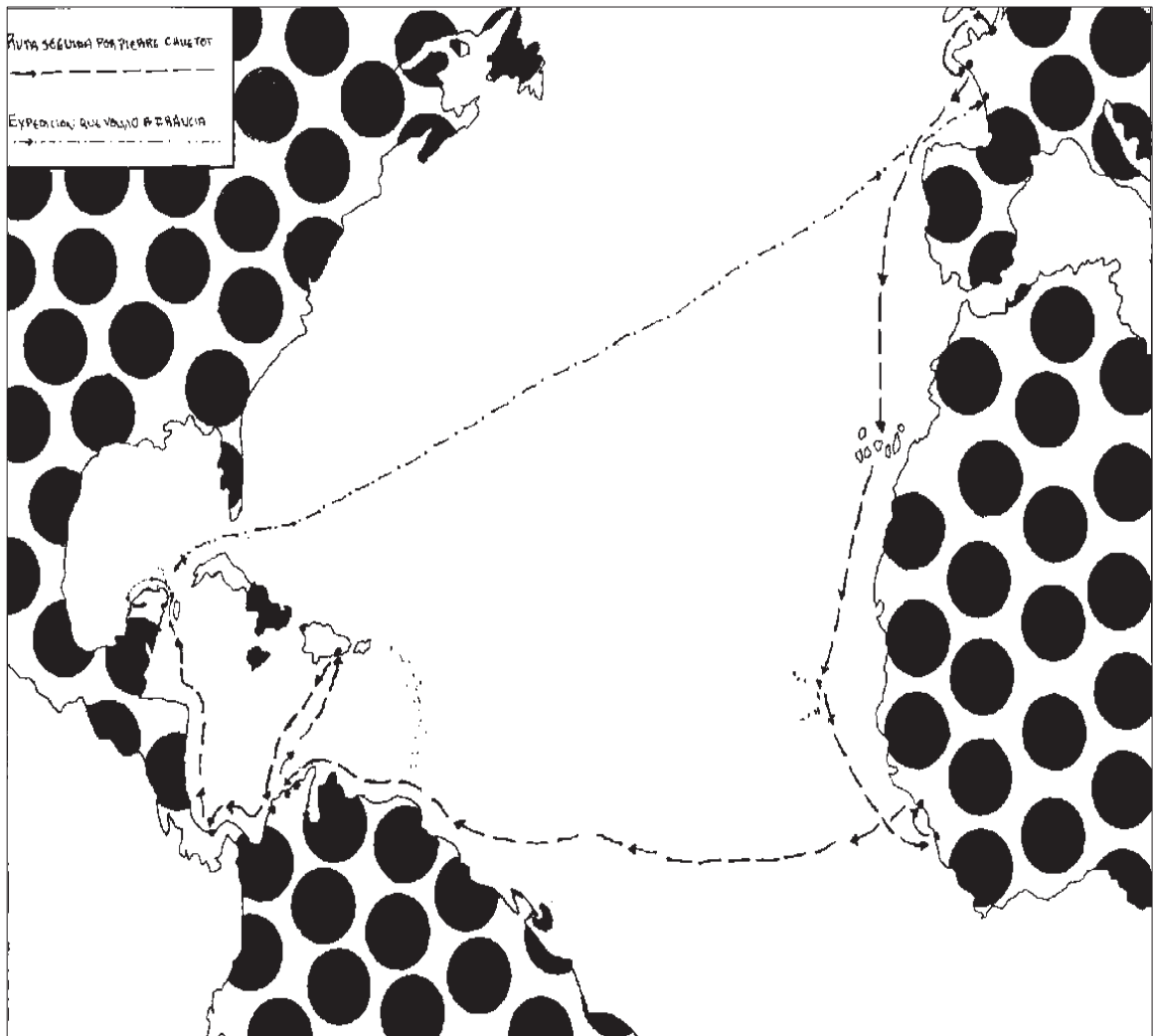
Tras detener a los supervivientes, se encaminaron nuevamente a San Miguel, donde reembarcaron en la fragata española y por mar, costearon y circundaron nuevamente la península hasta anclar en el puerto de Telchaque⁴¹¹, a 8 leguas de la ciudad de Mérida, (44.57 Km.) y de ahí se dirigieron a la capital de la provincia, donde enjuiciarían a Sanfroy y compañía por actos de piratería. (Mapa 14)

⁴⁰⁹ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 146.

⁴¹⁰ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 127. Tres leguas equivalen a 16.71 Km.

⁴¹¹ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 113.

Mapa 14. Viaje realizado por Pierre Chuetot y sus hombres, 1570-1571.⁴¹²



⁴¹² Realizó Herlinda Ruiz en base al *Cosmopolitan World Atlas, Op. Cit.*, p. 160.

3.3. Medidas tomadas en la ciudad de Mérida a raíz de la incursión de Pierre Chuetot en la península de Yucatán.

Tras el ataque cometido sobre Hunucmá por Chuetot y sus marinos, la noche del 20 de abril de 1571⁴¹³ el gobernador de la Provincia de Yucatán, Diego de Santillán, quien residía en la ciudad capital, Mérida⁴¹⁴, recibió a un mensajero de aquella comunidad quien le comunicó que un grupo de franceses habían incursionado en dicha población y habían saqueado tanto el templo como algunas casas. Enseguida el mandatario dispuso tocar la campana de la iglesia mayor para convocar a los vecinos a la plaza principal de la ciudad.

Una vez reunidos los vecinos, Santillán organizó una tropa de 40 hombres a caballo, que encabezó el capitán Francisco Tamayo Pacheco y acudieron al llamado de Hunucmá las siguientes personas: Juan de Simancas, Jerónimo de Castro, Juan Bote, Cristóbal de San Martín, Cristóbal Sánchez, Alonso de Rojas, Pedro de Enveres, Francisco Dorado, Francisco Manrique, Luis de Santa Cruz, Francisco de Medina, Juan Bautista Quijada, Rodrigo Lucero, Gabriel Justiniano, Francisco Centeno, Juan de Cañada, Jerónimo de Victoria, Gómez del Castrillo, Juan Álvarez, Pedro de Santillán, Andrés de Mendamo, Juan de Sosa, Juan de Montejo, Juan Dorado, Alonso Rodríguez,

⁴¹³ La fecha se encuentra en el “Acta de Denuncia de la llegada de los piratas y medidas tomadas por el gobernante”. Este documento fue redactado en la ciudad de Mérida y se encuentra inserto en el proceso contra Pierre Sanfroy. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 71.

⁴¹⁴ La ciudad de Mérida perteneció al partido que llevaba el mismo nombre. A finales del siglo XVII, la región comprendía desde la costa hasta alrededor de 40 Km. tierra adentro. Hay una sabana sin elevaciones, vegetación pobre y baja, clima seco y muy caluroso, así como lluvias que aumentan levemente de norte a sur. En todas partes el nivel del mar es muy bajo y la costa está rodeada por pantanos y lagunas. Es la actual región norte del estado de Yucatán.

Mérida fue la sede del gobierno en todo Yucatán, desde la época colonial. En los primeros años, en caso de muerte o ausencia del Gobernador, el Cabildo realizaba las funciones administrativas y políticas. A finales del siglo XVI, el Gobernador comenzó a nombrar a un representante con título de Sargento que actuaba por él en sus ausencias de la capital, y con el tiempo asumió jurisdicción fiscal y militar sobre el área que iba al sur y al este de la ciudad.

Las autoridades municipales fueron nombradas por Francisco de Montejo *El Mozo* y se componían por doce Regidores, dos Alcaldes Ordinarios, un Alguacil Mayor, quien presidía ejecuciones y embargos, un Alférez Mayor que portaba la bandera y pendón real durante asambleas y actos oficiales, un Depositario Real y un Tesorero de Cruzado. Estos nombramientos se hacían por elección cada año y en ella participaban tanto españoles como criollos de la ciudad. El Gobernador presidía las sesiones del Ayuntamiento de Mérida y el conocía en primera instancia las causas criminales y civiles.

Para el año de 1570 residían entre 90 y 100 personas en Mérida. En la ciudad habitaban españoles, criollos e indios en los barrios de San Cristóbal, Santa Lucía, San Juan, Santa Ana, San Sebastián y Santa Catarina, así como en pueblos de indios que se localizaban en la periferia de la capital, pero pertenecían a ésta. Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, *Op. Cit.*, pp. 90-92.

Nuño de Chávez, Juan Garzón, Francisco de Sandoval, Diego Cancino, Pero García, Baltasar de Sanzores, Juan de San Martín y Rodrigo Adame⁴¹⁵.

Además de esta tropa, se enviaron a cuatro corredores que se adelantaron hasta arribar a Hunucmá con el fin de investigar lo ocurrido durante el ataque francés en la encomienda e informarse sobre el paradero de aquéllos, para después regresar con Tamayo y comunicar los resultados de la investigación. Los asignados fueron: Juan de Arévalo Loaisa, Juan Bautista de Guzmán, Agustín de Espinosa y Sebastián de Alcántara. El mismo gobernador encomendó a sus hombres resistir a los enemigos, impedir el paso y daños que pudieran ocasionar los galos.

Después el gobernante pidió a Francisco de Bracamonte, regidor de Mérida, reunir a todos los soldados que estuvieran en la ciudad, así como gente a caballo para vigilar la capital por la noche y estar al pendiente de posibles ataques a futuro. Asimismo escribió una carta al cabildo de la villa del puerto de San Francisco de Campeche, la cual mandó adjuntando la información que tenía sobre el desembarco para que estuvieran listos para defender el puerto en caso de que el francés decidiera atacar el lugar.

La comitiva enviada a Hunucmá, tras enterarse de lo acontecido, fue hasta el puerto de Sisal, donde vieron a los franceses reembarcados, los cuales gritaron a los iberos e indios palabras injuriosas y se burlaban de ellos mientras les mostraban los ornamentos. Como los perseguidos lograron escapar, los perseguidores decidieron regresar a Mérida y dar cuenta de lo ocurrido al gobernador, quien decidió enviar una nueva expedición en su captura, nombrando ahora como capitán de la expedición a Gómez del Castrillo, ya que les llegó la noticia desde la villa de Valladolid, de que el pueblo de indios de Ekab había sido asaltado por Pierre Chuetot y sus hombres, gracias a Pedro de la Mazuca, quien había escapado de sus captores y había acudido a la villa a informar el suceso así como organizar una expedición para perseguir a los fugitivos.

Gómez del Castrillo tuvo a su mando a: Luis Bermúdez de Largundio, Diego Bermúdez, Fernando de la Serna Guzmán, Hernando de Polanco, Pedro de Guzmán, Esteban Ginovés, Pero López Ponce, Nuño de Chávez, Cristóbal de Sanmartín, Baltasar de Montenegro, Juan de Villalobos, Diego de Contreras, Rodrigo Adame, Jerónimo de Villegas, Francisco Dorado, Juan de Arévalo Loaisa, Juan Garzón, Antón Julián,

⁴¹⁵ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 73.

Alonso Gómez, Francisco Hernández Pacho, Pero de Santillán, García de Salamanca, Jerónimo de Aguilera, Francisco Galán, Bartolomé Pérez y Nuño de Castro⁴¹⁶.

Otras personas llegaron a Sisal, con la intención de ir a Mérida a comunicar el asalto, como el español Gregorio de la Sierra quien, tras sufrir el robo del navío en Cozumel, se embarcó y recorrió, con algunos de sus hombres, a bordo de canoas, las costas yucatecas hasta la vía de Tonice, a 100 leguas (557.27 Km.) de Cabo Catoche, y como no encontraron a los franceses, se dirigieron a Sisal donde se encontraron a la tropa del Gobernador que costeaba la península en busca de los franceses, de quienes se supo habían asaltado Ekab.

Volviendo a la tropa española, ésta se fusionó cuando los enviados de Mérida expulsaron a los franceses embarcados y tomaron la nave que ellos habían dejado a sus compañeros instantes antes de zarpar a Francia y se reunieron con la gente de Valladolid, liderada por el Alcalde Mayor, Juan Gutiérrez Coronel y Pedro de la Mazuca, por lo que reestructuraron la organización de la persecución y decidieron enviar a 24 hombres en pos de los franceses. Los españoles dieron continuidad a Gómez del Castrillo como capitán de la expedición y siguieron la persecución por mar a bordo de una fragata, hasta llegar a Santa María en Cozumel, donde tras la batalla, los españoles resultaron victoriosos. Con un saldo de apenas tres soldados con heridas leves y por el otro bando diez franceses muertos (incluido el capitán) y diez hechos prisioneros, los cuales fueron llevados a Mérida ante las autoridades civiles, quienes los encerraron en la Cárcel de la Ciudad y se les procesó por actos delictivos.

Tras el proceso, el gobernador pensó condenar a muerte a los diez galos, pero esto no procedió. Sin embargo, el 18 de julio de 1571, Diego de Santillán, tras estudiar y analizar el caso, dictó sentencia de muerte contra cuatro franceses: Étienne Guilbert⁴¹⁷, Isaac de Ruet, Juan Luayzel y Claudio Ivilin. Los sentenciados fueron sacados de la cárcel en caballos de albarda, con sus manos y pies atados, con sogas en el cuello y con voz de pregonero se dijo su delito, fueron llevados por las calles públicas y acostumbradas hasta arribar al toldo ubicado en la plaza pública, donde fueron

⁴¹⁶ *Ibid.*, p. 78.

⁴¹⁷ Durante su visita a las cárceles de la ciudad, el español Antonio Quijada vio que, cuando las autoridades iban a ahorcar al piloto, los demás se arrodillaron pidiendo perdón y se encomendaron a Dios, por lo que Étienne Guilbert les dijo a sus seis compañeros “bellacos” y les reclamó por haberse rendido en Cozumel. Después alguien le puso una imagen de Nuestra Señora al piloto y él no la miró, en tanto que sus compañeros rezaban y se confesaban. Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 107-109.

ahorcados con una soga. Tras fallecer, los cuerpos fueron llevados por los caminos reales cercanos a Mérida, teniendo por testigos a Juan de Montejo, Juan Romero, Bartolomé de Soberanes y varios vecinos de la ciudad.

Acto seguido, el mandatario sentenció a “muerte civil”, es decir, a servir como esclavos en casas de los vecinos más importantes de Mérida, a los seis restantes, siendo esto el 23 de julio de ese año. En el proceso de Sanfroy se lee:

*Visto este presente proceso e los autos del requerimiento fallo que por la culpa que de él resulta contra los dichos Pierre Sanfroy e Jaques Motiel, e Guillermo de Ezila, e Guillermo Caucre, e Marín Cornu e Guillermo Cutre franceses presos en la cárcel del Consejo de esta ciudad...de los veinte de los dichos franceses murieron en dicha prisión, y sean justiciados los catorce de ellos, usando de justicia e con clemencia, e por algunas causas justas pero que a ello me mueven, que quedando vivos se sirva S. M. No los condene a muerte natural, les debo condenar y condeno por esclavos perpetuos...porque como tales esclavos, le sirvan con sus personas en todas aquellas cosas que...les fuere mandado y señalado en esta ciudad de Mérida y en las partes que conviniere al real servicio, y les mando que no salgan de esta ciudad y traza de ella sin mi licencia, y mando, so pena de muerte natural, en la cual les doy por condenados a todos e cada uno de ellos que lo contrario hicieren, so la cual dicha pena guarden y cumplan lo susodicho, así en esta ciudad como en las demás partes donde fueren enviados a cumplir la dicha esclavonía...*⁴¹⁸

Además los franceses cayeron enfermos en la cárcel y resultó imposible mantenerlos ahí, ya que corrían el riesgo de contagiar a sus compañeros y no había quien los curara, por lo que fueron remitidos a las casas de los vecinos de Mérida. Así fue como Pierre Sanfroy fue enviado a casa de Doña María Nieta, esposa de Joaquín de Leguízamo y después trabajó para Hernando de Polanco, Gómez del Castrillo⁴¹⁹ recibió a Martín Cornu, D. Juan de Montejo a Jacques Mortier, Diego de Santillán a Guillermo Cocrel, Feliciano Rojas, y después Alonso de Rojas tuvo a su mando a Guillermo de Siles y Doña Beatriz de Montejo tuvo a su servicio a Guillermo Potier.

Sin embargo, dos vecinos de la ciudad, Francisco Gómez y Francisco Pacheco, se mostraron temerosos ante la presencia de franceses en la ciudad, lo cual manifestaron

⁴¹⁸ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, pp. 18-19.

⁴¹⁹ Vecino de Mérida, quien participó como capitán de la segunda expedición que persiguió a los franceses por la Península de Yucatán y los capturó en Cozumel. Además fue único propietario de los franceses que testificó y lo hizo en contra de los galos, reprobando fuertemente a los reos durante su testimonio.

al gobernador a través de una petición donde mostraron algunos inconvenientes sobre la estancia de los galos en la ciudad. En el escrito argumentaron:

*...y hombres que tantos y tan graves delitos han cometido no merecían se les diera la vida, ni que estén ni residan en estas provincias, porque como dicho tenemos, ellos saben los puertos y costas de ellas, y si en ellas residiesen, se podrían huir y tomar un navío e aliarse con más gente luteranos, e sabiendo la poca gente que hay, así en esta ciudad como en todas estas provincias, se podrían apoderar de ellas e roballas, de que se recrearía grandísimo daño, muertes e pérdidas de haciendas e otros mayores inconvenientes...*⁴²⁰

El gobernador consideró lógicas las razones anteriormente expuestas para enviar a los franceses a la ciudad, para que ahí fueran juzgados por las autoridades virreinales, siendo así como ordenó el envío de presos a la ciudad de México, donde más tarde serían juzgados por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, con sede en la misma.

16. Los diez franceses sobrevivientes en Mérida⁴²¹.

NOMBRE	LUGAR DE ORIGEN	MUERTE PADECIDA
Étienne Guilbert (piloto)	Honfleur	Ahorcado
Isaac de Ruet	Erbaville	Ahorcado
Claudio Ivilin	Ecie	Ahorcado
Juan Luayzel	Fécamp	Ahorcado
Pierre Sanfroy	Saint Vigor	Civil. Esclavo de María Nieta y Hernando de Polanco.
Guillermo Cocrel	Fécamp	Civil. Esclavo de Diego de Santillán.
Guillermo de Siles	Honfleur	Civil. Esclavo de Feliciano Bravo y Alonso de Rojas.
Guillermo Potier	Monteville	Civil. Esclavo de Beatriz de Montejo.
Martín Cornu	Rouen	Civil. Esclavo de Gómez del Castrillo y Diego de Santillán.
Jacques Mortier	Rouen	Civil. Esclavo de Juan de Montejo.

⁴²⁰ *Ibid.*, p. 108.

⁴²¹ *Ibid.*, p. 93.

3.4. Procesos inquisitoriales contra algunos corsarios franceses en la ciudad de México.

Tras llevarse a cabo el viaje capitaneado por Pierre Chuetot zarpando de Honfleur en mayo de 1570 en compañía de 49 marinos a bordo del navío “La Esperanza”, recorrieron costas africanas y abandonaron en tierra a doce compañeros en Guinea tras ser víctimas de un huracán. Después el capitán francés y sus hombres se dirigieron al Circuncaribe donde atacaron algunos puertos y hurtaron naves abastecidas de alimentos. A continuación navegaron hasta las costas de Yucatán donde continuaron con sus rapiñas. Sin embargo, al ser atacados por los españoles, dieciocho de ellos zarparon a Francia, dejando en tierra a veinte de sus compañeros, incluyendo al capitán y piloto, quienes posteriormente fueron atacados en la isla de Cozumel por los españoles que los perseguían por la península de Yucatán, desencadenándose una batalla donde diez franceses, incluyendo al capitán, murieron, quedando una decena más de galos vivos. Ellos fueron llevados a la ciudad de Mérida donde se les procesó por piratería y las autoridades civiles ahorcaron a cuatro de ellos, dejando a seis sobrevivientes como esclavos en casas de los vecinos más ricos de la ciudad, hasta que fueron requeridos por el Tribunal del Santo Oficio, recién instalado en la ciudad de México para procesarlos por protestantismo.

El primer francés en ser enviado a la capital fue Pierre Sanfroy, el día 13 de septiembre de 1571 y fue entregado al virrey Martín Enríquez de Almansa. Después se mandaron al reo Guillermo de Siles por vía Campeche-San Juan de Ulúa-México. A continuación fueron mandados Guillermo Cocrel y Martín Cornu por el mismo camino, luego a Jacques Mortier y finalmente a Guillermo Potier. Solamente Sanfroy fue enviado en 1571, ya que el resto de sus compañeros fueron retenidos en Mérida y trasladados entre los meses de marzo y agosto del año siguiente.

- Pierre Sanfroy.

Pierre Sanfroy (Pierres Anfray), fue uno de los sobrevivientes de la expedición encabezada por Pierre Chuetot. Se trataba de un marino francés, natural de la villa de Saint Vigor, en Normandía. De 27 años de edad, físicamente era de buena disposición,

de rostro colorado, piel blanca, barba espesa y rubia tendiendo a bermeja y tenía una señal cerca del ojo izquierdo, entre la barba y el ojo.

De acuerdo con el discurso de su vida, expuesto en la primera audiencia con el inquisidor Pedro Moya de Contreras, el lunes 21 de abril de 1572 por la tarde, menciona que nació en la villa de Saint Vigor, donde se crió en casa de sus padres, Charles Sanfroy, quien en ese tiempo vivía en su hacienda de dicha población y era caballero, mientras que su madre, Tomasa Hinot, había fallecido. Sobre sus abuelos tanto paternos como maternos, menciona en su genealogía que los primeros se llamaban Louis Sanfroy, oriundo de Saint Vigor y difunto, al igual que su mujer, de quien Pierre no supo su nombre, pero creyó que se llamaba Joana de Rutmarro. Acerca de su abuelo materno, él se llamó Robert Hinot y el reo no recordó el nombre de su abuela, los dos ya habían fallecido. De sus tíos paternos, uno llevó el nombre de Joan Sanfroy (ya difunto) y el otro era Lorenzo Sanfroy, vecino de Saint Vigor, quien fue prior de la abadía de Nuestra Señora de Grasten y de Santa Estia, en Gascoña. No tuvo tíos maternos ni hermanos, no era casado y carecía de descendencia.

En dicha audiencia explicó que él y su familia eran de generación limpia, de caballeros, servidores del rey de Francia y de la Iglesia Católica y ninguno de sus familiares había sido apresado o condenado por la inquisición. Además aseguró ser cristiano, bautizado y confirmado en Saint Vigor, y añadió que lo bautizó el cura Maestre Pierre Berjan. Asimismo aseguró haberse confesado y comulgado según la ley católica, además de escuchar misas y sermones y, antes de zarpar de Francia, se confesó con Fray Nicolás Cocrel, de la orden de San Francisco, en la ciudad de Grasten; ya en la última navidad (1571), lo hizo en la Cárcel de Corte de la ciudad de México con un fraile dominico llamado Fray Sebastián y en la cuaresma de 1572, cuando inició su juicio, no se pudo confesar por estar en las cárceles del Santo Oficio. Se le pidió que rezara el Pater Noster, Avemaría, Credo y Salve Regina en romance, lo cual dijo el preso en latín de manera correcta y añadió saber en francés la doctrina cristiana, salmos penitenciales y vísperas.

Continuando con el discurso de su vida, mencionó que siendo joven fue a la guerra contra los protestantes de Francia, donde estuvo alrededor de nueve meses en la compañía del capitán Forian hasta que se firmó la paz con el rey de Francia; pero poco después peleó contra los protestantes ingleses que habían ocupado la ciudad de Ave de Gracia. De ahí se fue a la abadía con su tío Lorenzo Sanfroy, siendo llamado a las armas nuevamente contra los hugonotes, pero ahora Pierre pertenecería a la compañía del

capitán Villers, donde peleó por mucho tiempo y, tras su faceta como soldado a favor del bando católico, se unió a la expedición del marino Pierre Chuetot realizando el viaje por mar hasta llegar a la península de Yucatán. Tras el viaje mencionado en el capítulo segundo, es apresado junto a otros nueve compañeros y llevado a Mérida, capital de la Provincia de Yucatán, donde fue condenado, junto con seis compañeros, por mandato del entonces gobernador, Don Diego de Santillán, a servir como esclavos en las residencias de algunos vecinos de clase acomodada que moraban en Mérida. En lo que respecta a Sanfroy, trabajó en casa de Doña María Nieta, esposa de Joaquín de Leguízamo y después fue enviado a laborar en la residencia de Hernando de Polanco.

Luego fue requerida la presencia de Sanfroy en el Santo Oficio para ser procesado por cuestiones religiosas, a partir de la denuncia hecha por el fiscal del Tribunal, el licenciado Bonilla, quien solicitó al inquisidor Moya de Contreras el 20 de noviembre de 1571, que mandara hacer los menesteres necesarios para que los franceses fueran conocidos por sus nombres y llevados a las cárceles del Santo Oficio, con confiscación de sus bienes, para realizar los juicios precisos en contra de los corsarios franceses. Aclaró además el fiscal que cinco de los galos se encontraban en Mérida, pues Pierre Sanfroy había sido enviado a la Cárcel de Corte⁴²², donde se encontraba en ese momento y estaba a disposición del virrey Don Martín Enríquez de Almansa, quien recibió una carta fechada el 26 de noviembre de 1571, para que enviara al prisionero francés ante las autoridades inquisitoriales, pero fue hasta el 24 de marzo de 1572 que:

*...estando el Señor Inquisidor Dr. Pedro Moya de Contreras en su aposento, a la hora de las siete de la noche, Juan de Belmonte, Alguacil de esta Corte, trujo preso al dicho Pierre Sanfroy, que dijo se lo habían mandado entregar al Sr. Visorrey D. Martín Enríquez y que lo trujese a este Santo Oficio y que el dicho Sr. Inquisidor dijo que atento que así lo había tratado y quedado acordado con el Sr. Visorrey, mandaba y mandó a mi, el Escribano infrascrito, lo diese así por testimonio, para que el dicho Visorrey lo tenga así por razón; y mandó que el dicho Pierre Sanfroy sea puesto en las cárceles de este Santo Oficio y entregado a Juan Ferrón, Alcaide de ellas, y que esté solo, aparte, y así fué entregado al dicho Alcaide, y el reo catado y mirado, y no se le halló ninguna cosa de las prohibidas, excepto nueve reales que se dieron al dicho Alcaide para cuenta de su ración.*⁴²³

⁴²² El 13 de septiembre de 1571, en Mérida, el gobernador envió a Pierre Sanfroy a la ciudad de México, para ser entregado al virrey de la Nueva España, Martín Enríquez de Almansa, para que conviniera el futuro del reo francés. Para tal efecto, ordenó que el prisionero fuera entregado a Hernando de Polanco, quien, aprovechando su viaje a la ciudad de México, lo escoltó y entregó al virrey. *Ibid.*, p. 17.

⁴²³ La diferencia de tiempo transcurrido entre el auto de prisión y la entrega de Sanfroy al Inquisidor se explica por la resistencia que dio el virrey a entregar al reo a las autoridades inquisitoriales. *Ibid.*, pp.16-17.

Tristemente, a Pierre Sanfroy le correspondió el “privilegio” de ser el primer reo internado en las cárceles del Santo Oficio. Su proceso duró alrededor de quince meses, dando inicio con la denuncia del fiscal el 20 de noviembre de 1571 y concluyendo el 8 de marzo de 1574, con la constancia de la entrega del reo a galeras. El juicio se llevó a cabo tanto en Mérida, donde a él y a sus compañeros los sentenciaron a muerte civil las autoridades de la provincia por cometer actos de piratería, como en la ciudad de México, esta vez por autoridades inquisitoriales y por realizar hechos contra la Religión Católica.

Contra Pierre Sanfroy declararon 28 personas, tanto españoles, genoveses e indios que se encontraban en la Península de Yucatán al momento de la incursión francesa, además declararon contra él sus compañeros de viaje. En base a los testimonios dichos por los testigos y el mismo Sanfroy, éste último fue acusado por el fiscal bajo 36 cargos, destacando: palabras injuriosas contra el Papa y el rey Felipe II de España, comer carne en viernes y días de vigilia, rezar salmos de David y oraciones luteranas de forma repetitiva, profanar iglesias, ensuciarlas y rayarlas, asaltar navíos españoles con afán de dañarlos y aceptar la doctrina protestante y ser partidario de la misma. Sanfroy negó todos los cargos, excepto el de comer carne los viernes, bajo el argumento de que no había otra cosa qué comer y que tenían mucha hambre.

Durante las audiencias el reo declaró reiterativamente que en el navío venían cuatro hugonotes, ellos eran La Pombrea, Brutuno ó ¿Broutouneau? (que fallecieron en la batalla de Cozumel)⁴²⁴, Robert Hermelt y Juan Luaisal o Luayzel (los cuales regresaron a Francia), a quienes acusó de robar la iglesia del poblado de Hunucmá, además añadió que, aunque ellos habían sido absueltos por el Papa y vueltos al servicio del rey de Francia, en la mar regresaron a sus creencias protestantes, ya que en el navío rezaban unas *prieres* (peticiones) a modo de la nueva religión, en idioma francés, tal y como lo hacían en Francia, y junto a ellos oraba el resto de la tripulación. Asimismo había una Biblia y unos libros de corte protestante que contenían salmos de David, los cuales se cantaban a la mesa en Francia y en idioma francés. Tales obras eran leídas a diario por algunos de sus compañeros que guardaban la religión protestante, incluso,

⁴²⁴ En su declaración, Sanfroy dijo que La Pombrea era un ex fraile que había militado con el “Almirante de Francia”, es decir, Gaspard de Coligny y el príncipe Condé (otro jefe protestante francés). Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 58. Por su parte, Julio Jiménez Rueda añade que La Pombrea comentó a Sanfroy que antes de profesar como fraile, había abandonado el monasterio, y después partió, junto a Brutuno al campo de batalla del Almirante Coligny y el príncipe Condé, a quien alababan y decían que merecía ser rey. Asimismo argumentaban que esas guerras las hacían para ensalzar la fe de Cristo y ellos dos no negaron haber estado en el campo de batalla. Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, p. 216.

entre ellos reñían por cuestiones religiosas, con el solo hecho de mencionar las Guerras de Religión en Francia.

Por lo anterior el inquisidor y su consejo decidieron poner en cuestión de tormento a Sanfroy para que confesara toda la verdad, ya que a juicio de las autoridades inquisitoriales el reo no era sincero y se sospechó que encubría a algunos de sus compañeros. Fue el 11 de diciembre de 1573 cuando, en la cámara de tormento, a las 8:15 de la mañana, el inquisidor Pedro Moya de Contreras y el ordinario, Esteban de Portillo, arribaron a tal cámara junto con el reo y comenzaron la tortura, la cual se extendió hasta las 12:45 del mediodía.

Al iniciar el tormento, el preso reiteró ser cristiano, no pertenecer a la nueva religión ni haber vivido en ella, pidió misericordia innumerables veces, pero a medida que avanzaba el tormento y se le oprimían las extremidades con los garrotes del potro o se le echaba algún jarrillo con agua sobre la cara, nariz o boca; Sanfroy confesó que cuando zarparon de Francia, éste y el capitán no eran hugonotes, además reconoció que es cierto que él fue uno de los que entró en la iglesia de Hunucmá pero al ingresar a ésta, ya estaba saqueada por cuatro de sus compañeros, a quienes vio con los ornamentos hurtados, consintiendo en ello y sin opinar nada ni para bien ni para mal. Asimismo mencionó que la mayoría de la tripulación sabía, al zarpar de Francia, que en el navío venían algunos protestantes.

Por otra parte, confesó que en el barco hacían las oraciones en el modo en que lo hacían los hugonotes en lengua francesa, donde se arrodillaban y después cantaban la *Salve Regina* en latín. Incluso, tras perder su navío y yendo en la chalupa por la mar, hacían las *prieres* y un salmo al modo hugonote, leyéndolas un marino llamado Megrria (tal vez Meria o Mairiac), quien regresó a Francia y había comentado a Sanfroy que era protestante.

Después aseguró que el padre de Guillermo Cocrel era hugonote y su compañero tenía fama de reformista en el navío. Sobre Martín Cornu dijo que Jarmi Vadecart, un francés que venía en la nave, y que retornó a Francia, le comentó que sabía que aquél era de la nueva religión pues eran coterráneos, aunque el propio Sanfroy lo tenía por cristiano.

Acerca de sus compañeros Guillermo Potier, Guillermo de Siles y Jacques Mortier, aseguró que eran católicos y nunca pertenecieron al bando hugonote, aunque aseveró que ellos sabían que en el navío iban embarcados algunos reformistas que

habitaban cerca o en el mismo pueblo o ciudad de origen de los tres ya mencionados y tenían fama de formar parte de esa religión.

Cuando el tormento fue más duro e intenso, el mismo Sanfroy confesó que había aprendido de memoria las *prieres* y las decía sin saber si eran buenas o malas. Reiteró someterse a la corrección de la Iglesia Católica y mencionó que en Francia no fue hugonote, “...pero que después que se embarcó en el dicho navío se volvió malvado y vino en compañía de ellos para ser ladrón y hurtar...”⁴²⁵, y que estando por esos mares hablaban y trataban entre ellos sobre la religión protestante y él condescendía con ellos sin reprenderlos como debía hacerlo. Algunas veces hablaban de la Iglesia, disputando si tenían o no la razón, en tanto que los hugonotes a bordo traían argumentos en defensa de su ideología, pareciéndole bien dichas explicaciones al reo y expresando, en un momento dado, que estuvo dispuesto a vivir en la nueva religión si tenía la oportunidad de volver a Francia, lo cual negó después y aclaró que si regresara a su reino seguiría siendo católico. Añadió que creyó en tal credo por espacio de dos meses, sabiendo que iba en contra de la religión de Roma, pero cuando tocaron tierra firme, se apartó de la ideología protestante y retornó a la creencia católica.

Sobre las riñas a bordo del navío entre católicos y hugonotes, el reo refirió que éstas se llevaron a cabo durante diez meses que anduvieron por la mar y peleaban media hora o más por algunos días y se hacían públicas tales confrontaciones, en especial, cuando se trataba el tema de las Guerras de Religión en Francia, cuestión que venía a originar discusiones que, inclusive, terminaban con la utilización de las armas en defensa de cada una de las posturas y hasta con saldos de marinos heridos por ambos bandos.

Finalmente, los hugonotes decían a los católicos, durante el viaje hacia las Indias Occidentales, que las bulas e indulgencias concedidas por el Papa no servían para la salvación de las almas, sino para quitar dinero a los feligreses, ya que éste era un pecador vicioso como todos los hombres, a lo que el reo alegaba que no tenían razón ya que el pontífice había sucedido a San Pedro y lo que él ligase en la tierra sería ligado en el cielo y lo que desligase sería concedido en el cielo, como lo había dicho Dios en su evangelio; recibiendo como respuesta de los protestantes que San Pedro había sido santo y tenido tal poder, recorriendo el mundo trabajando en la predicación del

⁴²⁵ *Ibid.*, p. 208.

evangelio, a diferencia del Papa, quien era un hombre vicioso y haragán que se paseaba sobre una mula, comiendo, holgazaneando y no tenía ningún poder de salvar almas.

Tras el largo y penoso martirio, así como las ratificaciones de lo expuesto en las audiencias y sesión de tormento, los jueces del Tribunal del Santo Oficio se reunieron para realizar la votación sobre la sentencia definitiva que debía recibir el reo, tras examinar su proceso, llegándose a la resolución siguiente el día 12 de enero de 1574:

Los Sres. Inquisidor Dr. D. Pedro Moya de Contreras, electo arzobispo de ella, Dr. Esteban de Portillo, Canónigo y Provisor de México, como Ordinario de Yucatán, Dr. Pedro Farfán, Dr. Lope de Miranda, Dr. Francisco de Sande, oidores de la Real Audiencia de estas ciudad, y el Dr. Francisco Cervantes de Salazar, Canónigo de ella, consultores de este Santo Oficio, fué visto y relatado este presente proceso contra Pierre Sanfroy, francés, y los autos y méritos de él, y fueron de voto y parecer que el susodicho sea admitido a reconciliación en forma, con confiscación de bienes y hábito penitencial de reconciliado, y que le sean dados doscientos azotes por las calles públicas de esta ciudad, en forma de justicia, y sea desterrado a las galeras de S. M. por galeote, sin sueldo alguno, seis años, y el dicho hábito se le quite a la lengua del agua, excepto el Sr. Dr. Miranda, que fué de parecer que sea relajado a la Justicia y Brazo Seglar.⁴²⁶

El veredicto definitivo contra Sanfroy fue leído durante el Primer Auto de Fe celebrado en la ciudad de México el día 28 de febrero de 1574, puesto que el procesado dio muestras de arrepentimiento, pidiendo perdón por sus delitos a Dios y misericordia a los jueces, prometiendo que en adelante viviría y moriría en la Fe Católica de corazón y no de manera fingida. Como confesó la verdad sin encubrir causas particulares, se le admitió a reconciliación ese día, estando presente en el Auto sin cinta, con la cabeza descubierta y hábito penitencial (un sambenito)⁴²⁷ de paño amarillo, con dos aspas coloradas del Señor San Andrés y una vela de cera en las manos. En el evento se le leyó la sentencia y, acto seguido, se continuó con la abjuración, en la cual el inculpado fue absuelto de sus cargos, culpas y cualquier sentencia de excomuniación, teniendo por testigos al Tesorero Bernardino de Albornoz, el Contador Melchor de Legazpi, oficiales

⁴²⁶ *Ibid.*, p. 219.

⁴²⁷ Durante los Autos de Fe, los condenados salían con insignias de su delito, por lo general vela de cera color verde, soga atada al cuello, coraza que era una especie de mitra del color del sambenito y configuras similares a éste y el sambenito que era un saco sin mangas, de color amarillo, que fue una especie de túnica. Los reconciliados llevaban en el sambenito la cruz de San Andrés; los que iban a ser relajados, en la coraza y sambenito llevaban pintado un busto y llamas vueltas hacia abajo para indicar que no serían quemados vivos. Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Vol. 2. El Virreinato, México, Cumbre, 1975, p. 422. La Lista Pichardo da la siguiente inscripción del sambenito de Sanfroy: "Pierres Anfroy francés natural de Sanbigor en Normandía residente en la ciudad de Mérida obispado de Yucatán herege luterano reconciliado año de 1574", Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 59.

de la Real Hacienda, así como Juan Velásquez de Salazar, Don García de Albornoz, regidores de la ciudad y muchas personas eclesiásticas y seculares ahí presentes (la abjuración se llevó a cabo el mismo día del Auto de Fe y en el mismo lugar).

Los azotes le fueron propinados a Pierre Sanfroy el 1º de marzo de 1574, día en que salió, junto a otros compañeros de las Cárceles del Tribunal, montado en un caballo de albarda, desnudo de la cintura hacia arriba, y con asistencia de Antonio Velásquez de Bazán, Alguacil Mayor del Santo Oficio, fue llevado por las calles públicas de la ciudad de México, y con voz de un pregonero, fue ejecutada la sentencia de azotes, teniendo como testigos a Juan Velarde, notario de Secreto, Jerónimo de Eugui, notario del Juzgado y Esteban Ordóñez, nuncio del Santo Oficio. Tras esto, el día 8 de ese mes, el reo Sanfroy fue entregado, con muchos otros condenados, por el alguacil del Santo Oficio, Antonio Velásquez de Bazán a Rafael Escoto, Alcalde de la cárcel, para cumplir el resto de la sentencia en las galeras por el tiempo asignado, como fue el caso de Sanfroy, por seis años y se les encomendó a todos los presos que guardaran y cumplieran su promesa de no reincidir, ya que “...si tornan a caer en alguna herejía, incurrir en pena de relapsos, y sin ninguna misericordia serían relajados al Brazo Seglar, y lo mesmo si no guardan lo contenido en sus sentencias...”⁴²⁸

El proceso de Pierre Sanfroy es el más completo y rico de los seis juicios contra los franceses ya que, además de ser el que da más información sobre el viaje y estancia de Pierre Chuetot y sus hombres en tierras novohispanas, contiene el proceso llevado cabo hacia los diez sobrevivientes en la ciudad de Mérida, información sobre el traslado de algunos de los franceses a la ciudad de México, así como una carta de Sanfroy, dirigida al inquisidor Moya de Contreras, donde el preso se arrepiente de sus faltas. Asimismo es pertinente mencionar que en este proceso se llevaron a cabo alrededor de trece audiencias ante las autoridades inquisitoriales y con cierta regularidad.

- Guillermo Cocrel.

Guillermo Cocrel (Guillermo Cocret) fue otro sobreviviente del viaje realizado por Pierre Chuetot. De edad de 19 años y oriundo del pueblo de Fécamp, localizado a 12 leguas (66.87 Km.) de la villa de Rouen, en Francia. Era de buena disposición, de tez blanca, sin barbas, de cejas y cabello rubio y ojos cárdenos que tendían a azules.

⁴²⁸ Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, Op. Cit., p. 225.

Sobre el discurso de su vida se sabe que nació en tal pueblo, donde vivió con sus padres hasta zarpar en el navío del corsario Chuetot, llegando a las Indias Occidentales. Fue detenido en Cozumel, para posteriormente trasladársele, junto a otros compañeros, a la ciudad de Mérida y servir como esclavo en casa del gobernador Diego de Santillán hasta que la inquisición lo requirió para procesarlo. Su causa duró alrededor de dos años, a partir de la denuncia hecha por el fiscal icenciado Bonilla en 1571, hasta la sentencia dictada en 1574.

Aunque su proceso inquisitorial no fue localizado en el Archivo General de la Nación, se tiene su declaración en los juicios de Pierre Sanfroy y Guillermo de Siles. En ambos negó ser hugonote. Además expuso que algunos de sus compañeros habían hecho mención de la ideología protestante en el navío y añadió que en la embarcación iban algunos hugonotes que leían obras de carácter protestante. Confesó que los cabecillas del bando eran Brutuno, Juan de Luayzel, Gohorel y Robert Hermelt. Cocrel negó haber leído los escritos prohibidos por España, pero informó que algunos de sus compañeros sí los conocían y que leían en voz baja, apartados en la popa del barco, dos ó tres veces al día. Se enteró él que eran libros protestantes porque el piloto se lo comentó, aunque este último le dijo al interrogado que tales obras “no valían nada”.

Al igual que sus compañeros, fue puesto bajo tormento el 16 de diciembre de 1573. Nada importante dijo al principio, incluso estuvo riendo durante cierta parte del martirio, pero a medida en que se le iban dando más vueltas al garrote y se le volcaban jarrillos de agua sobre su cara, nariz y boca, reconoció que sí guardaba la religión protestante pero que se arrepentía de ello. Durante el tormento aseguró que vio a los principales del navío beber del cáliz, pero los compañeros que estaban en la cárcel no lo hicieron, como expresa en su testimonio inserto en el proceso de Guillermo de Siles:

*...y luego dixo mandandole poner la toca que el vio beber en el caliz al capitan y piloto...*⁴²⁹

Explicó que aquéllos imitaban a los clérigos cuando celebraban la misa, alzando el pan y el cáliz y después bebiendo de él, pero sin decir nada; haciendo esto en el navío y siendo testigo la tripulación, entre ellos los presos, a quienes les pesaba presenciar tal escena. Por ejemplo, Sanfroy, el interrogado y otros compañeros opinaban que eso no

⁴²⁹ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 161.

era correcto. Así se burlaban de la misa y aseguraban “...*que en la hostia de la misa no estaba el verdadero cuerpo de cristo como dezian los clerigos...*”⁴³⁰

Asimismo señaló que la secta de los hugonotes era la misma que la existente en Inglaterra, pero como él era iletrado, no sabía mucho de aquella religión y lo único que observaba era que en ella predicaban el Nuevo Testamento. Mencionó esto mientras suplicaba a los jueces que le aflojaran los cordeles de brazos y espinillas. Añadió que en Nueva España había misa, y ornamentos en las iglesias e imágenes que eran la remembranza de Dios y los frailes, mientras que entre los hugonotes no existía nada de eso, solamente predicaban en algunas casas y no se confesaban unos con otros, rezaban el Padre Nuestro y Credo en lengua francesa, no así la Salve Regina y el Avemaría. Anexó que además de protestantes, también había católicos en Francia.

Finalmente, el día 28 de febrero de 1574, en el Auto de Fe, tras observar el proceso contra Guillermo Cocrel, se le reconcilió con la Iglesia Católica ya que según los propios jueces, el reo mostró señales de arrepentimiento y haber dicho la verdad sin encubrir a nadie, rogando perdón a Dios por sus delitos y a los inquisidores misericordia bajo la promesa de vivir en adelante bajo la ley católica de corazón y no de manera fingida⁴³¹. Se le condenó al mismo tiempo que a Sanfroy y estuvo presente en el Auto de Fe sin cinto, descubierta la cabeza y vistiendo un sambenito de paño amarillo con dos cruces de San Andrés y una vela de cera verde en las manos. Se le leyó la sentencia y a continuación juró públicamente que no incurriría en su delito otra vez; por su parte las autoridades inquisitoriales lo absolvieron de sus faltas. Cocrel recibió como sentencia final 200 azotes y diez años al remo en las galeras.⁴³²

Los azotes se le dieron al día siguiente y Cocrel, junto a sus compañeros Pierre Sanfroy y Guillermo de Siles, fue enviado a galeras el día 8 de marzo, tal y como lo refiere Miles Philips en su Relación:

⁴³⁰ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 162.

⁴³¹ Aunque, al reconocer públicamente ser hugonote, debió recibir el mismo castigo que su compañero Martín Cornu, con quien convivió algún tiempo al ser esclavos del Gobernador Diego de Santillán, ser trasladados juntos a la Ciudad de México y compartir la misma celda en las cárceles de la Inquisición. Por otra parte es probable que el reo haya decidido reconciliarse a la Religión Católica por conveniencia y no por sinceridad.

⁴³² La Lista Pichardo describe: “Guillermo Cocret, natural de Fesant, residente en la ciudad de Mérida, obispado de Yucatán, hereje luterano reconciliado año de 1574”. Su filiación se da en una carta del inquisidor Moya de Contreras al obispo de Honduras, como “de edad de veinte años, de buena disposición, blanco de rostro y cimbrabas; tiene el cabello rubio y también las cejas, tiene los ojos cárdenos que tiran a azules”. Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, pp. 32-33.

...fuimos conducidos todos á un patio del palacio del inquisidor, donde estaba ya un caballo para cada uno de los que habían de ser azotados y echados á galeras...Habiéndoles obligado á montar, desnudos de medio cuerpo arriba los sacaron para servir de espectáculo al pueblo por todas las principales calles de la ciudad; y unos hombres destinados al efecto les aplicaron con unos largos látigos sobre los cuerpos desnudos y con la mayor crueldad, el número de azotes señalados. Delante de los sentenciados, iban dos pregoneros gritando. Dado este horrible espectáculo en torno a la ciudad, los volvieron á la casa de la inquisición, con las espaldas chorreando de sangre y llenas de verdugones, los apearon de los caballos y los metieron de nuevo en la cárcel, donde permanecieron hasta que fueron enviados á España á las galeras para cumplir el resto de su condena.⁴³³

- Guillermo de Siles.

El tercer sobreviviente de la travesía de Pierre Chuetot fue el marino francés Guillermo de Siles (Guillermo de Syles), natural de la villa de Honfleur, en la ribera de Rouen, Normandía, de edad de 20 años. Físicamente era bajo de estatura, pequeño de cuerpo, blanco, ojos pequeños y con poca barba, de color rubio. Se le pidió que dijera el Pater Noster, Avemaría, Salve Regina y Credo en latín. Los recitó bien, aunque no recordó totalmente los mandamientos y artículos.

Sobre su vida, mencionó en la primera audiencia, del 15 de abril de 1572, ante el inquisidor, que nació en la villa de Honfleur, lugar donde lo bautizaron, confirmaron y comulgó según lo establecido por la Iglesia Católica, y vivió en casa de su padre, Gaspar de Siles, quien era trabajador de labranza, residente en Honfleur, mientras que Margarita Norman, su progenitora, ya había fallecido. Con ellos también vivía el hermano de Guillermo, Alonso. Sus abuelos paternos se llamaron Michel de Siles y María Gardine, vecinos de Honfleur, ya difuntos, al igual que su abuelo materno, Joan Norman, cuyo oficio era candelero y residió en la ciudad de Simbenart, en Francia. Sobre la mujer de su abuelo materno, dijo que aquél nunca tuvo esposa legítima. Su tío paterno se llamó Pedro de Siles,⁴³³ residente de Honfleur, tíos maternos no tuvo, tampoco era casado ni tenía hijos.

Luego de vivir en la residencia de su padre, se embarcó en 1570 en el navío de Pierre Chuetot, zarpando de su ciudad natal, realizando el viaje hasta las costas novohispanas, siendo detenidos, tras una persecución, en la isla de Cozumel, donde los diez sobrevivientes fueron llevados a la ciudad de Mérida, donde se les abrió juicio y

⁴³³ Joaquín García Icazbalceta, *Relaciones...*, *Op. Cit.*, pp. 126-127.

recibieron la sentencia de muerte civil, quedando él a disposición de Feliciano Bravo por un mes y después trabajó en casa de Alonso de Rojas durante cinco o seis meses. Después fue trasladado a la Cárcel del Tribunal del Santo Oficio, tras la denuncia del fiscal, realizada en México el 26 de noviembre de 1571.

Su juicio duró casi dos años y contra Siles testificaron 32 personas, tanto indios, españoles y marinos como sus propios compañeros. Luego de analizar los testimonios, el fiscal Bonilla acusó formalmente al reo bajo 37 cargos el día 16 de julio de 1572, destacando entre ellos ser hereje luterano, autor, encubridor de herejes, aprobar la conducta de sus compañeros, predicar a favor de la doctrina protestante, robar naves españolas, decir palabras injuriosas contra el rey Felipe II llamándolo “poltronazo” porque consentía en su reino a personas como Pedro Menéndez, quien era un capitán asignado por el monarca para limpiar el mar y costas de las provincias contra corsarios y enemigos de la Fe Católica, también por decir palabras injuriosas contra el Papa, calificándole también de poltronazo porque apoyaba y financiaba mucho a los cristianos. Otros cargos fueron robar las costas de Yucatán, pintar en las paredes de las iglesias personajes, hombres, mujeres y letreros, hacer burla a la Religión Católica y la misa, así como comer carne en días de cuaresma.

En su defensa, Siles dijo ser cristiano, bautizado y confirmado, y que en el navío venían cuatro hugonotes: Pierre Gohorel, La Pombrea, Robert Hermelt y Luayzel, a quienes oyó decir las palabras insultantes contra el monarca y el pontífice y, además, asegurar que la misa no valía nada, lo cual aseveraban públicamente mientras se paseaban por el barco, siendo escuchados por el resto de la tripulación causando conflictos entre la misma.

Incluso cuando se le preguntó si entre católicos y hugonotes peleaban con pasión y si llegaban a las armas, el reo defendió al capitán Chuetot y dijo “...*que no aunque su capitan que hera buen christiano los queria matar cada día a los dichos quatro luteranos*”.⁴³⁴

Asimismo se le inquirió qué cosas de cristiano hacía el capitán, a lo que respondió “...*que rezaba mucho en lengua latina no save lo que rezava*”.⁴³⁵

También recordó que, aunque el capitán no quería a los cuatro protestantes, el declarante nunca vio que les hiciera daño, ya que mantenían buena relación con todos.

⁴³⁴ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 193. Se refiere a Luayzel, Hermelt, Brutuno y La Pombrea.

⁴³⁵ *Idem*.

Tanto católicos como hugonotes comían juntos, y el reo, aunque supo que en el navío había gente protestante, nunca estuvo de acuerdo con sus creencias y solo creyó en la Iglesia Católica.

Sobre sus compañeros declaró que Pierre Sanfroy, Jacques Mortier y Guillermo Potier eran buenos cristianos, aunque éste último había sido protestante (y eso lo sabía Siles porque la ciudad de donde era originario su compañero estaba ubicada a una legua de Honfleur), pero después fue reconciliado por la bula papal que llegó a Francia desde de Roma. Acerca de Martín Cornu y Guillermo Cocrel, declaró que ellos sí eran de la nueva religión, porque vivían en poblaciones donde la mayoría de los habitantes eran hugonotes.

A continuación, para asegurarse de que el prisionero dijera la verdad y no encubriera a nadie, fue puesto en cuestión de tormento el día 15 de diciembre de 1573, día en que fue llevado a la cámara de tortura alrededor de las 8:00 de la mañana, donde el reo fue desnudado, se le colocaron unos zaragüelles ó calzones (al igual que a sus compañeros que también fueron atormentados) y se le mandó atormentar con los brazos ligados, apretándoselos al dar vueltas con un cordel, pero como no confesaba, fue puesto en el potro y ligado fuertemente y, a pesar de que le dieron varias vueltas al garrote, haciendo bastante presión en brazos y piernas e inclusive le echaron seis jarros de agua sobre su rostro, nariz y boca. A pesar de sufrir un tormento doloroso e intenso, el reo siempre contestó que era buen cristiano, que no había hecho nada contra la fe católica y pedía misericordia mientras preguntaba a los jueces “...*que me quieren que diga...*”⁴³⁶ a lo que los interrogadores respondían que querían saber la verdad, alegando el reo que ya la había confesado y que si él supiera algo más lo diría.

De Siles no se pudo obtener más información y él pidió tres veces más que le quitaran todo y tuvieran misericordia de él. Además manifestó que no tenía culpa de padecer el tormento. El inquisidor le preguntó que si le quitaran de la cámara de tormento diría lo que sabía, a lo cual el preso dijo que si se acordara de algo lo diría de buena gana, pero él no recordó más y suplicó a los jueces que rogaran a Dios por su alma. Los enjuiciadores decidieron que ya lo habían atormentado suficiente y mandaron desligar y quitar del potro al reo, a quien mandaron con el médico para que curara las señales de los cordeles que se apreciaban en sus muslos y algunas que tenían sangre en

⁴³⁶ *Ibid.*, fj. 246.

sus brazos. Sus espinillas mostraban claramente la marca del cordel y en una de ellas había sangre. El martirio terminó cerca de las 11:00 de la mañana.

Para el día 12 de enero de 1574, se reunieron por la tarde las autoridades inquisitoriales, encabezadas por el inquisidor doctor Pedro Moya de Contreras, doctor Esteban de Portillo canónigo y provincial de México como ordinario, doctor Pedro Farfán, doctor Lope de Miranda, doctor Francisco de Sande, oidores de la Real Audiencia de la ciudad de México y el doctor Francisco Cervantes de Salazar, canónigo de ella, fue visto y relatado el juicio de Guillermo de Siles, y tras analizarlo determinaron:

...todos conformes fueron de voto y parecer que el susodicho salga al auto publico de la fee con una vela de çera en las manos en forma penitençial y abjure behementi y le sean dados dozientos açotes por las calles publicas desta çiuudad en forma de justiçia y sea desterrado a las galeras de su magestad por galeote sin sueldo alguno quatro años.⁴³⁷

Para el Auto de Fe, celebrado el 28 de febrero de ese año, se le leyó a Guillermo de Siles su sentencia final:

Fallamos atento los autos y meritos del dicho proçeso el dicho promotor fiscal no aver provado su intençion segun y como provar le convino para que el dicho Guillermo de Siles pudiera ser declarado por herege pero por culpa que contra el resulta queriendonos aver benigna con el y no seguir el rigor de derecho por algunas causas y justos respectos que a ellos nos mueven en pena y penitençia de lo por el dicho y hecho cometido, le debemos mandar y mandamos que oy dia de la Pronunçiaçion desta nuestra semana la salga a oir a este presente auto en forma de penitente en cuerpo sin çinto descubierta la cabeça y con una vela de çera en las manos a donde le sea leida y por la vehemente sospecha que contra el dicho Guillermo de Siles resulta del dicho proçezo le mandamos abuirar, y que abuire publicamente de vehemente los errores que por el dicho proçeso ha sido testificado y acusado y de que queda y esta gravemente sospechoso, y toda otra cualquiera espeçie de heregia y que hecho este sea sacado cavallero en una bestia de albarda desnudo de la çinta arriba y traído por las calles publicas desta ciudad, y con boz de pregonero que publique su delicto le sean dados dozientos açotes y le desterramos a las galeras de su magestad en las cuales sirva de galeote al remo sin sueldo por tiempo y espacio de quatro años, todo lo qual mandamos asi haga y cumpla so pena de ympenitente relapso, y por esta nuestra semana diffinitiva juzgando ansi lo pronunçiamos, y mandamos en estos scriptos y por ellos.⁴³⁸

⁴³⁷ *Ibid.*, fj. 254.

⁴³⁸ *Ibid.*, fjs. 257-258.

Después de ser dada y pronunciada la sentencia y concluido el auto, Siles abjuró públicamente todos los “delitos” bajo los cuales lo acusaron, por lo cual después fue absuelto de sus faltas y prometió no recaer en ellas, ya que de caer en una herejía o no guardar el secreto y aviso de cárcel, sería relajado al brazo seglar sin misericordia.

La ejecución de azotes se llevó a cabo el día siguiente, es decir, el 1º de marzo, en el proceso de Siles se puede leer:

...fue sacado el dicho Guillermo de Siles cavallero en un cavallo de albarda desnudo de la çintura arriba y con asistencia de don antonio de Baçan alguacil mayor deste sancto offiçio fue llevado por las calles publicas desta ciudad y con boz de pregonero fue ejecutada en el la dicha suma de acotes contra el pronunciada siendo testigo Joan Velarde notario de secretos deste sancto offiçio Hieronimo de Eugui notario del juzgado y estevan ordoñez nunçio.⁴³⁹

Finalmente, el día 8 de ese mes, el reo fue entregado a galeras, junto a sus compañeros Pierre Sanfroy y Guillermo Cocrel, para terminar en las naves del rey de España con su condena, que ascendió a cuatro años al remo, siendo ésta la pena mínima recibida, ya que los jueces no pudieron demostrar que el reo fuera hugonote o se hubiera negado a cooperar al momento de dar sus testimonios.

Su proceso, al igual que el de su compañero Sanfroy, es bastante completo y rico en información ya que muestra las declaraciones de Martín Cornu y Guillermo Cocrel, cuyos procesos no fueron encontrados para la realización de la investigación, pero gracias a los juicios de sus compañeros se pudo obtener información importante sobre ellos dos. Por otra parte, el número de audiencias que sostuvo Siles ante el inquisidor fueron frecuentes, llevándose a cabo un total de trece.

- Jacques Mortier.

Un sobreviviente más de los corsarios de Pierre Chuetot y procesado por la Inquisición fue Jacques Mortier (Montier), francés de 28 años de edad y natural de Rouen. Físicamente era de estatura mediana, verdinegro y de cabello, barba, cejas y pestañas de color negro.

Sobre su genealogía, expuso en la primera audiencia, llevada a cabo el día 9 de septiembre de 1572, que sus padres se llamaban Étienne Mortier y María Mutalan,

⁴³⁹ *Ibid.*, fj. 259.

mercaderes vecinos de Rouen, sus hermanos se llamaban Juan y Marion, y vivían ahí mismo; sobre sus abuelos tanto paternos como maternos dijo no saber quiénes eran, no tuvo tíos paternos y los maternos se llamaron Guillermo Mutalan, quien era capitán de la región, Robert y Juan Mutalan, mercaderes. No estaba casado ni tenía hijos. Declaró ser cristiano, bautizado y comulgar a diario en Francia, lo cual dejó de hacer durante el viaje hacia América.

Se le pidió que rezara el Padre Nuestro, Avemaría, Salve Regina y Salmo de *Profundio* en latín⁴⁴⁰, recitándolos de modo correcto. También mencionó que no sabía leer. Sobre el discurso de su vida dijo que nació y vivió en casa de sus padres con sus hermanos, saliendo de ahí a otros pueblos con el fin de ganarse la vida. Después se unió a la expedición de Pierre Chuetot hasta llegar a Cozumel, donde fue detenido junto a otros nueve compañeros. Trabajó en Mérida como esclavo en servicio de Don Juan de Montejó hasta que el 26 de noviembre de 1571, el fiscal del Santo Oficio, licenciado Bonilla, lo denunció bajo los cargos de pirata y hereje luterano. El prisionero fue enviado a la ciudad de México para que se le siguiera causa, siendo entregado al inquisidor Moya de Contreras el 21 de agosto de 1572, quien a su vez le remitió ante Juan Ferrón, Alcalde de las cárceles del Santo Oficio, para trasladarle a una de las celdas.

El caso de Jacques Mortier es el más breve de todos, ya que el día 3 de septiembre de 1572, durante su audiencia matutina, el inquisidor recibió al médico del Tribunal, quien reportó que el reo padecía calentura en la cárcel, y sugirió que por su bien fuera sacado de la misma y trasladado al hospital de Nuestra Señora de la Concepción para ser debidamente atendido. El juez accedió y mandó llamar a un enfermero del nosocomio, Francisco Ponce, a quien se le encomendó mucho que cuidara y atendiera debidamente al enfermo para su pronta recuperación y así pudieran continuar con el juicio.

En la audiencia del 9 de septiembre, se presentó ante el inquisidor el doctor del hospital, comunicando que la vida del reo corría peligro y su estado de salud había empeorado, por lo cual el juez debió presentarse junto al secretario Pedro de los Ríos, en el dispensario donde se encontraba “...*el dicho Mortier enfermo en una cama...*”⁴⁴¹

Así se llevó a cabo la audiencia en la cual Mortier expuso su genealogía y discurso de vida, asegurando a Pedro Moya que había dicho la verdad y todo lo que

⁴⁴⁰ Proceso Inquisitorial contra Jacques Mortier, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 49, Exp. 9, fj. 231.

⁴⁴¹ *Ibid.*, fj. 230.

sabía. Respondiéndole el inquisidor que a pesar de su enfermedad su memoria era buena y por lo tanto su condena sería posiblemente menor por su estado de salud y disposición al cooperar con el Tribunal del Santo Oficio.

Sin embargo, el día 24 de septiembre de ese año, en la audiencia vespertina, el inquisidor recibió al enfermero del hospital, Francisco Ponce, quien notificó al juez que acababa de fallecer en el nosocomio Jacques Mortier, a consecuencia de la calentura que padecía. Su cadáver fue sepultado en el templo del hospital. Sobre la ubicación de la sepultura de Mortier, se puede leer al final de su proceso:

La senal que tiene la sepultura a donde esta enteradu xaques natural de la ciudad de rruan... es una piedra colorada en la qual esta colorada una sier pe amana de S en la pared de la yglesia del hospital de nuestra señora... donde se enterran los que en el dicho hospital mueren y la sepultura del dicho xaques esta arrimada a la pared y piedra arriba dicha hasia lenfermeria de los heridos.⁴⁴²

- Martín Cornu.

Martín Cornu (Marín Cornis) fue otro de los sobrevivientes de la expedición de Pierre Chuetot. Barbero y cirujano de oficio, fue originario de la villa de Rouen, en Normandía, Francia, de edad de 25 años, físicamente era bajo de estatura, un poco blanco de rostro, escasa barba, algo rubio y lampiño de los lados, tenía un lunar en la punta de la oreja derecha y una señal pequeña en el extremo derecho de la frente.

Sobre su vida, sus compañeros declararon que era hugonote y dejó su casa para luchar en el campo de batalla en contra de los católicos durante las Guerras de Religión en Francia, creyendo que la nueva religión era buena y que en ella salvaría su alma. Después recibió el indulto y reconciliación a la Fe Católica de manos de un religioso, gracias a una bula papal que fue enviada a Francia. Tras esto, se embarcó en la expedición de Pierre Chuetot y continuaron el viaje hasta anclar en las costas yucatecas. Fueron apresados en Cozumel y trasladados a Mérida donde recibió, junto a cinco compañeros, la sentencia de muerte civil y fue esclavo de Gómez del Castrillo durante cinco meses y luego hizo lo mismo dos meses y medio más en casa del gobernador Diego de Santillán.

⁴⁴² *Ibid.*, fj. 233.

Tras establecerse la inquisición en Nueva España, ésta solicitó le entregaran a los franceses para que comparecieran y abrierles juicios por causas religiosas. Luego de la denuncia del fiscal, del 20 de noviembre de 1571, Cornu fue trasladado de Mérida hasta la ciudad de México donde se le abrió su debido proceso, el cual duró un poco más de dos años.⁴⁴³ Es pertinente indicar que su juicio inquisitorial no se encontró actualmente en el Archivo General de la Nación, pero la parte conocida de su testimonio, fue copiada de su proceso y anexada al de Guillermo de Siles.

El 12 de junio de 1572 testificó y, tras las amonestaciones hechas por los jueces del Santo Oficio, negó todos los cargos que se le adjudicaron (los cuales fueron los mismos que a Sanfroy), pero al no satisfacer a los jueces fue llevado a la cámara de tormento, donde le ordenaron que se desnudara de la cintura para arriba, obedeciendo el preso, mientras se hincaba y llorando pedía piedad y un confesor, pues estaba dispuesto a decir la verdad.

Se le hicieron varias moniciones, fue tendido en el potro, ligado de brazos y piernas, pero como no confesaba nada importante, se le torturó apretándole las extremidades y vertiéndole jarros con agua sobre la cara, nariz y boca, lo cual resultó positivo ya que el prisionero confesó que se había vuelto protestante siendo rehén de tropas inglesas por un tiempo de nueve meses, aunque aseguró que nunca creyó en ello ya que sabía que era mala doctrina. Incluso, con su propia familia reñía, teniendo como principal opositor a su hermano Pierre, quien defendía a la Religión Católica. Cornu lo declaró del modo siguiente:

*...e que en su mesma casa este se peleava con pierres corniol su hermano defendiendo este la opinion de la nueva Religion porque este hera della y el dicho su hermano hera catolico...*⁴⁴⁴

Después confesó que en el navío iban más católicos que hugonotes, siendo estos últimos quienes ocasionaron que Cornu volviera a ser protestante. Asimismo se arrepintió de no haber sido un buen cristiano, porque creyó en la ideología protestante con la esperanza de salvarse en ella y además hacía cinco años que no se confesaba ni comulgaba. A continuación pidió al inquisidor que se le tuviera misericordia y lo perdonara de sus faltas y no lo ejecutaran por no haber comulgado. También aseguró

⁴⁴³ Su proceso duró poco más de 15 meses. Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 35.

⁴⁴⁴ Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 176.

que Dios le reveló que la nueva religión era mala y la ideología correcta era la católica, en la cual quería vivir y morir.

Sobre sus compañeros señaló que Pierre Sanfroy, Jacques Mortier y Guillermo de Siles eran buenos cristianos. De Guillermo Potier explicó que era hugonote, porque peleó por espacio de seis meses defendiendo la nueva religión, ya que él vivía en el pueblo de Monteville, a una legua (5.5 Km.) de Honfleur, de donde era vecino Guillermo de Siles, quien sabía que Potier era hugonote, y que no le dijo a Cornu nada sobre el pasado de Potier, quien, según vio el interrogado, a veces cantaba con los hugonotes y otras ocasiones con los católicos. Tanto Sanfroy como Potier y Siles sabían que Cocrel era de la nueva religión. Esto lo declaró en la audiencia del 12 de junio de 1572.

Sobre su compañero Guillermo Cocrel, confesó que era hugonote, ya que en el navío oyó decir a su compañero que su padre, madre, hermanos y deudos eran reformistas, y como eran oriundos de Fécamp, ahí se tenía fama de protestantes. Añadió que tanto Cocrel como su padre y hermanos habían viajado por mar peleando contra los católicos por más de tres años. Enseguida dijo que sus acusadores (los jueces) le asignaron como compañero de celda a Guillermo Cocrel, a quien le dijo Cornu que tenía mucho miedo del tormento y de que lo mandaran a galeras, por lo que pidió audiencia con el inquisidor para decir la verdad. Por su parte, Cocrel le exigió que, aunque estuviese mil años en prisión, no dijera nada y debía vivir y morir en la nueva religión por más tormento que recibiera, a lo que éste respondió a su compañero que diría toda la verdad.

Bajo tormento también recordó que en el navío a diario discutía con Guillermo Cocrel acerca de la religión protestante, la cual él defendía abiertamente, reuniéndose con hugonotes a bordo como: Robert Hermelt, La Pombrea, Brutuno, Joan Guillon, Joan Hoscornio y Jarmi Vadecart, quienes rezaban los salmos, leían los dos libros de corte protestante que habían embarcado Cocrel y Guillon y cantaban en voz tan alta que se escuchaba en todo el navío. También confesó que a veces él se reunía con los hugonotes y los católicos hacían círculos y cantaban la Salve Regina y algunos días reñían a causa de la religión, llegando a las armas y acuchillándose unos a otros con espadas, picas y arcabuces, obteniendo victorias los católicos ya que eran más en número que los hugonotes y llevaban ciertas ventajas en los momentos de las peleas a bordo.

Asimismo expuso que cada día Cocrel leía uno de los libros protestantes por la mañana y por la tarde junto a los otros reformistas, y aquél era como el líder, pues cantaba y hablaba en voz más alta haciendo burla de la Salve Regina que Sanfroy cantaba fuerte en la popa con los católicos y, conforme se acercaban las costas de las Indias, por cada cosa mínima reñían, llamando los católicos a los reformistas “hugonotes” y ellos a su vez decían “papados” a sus opositores, y los principales reformados eran Cocrel, que estaba preso en la cárcel, Robert Hermelt, Robert Potier, Joan Guillon, Jorge Mallar, Jarmi Vadecart, quienes regresaron a Francia, Brutuno y La Pombrea, los cuales fallecieron en la batalla de Cozumel. De ellos leían los libros Cocrel, Guillon y La Pombrea.

A pesar de su arrepentimiento y de delatar a su compañero Guillermo Cocrel, quien por las circunstancias también debió ser ejecutado (aunque posiblemente lo jueces vieron el arrepentimiento de Cocrel y que no había profesado anteriormente la Religión Católica), Martín Cornu fue *relajado*, es decir, ahorcado y quemado en el mercado de San Hipólito de la Ciudad de México el 28 de febrero de 1574 durante el Auto de Fe, junto al inglés de la flota de John Hawkins, George Ribley. Cornu, al igual que los demás reos, fue montado en una bestia ensillada y trasladado por la calle de San Francisco (actualmente Avenida Francisco I. Madero) y por el lado sur de la Alameda hasta llegar al quemadero del mercado de San Hipólito. Durante el trayecto, el pregonero público Francisco Gálvez, voceaba a intervalos el delito de los reos, especialmente los de Cornu y Ribley, sentenciados a la pena capital. Al llegar al lugar de la ejecución, desmontaron a Cornu, lo ataron de manos y pies y lo ahorcaron. Después lo quemaron con suficiente leña hasta quedar reducido a cenizas.

Sobre el Auto de Fe, Báez Camargo cita:

*Los reos se desayunaron con vino y rebanadas de pan frito en miel. Salieron, cada uno con dos españoles, uno a cada lado, que los iban custodiando, y llevaban sogas al cuello y una vela verde apagada en la mano. El auto que antecedió a la ejecución se efectuó en la Plaza del Marqués del Valle, junto a la Iglesia Mayor (catedral). Asistieron el virrey don Martín Enríquez de Almanza, la Audiencia, los inquisidores don Pedro Moya de Contreras y don Alonso Fernández de Bonilla, así como cosa de 300 frailes franciscanos, dominicos y agustinos. Predicó el sermón el obispo de Tlaxcala don Antonio Morales de Molina.*⁴⁴⁵

⁴⁴⁵ Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, Op. Cit., p. 53

Sobre el mismo Auto de Fe, existe la descripción de Miles Philips:

Habiendo logrado de ese modo obtener de nuestra propia boca declaraciones suficientes para proceder á sentenciarnos, mandaron levantar un gran tablado en medio de la plaza del mercado, frente á la iglesia mayor, y catorce ó quince días antes del auto, convocaron á todo el vecindario á són de trompeta y atabales, que son como unos tambores, y delante de todos se pregonó solemnemente, que cuantos quisieran acudir en tal día á la plaza del mercado, oirían la sentencia de la santa Inquisición ... y la verían ejecutar. Hecho esto, y acercándose el tiempo de su cruel acto, la víspera en la noche vinieron á la prisión donde estábamos, trayendo unos vestidos de loco que tenían dispuestos para nosotros, y llaman sambenitos, los cuales son unos sacos de paño amarillo con cruces encarnadas adelante y atrás. Estaban tan ocupados en vestirnos esos trajes y en llevarnos á un gran patio, diciéndonos y enseñándonos de qué manera habíamos de ir al tablado ó lugar del auto al día siguiente, que no nos dejaron dormir en toda la noche.

Venida la mañana, nos dieron a cada uno por desayuno una taza de vino y una rebanada de pan frita en miel, y á cosa de las ocho salimos de la cárcel. Ibamos cada uno por separado, con su sambenito á cuestras, una sogá al cuello, y en la mano una gran vela de cera verde apagada: llevábamos a un español á cada lado, y en este orden marchamos hacia el tablado de la plaza, que estaría como a un tiro de ballesta. Por todo el tránsito había un gran curso de gente, de manera que unos familiares de la Inquisición iban a caballo abriendo paso. Llegados al tablado, subimos por un par de escaleras, y encontramos asientos dispuestos para colocarnos en el orden mismo en que habíamos de ser sentenciados. Una vez sentados donde nos señalaron, subieron por otro par de escaleras los inquisidores, y con ellos el virrey y la audiencia. Cuando todos hubieron tomado asiento bajo dosel conforme á su jerarquía y empleo, subieron al tablado muchos frailes dominicos, agustinos y franciscanos, hasta el número de trescientas personas, y se sentaron también en los lugares que les estaban destinados. Hízose entonces silencio solemne, é inmediatamente empezaron las crueles y rigurosas sentencias.

Y acercándose la noche, llamaron á Jorge Rively, Pedro Momfrie y Cornelio El Irlandés, y los condenaron á ser reducidos a cenizas. En el acto los enviaron al lugar de la ejecución en la misma plaza del mercado, cerca del tablado, donde fueron prontamente quemados y consumidos.⁴⁴⁶

Los jueces bien pudieron haber absuelto a Cornu por haber dicho la verdad y dado sinceras muestras de vivir en la ley católica el resto de su vida, pero el hecho de

⁴⁴⁶ Joaquín García Icazbalceta, *Relaciones...*, *Op. Cit.*, pp. 124-126. De Momfrie no se ha encontrado nada, y seguramente se trata de un error de Philips, quien escribió su memoria algunos años después de los sucesos, y quizás confundía el nombre y la fecha, acordándose de Pierre Sanfroy, a quien seguramente confundió con Martín Cornu, quien si fue relajado en 1574, ya que William Cornelius (Cornelio el Irlandés), fue asimismo ejecutado, pero en el Auto de Fe del 6 de marzo de 1575. Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 53.

haber sido reconciliado en Francia y luego reincidir como protestante, fue motivo suficiente para ejecutarlo sin misericordia.⁴⁴⁷

Al año siguiente de la ejecución de Cornu, un nuevo Auto de Fe se llevó a cabo en la ciudad de México el día 6 de marzo de 1575, pero esta vez, uno de los relajados, fue el irlandés de la flota de Hawkins, William Cornelius. Al transcribir su proceso inquisitorial, se encontraron algunas similitudes entre él y Martín Cornu, de las cuales se pueden destacar la edad de ambos reos, la cual era 25 años. Asimismo los dos desempeñaban el oficio de cirujano y barbero.

Por otra parte, el proceso del francés duró alrededor de dos años y medio, en tanto que el del irlandés solamente fue de cinco meses. Ambos fueron enjuiciados bajo los mismos cargos, herejía y protestantismo. Sobre la religión que ambos profesaron, Cornu era hugonote, pero reconciliado con la Religión Católica, en tanto que Cornelius profesaba la religión católica en su natal Irlanda. Sin embargo, ambos reos recibieron la religión protestante, el francés de modo reincidente y el irlandés, al residir en Inglaterra tras la muerte de su padre, quien desempeñó el cargo de párroco en la iglesia de Cork⁴⁴⁸. Durante el tormento que ambos marinos tuvieron que padecer, aceptaron pertenecer al bando protestante, por lo que de aquí deriva la sentencia que ambos reos recibieron por parte del Tribunal del Santo Oficio: la relajación en persona, Cornu por reincidente y Cornelius por reconocer ser protestante y haber desobedecido los mandamientos de la Religión Católica⁴⁴⁹, a pesar de que ambos mostraron señales de arrepentimiento y deseos de ser reconciliados con la Iglesia Católica.

⁴⁴⁷ La Memoria de Sambenitos lee: “1574.-Martín Cornu, francés, natural de Ruan, residente en la ciudad de Mérida, obispado de Yucatán, hereje luterano relajado en persona, año 1574”. *Ibid.*, p. 36.

⁴⁴⁸ Durante sus audiencias ante los Inquisidores Bonilla y Ávalos, Cornelius explicó que su verdadero nombre era Juan Martín, nacido en Cork, Irlanda, sus padres eran católicos y lo habían educado bajo esa religión. Tras la muerte de su progenitor, su madre volvió a casarse, esta vez con un sastre de apellido Cornelius, también irlandés, por lo que el joven cambió su nombre a William Cornelius y se fue a la edad de 15 años a vivir a Inglaterra, ya que su natal Irlanda era presa de hambrunas y miseria. En su nueva residencia, ubicada en un pueblo inglés llamado Pastor, él vivió por espacio de seis años, ahí sirvió a su madre, llevándola de la mano a la iglesia protestante diariamente a rezar, ya que ella estaba ciega. A los tres años de radicarse en Inglaterra ya sabía el idioma inglés y tres años después se embarcó en la armada de John Hawkins. Proceso Inquisitorial contra William Cornelius, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 6, fjs. 430-434.

⁴⁴⁹ Cornelius explicó a los jueces del Santo Oficio que tuvo por buena la religión protestante durante los seis años que vivió en Inglaterra e incluso pensó salvar su alma en ella, y que se alejó de las creencias cristianas porque pensaba vivir y morir entre los ingleses toda su vida; pero que al estar en Nueva España, vio que se trataba de la misma que había en Irlanda y decidió volver a creer en esa religión y hacer obras buenas. *Ibid.*, fj. 443. Asimismo confesó que había creído y tenido la ley luterana por buena ya que tenía miedo al tormento y porque se le encargó dijera la verdad. *Ibid.*, fj. 448.

- Guillermo Potier.

Guillermo Potier (Guillermo Portier) fue uno más de los sobrevivientes de dicha expedición. Natural de Monteville (o Montevila), Francia. Sobre la edad de Potier no se tiene registro en ninguna de las fuentes consultadas, pero físicamente se le describe en su proceso como un hombre alto, de buen hueso blanco, muy bermejo que tendía a rubio, delgado, pecoso de la cara, con grandes juanetes en los pies, en el brazo izquierdo tenía una estocada, una cuchillada mediana en la cabeza y sus oficios eran marinero y carpintero.⁴⁵⁰ De su vida sus compañeros dijeron que fue hugonote porque fue a la guerra combatiendo al bando católico durante seis meses, dejando a su esposa y deudos. Después fue reconciliado a la Religión Católica gracias a una bula que llegó de Roma. Tras su faceta militar, se embarcó en el navío de Pierre Chuetot y formó parte de la expedición hacia las Indias Occidentales, desembarcando en costas yucatecas y siendo apresado junto a sus compañeros en la isla de Cozumel y llevado a Mérida, donde fue condenado a muerte civil y enviado a laborar como esclavo en la vivienda de Doña Beatriz de Montejo.

Para el 26 de noviembre de 1571 el fiscal del Santo Oficio, el licenciado Bonilla, presentó una denuncia ante el inquisidor Moya de Contreras, en contra de Guillermo Potier, bajo los cargos de piratería y herejía en contra de la Religión Católica. Acto seguido el inquisidor ordenó:

*Que el susodicho sea preso con secresso de bienes en forma y traido a las carçeles deste sancto offiçio para que con el se siga su causa y que para ello se de mandamiento dirigido al comisario don cristobal de miranda dean de yucatan comisario deste sancto offiçio.*⁴⁵¹

La petición llegó a Mérida y se envió una carta al inquisidor, firmada por Miranda, quien aseguró, en agosto de 1572, que a la brevedad posible el reo sería trasladado a los puertos de Sisal o Campeche con destino a San Juan de Ulúa y de ahí lo llevarían por tierra hasta la ciudad de México, por el Camino Real.

Sin embargo, el 7 de septiembre del mismo año, una carta del comisario de Veracruz, Francisco López de Rebolledo, preocupó a Moya de Contreras, ya que en ella se le notificaba que el reo había escapado de su custodia, un arriero de nombre Antonio

⁴⁵⁰ Proceso Inquisitorial contra Guillermo Potier, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 1 "A" 1, Exp. 49, fj. 248.

⁴⁵¹ *Ibid.*, fj. 240.

Canuto, el cual se encontraba internado en el hospital de Nuestra Señora (en la capital del virreinato) a causa de una enfermedad, ocurriendo tan desafortunado evento a pocas leguas de la ciudad de México. El fugado huyó rumbo a un pueblo de indios llamado Tlazistlán, pero su escolta no tuvo la certeza de que el galo hubiera ingresado en tal población y tampoco supieron cómo fue que el reo escapó. Probablemente fue ayudado por sus custodios, ya que las circunstancias de su fuga no fueron muy claras y los testigos no informaron mucho al respecto.

Enseguida el inquisidor despachó correos ordenando que se buscara a un hombre francés, cuyas características se mencionaron anteriormente, pero es importante decir que el reo vestía un colete (chaqueta) de badana (piel) blanca, picadura grande, jubón (blusa) blanco de lienzo, calzones de paño de la tierra de color de flor de romero, capa negra muy vieja, un sombrero de fieltro bajo y botas de vaqueta (cuero) negras. También el convicto sabía leer, escribir y hablar el idioma español, con acento francés y entendía a la perfección lo que le decían.

El fugitivo fue buscado en las siguientes poblaciones: Veracruz, Puebla, Cholula, Tlaxcala, Texcoco, Achiconantla, Cuautitlán, Pitlanaco, Malinalco, Cuachinauac, Acapulco, Huatulco, Huata, Nicaragua, Michoacán, Zacatecas, Guadalajara y Oaxaca. Sin embargo, la búsqueda resultó en vano, ya que no hubo señal del francés, a quien se le buscó e inclusive fue citado por el Santo Oficio para que compareciera y fuera enjuiciado bajo los cargos antes mencionados, así como por el de rebeldía al no presentarse ante tal institución.

Por su parte, el fiscal Bonilla, expuso en el expediente de Potier, lo siguiente:

*...guillermo potier françes esta notado por sospechoso del crimen dela heregia y apostasía del malvado heresiarca lutero y biniendo por esto preso y condenado por el dicho delito se huio y absento como todo consta por informaçion resçebida en los registros deste sancto ofiçio de que hago presentaçion y aunque por toda esta nueva españa se han hecho grandes diligencias no ha podido ser avido ni se sabe donde pueda estar y asi no puede ser çitado personalmente lo qual si asi oviese de pasar sin preceder que otro el dicho guillermo potier el dicho delito de heregia quedaria sin castigo...*⁴⁵²

⁴⁵² *Ibid.*, fj. 254.

Fue hasta el año de 1579, cuando el nuevo fiscal de la inquisición, el licenciado Santos García⁴⁵³, expuso que, como el acusado no atendió a los citatorios para comparecer ante el Tribunal, se contemplara que recibiera como castigo la excomunión mayor por haber estado tanto tiempo prófugo. También le culpó de apóstata y haber incurrido en todas las censuras y penas en que caen los herejes, y sin haberle hecho juicio, como a los demás compañeros, Potier recibió esta sentencia:

*...pronunçiamos y declaramos condenar y condenamos al dicho guillermo potier por herege apostata y aver caido e yncurrido en todas las penas y conjuras en que caen e yncurren los hereges apostatas las quales mandamos sean executados en su persona y bienes y relaxamos la persona del dicho guillermo potier...*⁴⁵⁴

El día domingo 11 de octubre de 1579 se celebró un nuevo Auto de Fe, en el cual los jueces del Santo Oficio decidieron relajar en estatua al ausente Guillermo Potier, lo cual consistió en exponer durante el auto una efigie semejante al acusado, que representara a su persona con una corozca (cucurucho) y sambenito⁴⁵⁵. Dicha figura fue atada a la hoguera, el pregonero leyó el caso y después se le prendió fuego a la imagen, siendo testigos Luis de Velasco, Hernán Gutiérrez Altamirano, el mariscal Carlos de Arellano, Pedro de Castilla, Juan Velásquez de Salazar, así como muchas personas residentes en la ciudad de México. Además de la relajación, se le confiscaron sus bienes y se decretó que la descendencia de Potier no tendría beneficios ni podría laborar en oficios seculares o religiosos, tampoco portarían armas, no montarían a caballo ni vestirían ropa y joyas elegantes.

⁴⁵³ En 1579 el inquisidor en turno era el Licenciado Don Alonso Fernández de Bonilla y el Fiscal fue el Licenciado Don Santos García. Solange Alberro, *Inquisición y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 83.

⁴⁵⁴ Proceso Inquisitorial contra Guillermo Potier, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 1 "A" 1, Exp. 49, fj. 264.

⁴⁵⁵ La Memoria de los Sambenitos dice: "1590.-Guillermo Potier, Francés, natural de Montevela, hereje luterano, ausente; relajado, año 1579". La Lista Pichardo tiene los mismos datos, pero lee "Montebilla" en vez de Montevela. Gonzalo Báez Camargo, *Protestantes enjuiciados...*, *Op. Cit.*, p. 51.

17. Franceses de la expedición de Chuetot procesados por la inquisición en Nueva España.⁴⁵⁶

Procesado	Edad	Envío ó entrega del reo	Primera audiencia	Audiencia de tormento	Castigo	Auto de Fe	Se ejecutó el castigo
Pierre Sanfroy. De Saint-Vigor, Normandía.	27 años.	13 de septiembre, 1571. Entrega del reo 24 de marzo, 1572.	21 de abril, 1572.	11 de diciembre, 1573.	Confiscación de bienes, 200 azotes y 6 años en galera.	28 de febrero, 1574.	Azotes, 1° de marzo. Envío a galeras, 8 de marzo.
Guillermo Cocrel. De Fécamp, Normandía.	19 años.	15 de abril, 1572. (el reo está en Veracruz)	23 de abril, 1572.	16 de diciembre, 1573.	Confiscación de bienes, 200 azotes y 10 años en galera.	28 de febrero, 1574.	Azotes, 1° de marzo. Envío a galeras, 8 de marzo.
Guillermo de Siles. De Honfleur, a 20 millas de Rouen	20 años.	25 de marzo, 1572 entrega del reo	26 de abril, 1572.	15 de diciembre, 1573.	Confiscación de bienes, 200 azotes y 4 años en galera.	28 de febrero, 1574.	Azotes, 1° de marzo. Envío a galeras, 8 de marzo.
Jacques Mortier de Rouen.	28 años.	9 de agosto, 1572 entrega del reo.	3 de septiembre, 1572.				Muerte del reo, 24 de septiembre, 1572.
Martín Cornu. De Rouen	25 años	15 de abril, 1572. (el reo están en Veracruz)	12 de junio, 1572.	12 de junio, 1572. 14 de diciembre, 1573 ¿?	Relajación en persona. Ahorcado y quemado.	28 de febrero, 1574.	Relajado por la tarde junto al inglés George Ribley.
Guillermo Potier. De Monteville, Normandía.	¿?	14 de agosto, 1572.	Escapa el 7 de septiembre.		Relajación en estatua y excomuniación mayor sin beneficios para su descendencia.	11 de octubre, 1579.	Se quema una efigie semejante al ausente. Se lee el acta de excomuniación mayor.

⁴⁵⁶ Los datos del cuadro fueron tomados de Julio Jiménez Rueda, *Corsarios franceses...*, *Op. Cit.*, y Procesos Inquisitoriales contra: Jacques Mortier, Guillermo de Siles y Guillermo Potier, AGN, Rao Inquisición, Vols. 49, 58 y 1 A 1, Expds. 9, 58 y 49.

3.5. Los franceses de la incursión de Pierre Chuetot de 1571 y los ingleses de la expedición de John Hawkins de 1568 juzgados por la inquisición en la ciudad de México.

En 1568 y 1571 hubo dos incursiones de corsarios ingleses y franceses en el Circuncaribe mexicano. La primera fue llevada a cabo por John Hawkins, el célebre pirata y corsario de origen inglés quien, auspiciado por algunos vecinos ricos de Londres, organizó una importante flota compuesta por seis naves: “Jesus of Lubeck”, “Minion”, “William and John”, “Judith”, “Swallow” y “Angel”⁴⁵⁷.

Zarparon el 2 de octubre de 1567 del puerto de Plymouth⁴⁵⁸ recorriendo Santa Cruz de Tenerife y la Gomera, lugar donde se comenzó a traficar con esclavos negros, para de ahí tomar rumbo a las Indias Occidentales pasando por Dominicana, Margarita, Borburata (Venezuela), Río de la Hacha y Santa Marta (Colombia), sitios donde se abastecieron y vendieron algunos esclavos negros a los habitantes de las poblaciones. Sin embargo, cuando los ingleses retornaban a Inglaterra, hacia el mes de agosto de 1568, por el extremo poniente de Cuba, fueron víctimas de una tormenta que duró cuatro días y averió el “Jesus of Lubeck”, por lo que tuvieron que buscar un sitio para anclar y reparar la nave.

Un español que fue tomado como rehén por Hawkins⁴⁵⁹ le informó que podía entrar al puerto de San Juan de Ulúa a realizar las reparaciones necesarias en el barco. El británico hizo caso a la recomendación del ibero y ancló con toda su flota en dicho puerto el 16 de septiembre de ese año. Sin embargo, un día después hizo su arribo al lugar la Flota de Indias capitaneada por Francisco Luján, la cual estaba compuesta por un galeón y doce naves mercantes, llevando entre sus pasajeros al nuevo virrey de Nueva España, Don Martín Enríquez de Almansa.

⁴⁵⁷ Lourdes de Ita, *Viajeros isabelinos...*, *Op. Cit.*, p. 106.

⁴⁵⁸ Edurné Farías Escalera, *Los Hawkins...*, *Op. Cit.*, p. 119.

⁴⁵⁹ Agustín de Villanueva Cervantes.

18. Virrey Martín Enríquez de Almansa.⁴⁶⁰

Enseguida Hawkins mandó un aviso a la flota española de que ellos se encontraban ahí, advirtiéndolo antes de permitir el paso a los hispanos al puerto, debían aceptar ciertas condiciones para la seguridad tanto inglesa como española y mantener la paz. Hawkins y Enríquez estaban en situaciones delicadas, pues el británico tenía en su poder sus naves ancladas en la bahía, a las autoridades del fuerte y podría, en dado caso, permitir que la flota española se estrellara en las costas, lo cual representaría un grave error con terribles consecuencias diplomáticas y políticas entre ambas potencias.

Por su parte, el nuevo virrey, como funcionario real, consideraba que no sería buena idea pactar con un pirata y de no hacerlo tampoco sería correcto que la flota a su cargo naufragara. Entonces, el virrey tuvo la idea de aceptar fingidamente las condiciones del inglés para poder anclar en el puerto y, estando ahí, romper el pacto y atacarlo, por lo cual aceptó el trato y condiciones indicadas por los extranjeros.

Tras una serie de acuerdos, con un aparente compromiso de cada parte, el virrey autorizó a los británicos comerciar y ocupar el puerto mientras se reparaba la nave y se preparaban los ingleses para zarpar. Sin embargo, el 24 de septiembre⁴⁶¹, los anglos notaron algunos movimientos raros en el puerto y, temiendo una traición, mandaron al maestre del “Jesus of Lubeck”, Robert Barret, (quien hablaba bien el español) para que preguntara qué sucedía. El virrey mandó capturar a Barret y enseguida dio la señal de ataque a las 9:00 de la mañana. La batalla se prolongó hasta la noche. Muchas naves de

⁴⁶⁰ Imagen tomada de: Vicente Riva Palacio, *México a través...*, *Op. Cit.*, p. 433.

⁴⁶¹ Lourdes de Lourdes de Ita, *Viajeros isabelinos...*, *Op. Cit.*, p. 117.

ambas flotas se perdieron. Muchos ingleses fueron capturados y otros más lograron huir en el “Minion” y el “Judith”, las embarcaciones menos dañadas, capitaneadas por John Hawkins y Francis Drake, respectivamente.

Teniendo muchos hombres y pocas provisiones, Hawkins no tuvo otra opción más que desembarcar en Pánuco a 114 de sus hombres⁴⁶² con la promesa de regresar o enviar por ellos en poco tiempo, sin embargo, el almirante nunca más regresaría a Nueva España y sus hombres quedarían a su suerte. Así comenzaron estos hombres una serie de sorprendentes aventuras y penalidades, como un ataque de indios chichimecas, quienes les señalaron el camino hacia Tampico. De ahí solo la mitad siguió esa ruta, pues el otro grupo se dirigió al norte.

Los que se fueron a Tampico, siguieron hasta llegar a pie a la ciudad de México, donde fueron bien recibidos por los habitantes de la ciudad, quienes les obsequiaron carne, dinero y sombreros. A continuación el virrey remitió a algunos ingleses a la huerta de San Hipólito y el resto fue enviado al hospital de Nuestra Señora de la Concepción para que los atendieran, ya que estaban enfermos y débiles.

En cuanto estuvieron sanos los británicos, se les asignó trabajo. Unos se quedaron en la ciudad de México trabajando en residencias de las familias españolas, otros se dedicaron al negocio de las minas de la región como capataces y el resto de sus compañeros trabajó en granjas y empleos independientes como sastres o carpinteros, logrando así hacerse de una gran fortuna. Además algunos aprendieron español y lenguas indígenas.

Sin embargo, la noticia del desembarco inglés llegó a oídos del monarca español Felipe II, quien, alarmado por la gran cantidad de británicos en territorio novohispano y temiendo que pudieran infundar en la población ideas anglicanas, decidió instaurar en el virreinato el Tribunal del Santo Oficio en 1571, teniendo como primer inquisidor al doctor Pedro Moya de Contreras, quien, tras arribar a México, mandó órdenes a todas las autoridades y provincias de detener a los piratas dispersos en la Nueva España. En total se procesaron a 32 ingleses⁴⁶³ y se les dieron como condenas azotes y galeras a unos y a otros se les castigó sirviendo en conventos por cierto tiempo portando

⁴⁶² Lourdes de Ita refiere que esos 114 hombres fueron escogidos entre los de menos importancia y los que menos hacían falta y que fueron forzados a saltar al agua y se aproximaran a la playa. Incluso menciona que dos de ellos murieron y 112 marinos continuaron el viaje. Lourdes de Ita, *Ibid.*, pp. 158-159.

⁴⁶³ Lourdes de Ita menciona que fueron 38 los procesados. Aunque en el Archivo General de la Nación solamente se encuentran 32 procesos. *Ibid.*, p. 169.

sambenitos. Algunos británicos lograron huir antes de consumir sus sentencias o se quedaron a vivir en México tras haber cumplido con sus castigos. Dos de ellos, un inglés y un irlandés fueron relajados al ser declarados protestantes.

El otro viaje que se llevó a cabo fue el del corsario independiente de origen francés, Pierre Chuetot a las costas novohispanas quien, a bordo del navío “La Esperanza”, y patrocinado por dos caballeros zarpó del puerto de Honfleur en mayo de 1570 en compañía de 50 franceses, con supuestos fines comerciales se dirigió a tierras africanas donde perdieron su embarcación, dirigiéndose los supervivientes a costas circuncaribeñas y yucatecas donde, tras recocer la región y atacar algunas poblaciones, fueron apresados por las autoridades civiles de Mérida y procesados bajo el cargo de piratería. Meses después fueron enviados a la ciudad de México para que la inquisición los enjuiciara por cuestiones religiosas, teniendo como desenlace a tres galos reconciliados, uno fallecido poco después de ingresar a la cárcel, uno relajado en estatua y otro más relajado en persona al asegurar los inquisidores que era protestante y relapso.

Sobre los dos viajes anteriormente mencionados se pueden comparar algunos aspectos. Por ejemplo, de ambos viajes se observa que fueron patrocinados por particulares, es decir, gente que contaba con recursos económicos para financiar las expediciones. La diferencia fue que el viaje inglés se llevó a cabo tres años antes que el francés.

Por otra parte, los ingleses contaron con una flota conformada por seis naves y por lo tanto contaban con más tripulantes, en tanto que los franceses solo zarparon en un navío y el número de pasajeros es mucho menor al de los británicos. Además es pertinente mencionar que en el caso de los galos, todos ellos eran oriundos de Francia, pero en el caso de los ingleses, había gente de diversas nacionalidades como inglesa, irlandesa, alemana, holandesa y flamenca.

Una semejanza de ambos viajes es que las rutas que siguieron uno y otro fueron semejantes ya que siguieron una ruta del África, después atravesaron el Océano Atlántico, recorrieron parte de Sudamérica hasta arribar al Circuncaribe y costas novohispanas. La diferencia es que mientras los ingleses comerciaban esclavos africanos en los puertos, los franceses robaban embarcaciones en la región, después de haber perdido su navío durante una tormenta en el océano.

Se puede observar también una diferencia al momento de desembarcar, ya que los ingleses lo hicieron en San Juan de Ulúa, el puerto mejor protegido del virreinato y los franceses anclaron en la región más alejada y desamparada del territorio novohispano, o sea, la península de Yucatán. Por lo tanto, los galos tuvieron mayor facilidad de explorar y atacar la región que los británicos, quienes prácticamente se hallaban rodeados por la flota española.

Sobre las batallas de San Juan de Ulúa y de Cozumel, se pueden observar algunas diferencias, por ejemplo, la cantidad de hombres que participaron en cada una de ellas, ya que en la primera hubo una gran cantidad de personas involucradas en la pelea, con saldos de grandes pérdidas de vidas de ambos bandos. Asimismo los españoles lograron detener a varios de los ingleses, mientras que el resto escapó, debiendo ser desembarcados 114 ingleses en Pánuco. Por su parte, los franceses eran veinte y les dieron batalla a veinticuatro españoles, prácticamente la lucha se hizo cuerpo a cuerpo, con un saldo diferente al del altercado de Veracruz, ya que en este caso fallecieron diez franceses, el resto fue apresado y el bando español solo obtuvo como saldo tres heridos.

Otra diferencia que se puede apreciar fue el destino de los desembarcados tanto ingleses como franceses tras las riñas, pues los anglos, luego de ser abandonados en Pánuco, tuvieron que caminar hasta la ciudad de México, donde fueron relativamente bien recibidos, obtuvieron empleos, hicieron algunas fortunas, aprendieron nuevos idiomas, a vivir del modo novohispano y difundieron algunas de sus ideas entre la población, por ejemplo algunos aspectos de la religión predominante en Inglaterra, tal como lo menciona en su tesis de Licenciatura en Historia Edurné Farías:

*El aprender a comunicarse les permitió, evidentemente que ellos hablaran sobre su país, de sus costumbres, de sus fiestas y de la navegación, pero sobre todo, de su nueva reina en Inglaterra: Isabel, con la cual se había afianzado... la nueva religión anglicana. Los ingleses describían los servicios religiosos que en su país se practicaban... eran muy diferentes a los que en la Nueva España se acostumbraban y que estaban prohibidos...*⁴⁶⁴

Por su parte, los franceses, a diferencia de los ingleses, fueron enjuiciados en la ciudad de Mérida por las autoridades civiles, cuatro de ellos ahorcados y los seis

⁴⁶⁴ Edurné Farías Escalera, *Los Hawkins...*, Op. Cit., p. 157.

restantes condenados a servir como esclavos en viviendas de los vecinos importantes de la capital de la provincia, y al trabajar como tales, no recibieron retribución alguna por sus servicios.

Las edades de los sobrevivientes franceses oscilaban entre los 20 y 28 años, por lo cual se les puede considerar como personas jóvenes, mientras que en el caso de los ingleses se observan marinos de 11 a 49 años, por lo que se nota una gran diferencia de edades entre los tripulantes ingleses y se puede decir que los sobrevivientes eran tanto jóvenes como gente adulta.

Ahora bien, pasando a los procesos inquisitoriales efectuados tanto contra ingleses como franceses, es necesario mencionar que el número de procesados ingleses es superior al de los franceses, ya que de los primeros fue un total de 32 enjuiciados y los galos solamente fueron seis los procesados por el Tribunal del Santo Oficio. Coincidentemente, casi todos los procesos duraron entre dos y tres años, a partir de la captura de los reos hasta la sentencia final dada durante el Auto de Fe del 28 de febrero de 1574. Algunos de los reos fueron sentenciados años más tarde, como fueron los casos de Guillermo Potier, de la expedición francesa a Yucatán, quien, tras escapar de su custodio, fue relajado en estatua en 1579; o el irlandés William Cornelius, tripulante de la flota inglesa y desembarcada en Tampico, quien fuera relajado en persona el 6 de marzo de 1575.

Sobre los procesos ingleses y franceses, se hace hincapié en el aspecto religioso, ya que durante las audiencias en las que participaba activamente el inquisidor Moya de Contreras, se les preguntaba acerca de la esencia de la religión anglicana o hugonota. Se hacían interrogatorios exhaustivos para descubrir si los reos eran de religión protestante o católica y todo lo que declaraban tanto el reo como los testigos daban pie al fiscal para que presentara la acusación y el tribunal decidiera la sentencia final.

La mayoría de los procesados de ambas nacionalidades fueron sometidos al tormento para descubrir si decían la verdad o encubrían a alguno de sus compañeros. En la gran mayoría de los casos, aunque los reos negaban todo en un principio, a medida en que avanzaba la tortura, iban reconociendo que profesaban la religión protestante o si no eran creyentes, al menos habían sido simpatizantes de tales ideas. Pocos fueron a los que no se les pudo demostrar que pertenecían al bando reformista, como fue el caso del francés Guillermo de Siles quien, tras un tormento doloroso, siempre dijo que era católico y por lo mismo, se le dio una sentencia en galeras por poco tiempo.

Asimismo se puede notar que hubo cierto acuerdo entre los presos, procurando proteger en lo posible a sus compañeros encarcelados aún en las cárceles del Tribunal, ya que en casi todos los casos, al momento en el que se les pregunta quiénes eran los cabecillas del grupo hugonote o anglicano la respuesta es generalmente la misma: los que ya habían muerto en las batallas de Cozumel o San Juan de Ulúa, e incluso se trataba de gente que había logrado escapar y vuelto a Francia o Inglaterra. A estos compañeros ausentes se les atribuían todas las tropelías que se habían cometido durante el viaje o en el virreinato.

Finalmente, en las sentencias hay algunas similitudes y diferencias entre procesados franceses e ingleses. Por ejemplo, en el caso de los primeros, los seis fueron procesados, tres de ellos azotados y enviados a galeras, dos de ellos relajados (en estatua y en persona) y uno más no pudo ser enjuiciado ya que falleció durante el proceso. Por su parte, algunos de los británicos también fueron azotados y enviados a galeras, dos fueron relajados en persona, los más jóvenes⁴⁶⁵ recibieron como sentencia trabajar como criados en conventos portando sambenitos y unos más fueron reconciliados años después.

También es necesario señalar que ninguno de los franceses de Chuetot escribió sus memorias sobre el viaje hacia Yucatán y no se sabe si alguno regresó a Francia tras cumplir su condena en galeras. Lo que si es probable es que el convicto Guillermo Potier se quedó a vivir en Nueva España o en alguna provincia vecina, ya que no hay registros de que haya sido recapturado por las autoridades inquisitoriales. Algunos ingleses de Hawkins se establecieron en el virreinato y vivieron una nueva vida. Por otra parte, dos ingleses, como Miles Philips y Job Hortop, regresaron a Inglaterra y lograron relatar en sus memorias lo ocurrido durante la travesía de la cual formaron parte⁴⁶⁶, así como el famoso Auto de Fe celebrado en la ciudad de México en 1574.

Finalmente, mientras sí se tiene información sobre el paradero de algunos ingleses de la expedición de Hawkins después de haber cumplido sus condenas, en el caso de los hombres del viaje de Chuetot se pierde la pista a partir del momento en que son enviados a galeras y no es posible determinar si los tres sentenciados cumplieron su condena, si estuvieron más tiempo del dictaminado, como solía suceder en esos casos,

⁴⁶⁵ Ellos fueron: Miles Philips, John Storey, Richard Williams, David Alexander, Robert Cook, Paul-Horsewell Hawkins y Thomas Hull. Lourdes de Ita, *Viajeros isabelinos...*, *Op. Cit.*, p. 170.

⁴⁶⁶ *Ibid.*, p. 153.

ya que los condenados, al estar tanto tiempo remando, perdían la noción del tiempo y en ocasiones los capataces olvidaban o ignoraban el tiempo que debían permanecer los galeotes trabajando al servicio del rey de España.

3.6. Consecuencias en Francia, España y Nueva España de la expedición de Pierre Chuetot y del juicio de los marinos supervivientes.

Tras mencionar el viaje y juicios inquisitoriales realizados contra los sobrevivientes de la expedición del corsario francés Pierre Chuetot, se puede decir que tales acontecimientos conllevaron distintas consecuencias tanto para Francia y España, como para el virreinato de la Nueva España, las cuales fueron las siguientes.

- Consecuencias para Francia, España y la Nueva España.

Para Francia el viaje, el desembarco y los procesos inquisitoriales contra los hombres de Pierre Chuetot las consecuencias fueron poco considerables, ya que tal reino estaba sumido en las Guerras de Religión y por lo tanto el monarca en turno estaba más ocupado en tratar de encontrar la paz que en patrocinar viajes nuevos. Además la expedición había sido financiada por particulares. Probablemente esos eventos en la Nueva España solamente inhibieron nuevas iniciativas de navegantes particulares a realizar viajes a la Nueva España.

Para España y Nueva España, en cambio, sí hubieron consecuencias, tanto del desembarco de Chuetot como del de John Hawkins, ya que el monarca Felipe II, al enterarse de que en una de las colonias más importantes de su imperio había gran cantidad de extranjeros provenientes de países donde se había llevado a cabo alguna reforma o parte de la población profesaba alguna religión reformada, decidió instaurar el Tribunal del Santo Oficio en el virreinato de la Nueva España⁴⁶⁷.

⁴⁶⁷ La Inquisición en España se remonta al momento de la coronación de Isabel y Fernando, los reyes Católicos. A raíz de los conversos que vivían en España (judíos cuyas atrocidades alarmaban al pueblo español) motivaron por medio de sus embajadores en la Santa Sede, que se fundara la Inquisición en Castilla. El Papa en turno, Sixto IV, había intentado reducir a los conversos en España a través de su

- La inquisición en la Nueva España antes de 1571.

La presencia en Nueva España de autoridades inquisitoriales se remonta a 1525 y se mantuvo durante toda la época colonial, hasta el año de 1819. Antes de establecer el Tribunal del Santo Oficio en México, el virreinato tuvo en sus inicios una inquisición monástica (1522-1533) desempeñada por frailes evangelizadores y extirpadores de idolatrías. Después fue episcopal (1535-1571). La llegada de los colonizadores y la evangelización de los indios ocasionó la implantación de estructuras religiosas de España y, naturalmente, la de los tribunales inquisitoriales.

Los primeros tribunales, con un desempeño torpe y rudo, pusieron de manifiesto rápidamente las limitaciones y peligros de un sistema represivo y normativo que posiblemente era propio para la metrópoli, pero no para una zona recién conquistada y mal controlada, la cual llegó a ser presa de actos impunes por parte de los frailes inquisidores.

- La inquisición en la Nueva España a partir de 1571.

Hacía tiempo que algunos pobladores novohispanos⁴⁶⁸ pedían que se fundara el Tribunal del Santo Oficio, al cual veían como solución ante las prácticas heterodoxas, desenfrenos de tradiciones y costumbres coloniales (en especial eclesiásticas), todo tipo de abusos de poder, problemas jurisdiccionales, incompetencia respaldada por la autoridad, entre otros conflictos, como la presencia de más de 114 hombres ingleses desembarcados por Hawkins en Tampico en septiembre de 1568. Felipe II otorgó tal merced, a través de una cédula fechada el 25 de enero de 1569, donde mandó que se fundaran los Tribunales del Santo Oficio en México y Lima⁴⁶⁹.

poder inquisitorial, pero sin resultados positivos. El pontífice otorgó, el 1º de noviembre de 1478 una bula autorizando el establecimiento en España de la Inquisición, la cual quedaba bajo la autoridad de los monarcas. Samuel Vila, *Historia de la Inquisición y la Reforma en España*, Barcelona, Clie, 1983, p. 45. Los primeros inquisidores en España fueron los dominicos Miguel de Morillo, Juan de San Martín (inquisidores) y Juan Ruiz de Medina (asesor). *La Inquisición*, Col. Biblioteca Básica de Historia, Madrid, Dastin, 2004, p. 25.

⁴⁶⁸ Solange Alberro, *Inquisición...*, *Op. Cit.*, p. 22.

⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 23. Tras descubrir América, la principal inquietud de los Reyes Católicos fue proteger sus dominios de países como Francia, Inglaterra y Holanda. En marzo de 1493, los monarcas iberos lograron que el Papa les concediera una bula con el derecho de excluir de las Indias Occidentales a los extranjeros.

José Toribio Medina, en su obra, *Historia del Tribunal del Santo Oficio*, cita la real cédula de la fundación del Tribunal en México, fechada en Madrid el 25 de enero de 1569, de la cual se extrajo lo siguiente:

*Nuestros Gloriosos progenitores, fieles y católicos hijos de la Santa Iglesia Católica Romana, considerando cuando toca á nuestra dignidad real y católico celo procurar por todos los medios posibles que nuestra santa fe sea dilatada y ensalzada por todo el mundo, fundaron en nuestros reinos el Santo oficio de la Inquisición, para que se conserve con la pureza y entereza que conviene. Y habiendo descubierto é incorporado en nuestra real corona..., y los reinos y provincias de las Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, y otras partes, pusieron su mayor cuidado en dar á conocer á Dios verdadero, y procurar el aumento de su santa ley evangélica, y que se conserve libre de errores y doctrinas falsas y sospechosas...Y porque los que están fuera de la obediencia y devoción de la santa Iglesia Católica Romana, obstinados en errores y herejías, siempre procuran pervertir y apartar de nuestra santa fe católica á los fieles y devotos cristianos, y con su malicia y pasión trabajan con todo estudio de atraerlos á sus dañadas creencias, comunicando sus falsas opiniones y herejías, y divulgando y esparciendo diversos libros heréticos y condenados, y el verdadero remedio consiste en desviar y excluir del todo la comunión de los herejes y sospechosos, castigando y extirpando sus errores, por evitar y estorbar que pase tan grande ofensa de la santa fe y religión católica á aquellas partes, y que los naturales de ellas sean pervertidos con nuevas falsas y reprobadas doctrinas y errores; el Inquisidor apostólico general de nuestros reinos...ordenó y proveyó que se pusiese y asentase en que aquellas provincias el Santo Oficio de la Inquisición, y por el descargo de nuestra real conciencia y de la suya, disputar y nombrar Inquisidores Apostólicos contra la herética y apostasía, y los oficiales y ministros necesarios para el uso y ejercicio del Santo Oficio.*⁴⁷⁰

Pero la inquisición novohispana tendría un contexto muy diferente a la española, ya que el espacio americano no era como el europeo y la zona sometida a la jurisdicción de la nueva inquisición abarcó Nueva España, el Norte, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua e incluso las Filipinas. Además al ser territorio discontinuo, se requerían meses de navegación riesgosa para llegar a Filipinas. El espacio americano

En septiembre de ese año zarpó de Cádiz la segunda expedición de Colón, en la cual iban 12 religiosos encabezados por el benedictino Bernardo Boyl (Buil), quien tenía poderes de la Santa Sede y disponía de a jurisdicción en asuntos de la fe. Desde los primeros viajes de descubrimiento hubo en las Indias, de manera virtual, una inquisición ordinaria, propia de obispos y superiores eclesiásticos. En 1501 se prohibió que ingresaran a América moros, judíos, herejes y reconciliados. La legislación acerca de la entrada de extranjeros en las Indias era muy fluctuante. Para 1524, 1531 y 1534, Carlos I de España concedió ordenanzas para que algunos extranjeros ingresaran al Circuncaribe, pero en Nueva España el acceso fue muy limitado. En las regiones antes mencionadas, la inquisición estuvo más preocupada por sofocar posibles infiltraciones protestantes, causadas por ataques de corsarios y piratas franceses e ingleses. *La Inquisición, Op. Cit.*, pp. 121-126.

⁴⁷⁰ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal...*, *Op. Cit.*, pp. 41-42.

estaba recortado por cordilleras que a veces formaban grandes obstáculos, por ríos caudalosos, pantanos y lagunas que incluso aislaban regiones enteras. Por ejemplo, Yucatán permaneció mucho tiempo generalmente alejado del virreinato, debido a su geografía.

19. Autógrafo de Felipe II⁴⁷¹.


 A handwritten signature in black ink, likely of Felipe II, written in a cursive style. The signature is somewhat stylized and difficult to read, but it appears to start with 'Yo' followed by several loops and a long, sweeping tail.

Además de la cédula de fundaciones se despacharon algunas cartas al virrey para que otorgase todo el favor necesario a los inquisidores, oficiales y ministros, y les asignaran alguna casa en México que fuera adecuada para el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. A cabildos de las principales ciudades novohispanas también se les mandó prestar en su jurisdicción la ayuda necesaria a los ministros y proporcionar hospedaje en caso de que fueran los representantes del Tribunal a ejercer su oficio en la región. Lo anterior se puede apreciar en una carta escrita por el monarca español al virrey Martín Enríquez de Almansa, fechada en Madrid el 16 de agosto de 1570:

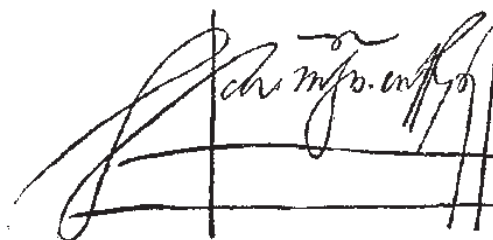
A vos don Martín Enríquez, nuestro visorrey y capitán general de la Nueva España y presidente de la nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de México, oidores de la dicha Audiencia, Presidente y oidores de la nuestra Audiencia Real que reside en la ciudad de Santiago, de la provincia de Guatemala, é á vos los nuestros oidores, alcaldes mayores de la nuestra Audiencia Real de la Nueva Galicia, provincia de la Nueva España, con todos los distritos de las dichas Audiencias y provincias y con el obispado y provincia de Nicaragua, é á cualesquier nuestros gobernadores, corregidores é alcaldes mayores y otras justicias de todas las ciudades, villas y lugares de ellas, así de los españoles como de los indios naturales que al presente son ó por tiempo fueren, é á cada uno de vos quien la presente fuere mostrada y lo en ella contenido toca ó pudiera tocar en cualquiera manera que en vuestros lugares y jurisdicciones fuédeles requeridos con ella ó con su traslado auténtico, salud y

⁴⁷¹ Autógrafo extraído de: Vicente Riva Palacio, *México a través...*, Op. Cit., p. 370.

*gracia...; y quiso que los que están fuera de la obediencia y devoción de a Santa Iglesia Católica Romana, obstinados en gran pertinacia en sus errores u herejías, siempre procuran pervertir y apartar de nuestra santa fe católica á los fieles y demás cristianos y con su malicia y pasión trabajan con todo estudio de los atraer a su dañada creencia, y opinión, comunicando sus falsas opiniones y herejías, y divulgando y esparciendo diversos libros heréticos...*⁴⁷²

Para que los oidores que fueran nombrados consultores del Tribunal pudieran asistir a las deliberaciones, se ordenó al virrey les autorizara acudir, solicitando a jueces y justicias que no se inmiscuyeran en asuntos tocantes al Santo Oficio y bienes confiscados (para cuyo conocimiento se les dio gran poder), ni para que opinasen en negocio o causa tocantes a los inquisidores, que debían remitirse al Inquisidor General y los de oficiales ordinarios y asalariados, a ministros del Tribunal. Asimismo se ordenó al arzobispo y otros prelados que dieran a los jueces del Santo Oficio todas las causas referentes a inquisición para conocerlas y hacerles justicia. Finalmente, se les autorizó para nombrar en México 12 familiares, cuatro en cada una de las ciudades cabeceras de obispados y uno en cada una de las restantes, los cuales deberían gozar del fuero de causas criminales, salvo ciertas excepciones⁴⁷³.

20. Autógrafo del virrey Martín Enríquez de Almansa⁴⁷⁴.


 A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martín Enríquez de Almansa', written over a set of horizontal lines. The signature is highly stylized and cursive.

El rey Felipe II y el Inquisidor General, Diego de Espinosa, eligieron como inquisidores para el virreinato de la Nueva España al doctor Pedro Moya de Contreras, natural de Pedroche, el cual estudió cánones en la Universidad de Salamanca, obteniendo el grado de doctor. Luego fue maestrescuela en la iglesia de Canarias y posteriormente fue nombrado inquisidor de Murcia; así como el licenciado Juan de

⁴⁷² José Toribio Medina, *Historia del Tribunal...*, *Op. Cit.*, pp. 42-43.

⁴⁷³ *Ibid.*, p. 47.

⁴⁷⁴ Autógrafo extraído de: Vicente Riva Palacio, *México a través...*, *Op. Cit.*, p. 434.

Cervantes, nacido en las islas Canarias, de cuyo cabildo eclesiástico era canónigo doctoral y fiscal del Santo Oficio, tras desempeñar las funciones de provisor del obispado; el fiscal asignado fue el licenciado Alonso Hernández de Bonilla y el notario de secreto Pedro de los Ríos, que había desempeñado el mismo cargo en el Tribunal de Llerena, desde 1567.

21. Inquisidor doctor Pedro Moya de Contreras⁴⁷⁵.



Sobre la asignación, también la cita el rey en su carta a Enríquez de Almansa:

*...entendiendo ser muy necesario y conveniente para el aumento y conservación de nuestra santa fe católica y religión cristiana poner y asentar en esas dichas provincias el Santo Oficio de la Inquisición, ha ordenado y proveído que así se efectúe y ponga en ejecución; e acordó...diputar y nombrar por inquisidores...á los venerables doctor Pedro Moya de Contreras, y Licenciado Cervantes, y los oficiales y ministros necesarios para el uso y ejercicio del Santo oficio, los cuales son personas de letras y recta conciencia é idónea é legales en sus oficios...*⁴⁷⁶

Los primeros inquisidores de Nueva España zarparon del puerto de Sanlúcar el 13 de noviembre de 1570 y anclaron el día 20 de ese mes en Canarias, donde esperaron la flota de Pedro Menéndez, ya que tales autoridades estaban temerosas de continuar el

⁴⁷⁵ Imagen tomada de: Vicente Riva Palacio, *México a través...*, *Ibid.*, p. 428.

⁴⁷⁶ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal...*, *Op. Cit.*, p. 44.

viaje en naves ordinarias por peligro de corsarios que en ese entonces frecuentaban esos parajes pero, al ver que el capitán español no arribaba, el 4 de marzo del año siguiente partieron a Tenerife en busca de pasaje. Ahí lo hallaron y tomaron una de las 6 naves que se dirigían a Santo Domingo y Nueva España, saliendo el 2 de junio.

El trayecto transcurrió sin novedad hasta llegar al paraje de la isla de Cuba, donde Cervantes enfermó de calentura y falleció. La expedición continuó el viaje, pero la noche del 11 de agosto, la nave dio en un bajo de arena entre dos peñas, logrando salvarse, el inquisidor Moya de Contreras, el fiscal Bonilla y el secretario Pedro de los Ríos con los papeles del Tribunal y algunos marinos. Por fortuna, tras rescatar la conserva de otras naves, encontraron una embarcación pequeña que había zarpado de Tenerife días después, y a bordo de ella anclaron en el puerto de San Juan de Ulúa el 18 de ese mes.

22. Autógrafo del inquisidor Pedro Moya de Contreras⁴⁷⁷.

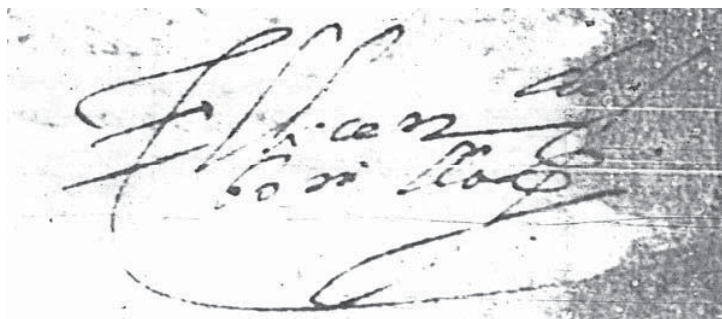
El virrey, ya prevenido del viaje de las autoridades inquisitoriales, ordenó que por los pueblos donde circularan éstos, se les diera el mejor trato posible, enviando un emisario especial para recibirlos, y lo mismo hicieron el arzobispo y cabildo eclesiástico.

Continuando con su recorrido, los visitantes llegaron a Puebla de los Ángeles el 31 de agosto. Un poco más cerca de la ciudad de México, Moya de Contreras despachó al secretario Pedro de los Ríos para que informara al virrey de la venida del inquisidor, también que presentara los recaudos que traía, le indicara la forma en que entraría en la

⁴⁷⁷ Autógrafo extraído del Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fj. 258.

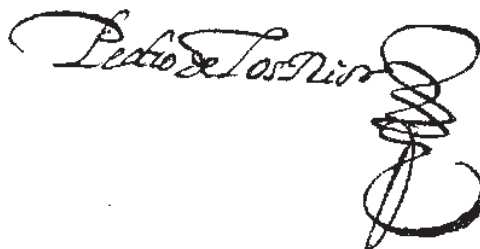
ciudad y le asignara una casa para residir. Finalmente, el miércoles 12 de septiembre de 1571, por la tarde hacían su entrada en la capital el inquisidor, fiscal y notario, siendo recibidos por los jueces de la Casa de la Contratación, alcaldes ordinarios, eclesiásticos y particulares, ya que el virrey ordenó que las ceremonias de entrada se reservaran para cuando se levantara el juramento en la Catedral.

23. Autógrafo del fiscal licenciado Alonso Fernández de Bonilla⁴⁷⁸.


 A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored, slightly textured paper. The name 'Alonso Fernández de Bonilla' is clearly legible, though the ink is somewhat faded and the handwriting is fluid. The signature is written in a single line, with some overlapping strokes.

Pedro Moya se instaló en el convento de Santo Domingo, conforme a lo acordado con el virrey, a quien dos días después visitó teniendo una mala experiencia con él, ya que el gobernante lo recibió con sequedad. Tras su desagradable encuentro, el inquisidor estuvo muy conforme con las casas que le señalaron para colocar el Tribunal, las cuales se ubicaban junto al convento de los dominicos. Las viviendas eran nuevas y cómodas. Había una sala de audiencia, cámara del secreto, capilla, sala de juzgado, aposento para dos inquisidores, alcalde y portero. En lo que respecta a cárceles y calabozos, a fines de octubre de ese año, ya estaban doce habilitados.

24. Autógrafo del secretario Pedro de los Ríos⁴⁷⁹.


 A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored, slightly textured paper. The name 'Pedro de los Ríos' is clearly legible, though the ink is somewhat faded and the handwriting is fluid. The signature is written in a single line, with some overlapping strokes.

⁴⁷⁸ Autógrafo tomado del Proceso Inquisitorial contra Guillermo de Siles, AGN, *Ibid.*, fj. 76.

⁴⁷⁹ Autógrafo extraído de: Vicente Riva Palacio, *México a través...*, *Op. Cit.*, p. 402.

Por fin, el 4 de noviembre de 1571 se realizó en la Catedral el juramento de la fe con asistencia del virrey, audiencia, órdenes religiosas, entre otras autoridades, y gran afluencia del pueblo. Primeramente se ofició la misa mayor y antes de la comunión subió al púlpito el secretario Pedro de los Ríos y leyó la provisión de Felipe II. Acto seguido se leyó el título de inquisidor de Moya de Contreras y el juramento prestado ante el fiscal Bonilla. Después el mismo notario dio lectura del edicto, por el cual el inquisidor ordenó que todos los presentes juraran no admitir ni consentir entre sí disidentes religiosos, sino denunciarlos al Tribunal, prometiendo aportar en todo lo posible, como lo menciona José Toribio Medina:

*...digan todos así lo prometemos y juramos; si así lo hiciéredes, Dios Nuestro Señor, cuya es esta causa, os ayude en este mundo en el cuerpo y en el otro en el alma donde más habéis de durar; y si lo contrario hiciéredes, lo que Dios no quiera, Él os lo demande mal y claramente, como á rebeldes que á sabiendas juran su santo nombre en vano, y digan todos, Amén.*⁴⁸⁰

Cuando el secretario terminó, todos los presentes levantaron la mano derecha y juraron ayudar al Santo Oficio, a continuación, el virrey también juró servir en lo necesario al Tribunal. Al terminar la ceremonia de juramento, se leyó el edicto de gracia, en el que el nuevo inquisidor dio un plazo de 30 días para que los habitantes denunciaran a posibles sospechosos de algún delito, pero los jueces redujeron el plazo a 6 días, bajo la pena de excomuniación mayor, indicando con gran detalle los hechos que podían ser castigados. La respuesta no se hizo esperar y muy pronto varias denuncias arribaron al Tribunal y, los corsarios de las expediciones de Pierre Chuetot y John Hawkins, fueron los primeros en ser apresados y enjuiciados por dicha institución.

- Fortificaciones en la península de Yucatán.

Otra consecuencia del viaje y desembarco de Chuetot en costas novohispanas, así como los constantes ataques de piratas y corsarios franceses e ingleses en el Circuncaribe mexicano a lo largo del siglo XVI, fue que España realizara en costas

⁴⁸⁰ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal...*, Op. Cit., p. 53.

novohispanas proyectos de fortificación⁴⁸¹ y defensas tanto marítima como terrestre, con el fin de evitar o al menos prevenir ataques piratas a futuro.

Se le critica a España en el rubro de la defensa marítima, ya que fue relativamente débil y luchó en el mar a la defensiva. Además sus barcos no estaban hechos para estrategias navales, sino para trasladar mercancías, por lo que resultaban pesados, lentos y de poca maniobrabilidad para combatir efectivamente a las naves enemigas. Cuando se supo que llegaban a Sevilla embarcaciones llenas de oro, plata y riquezas, los piratas y corsarios buscaban capturarlas en diferentes puntos del Atlántico. Entonces los monarcas organizaron armadas que actuaron más en cuestiones defensivas que en captura de estos bandidos. Para el caso de Nueva España, a lo largo de la época virreinal se hicieron grandes esfuerzos que resultaron vanos para proteger las costas novohispanas y el particular las de la península de Yucatán. Fue hasta 1754, y gracias al gobernador de Yucatán, Melchor de Navarrete, que se logró organizar una fuerza en conjunto con la cooperación de naves de Nueva España, La Habana, Campeche, Honduras, Bacalar y tropas de Guatemala, que pudieron expulsar a una colonia de ingleses que se habían asentado en Walix.

A consecuencia de la piratería, era necesario contar con una organización que abarcara Sudamérica y el Caribe, concentrando fuerzas de mar y tierra. Claro que los ladrones del mar estaban muy bien armados y organizados, por lo que podían moverse bajo un plan de ataque bien establecido. También España puso especial atención a defensas en tierra, en particular en las costas, con la construcción de fortificaciones en algunos puertos y organización militar con abastecimientos de armas.

Las primeras medidas de defensa de la península fueron hechas a cargo de alcaldes y vecinos de los puertos, quienes formaron las primeras compañías de salvaguardia, después se fundaron guarniciones para milicias permanentes con compañías de españoles, criollos y pardos. El gobernador de la provincia era el general en jefe de la totalidad de las milicias y él nombraba a un teniente general de guerra y a todos los capitanes subalternos. El rey siempre se reservó nombrar al maestre de campo general y sargento mayor de las plazas de Mérida, Campeche y el presidio del Carmen. Durante los primeros acosos piratas, se asignaron en las costas puestos vigías con centinelas alertas y después los gobernadores asignaron capitanes de guerra para los puertos.

⁴⁸¹ La fortificación es una obra que se construye para la mejor defensa de una posición o plaza.

Acerca de las fortificaciones en Nueva España, para el siglo XVI, Francisco Santiago Cruz menciona:

La historia de las fortificaciones en los diferentes puertos, da comienzo desde las primeras décadas del siglo XVI, con la erección de castillos, torres, fuertes y murallas, cuando el acoso de los piratas amenazaba exterminar las poblaciones indefensas o cuando las arcas que contenían los dineros del rey, eran vaciadas por los ladrones del mar.

Para la defensa de los puertos se recurrió a las fortificaciones, en mayor o menor escala, según fuese el estado económico del erario. Durante los años del virreinato Felipe II, preocupado por el continuo saqueo que los piratas hacían de sus reinos de ultramar, envió a las Indias al ingeniero italiano Antonelli para que estudiara las edificaciones que mejor conviniesen a la defensa de los puertos, tanto del Caribe como del Golfo. El viaje de Antonelli dio por resultado un sistema de fortificaciones, que a pesar de sus deficiencias, salvó en más de una ocasión a las ciudades costañas del asalto de los ladrones del mar.⁴⁸²

Sobre el mismo tema, Martha de Jarmy Chapa aporta:

En América se repitió el error de subordinar las maniobras navales a las operaciones militares. España tuvo dificultades en comunicarse con sus reinos de ultramar por los constantes asaltos de los piratas ingleses, holandeses y franceses que tenían embarcaciones más ligeras y veloces que los pesados galeones españoles.⁴⁸³

Sin embargo, las fortificaciones portuarias eran demasiado costosas y los baluartes solos no servían sin la presencia de guarniciones poderosas. La enorme cantidad de recursos invertidos para los fuertes detuvo el fortalecimiento de la flota ibera y aportó a una relativa protección a los puertos, pues a pesar de la existencia de dichas edificaciones, los piratas y corsarios se organizaron de un modo tal que, por astucia o fuerza, superaban todos los obstáculos y lograban atacar los puertos. A causa del tamaño de las construcciones y costos elevados de edificación, solamente se fortificaron los puertos más importantes, dejando desprotegidos a los pequeños, que sufrieron numerosos ataques de navíos extranjeros.

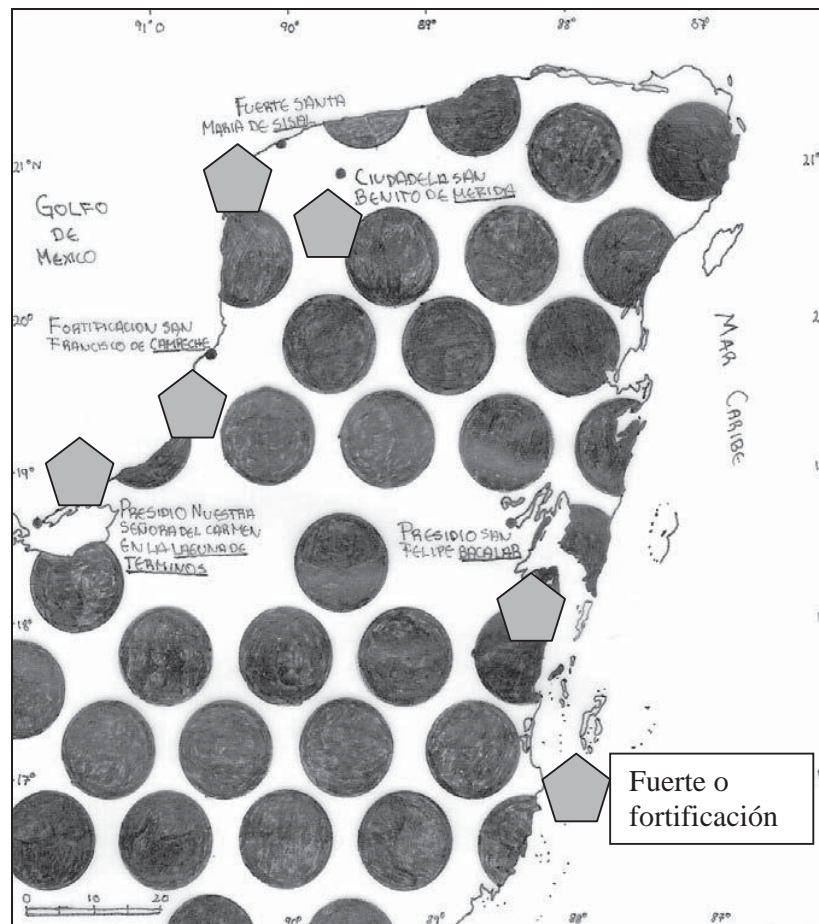
Los principales baluartes que se construyeron en la península de Yucatán entre los siglos XVI y XVIII fueron: la fortificación de San Francisco de Campeche,

⁴⁸² Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo de México*, Op. Cit., p. 83.

⁴⁸³ Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española...*, Op. Cit., p. 42.

los presidios de San Felipe Bacalar y Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos, la ciudadela de San Benito de Mérida y el fuerte de Sisal. Se hará un breve resumen de la historia de dichas construcciones. (Mapa 15)

Mapa 15. Principales fortificaciones en la península de Yucatán.⁴⁸⁴



- Fortificación San Francisco de Campeche.

Acerca de la situación del puerto de Campeche en el siglo XVI, Francisco Santiago Cruz explica:

Durante el siglo XVI la protección del importante puerto de Campeche estuvo encomendada a grupos de vecinos, a milicias que nunca estuvieron bien

⁴⁸⁴ Realizó Herlinda Ruiz en base a Peter Gerhard, *La frontera sureste...*, Op Cit., p. 46.

*preparadas para defender a la ciudad del ataque de los piratas, para quienes no pasaba inadvertida la riqueza proveniente de la explotación del palo de tinte.*⁴⁸⁵

El puerto de San Francisco de Campeche sufrió, como es bien sabido, muchos asaltos en el siglo XVI. El lugar era rico gracias a la exportación de madera y la región agrícola que la rodeaba, fue la más importante de la península, lo que ocasionó ser muy codiciada por piratas que acechaban la zona frecuentemente.

La primera defensa permanente de Campeche fue la torrecilla, después fue hecho el castillo de San Benito, que en 1596 defendió el capitán Antonio de Alcalá durante el ataque de William Parker⁴⁸⁶. A inicios del siglo XVII había una fortaleza al noreste de la ciudad, próxima a la costa. Esta fue iniciada por el gobernador de la provincia, el Mariscal Don Carlos de Luna.

Durante el periodo del gobernador Francisco de Bazán, se edificó un plan de fortificación que consistía en ensanchar y fortificar la plaza para ser defendida por 200 hombres y tener montadas 10 piezas de 6-8 libras, levantar una muralla muy firme que saliera del Fuerte de San Benito y cubriera el frente de toda la playa, hacer un reducto⁴⁸⁷ de piedra donde cupieran 50 infantes, comunicados con dicho fuerte y la Fuerza Vieja de la plaza, con artillería que cruzara con los fuegos de ambas y hacer una fuerza que obligara al enemigo a desembarcar en lanchas, al no poder anclar las naves en el puerto. El lugar sería defendido por vecinos españoles, mulatos e indios flecheros. Durante el mandato de Bazán se logró concretar la fuerza de San Benito y se le comunicó por una trinchera⁴⁸⁸ con el nuevo baluarte del Cristo de San Román y más al sur, sobre una colina, se construyó la fuerza de Santa Cruz o de la Eminencia. Las defensas eran apoyadas por la Fuerza Vieja (San Francisco o Principal y ubicada frente a la plaza más importante) y con el baluarte⁴⁸⁹ de San Bartolomé, que estaba en la costa, cerca del convento de San Francisco.

Tras el ataque de la flotilla de Henry Morgan en enero de 1661, el gobernador José Campero de Sorevilla concluyó que las obras hechas por Bazán eran insuficientes, pues no protegían ni a las naves ancladas en puerto ni la entrada a la ciudad.

⁴⁸⁵ Francisco Santiago Cruz, *Los piratas del Golfo de México, Op. Cit.*, p. 86.

⁴⁸⁶ Lourdes de Ita, "El primer ataque inglés...", en *Tzintzún, Art. Cit.*, pp. 117-130.

⁴⁸⁷ Reducto: fortificación o zona defensiva en la que se parapeta una tropa.

⁴⁸⁸ La trinchera es una excavación estrecha y larga para proteger a los soldados del fuego enemigo.

⁴⁸⁹ Baluarte: torre cuadrada cuya cara exterior se divide hacia delante, sustituyéndose por un ángulo. Tiene la ventaja de anular el espacio muerto que está en las primitivas torres del recinto.

Posteriormente, el gobernante Juan Francisco de Esquivel y Lizarra inspeccionó las defensas y propuso al rey un nuevo sistema de defensas en una carta datada el 20 de junio de 1663.

Luego el dirigente Antonio Layseca y Alvarado ordenó hacer reparaciones de urgencia, y con el apoyo del ingeniero militar Martín de la Torre, mandó al monarca español un proyecto de defensa que incluía el amurallamiento completo de la villa. De la Torre hizo un estudio técnico, pero no pudo concluir el proyecto, pues lo sorprendió la muerte. Su plan fue retomado por la Junta de Guerra del Consejo de Indias, pero fue iniciado hasta 1684, con bastante lentitud, hasta que arribó a tierras campechanas en julio de 1688 un militar estricto llamado Don Juan José de Bárcena, quien logró que la construcción de la fortaleza⁴⁹⁰ se hiciera con gran rapidez.

Después hizo su aparición el ingeniero militar de origen alemán, Jaime Franck, quien supervisó las obras y para 1696 se anunció al monarca español que estaban concluidos 7 de los 8 baluartes.

Las obras de fortificación en Campeche terminaron en 1704, al ultimarse la cortina y baluarte de Santiago. A la muerte de Franck, le suplió el ingeniero francés Louis Bouchard de Becour, quien sugirió medidas de protección más adelantadas que las empleadas en España. La guarnición se logró reforzar en 1709 con 300 hombres, se concluyeron ese año las murallas, las medias lunas y los fosos de las puertas del castillo, se hicieron mejoras al lugar y, a fines del siglo XVIII, las defensas de Campeche llegaron a su mayor esplendor contando con fortificación de la plaza, bastiones costeros y tres defensas al oriente de la plaza; el reducto de San José y la batería de San Matías, así como otras cinco al poniente de la ciudad, el reducto de San Miguel y las baterías de San Lucas, San Roberto, San Carlos y San Fernando.

Sobre el puerto de Campeche, Juan Díaz de la Calle decía a fines de la década de 1650:

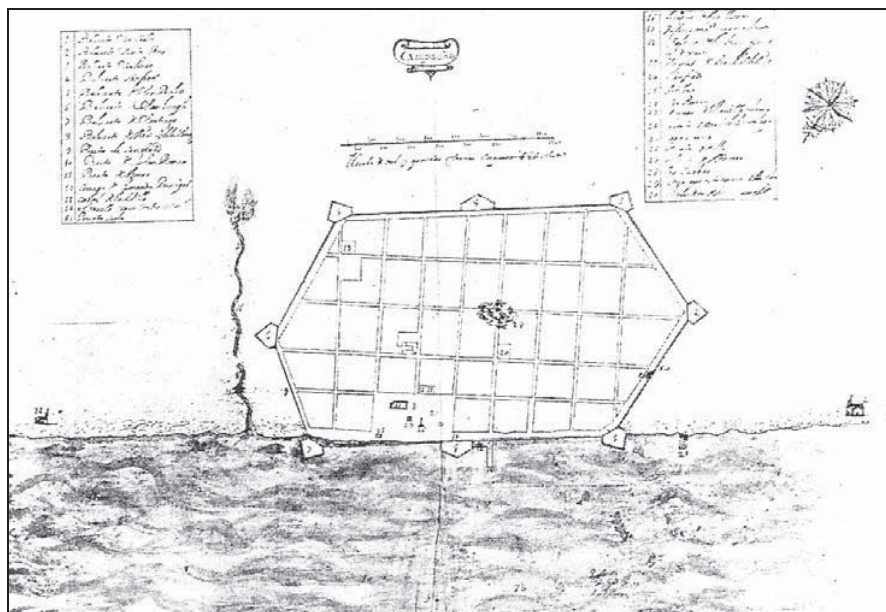
...este Puerto es el más principal e importante que tiene la provincia, aunque es de poco fondo por ser bahía, y por esto y ser la llave de ella el enemigo le ha

⁴⁹⁰ La fortaleza era antiguamente la torre, alcázar o castillo más elevado de la plaza, la zona menos accesible.

*infestado y acometido muchas veces, y sus vecinos y naturales se lo han defendido siempre con notable valor.*⁴⁹¹

Cerca de Campeche hay un pueblo llamado Lerma, donde hubo una pequeña fortificación edificada en 1680 y demolida en 1880. Un baluarte parecido, del siglo XVIII, está en Champotón y en un texto de 1788 se explica el mal estado y poca efectividad de las defensas de dicho fuerte⁴⁹².

25. Plano de la Fortificación de Campeche en 1680, por el Ingeniero Jaime Franck.



José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*

- Presidio Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos.

Para el caso del Presidio⁴⁹³ de Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos, se puede señalar que sus primeras construcciones datan a partir del descubrimiento de la región por Antón de Alaminos en 1519, recibiendo el nombre de Santa María de la Victoria la capital de la Provincia de Tabasco. Se situaba en la costa, en el área más oculta del Golfo de México, y era la frontera entre los pueblos mayas,

⁴⁹¹ *Noticias Sacras I Reales*, de Juan Diez de la Calle, 1657 ó 1659. Citado por: José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Op. Cit.*, p. 175.

⁴⁹² *Ibid.*, p. 238.

⁴⁹³ Presidio: lugar donde cumplen condena los reos por cometer delitos.

tabascoos y los pobladores de Tehuantepec. También se encontraba alejada de otras ciudades y villas por lo que, además de su riqueza maderera y ser un lugar seguro para las naves que traficaban, siempre fue un blanco fácil para que piratas ingleses y franceses frecuentaran dichas costas durante todo el siglo XVI y los británicos ocuparan la laguna a mediados del XVII.

Si a esto se suma la nula defensa por parte de España y el olvido en que la corona dejó a la zona, es lógico que otras naciones hayan ocupado la laguna, como lo hicieron los franceses y los ingleses, quienes se mantuvieron gracias a la cosecha del palo de tinte a lo largo de la época virreinal, hecho que desencadenaría algunas batallas entre ingleses y españoles en dicha área. Poco después la isla de Términos fue denominada del Carmen, nombre que también recibió el fuerte⁴⁹⁴ o presidio.

No hay registros de la existencia de fortificaciones en la Laguna de Términos, sino hasta 1717. El plano de Nicolás Cardona de inicios del siglo XVII no muestra la existencia de edificaciones de protección. La primera obra de defensa fue iniciada por Alonso Felipe de Andrade un año antes y parece que la construcción era estacada y se realizó en pocos meses⁴⁹⁵.

Sobre la situación de la laguna en el siglo XVIII, Calderón Quijano menciona:

*La mayor parte son manglares, sobre las orillas de su circunferencia; lo demás del terreno abunda de cedros, jabines, bícacos, guayos, palmeras, cocos, y otras especies de menor consideración.*⁴⁹⁶

Para mediados del siglo XVIII la guarnición de la isla era de 174 hombres y la estructura del presidio se conformaba por simples estacas clavadas en tierra, unidas y sostenidas por dos fajas de madera, interior y exterior. Dentro de la misma estaban la capilla de la Virgen del Carmen, los cuarteles y los almacenes.

⁴⁹⁴ Fuerte: obra pequeña de fortificación permanente o pasajera, que defiende un paso o constituye parte de un sistema. Según la traza, objeto, disposición o capacidad, el fuerte es abaluartado, aislado, abierto, avanzado, cerrado, de estrella, destacado, independiente, etc.

⁴⁹⁵ A finales del siglo XVII, el virrey Gálvez pidió al ingeniero Jaime Franck que visitara la región y le informara sobre la posibilidad de fortificar la laguna. El alemán dio una opinión negativa argumentando que, al haber tantas entradas a la misma, los enemigos podían sorprender a los vigilantes y ocupar el baluarte. Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 241.

⁴⁹⁶ Tomado de la *Relación de Prieto Isla*, 1758. Citado por: José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Op. Cit.*, p. 201.

El intento de fortificar la fábrica de la isla del Carmen fracasó. Después el virrey Marqués de las Amarillas comisionó a Don Agustín López de la Cámara Alta, quien planeó una fortificación de forma pentagonal, pero por diferencias entre los virreyes, el proyecto no prosperó. Años después llegó a la laguna el ingeniero Juan de Dios González con el fin de reconocer y llevar a cabo un plano de fortificación, pero eso tardó en llevarse a cabo porque el material destinado se había perdido.

Entonces se planteó un nuevo proyecto que tendría un lado exterior de 200 varas, uniforme en sus cuatro frentes, con bóvedas a prueba de bombas y fortificación con cuatro baluartes, conteniendo almacenes de boca y guerra, parapetos⁴⁹⁷, bóvedas, foso, murallas y rebellín. El proyecto fue autorizado y la duración de la obra se calculó en ocho años.

26. Plano del Presidio de la Laguna de Términos y planta del Fuerte de San Felipe.



José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*

Para 1763 se recomendó la construcción de un fuerte de mampostería. Pero para 1790, el gobernador Don Rafael de la Luz señala que a fines de siglo solo existía la fortificación del cuadrado de estaca, como cita Calderón Quijano:

⁴⁹⁷ Parapeto: fortificación que protege a los soldados hasta la altura del pecho, suele ser un terraplén, lo cual es una masa de tierra, piedras o escombros con que se rellena un hueco o se levanta para construir un camino o algo semejante.

*El presidio de la Laguna está situado en la Isla del Carmen y el fuerte a la Cabeza del este de dicha Isla,...Su figura es un cuadrado fortificado con cuatro baluartes todo de estacas de jaby, y zapote, que por la renovación continua de estas, todos los años ha perdido su regular figura...*⁴⁹⁸

- Presidio San Felipe Bacalar.

Otro de los fuertes fue el Presidio de San Felipe Bacalar. Salamanca de Bacalar fue fundada a mediados del siglo XVI por Francisco de Montejo y hasta su abandono a finales del siglo XVII, fue una villa sin perspectivas de desarrollo en una provincia poco poblada y expuesta a sublevaciones de indios y ataques de piratas, quienes recorrían las costas orientales de Yucatán, donde construían ranchos para el corte del palo de tinte. Pero al igual que los demás fuertes, Bacalar fue de suma importancia en la defensa de la costa oriente de Yucatán a partir de los numerosos ataques hechos por piratas en la región, y tras la expulsión de los ingleses que habían invadido la región, en 1729, la villa se repobló con algunos vecinos provenientes de las Islas Canarias.

Los primeros indicios del fuerte se remontan a 1731, cuando el comandante de la plaza, el Capitán Juan Podio, mandó levantar una planta muy sencilla que posiblemente no sufrió alteraciones. Era un cuadrado muy reducido, con cuatro baluartes en los ángulos: San Antonio, San José, Santa Ana y San Joaquín: rodeados por un foso chico y con un caballero alto frente a la cortina sur, todo hecho con piedra.

Para 1754 fue comisionado a Bacalar el ingeniero Juan de Dios González para fortificar el puerto, y en 1766 se describe al fuerte circundado en su totalidad por un foso de cinco varas de alto. Sobre él había un puente de tablas levadizo, culminando en un tambor. Los baluartes estaban terraplenados, las explanadas de piedra, parapetos bastante bajos y estrechos entre ellos por el caballero se colocaron 30 cañones y pedreros.

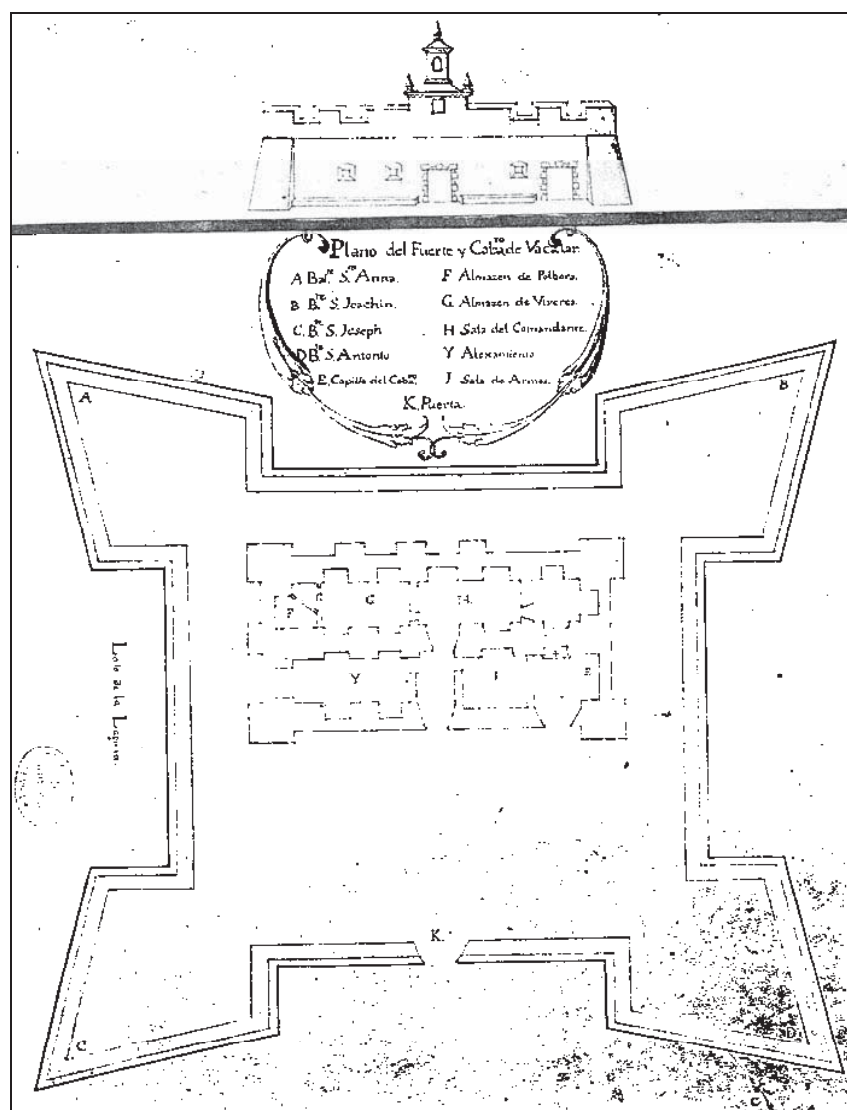
Los alojamientos interiores eran bastante reducidos, había un pequeño cuarto a la izquierda de la puerta y un departamento idéntico destinado a granero de maíz a la derecha. Abajo del Caballero Alto (o torre alta) tenía un cuerpo de guardia, sala de

⁴⁹⁸ Tomado del *Reconocimiento y estado de la provincia de Yucatán hecho por el ingeniero Juan de Dios González*, en Campeche, 18 de febrero de 1776. (AGI, México 3157), José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*, p. 283.

armas, almacén de pólvora, calabozo o cárcel y almacén para enseres de artillería. La guarnición contaba con 60 soldados, un comandante y un sargento. Además podía disponer de 100 vecinos que supieran usar las armas, 20 indios flecheros y de 30 a 40 negros libres disponibles para cuando fueran requeridos.

Hacia 1770, José Rosado, el comandante del fuerte, hizo algunas anexiones a la construcción, como garitas voladas para vigilar mejor flancos y frentes de los baluartes, así como la elevación y refuerzo de cortinas. Después el fuerte sufrió pocos cambios.

27. Plano y perfil del Presidio de San Felipe Bacalar en 1751.



José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*

- Ciudadela San Benito de Mérida.

La capital de la Provincia de Yucatán, es decir, la ciudad de Mérida, en todo momento fue objetivo para los piratas que, de los puertos de Sisal, Campeche y Bacalar, planeaban saquearla, pero ninguna amenaza seria pesó sobre la ciudad, sin embargo se amuralló para prevenir posibles sublevaciones de nativos.

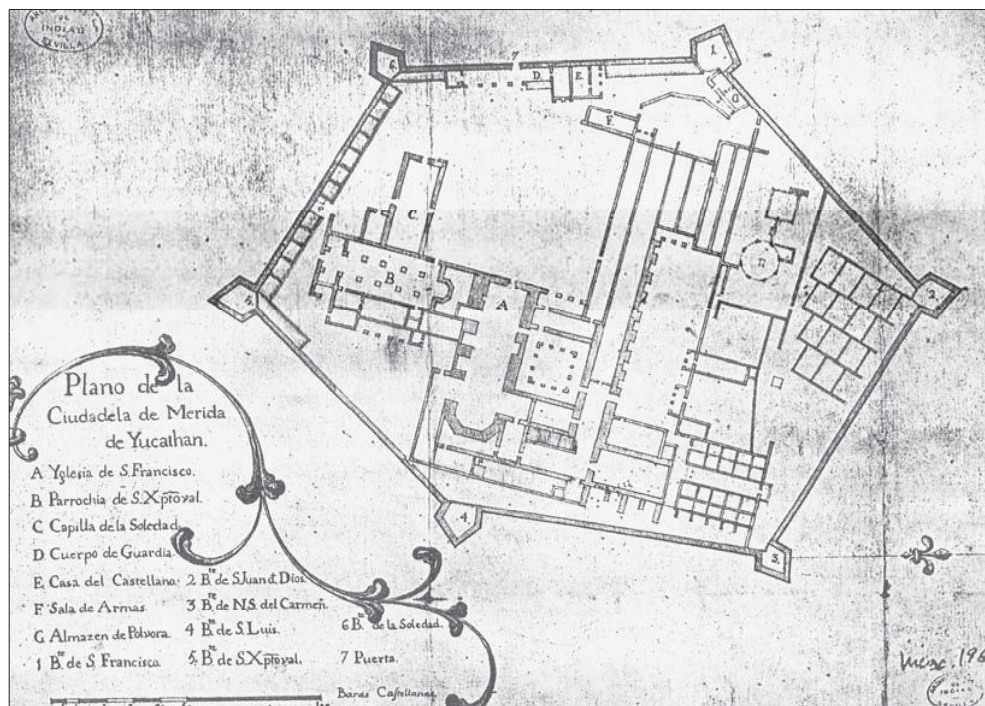
El inicio de la edificación de la Ciudadela⁴⁹⁹ de San Benito de Mérida, data de 1633, cuando el gobernador en turno, Jerónimo de Quero, alarmado por las depredaciones del mar, decidió fortificar la ciudad y tomar medidas preventivas para evitar ataques piratas. En 1644, la ciudad se hallaba cerrada y fortificada en su circunferencia con cinco baluartes altos y tres trincheras de estacada doble y terraplén, protegidas con el fin de no ver invadida la capital. En cada baluarte había una puerta fuerte y tres cañones. En cada trinchera había un cañón.

El gobernador Rodrigo Flores de Aldana, el 31 de marzo de 1667, inauguró la fortificación con el nombre de “Ciudadela de San Benito”, tras 19 meses de construcción. La fortaleza quedó terminada en el cerro que ocupaba el convento de San Francisco, lo que ocasionó molestias a los religiosos, quienes, desde 1546 habían construido un fuerte en su convento que llevaba por nombre “Asunción de Nuestra Señora”.

A pesar de los problemas entre religiosos y autoridades civiles, a finales del siglo XVII, la ciudad estaba cerrada y fortificada en su circunferencia por una muralla, cinco baluartes altos con tres cañones cada uno y tres trincheras de estacada doble y terraplén con sus puertas, un cañón en cada una y el templo de San Francisco.

⁴⁹⁹ Ciudadela: lugar especial de una plaza o fortificación del lado de la villa y la campaña. La construcción de la ciudadela moderna es sólida, esmerada y pertenece a la llamada fortificación regular o permanente. En el caso de Mérida, la ciudadela se levanta por conveniencia militar y política.

28. Plano de la Ciudadela de San Benito en Mérida.



José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*

- Fuerte Santa María de Sisal.

Aunque en la costa norte de Yucatán no existían poblados o riquezas que saquear, desde el siglo XVI, algunos corsarios y piratas recorrían la costa yucateca para hurtar provisiones, objetos de culto de templos y capturar indios por los que pedían rescate o vendían como esclavos. Santa María de Sisal se localiza a 12 leguas (76 Km.) de Mérida y fue el puerto más importante de esta costa; incluso, su relación con Mérida fue tan estrecha que estaban unidas ambas poblaciones por medio de una calzada construida en 1560. Por lo tanto, Sisal fue fortificado desde muy temprano, ya que de todas las vigías de la costa, ésta era la más importante.

A fines del siglo XVI, Fray Alonso Ponce describe el primitivo puerto:

...una torre y puesto un español por vela y atalaya para dar aviso a Mérida luego en descubriendo una vela, allí también hay grandes pesquerías así de

*españoles como de indios, para el sustento de aquella cibdad y de otros pueblos, y allí junto hay unas salinas, de las cuales se saca gran cantidad de sal.*⁵⁰⁰

Sobre el mismo lugar, Calderón Quijano menciona:

*Este puerto dista de la Capital de Mérida doce leguas y según declaraciones ha sido varias veces combatido, e invadido de los enemigos de la Corona, quemada su vigía, y casas, y robadas las mercaderías, que en la playa y a cubierta tenían con respecto al continuo comercio que tiene dicha capital con la Villa de Campeche.*⁵⁰¹

Este era el único bastión y constituía un pendiente para las autoridades, ya que en tal lugar se reunía la mercancía de exportación e importación, teniendo como custodios entre 40 y 50 hombres. Para 1722 se aprecia el lugar como un baluarte, de forma cuadrada irregular en los ángulos, había una torre y dos puertas. La posición de las vigías localizadas en la costa y caminos existentes en la región permitía avisar a Mérida sobre posibles ataques piratas. La totalidad de los accesos a la capital, desde Sisal y poblaciones como Chuburná, Ixil o Chicxulub, estaban defendidos por trincheras de piedra suelta.

El ingeniero Juan de Dios González describió el fuerte con una atalaya de dos cuerpos y dos trincheras (una cerca de la playa, hecha de madera y la otra a media legua del puerto, en tierra firme y asemejaba una muralla de cantería, que conducía al monte, impidiendo su acceso), además había una tercer trinchera que resguardaba el puerto.

Para el mandato del gobernante Antonio Oliver, por la década de 1770 ya existía una batería⁵⁰² de ocho cañones en el puerto, y su guarnición contaba con un oficial, un sargento y 25 soldados. Meses después el mismo gobernador aseguró haber mandado construir en el lugar una fortificación provisional de diez cañones para proteger a las embarcaciones y resguardar el sitio contra posibles incursiones. Más tarde, la batería fue demolida y en su lugar fue construido el fuerte que existe actualmente.

⁵⁰⁰ Tomado de Antonio de Ciudad Real, *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España*, 1976, tomo II, 349, Michel Antochiw, *Historia cartográfica...*, *Op. Cit.*, p. 258.

⁵⁰¹ Tomado del *Reconocimiento y estado de la provincia de Yucatán por el Ingeniero Juan de Dios González*, en Campeche, 18 de febrero de 1776 (AGI, México 3157), José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Op. Cit.*, pp. 277-278.

⁵⁰² Batería: fortificación artillada.

29. Vista parcial del Fuerte de Sisal.



José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones...*, *Ibid.*

Todas estas fortificaciones hechas a lo largo de cientos de años son los asentamientos más importantes de la costa peninsular yucateca y muestran la importancia de las intrusiones extranjeras en la región y su impacto en la economía, en el ordenamiento territorial y en la cultura de los habitantes de la región.

CONCLUSIONES.

La repartición del mundo entre Portugal y España, a partir de la firma del Tratado de Tordesillas, representó el surgimiento de este último reino como un poderoso imperio colonias de abundante riqueza, así como la inconformidad de naciones como Francia, cuya reacción no se hizo esperar y financió una campaña consistente en cometer actos de exploración, intentos de colonización y ataques piratas en el Circuncaribe, región clave para España por la comunicación y comercio con sus colonias hispanoamericanas, de modo que para las potencias rivales, estos territorios significaban la oportunidad de obtener de forma ilegal la riqueza a la que supuestamente no tenían derecho de tener y afectar a la economía española, lo cual funcionó, al surgir la piratería en el Caribe, teniendo como pioneros a los galos, que desde años antes de la firma del Tratado de Tordesillas, y hasta la década de 1570 organizó viajes de exploración, intentos de colonización y fructíferos ataques encabezados por piratas y corsarios teniendo como resultado el enriquecimiento de la nación francesa así como el empobrecimiento de España.

España no logró mantener una marina capaz de vigilar la gran extensión del Océano Atlántico y las costas e islas que poseía en América. Los iberos restringieron el paso a comerciantes extranjeros a sus colonias. Las pocas flotas armadas que zarpaban de y a la Metrópoli eran blanco fácil para las naves francesas que acechaban lugares estratégicos y estaban listas para atacar en el momento oportuno, ya que casi todas las embarcaciones iberas viajaban solas o con poca protección la mayor parte del camino, pues las armadas de escolta existentes solo acompañaban en un tramo del viaje a las naves.

Francia padeció, durante el siglo XVI, una paulatina inestabilidad política, económica y social tanto al exterior como al interior, esto a partir del arribo de la Reforma Protestante a tal reino y por las Ocho Guerras de Religión que sostuvieron católicos y hugonotes por la supremacía de su pensamiento en el país.

En cuanto a la península de Yucatán, se puede concluir que, además de haber sido en el Siglo XVI la región más alejada, relativamente independiente y autosuficiente de la Nueva España, era un área diversa en clima y geografía. Durante la época colonial, la única comunicación entre el sureste y el resto del virreinato fue a través del mar. También la zona fue difícil de conquistar debido a la hostilidad de los nativos, a la

geografía de la región, al clima, a la vegetación y humedad del medio ambiente, durando alrededor de veinte años la labor de conquista y sometimiento español, lográndose colonizar solo las regiones norte, noreste, así como la noroeste y dejándose a la deriva el resto de la región, ya que los hispanos desconocían la magnitud del territorio recién sometido. Asimismo se fundaron la ciudad de Mérida y las villas de Campeche y de Valladolid.

Asimismo, y a pesar de estar tan alejada del resto del virreinato, la región yucateca fue próspera en el siglo XVI y durante la época colonial en cuanto a su organización política, social, económica y religiosa, a pesar de algunas fugas, sublevaciones y epidemias que disminuyeron la población.

Debido a su aislamiento relativo, las provincias de Yucatán, fueron un blanco frecuente de ataques piratas, teniendo al puerto de Campeche, durante todo el periodo colonial, como principal víctima de intrusiones corsarias que aprovecharon la gran fuente de riqueza del lugar, ya que las bodegas de estas costas siempre contaron con mercancía de exportación y su defensa fue insuficiente. Sin embargo, no fue el único lugar atacado, ya que los bandidos de agua salada también dirigieron sus asaltos a Cabo Catoche, Cozumel, Bacalar y Sisal.

En referencia al viaje realizado por Pierre Chuetot y sus marinos, entre 1570 y 1571, se puede concluir que ellos zarparon de Honfleur, encabezados por dicho capitán, quien seguramente expuso la necesidad de realizar el viaje para comerciar en África, pero, al tratarse de un hombre cuya vida estaba dedicada a la navegación, se deduce que tenía intenciones de atravesar el Océano Atlántico y dirigirse al Circuncaribe, logrando su propósito.

En la región circuncaribeña realizaron algunas exploraciones y asaltos, caracterizándose estos últimos por el robo de naves abastecidas de alimentos y agua, después debido a las insuficientes provisiones que ellos llevaban en la chalupa después de arribar a costas americanas. Esto manifiesta las penalidades que estos hombres padecieron durante una parte del largo y peligroso viaje, particularmente el hambre y la sed. Durante el trayecto, se aprecia también la existencia de una importante división en la tripulación en bandos católico y hugonote, sosteniendo riñas entre ambos grupos por cuestiones religiosas, llegando incluso hasta las armas, dejando como saldos franceses heridos, intensificándose los altercados una vez habiendo llegado a las Indias Occidentales.

Se pudo apreciar que antes de llegar a la península de Yucatán, Chuetot y sus marinos atacaron algunos puertos en el Circuncaribe, en su mayoría pequeños, poco poblados y desprotegidos, aunque también tocaron costas importantes como Santo Domingo, lugar que no atacaron. Asimismo recorrieron una ruta utilizada por otros corsarios y piratas, costeano Venezuela y Colombia, navegando a las Antillas Mayores y Menores, para después retornar a las costas de Tierra Firme y bordear el litoral hasta arribar a tierras novohispanas, las cuales ofrecían una interesante opción de arribo, ya que poseían muchas riquezas y era posible realizar asaltos en ciertos asentamientos de la península de Yucatán, región a la que se dirigieron, pues mostraba mejores opciones para asaltar, al tratarse de la frontera sureste del virreinato y porque el capitán Chuetot solamente contaba con un navío, razón por la cual él y sus hombres no arribaron a San Juan de Ulúa, el puerto más protegido del virreinato.

En las costas de la península de Yucatán, los asaltos de los franceses de Chuetot se caracterizaron por la toma de naves mercantes ancladas en puertos importantes como San Miguel Xamancab, de las cuales robaron los productos que se comerciaban entre el sureste novohispano y Honduras. Otro tipo de ataque fue el realizado en los pueblos de indios ubicados tierra adentro, pero relativamente cercanos a la costa, que permitieron a los corsarios abandonar sin problemas el sitio asaltado y arribar con rapidez al puerto donde les esperaba su nave.

En base a los procesos inquisitoriales empleados para reconstruir el viaje, en este trayecto de la ruta es donde existe más información ofrecida por testigos españoles, indios y franceses interrogados por el Santo Oficio. De este modo se logró armar una parte fundamental de la travesía.

También se puede concluir que en costas yucatecas hubo relaciones de servicios, obtención de alimentos, información de la región y colaboración entre los corsarios y los habitantes nativos de los lugares atacados e incluso existió intercambio de objetos robados, así como rehenes por comida y agua, mientras que en otras ocasiones obligaron a los lugareños a darles comestibles y canoas. Por su parte, los españoles mantuvieron una posición más hostil ante los franceses. Al momento de perseguirlos, los iberos no permitieron que aquellos pudieran escapar tan fácilmente.

Por otro lado, se pudieron notar consideraciones políticas, ideológicas y religiosas en ciertos planteamientos que los galos hicieron en los pueblos de indios que atacaron. Algunos comentarios giraron en torno a que los nativos no pagaran tributo y que en el futuro no tendrían clérigos y vivirían en la ley que quisieran ya que un

caballero poderoso de Francia, posiblemente el Almirante Gaspard de Coligny, jefe del bando protestante francés, iría a tierras caribeñas y los liberaría del dominio español.

Lo anterior demuestra las ideas reformistas por parte de la mitad de la tripulación, lo que causó alboroto entre los mayas, según los españoles que habitaban la península, quienes no comprendían lo que los franceses manifestaban y veían impresionados cómo sus iglesias eran tomadas por aquellos, quienes sin recato las saqueaban, habitaban, ensuciaban y rayaban sus muros con diversos motivos y letreros escritos en lengua francesa, la que los españoles, que comprendían el idioma francés, tradujeron. En contraparte, los mismos indios manifiestan su agrado al ver que algunos franceses comienzan a aprender la lengua maya, lo que demuestra que entre franceses e indios hubo amistad y compatibilidad, posiblemente porque los nativos vieron que los galos huían de los españoles, de quienes recelaban a raíz de la conquista en Yucatán.

La reacción de los españoles en relación al estado de los templos tras los asaltos galos, era que inmediatamente mandaron borrar lo que estaba pintado en los muros y hacían limpiar el desorden, seguramente por temor a la reacción de los mayas. Esto indica sin duda, el control que los españoles buscaron ejercer sobre los indios, pues también tuvieron cuidado de comunicarles que lo hecho por los franceses estaba mal.

A lo largo de la reconstrucción del viaje se encontraron, más de una interpretación de los hechos, ya que las versiones española, maya y francesa variaban en detalles que resultaban importantes dentro de la estructura del trabajo y fue necesario señalar los mismos para que se tuvieran las versiones de todas las partes involucradas.

En relación a lo anterior se puede concluir que se cumplió el objetivo planteado al inicio de la presente investigación, de reconstruir la totalidad del viaje de Pierre Chuetot, a partir del momento en que zarparon de Francia hasta la batalla de Cozumel, donde fueron vencidos los franceses por los españoles y de ese modo comprender de una mejor manera los propósitos y circunstancias del viaje.

Por otra parte, como consecuencia inmediata del desembarco y asalto francés en Hunucmá, se dio aviso inmediatamente al gobernador de la Provincia de Yucatán, Diego de Santillán, quien tomó medidas preventivas para evitar la entrada francesa a la ciudad, disponiendo la partida de una expedición encabezada por Gómez del Castrillo logrando la captura de diez de los 38 franceses que aún se encontraban en costas novohispanas, ya que una otros diez fallecieron durante la batalla de Cozumel y entre ellos el capitán, en tanto que dieciocho galos lograron escapar de la persecución española, consiguiendo retornar a Francia, dejando por lo tanto en Tierra Firme a veinte

de los suyos. Los diez sobrevivientes eran originarios del norte de Francia y sus edades oscilaban entre los 19 y 30 años, por lo que se desprende que era gente joven.

Por otra parte, al momento de fundarse la inquisición en la ciudad de México y pedir a la población que entregaran a los extranjeros no católicos para enjuiciarlos, esto provocó en la población novohispana un clima de sumisión, por lo que enviaron a los franceses a la ciudad de México, aunque también se pudo observar cierta indiferencia ya que las autoridades civiles de Mérida retuvieron por algunos meses a los franceses antes de enviarlos a la ciudad de México, como se puede notar en las fechas petición de reos, las fechas de envío y la entrega de los mismos a las autoridades inquisitoriales.

Acerca de los miembros de esta expedición procesados por la Inquisición, fueron seis, es decir: Pierre Sanfroy, Martín Cornu, Guillermo de Siles, Guillermo Potier, Guillermo Cocrel y Jacques Mortier, cuyos procesos fueron similares, salvo los de Potier y Mortier, ya que el primero huyó de sus captores y el segundo falleció sin que se le pudiera continuar el juicio. Al resto de sus compañeros se les sometió a largos y penosos procesos que incluyeron audiencias ante el inquisidor y audiencias de tormento y que duraron alrededor de dos años y medio, pudiendo concluir que todos padecieron largas audiencias ante el inquisidor y dolorosos tormento que les aplicaban para que confesaran sus delitos, resultando bastante eficaces ya que todos los reos confesaron infracciones y pidieron perdón durante estas etapas del proceso. En base a los testimonios franceses y el resto de los interrogados, los jueces del Santo Oficio dictaron sentencias definitivas contra los galos, dando a tres de ellos los castigos de azotes y galeras y a Cornu la pena capital, cumpliendo su castigo en compañía del inglés George Ribley, de la flota de Hawkins.

Las expediciones realizadas por John Hawkins y Pierre Chuetot tuvieron diferencias y similitudes. En relación a esto se puede señalar que acerca del viaje francés existe poca información y se ha estudiado menos su desembarco a comparación del hecho por el inglés. Otra diferencia fue que los anglos contaron con más gente y barcos, en tanto que los franceses solamente tenían a su disposición un navío y media centena de hombres, lo cual representó una desventaja en cuanto a llevar a cabo posibles ataques a puertos bien protegidos como San Juan de Ulúa. Incluso difieren en las nacionalidades de los marinos, ya que los de la flota inglesa provenían de diversos países europeos, mientras que todos los hombres de la expedición de Chuetot eran franceses oriundos del norte de dicho reino e incluso ellos se conocían desde antes de realizar el viaje, puesto que la mayoría eran del mismo lugar o de ciudades cercanas.

Es importante mencionar mientras los ingleses sobrevivientes de la expedición de Hawkins sí escribieron crónicas sobre su viaje a San Juan de Ulúa, ninguno de los franceses redactó algún testimonio semejante, solamente existe una carta escrita por Pierre Sanfroy y dirigida al inquisidor Pedro Moya de Contreras, donde dice arrepentirse de sus faltas y confiesa lo ocurrido durante el viaje.

En el desarrollo de los procesos contra franceses e ingleses, la mayoría de nombres de personas y lugares fueron modificados en su escritura, a percepción del secretario, quien escribía como los escuchaba o traducía al español, lo cual representó un problema al momento de leer los procesos y fue necesario determinar si se trataba de una o más personas involucradas y sobre los nombres también resultó un reto rastrear los lugares asaltados o reconocidos por los franceses.

En estos juicios, por la similitud entre los testimonios de los reos y el hecho de que algunos marinos de la misma expedición compartían la celda en las cárceles de la Inquisición, se denotan acuerdos previos para expresar al momento de la declaración las mismas versiones, y señalan como culpables a los fallecidos o ausentes. En la sesión de tormento sin embargo, se puede apreciar que a menudo cambian la versión o confesaban la verdad a raíz de tanta presión a la que fueron sometidos.

Las sentencias que se dictaron contra británicos y galos fueron similares, aunque los jueces fueron un poco más indulgentes con los ingleses más jóvenes al permitir que algunos cumplieran su condena como penitentes en conventos y por los castigos hay la posibilidad de que los obligaran a declararse culpables.

En las causas seguidas contra galos y británicos, se puede apreciar que los hechos delictivos de piratería fueron juzgados y castigados por cargos de herejía a fin de tener un mayor control sobre los acusados, mediante una institución específica y superior a las autoridades civiles, como lo fue el Tribunal del Santo Oficio.

El desembarco de Chuetot a diferencia del de Hawkins no tuvo consecuencias en Francia ya que, al estar dicho reino en guerras internas, el rey solamente se interesó en hacer frente a este problema y muy probablemente no supo del viaje y su desenlace en el virreinato novohispano. La expedición fue patrocinada por particulares quienes, al no ver señales de vida del navío o sus tripulantes, pudieron darlos por muertos.

Para España, sin embargo sí hubo una consecuencia importante, la cual fue el establecimiento del Tribunal del Santo Oficio en el virreinato, instrumento pontificio que tenía como principal objetivo someter y controlar a la población, y que llegó a Nueva España por la necesidad de establecer un control religioso, político, social y

evitar la introducción de ideas protestantes entre la población a consecuencia de los desembarcos extranjeros. La inquisición fue una institución nueva para la población novohispana y causó reacciones encontradas entre los habitantes, ya que unos la vieron con agrado, otros con indiferencia y algunos otros, como el virrey Martín Enríquez de Almansa, con franco recelo al ver que su autoridad pudiera verse menguada por el Tribunal.

Ya en Nueva España, la inquisición llevó a cabo importantes Autos de Fe como el primero, llevado a cabo en 1574. Este evento fue muy importante para la sociedad novohispana, llamativo y fueron muchos los gastos realizados con dicho fin, dando como resultado un espectáculo donde se combinaron el odio hacia los herejes y en el fondo, un sentimiento de lástima hacia ellos, pues los reos también eran personas con las que se identificaban, como ocurrió en 1560 con el ibero Sebastián de Peñaredonda, quien sintió lástima hacia los franceses que estaban en Mérida y lo manifestó abiertamente, ocasionando que se le abriera juicio por sus declaraciones.

Una consecuencia más sobre el desembarco de 1571 y otros ocurridos en la Nueva España a partir de la segunda mitad del siglo XVI y que duraron toda la época colonial fueron los planes de construir baluartes en la península de Yucatán, siendo éstos la Fortificación de San Francisco de Campeche, los Presidios de Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos, y San Felipe de Bacalar, la Ciudadela de San Benito de Mérida y el Fuerte de Santa María de Sisal.

Con el fin de proteger las costas y la Tierra Firme de ataques piratas o de sublevaciones de indios, fueron edificadas estas construcciones y, aunque tardaron gran parte de la época colonial en ser construidas debido a los costos elevados, falta de material y mano de obra, finalmente lograron cumplir con su propósito de defender a la población de asaltos realizados por ladrones de mar. Muchos de estos edificios se conservan hasta la actualidad siendo posible visitarlos, estudiarlos mejor y conocer su historia para comprender su origen y misión en las costas novohispanas.

Por último, de esta investigación se desprenden temas que pueden ser retomados para realizar trabajos posteriores y aportar a esta línea de generación del conocimiento cuestiones poco estudiadas y referentes a la piratería en el Circuncaribe y las costas de Nueva España durante la época colonial, a las fortificaciones o incluso a ataques hechos por corsarios o piratas que no hayan sido abordados a profundidad, como el consumado en este trabajo.

APÉNDICE 1. GLOSARIO.

Abjurar: proclamar solemnemente el abandono de una religión o creencia.

Adelantado: máxima autoridad política, jurídica y militar en un territorio recientemente conquistado por la Corona Castellano leonesa. Creado durante la reconquista fue paulatinamente sustituido por el de alcalde mayor por los Reyes Católicos para limitar el poder de la nobleza. El cargo pasó a América durante la fase de conquista y fue desplazado por el virrey al consolidarse la autoridad real.

Alba: vestidura sacerdotal blanca que se pone sobre el hábito y el amito que es un lienzo que el sacerdote se pone debajo del alba.

Almirante: comandante de una flota.

Arcabuz: arma de mano pesada que dispara una sola bala. Era disparada usualmente desde el hombro sin soporte, pero algunas veces se utilizaba un apoyo adicional.

Arrecife: construcción de animales coloniales en aguas cálidas y claras a una profundidad de 25 metros.

Arroba: unidad de peso equivalente a 11.502 Kg.

Babor: mirando a la proa desde la popa, lado izquierdo de un barco.

Bahía: entrada de mar en la costa, menor que un golfo.

Baluarte: torre cuadrada, cuya cara exterior se tronza hacia delante, sustituyéndose por un ángulo. Tiene ventaja de anular el espacio muerto que está en las primitivas torres del recinto.

Bastión: baluarte, fortificación.

Batel: bote o barco pequeño.

Bonete: gorro.

Bubas: tumores blandos de origen venéreo en las glándulas linfáticas de la ingle, las axilas y el cuello.

Bula Papal: documento pontificio que confiere derechos especiales y sello (bulla), generalmente de plomo, que cuelga de él, certificando su autenticidad.

Caballero: si se le denomina en una fortificación de “dominación” o “desde lo alto”, significa que es una obra alta, tipo de torre que a veces se llama “Caballero del Baluarte”, que era más pequeño que éste y parecido al mismo, con líneas paralelas a las del baluarte a que servía de reducto interior.

Cabo: lengua de tierra que penetra en el mar.

Caleta: sitio alejado de la costa el que se pesca con anzuelo.

Canoa: embarcación indígena americana, también alude a embarcaciones o botes rápidos, en general de pequeño tamaño, sin quilla y movida por remos.

Carenar: reparar, arreglar o componer una nave averiada.

Casulla: vestidura litúrgica que se pone el sacerdote sobre las demás al celebrar la misa.

Cédula Real: comunicación general o carta del rey de alguna nación.

Circuncaribe: o Cuenca del Caribe. Es la región insular de América Central que se extiende entre la Península de Florida y la costa noroeste de Venezuela. Incluye costas y todas las islas localizadas en la cuenca, como Las Antillas Mayores y Menores.

Ciudadela: lugar especial de una plaza, fortificado del lado de la villa y la campaña. La construcción de la ciudadela moderna se sólida y esmerada y pertenece a la llamada fortificación regular o permanente, o sea que entra en el sistema general de un estado que se alista para la guerra. En el caso de Mérida, la ciudadela se levanta por conveniencia militar y política.

Contramaestre: suboficial de marina que se encarga de la marinería y conservación de la nave y sus aparejos.

Corsario: buque o capitán del mismo que andaba al corso, el cual contaban con un permiso legal, la patente de corso, concedida por un “empresario” que a veces era su propio rey. A cambio de esta autorización el patrón obtenía una parte de los beneficios.

Corso: campaña que hacían los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas.

Chalupa: embarcación pequeña, generalmente con cubierta y dos palos.

Chinatas: cantillos. Pequeños trozos de piedra que se encuentran en Cuba.

Ensenada: parte del mar que entra en la tierra.

Estribor: costado derecho de la embarcación, mirando de popa a proa.

Filibustero: pirata del mar de las Antillas, activo entre los siglos XVI y XVIII. Los filibusteros, casi siempre de origen francés, aventureros huidos de las Guerras de Religión, se establecieron en la Isla de la Tortuga. Se diferenciaban de los corsarios en que éstos actuaban con fines lucrativos y políticos, con el beneplácito de su gobierno, mientras que los primeros practicaban por su cuenta y riesgo solo en busca del botín. Saqueaban las costas y asaltaban los buques españoles, dificultando el tráfico naval español.

Fortaleza: antiguamente era la torre, alcázar o castillo más elevado de la plaza, era la zona menos accesible.

Fortificación: obra que se construye para la mejor defensa de una posición o plaza.

Fuerte: obra pequeña de fortificación permanente o pasajera, que defiende un paso o constituye parte de un sistema. Según la traza, objeto, disposición o capacidad, el fuerte es abaluartado, aislado, abierto, cerrado, de estrella, destacado, independiente, etc.

Galera: barco antiguo de escaso calado usado para la guerra y el comercio, era impulsada con dos o tres velas latinas o con remos. España las utilizó en el Mar Mediterráneo entre los siglos X y XVIII. También se empleó el mismo término como pena a trabajo forzado para los condenados a remar en las galeras reales.

Gentilhombre: noble que servía en la casa real cumpliendo funciones de criado, ayuda de Cámara, acompañante de príncipes, entre otras actividades.

Golfo: amplio entrante de mar hacia el interior de un continente; también alude a una parte de mar a gran distancia de tierra, en la que no hay presencia de islas.

Hugonote: nombre que se dio a los protestantes franceses que adoptaron el credo calvinista.

Islas de Barlovento: se les denomina así porque las superficies orientadas en esa dirección están directamente expuestas a la acción del viento. Las islas de barlovento se encuentran desde Santo Tomás al Noroeste hasta Granada, al Sur, éstas son: Santo Tomás, Granada, Martinica y Dominica.

Islas de Sotavento: el sotavento es una superficie orientada en dirección en la cual sopla el viento y por lo tanto se resguarda de éste. Las islas de sotavento se extienden frente a la costa septentrional de Venezuela y comprende, de Este a Oeste: Aruba, Curazao o Bonaire, Los Roques, Las Aves, Tortuga, Blanquilla y Margarita.

Jabeque: embarcación de tres velas latinas y remos.

Lugarteniente: es el que tiene autoridad para sustituir a otro en un cargo.

Luterano: persona que profesa la doctrina de Lutero.

Maestre: el que manda en el barco después del capitán.

Manípulo: ornamento sagrado parecido a la estola, pero más corto, que se cuelga el sacerdote en el antebrazo izquierdo, sobre el alba; es el símbolo de penitencia.

Navío: buque de gran porte, con aparejo redondo en los tres palos.

Ornamentos: ropas sagradas de un sacerdote y adornos del altar.

Paraje: lugar, generalmente en el campo y poco frecuentado.

Parapeto: fortificación que protege a los soldados hasta la altura del pecho, suele ser un terraplén, que es masa de tierra, piedra o escombros con que se rellena un hueco o se levanta para construir un camino o algo semejante.

Patache: embarcación pequeña de guerra de dos palos. Era para llevar mensajes, guardar entrada de puertos y recorrer costas.

Patente de corso: también conocido como carta patente; era un documento oficial que el beneficiario podía presentar (hacer patente) para mostrar que estaba autorizado a emprender un corso, es decir, a perseguir a las naves enemigas. Habían dos clases de patente de corso: las cartas o letras de marca que se expedían en caso de guerra y autorizaban a utilizarlas contra el enemigo y las cartas o letras de represalia eran el permiso que se daba a un particular por su gobierno para actuar contra otra nación en represalia de daños (reales o irreales) que ella o algún súbdito habían cometido.

Pica: lanza larga rematada en un hierro muy agudo que usaban los soldados de infantería.

Piloto: marino que está a cargo de la conducción de la embarcación, puede ser timonel o estar a cargo de los timones.

Pirata: ladrón que actuaba en el mar y efectuaba sus rapiñas por cuenta propia ya fuera en alta mar o regiones costeras. Sus acciones se caracterizaban por ser indiscriminadas contra navíos mercantes, alterando el comercio del territorio afectado.

Popa: parte posterior de la nave.

Presidio: lugar donde cumplen condena los reos por cometer delitos.

Proa: parte delantera del casco de la nave con el que se corta el agua.

Rada: ensenada o bahía donde las naves pueden anclar al abrigo de los vientos y corrientes.

Reconciliación: restitución al seno de la iglesia católica a personas o prisioneros que se habían apartado de su doctrina.

Reducto: fortificación o zona defensiva en la que se parapeta una tropa.

Relajación: entregar a la autoridad eclesiástica un reo al poder secular para que le sea aplicada una pena corporal. En el caso de la Inquisición novohispana hubo dos tipos de relajación: la primera fue en estatua, si un reo había escapado de sus captores. Consistía en incinerar una efigie semejante al fugitivo; y la segunda manera de relajar era en persona, a quien se podía quemar vivo o se le ahorcaba primero y a continuación

se quemaba su cuerpo en el quemadero principal de la ciudad. Incluso, cuando la sentencia se dictaba contra un preso ya fallecido, se quemaban sus huesos y se confiscaban sus bienes. Esta sentencia pasaba la infamia a las generaciones venideras, hijos y nietos, que desde ese momento quedaban condenados y privados de muchos privilegios.

Relapso: es el que recae en un pecado que ya había confesado en una herejía de la que previamente había abjurado.

Siboneyes: ó ciboneyes antiguo grupo de indios originarios de Cuba y que desaparecieron un siglo después de la conquista y cuyos asentamientos más importantes se localizaban en La Habana, Las Villas y Camagüey.

Timón: pieza móvil colocada en la popa de la embarcación para darle dirección a la misma.

Toca: prenda de tela con que se cubría la cabeza. En el caso del Tribunal del Santo oficio, ésta se utilizaba para aplicar el tormento del agua. Consistía en ponerla sobre el rostro del reo y sobre ella se derramaba un jarro de agua.

Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición: tribunal eclesiástico destinado a la persecución de la herejía. Fue creado en el siglo XIII y clausurado en el XIX. En España alcanzó su extensión y eficacia hasta la época de los Reyes Católicos, convirtiéndose tal institución en un instrumento que cayó en manos de las clases dominantes para asegurar la supremacía de sus planteamientos ideológicos.

Vicealmirante: barco que lleva al segundo al mando de una flota.

Vientos alisios: vientos producidos por la aportación de aire fresco de los trópicos de la zona ecuatorial, que, recalentados, tienden a ascender. Circulan desde ambos hemisferios hacia el ecuador, por las capas inferiores de la atmósfera.

APÉNDICE 2. CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS.

Año	España	Francia	América y Circuncaribe	Nueva España
1488			Jean Cousin, marino francés de Dieppe, navega por costas americanas.	
1492			Cristóbal Colón descubre América.	
1493	Roma otorga la Bula Papal Inter Caetera que da privilegios a España sobre territorios recién descubiertos.			
1494	Firma del Tratado de Tordesillas entre España y Portugal.	Nace Francisco I.		
1503			Binot Paulmier de Gonneville, francés de Honfleur, llega al Brasil.	
1504			Gonneville es el primer francés que pisa tierras americanas al desembarcar en Brasil.	
1506			Jean Denys, capitán de Honfleur, explora Terranova y tierras del Canadá.	
1508			El francés Thomas Aubert, patrocinado por Jean D'Ango, explora Terranova.	
1509		Regresa a Francia la expedición de Aubert. Nace en Noyon Juan Calvino líder del calvinismo en Francia.		

1511				Naufragio de una nave española en costas novohispanas. Sobreviven Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero.
1513				El explorador Francisco Hernández de Córdoba arriba a Champotón y es vencido por los mayas.
1515		Comienza el reinado de Francisco I.		
1516		Acuerdo entre Francisco I y el Papa León X donde el monarca se reserva nombrar a obispos y abades.		
1517	Carlos I es coronado rey de Castilla.			
1518				Juan de Grijalva explora Veracruz y Tabasco.
1519	Carlos I de España es coronado emperador de Alemania como Carlos V.	Nace Enrique II. Nace Catalina de Médicis.		
1520		Entrevista del Campo <i>Drap D'Or</i> , entre España y Francia.		
1521	Alianza hispano-romana contra Francia. Carlos V organizar una Armada de Defensa para	La Universidad de la Sorbona condena la difusión del luteranismo en Francia. Comienza la		Cae México-Tenochtitlan.

	proteger las flotas que van a Las Indias y a la Metrópoli.	primera guerra franco-española.		
1522				Cortés conquista gran parte del territorio novohispano. Se funda una Inquisición Monástica encabezada por frailes evangelizadores y extirpadores de idolatrías.
1523		Es quemado vivo en París el primer hugonote francés, el agustino Juan Vallière.	El francés Jean Fleury roba el tesoro de Moctezuma cerca del Cabo San Vicente.	
1524			Los hermanos Girolamo y Giovanni de Verrazano, hugonotes de origen italiano, pero al servicio de Francia, exploran y descubren Norteamérica.	
1525		Batalla de Pavía entre Francia y España. Se toma como rehén español a Francisco I. Quema de obras protestantes.		
1526	Firma del Tratado de Madrid donde Francia renuncia a La Borgoña y el Milanesado. Se libera a	Fin de la primera guerra franco-española. Comienza la segunda guerra franco-española.	Los hermanos Verrazano viajan y exploran las costas del Brasil.	

	Francisco I de su cautiverio. Se ordena el uso de flotas armadas en el camino a las Indias Occidentales.			
1527	Muere Jean Fleury por orden de Carlos V. Nace Felipe II.		Jean Rotz, francés al servicio de Inglaterra, llega a Terranova y, al viajar más al sur, ataca La Española.	Francisco de Montejo <i>El Adelantado</i> , llega a Cozumel. Comienza la primera fase de conquista en Yucatán.
1528		Nueva guerra entre Francia y España.	Muere Giovanni de Verrazano en manos de caníbales. Ataque pirata francés al puerto de San Germán, Puerto Rico.	La expedición comandada por Montejo <i>El Adelantado</i> abandona Yucatán por falta de comida, enfermedad y cansancio. Termina la primera fase de conquista.
1529		Fin de la segunda guerra franco-española.	Girolamo de Verrazano diseña uno de los mapas más completos de la época.	
1530				Montejo <i>El Adelantado</i> regresa a Yucatán por el poniente en compañía de su hijo y su sobrino. Comienza la segunda fase de conquista en la región.
1533				Concluye la Inquisición monástica en Nueva España.

1534			Primer viaje del francés Jacques Cartier al Canadá. Reconoce el área canadiense.	Se instaura el virreinato de la Nueva España. Francisco de Montejo <i>El Adelantado</i> , <i>El Mozo</i> y <i>El Sobrino</i> abandonan Yucatán y así termina la segunda fase de conquista.
1535			Jacques Cartier realiza su segundo viaje al Canadá. Descubre el Río San Lorenzo y llega hasta el actual Québec.	Los Montejo regresan a Yucatán y comienzan la tercera fase de conquista. Inicia una Inquisición episcopal, donde los jueces son obispos y arzobispos. Antonio de Mendoza ocupa el cargo de virrey.
1536		Guerra contra Inglaterra. Comienza la tercera guerra franco-española.	Segundo viaje de Jacques Cartier a Canadá durante el cual fue a la costa norte de Terranova hasta el estrecho de Cabot. Fracasa en un intento de colonización.	
1537		Fin de las guerras contra España e Inglaterra. Creación del Parlamento de la Cámara Ardiente, tribunal encargado de	Dos naves francesas atacan y saquean Chagres y Nombre de Dios. Primer ataque francés a La Habana.	Fray Jacobo de Restera llega con los primeros franciscanos a evangelizar Champotón, Campeche y Tabasco.

		reprimir herejías.		
1538		Termina la tercera guerra franco-española.	Ataque francés a Santiago y La Habana.	
1541			Tercer viaje de Cartier a Canadá para asegurar los derechos de Francia sobre la región. Fracasa.	Francisco de Montejo <i>El Mozo</i> funda a la usanza española la ciudad y puerto San Francisco de Campeche.
1542		Inicia la cuarta guerra franco-española Nueva guerra entre Francia e Inglaterra.	El francés Jean François de la Rocque, señor del Roberval, intenta colonizar Canadá y fracasa.	Montejo <i>El Sobrino</i> funda sobre las ruinas de Tihó la ciudad de Mérida, capital de la Provincia de Yucatán. Montejo <i>El Adelantado</i> asigna encomiendas en Mérida, Campeche, Valladolid y Bacalar.
1543			Roberval ataca Cartagena y Santa Marta. Roberval ataca Santiago y La Habana.	Montejo <i>El Sobrino</i> funda la villa de Valladolid.
1544		Fin de la cuarta guerra franco-española. Nace Francisco II.		Melchor Pacheco funda la villa de Salamanca en Bacalar.
1546			El francés Hallebarde asalta Baracoa y Santiago de Cuba.	Se funda el primer convento franciscano en Campeche. Rebelión de mayas en Yucatán contra los españoles.

1547		<p>Fallece Francisco I.</p> <p>Comienza el reinado de Enrique II.</p> <p>Enrique II se reúne con príncipes protestantes del Imperio para combatir a los Habsburgo, pero al final persigue a hugonotes.</p>		<p>Los españoles sofocan la rebelión maya.</p> <p>Se funda el primer convento franciscano en Mérida.</p>
1549		<p>Edicto de París que permite la aplicación de la pena capital a herejes.</p>		<p>Termina el virreinato de Antonio de Mendoza.</p>
1550		<p>Nace Carlos IX.</p>	<p>François Le Clerc, <i>Pata de Palo</i>, explora la costa de Brasil.</p> <p>Jacques de Sores ataca y saquea el puerto de Margarita.</p>	<p>Luis de Velasco ocupa el cargo de virrey.</p>
1551		<p>Edicto de Chateaubriand que también permite la aplicación de pena capital a herejes.</p> <p>Nace Enrique III.</p> <p>Comienza la quinta guerra franco-española.</p>		
1552	<p>Se ordena la implantación de dos escuadras permanentes para cuidar las flotas españolas, una en Cabo San</p>		<p>Fracaso de ataque de un filibustero francés a la villa de Trinidad gracias a la oportuna intervención española.</p>	

	Vicente y la otra en Santo Domingo. Fracasan ambas.		Le Clerc saquea Las Antillas sin tener resistencia.	
1553	Nace Enrique de Navarra o Enrique IV de Francia.	Nace Margarita de Valois, La <i>Reina Margot</i> . Regresa a Francia Le Clerc después de cometer asaltos y fechorías en Las Antillas e Islas Canarias.		
1554			Ataca Jacques de Sores Santiago de Cuba. Nuevo Ataque francés a Santiago.	
1555			Expedición de hugonotes a Río de Janeiro. Nueva expedición de Sores al Caribe tras terminar relaciones con Le Clerc. Sores ataca La Habana. El francés Guillermo Mermi ataca La Habana Piratas franceses asaltan Santo Domingo, Puerto de Plata, Sama y Cuba.	
1556	Carlos V abdica a favor de Felipe II.	Batalla de San Quintín entre Francia y España con el fin de apoderarse de	Le Clerc saquea La Habana.	

		Italia. Termina la quinta guerra franco-española.		
1557	España vence a Francia en la batalla de San Quintín.			Primer asalto al puerto de Campeche hecho por filibusteros franceses que roban una nave.
1558	Victoria sobre Francia en la batalla de Gravelinas.		Ataque francés a La Habana. Ataque francés a Santiago de Cuba.	Un grupo de franceses llega a la Laguna de Términos donde instalan una base para realizar futuros ataques en la región.
1559	Termina la guerra contra Francia, en San Quintín.	Muere Enrique II durante un torneo. Se firman la Paz de Cateau-Cambresis entre Francia y España. Se firma el Edicto de Ecoeu, que está en contra de los herejes. Comienza el reinado de Francisco II. Regresa Le Clerc tras sus campañas por el Caribe.		Ataque francés, posiblemente organizado desde la Laguna de Términos, a Campeche. Perseguidos y capturados algunos tripulantes. Son enjuiciados por las autoridades civiles de la villa.
1560		Muere Francisco II. Se lleva a cabo la Conjura de Amboise. Regencia de Catalina de Médicis ya que el sucesor al trono,	Un barco francés roba una galeota en el puerto de La Habana. El francés Martín Cote y su flota atacan Cartagena. El pirata hugonote Pierre Bruxel ataca	Se construye la calzada que une a Mérida con Sisal. Se erige la Diócesis de Yucatán con sede en Mérida abarca la península de Yucatán, Chiapa,

		<p>Carlos IX, es menor de edad.</p> <p>Edicto de Romorantin donde se autoriza el culto privado a protestantes.</p>	<p>Cartagena y Santa María.</p>	<p>Laguna de Términos, Tabasco, Guatemala y Belice.</p> <p>Dos naves con piratas franceses atacan Campeche. Una huye y la otra es retenida, sus tripulantes enjuiciados y se les permite residir en la villa.</p> <p>Proceso contra Pedro Bruxel y once de sus hombres en Mérida.</p>
1561	<p>Se establece enviar cada año dos flotas a las colonias españolas en América, las cuales van escoltadas por una Armada Real.</p>	<p>Un edicto establece concesiones a los hugonotes.</p>	<p>Intento del francés Jacques Ribault por fundar una colonia de franceses en Florida.</p> <p>Dos intentos de ataque franceses a La Habana y Santiago de Cuba.</p> <p>Dos intentos franceses de tomar naves españolas.</p>	<p>Nuevo ataque francés al puerto de Campeche. Posiblemente encabezado por Le Clerc. Fracasa ante la defensa de los vecinos del lugar.</p>
1562		<p>Primera Guerra de Religión.</p> <p>Masacre de Vassy. Ejecución de varios hugonotes.</p> <p>Edicto de San Germán. Permite a los hugonotes reunirse en lugares públicos fuera de las</p>	<p>Expedición de Ribault y Laudonière, ordenada por el Almirante Gaspard de Coligny, quien es asimismo jefe del bando protestante francés. Fundan una base en Charlesfort, pero fracasan.</p>	

		ciudades. El bando católico derrota y apresa al príncipe Luis de Condé.		
1563		Fin de la Primera Guerra de Religión con la firma del Edicto de Amboise. Asesinato de Francisco de Guisa, del bando católico.		
1564	Se manda el envío de una flota española para escoltar convoyes de los virreinos a la metrópoli.	Carlos IX alcanza la mayoría de edad y puede fungir como rey.	Zarpa una expedición encabezada por Laudonnière a Florida para fundar un estado libre y protestante. Funda el fuerte Carolina en honor al rey Carlos IX, pero fracasa.	Termina el virreinato de Luis de Velasco.
1565			El francés Domingo de Gourges ancla en Florida para intentar colonizar la región. Fracasa ante la intervención de Pedro Menéndez de Avilés, quien extermina a todos los franceses ahí asentados.	
1566			Una nave francesa acecha La Habana, pero no entra al puerto.	Gastón de Peralta toma posesión del cargo de virrey en Nueva España.
1567		Comienza la Segunda Guerra de Religión.		
1568		Termina la Segunda Guerra de Religión con la firma de la Paz de		Termina el mandato de Gastón de Peralta.

		Lonjumeau.		<p>Pasa por las costas de Campeche la flota de John Hawkins, la cual ancla en el puerto San Juan de Ulúa.</p> <p>Llega a San Juan de Ulúa el nuevo virrey, Martín Enríquez de Almansa.</p> <p>Se lleva a cabo la batalla de San Juan de Ulúa, resultando vencedora la flota española sobre la inglesa.</p>
1569	Felipe II expide una cédula para fundar el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México y Lima.	<p>Comienza la Tercera Guerra de Religión.</p> <p>Invasión de Béam.</p> <p>Muerte de Condé en Jarnac.</p> <p>Victoria del duque de Anjou en Moncontour.</p>		
1570	Zarpan de Sanlúcar los primeros Inquisidores de Nueva España, el Lic. Juan de Cervantes, Dr. Pedro Moya de Contreras, el Fiscal Alonso Fernández de Bonilla y el Secretario Pedro de los Ríos.	<p>Zarpa de Honfleur el navío <i>La Esperanza</i>, capitaneado por Pierre Chuetot.</p> <p>Termina la Tercera Guerra de Religión con la firma de la Paz de San Germán, donde se acuerda la libertad de culto y se otorgan</p>	<p>Una nave pirata francesa ataca Baracoa.</p> <p>Se funda el Tribunal del Santo Oficio en Lima.</p> <p>Chuetot comercia por costas africanas, pierde su navío a causa de un huracán y toma rumbo a América.</p>	

		cuatro plazas fuertes a los hugonotes.		
1571			<p>Ataque de una embarcación francesa en la isla de Curazao.</p> <p>Chuetot y sus marineros atacan puertos circuncaribeños.</p>	<p>Chuetot y sus hombres arriban a la península de Yucatán, exploran y atacan algunos pueblos cercanos a la costa y son detenidos en la isla de Cozumel por vecinos de Mérida y Valladolid.</p> <p>Después los diez sobrevivientes son trasladados a Mérida y enjuiciaos por actos de piratería.</p> <p>Se envía al reo francés Pierre Sanfroy a la Cárcel de Corte, en la ciudad de México.</p> <p>Termina la Inquisición Episcopal.</p> <p>Arriban a San Juan de Ulúa las autoridades inquisitoriales, salvo el inquisidor Juan de Cervantes quien murió de calenturas en la isla de Cuba.</p> <p>Inicia formalmente la Inquisición con la fundación del Tribunal del</p>

				Santo Oficio, con sede en la Ciudad de México.
1572		<p>Nupcias entre Margarita de Valois y Enrique de Navarra.</p> <p>Atentado organizado por los Guisa en contra del Almirante Gaspard de Coligny, quien resulta herido.</p> <p>Noche de San Bartolomé. Matanza de hugonotes ordenada por el rey Carlos IX, aunque es influenciado por su madre Catalina de Médicis. Durante esta matanza es asesinado el Almirante Coligny a manos de algunos hombres de Enrique de Guisa. Las matanzas se llevaron a cabo del 24 al 28 de agosto en: París, Orleáns, Rouen, Burdeos, Toulouse, etc.</p>		<p>Pierre Sanfroy, es el primer reo en entrar a las cárceles de la Inquisición. Después le seguirán sus compañeros Guillermo de Siles, Guillermo Cocrel, Martín Cornu, Guillermo Potier y Jacques Portier.</p> <p>La Inquisición comienza los juicios contra los franceses desembarcados en Yucatán.</p>
1573		<p>Comienza la Cuarta Guerra de Religión.</p> <p>Fracaso del Duque de Anjou en La Rochela. Se firma un Edicto</p>	El puerto de Manzanillo (Cuba), es atacado por tres piratas franceses.	El fiscal Bonilla es ascendido al puesto de inquisidor junto a Moya de Contreras.

		<p>de Pacificación.</p> <p>Fin de la Cuarta Guerra de Religión con la firma de Tratado de La Rochela, donde se entrega esta ciudad, así como Nîmes y Montauban a los hugonotes.</p>		
1574		<p>Inicia la Quinta Guerra de Religión.</p> <p>Carlos IX muere.</p> <p>Comienza el reinado de Enrique III.</p>		<p>Se lleva a cabo el Primer Auto de Fe en la Ciudad de México, donde se condena a los sobrevivientes franceses de la expedición de Chuetot y los ingleses desembarcados de la flota de Hawkins.</p> <p>Se relaja en persona a los reos Martín Cornu y George Ribley.</p> <p>A los tres franceses supervivientes se les azota y envía a galeras donde terminarán de cumplir su condena.</p> <p>Moya de Contreras termina funciones de inquisidor para tomar el cargo de Arzobispo de México. Lo suple</p>

				el Licenciado Alonso Granero de Ávalos.
1575		Victoria de Enrique de Guisa en Dornans.		Nuevo Auto de Fe donde se relaja en persona al irlandés de la expedición de Hawkins, William Cornelius.
1576	Se forma la Armada de la Guardia de la Carrera de las Indias que protege a las flotas que van a España. Es más eficiente que las flotas anteriores.	Edicto de Beaulieu que acuerda la libertad de culto a protestantes en toda Francia, excepto en París. Se dan a los hugonotes ocho plazas de seguridad. Nace la Santa Liga. Termina la Quinta Guerra de Religión.		El Licenciado Santos García arriba a la ciudad de México para desempeñar funciones como fiscal de la inquisición.
1577		Empieza la Sexta Guerra de Religión. Se levanta en armas Enrique de Navarra. El duque de Anjou se retira de La Charité. Termina la Sexta Guerra de Religión con la firma de la Paz de Bergerac y la ratificación del Edicto de Beaulieu.		
1579		Comienza la		El francés

		<p>Séptima Guerra de Religión.</p> <p>Se firma la Paz de Nerac donde se dan quince plazas a los hugonotes.</p>		<p>ausente, Guillermo Potier, de la expedición de Chuetot, es relajado en estatua durante un Auto de Fe.</p>
1580		<p>Termina la Séptima Guerra de Religión.</p> <p>Enrique de Navarra se apodera de Cahors (Lot)</p> <p>Termina la Séptima Guerra de Religión con la firma de la Paz de Fleix.</p>		<p>El Licenciado Santos García, fiscal del Tribunal del Santo Oficio, es ascendido a inquisidor.</p> <p>Termina el mandato del virrey Martín Enríquez de Almansa.</p> <p>Comienzan las fortificaciones en Santa María de Sisal.</p>
1584		<p>Alianza entre Enrique de Guisa y Felipe II.</p> <p>Se firma el Tratado de Joinville.</p> <p>Fallece el duque Francisco de Aleçon, hermano del rey, lo que ocasiona problemas de sucesión en el trono.</p>		
1585		<p>Enrique III se alía a la Santa Liga.</p> <p>Enrique de Navarra, heredero al trono francés es despojado de sus derechos.</p>		

		Comienza la Octava Guerra de Religión		
1587		Victoria de Enrique de Navarra en Coutras.		
1588		Barricadas en París. Enrique III huye a Chartres. Estados Generales en Blois. Asesinan a Enrique de Guisa en Blois.		
1589		Termina la Octava Guerra de Religión. Se alían Enrique de Navarra y Enrique III en Plessis-lez-Tours Asiento de París por los dos Enriques. Asesinan a Enrique III. Victoria de Enrique de Navarra en Arques. Enrique de Navarra o Enrique IV es coronado rey de Francia.		
1590		Victoria de Enrique IV en Ivry. Sin embargo no puede tomar nuevamente París.		
1593		Enrique IV abjura		

		el protestantismo.		
1594		Enrique IV toma París.		
1595		Victoria de Enrique IV sobre los españoles en Fontaine-Française. Sumisión del duque de Mayenne que deseaba el trono francés.		
1598	Fallece Felipe II.	Firma del Edicto de Nantes con lo cual termina la Octava Guerra de Religión y se pacifica al país. Se firma la Paz de Vervins con los españoles.		
1610		Enrique IV es asesinado.		
1611				Comienza la construcción de la fortificación de San Francisco de Campeche.
1644				Se llevan a cabo las primeras obras en la construcción de la Ciudadela de San Benito en Mérida.
1667				Se inaugura la Ciudadela de San Benito en Mérida.
1704				Terminan las obras de fortificación en Campeche.
1716				Se comienza a edificar el Presidio de Nuestra Señora

				del Carmen en la Laguna de Términos.
1729				Primeras construcciones en el Presidio de San Felipe Bacalar.
1770				Concluyen las obras en San Felipe Bacalar.

FUENTES CONSULTADAS.

FUENTES DE ARCHIVO.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 32, Exp. 1, fjs. 1-69.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 32, Exp. 6, fjs. 167-175.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 49, Exp. 9, fjs. 223-233.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 5, fjs. 74-262.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 58, Exp. 6, fjs. 263-448.

Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, Vol. 1 A 1, Exp. 49, fjs. 238-266.

ATLAS.

Atlas of Exploration, Londres, Oxford University Press Inc, 1997.

Cosmopolitan World Atlas, Nashua, E.U.A., Rand Mc Nally & Company, 1995.

KINDER, Hermann y Werner Hilgemann, *Atlas histórico mundial*, vol. Fundamentos I, Madrid, Ediciones Istmo, 1996.

LOMBARDI, Cathryn y John V. Lombardi., *Latin American History. A teaching Atlas*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983.

PORTER, A. N., *Atlas of british overseas expansion*, Londres, Paramount Communications Company, 1991.

FUENTES CARTOGRÁFICAS.

Carta Topográfica, hoja "Mérida", escala 1:1 000 000, Aguascalientes, INEGI, 1998.

Carta Topográfica, hoja "México", escala 1:1 000 000, Aguascalientes, INEGI, 2005.

Carta Topográfica, hoja "Villahermosa", escala 1:1 000 000, Aguascalientes, INEGI, 1998.

FUENTES ELECTRÓNICAS.

[Http://www.geocities.com](http://www.geocities.com)

[Http://es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org)

[Http://fr.wikipedia.org](http://fr.wikipedia.org)

HEMEROGRAFÍA.

“¡A por el botín!”, en *Historia y Vida*, núm. 437, Barcelona, 2005., pp. 36-37.

ELIOT, Julián, “Los perros del mar”, en *Historia y Vida*, núm. 437, Barcelona, 2005, pp. 52-59.

ITA Rubio, Lourdes de, “El primer ataque inglés a Campeche, por William Parker en 1596”, en *Tzintzún, Revista de Estudios Históricos*, Núm. 41, Enero-Junio 2005, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Morelia, 2005, pp. 117-130.

MARTINEZ Laínez, Fernando, “Piratas, el terror del Caribe”, en *Historia y Vida*, núm. 437, Barcelona, 2005, pp. 40-49.

Revista Arqueología Mexicana, edición especial, No. 21, México, CONACULTA, INAH, mayo, 2006.

ROMERO, María Eugenia, “La navegación maya” en *Revista Arqueología Mexicana*, Vol. VI, Núm. 33, México, INAH, CONACULTA, septiembre-octubre, 1998, pp. 6-15.

FUENTES PRIMARIAS.

GARCIA Icazbalceta, Joaquín, *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España siglo XVI*, Biblioteca Tenanintla, México, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1963.

JIMENEZ Rueda, Julio, *Corsarios franceses e ingleses en la Inquisición de la Nueva España, siglo XVI*, México, AGN, UNAM, 1945.

BIBLIOGRAFÍA.

ALBERRO, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, FCE, 2000.

ANTOCHIW, Michel, *Historia cartográfica de la Península de Yucatán, Campeche*, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Gobierno del Estado de Campeche, Grupo TRIBASA, 1994.

APÉSTEGUI, Cruz, *Los ladrones del mar. Piratas en el Caribe. Corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*, Barcelona, Lunweg, 2000.

ARCINIEGAS, Germán, *Biografía del Caribe*, México, Porrúa, 2000.

ARMERO, Álvaro, *Piratas, corsarios y bucaneros*, Madrid, Libsa, 2003.

BÁEZ Camargo, Gonzalo, *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica*, Col. Documentos, México, La Aurora, 1960.

BEZBAKH, Pierre (coord.), *Petit Larousse de l'histoire de France. Des origines á nos jours*, París, Larousse, 2003.

BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, T. I, México, FCE, 1997.

_____, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, T. II, México, FCE, 1997.

_____, *La identidad de Francia, el espacio y la historia*, Vol. I, Barcelona, Gedisa, 1993.

_____, *La identidad de Francia, los hombres y las cosas*, Vol. II, Barcelona, Gedisa, 1993.

_____, *La identidad de Francia, los hombres y las cosas*, Vol. III, Barcelona, Gedisa, 1993.

CALDERÓN Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953.

Cedex/Cehopu, *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*, Madrid, Actas de Seminario, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, MOPU, 1984.

CORTEZ, Claude (comp.), *Geografía histórica*, México, Instituto Mora, 1997.

CROUZET, Denis, *Les guerriers de dieu. La violence au temps des Troubles de Religion. Vers 1525-vers 1610*, Vol. I, Mayénne, Champ Vallon, 1990.

_____, *Les guerriers de dieu. La violence au temps des Troubles de Religion. Vers 1525-vers 1610*, Vol. II, Mayénne, Champ Vallon, 1990.

CRUZ, Francisco Santiago, *Los piratas del Golfo de México*, México, Instituto Cultural Hispano-Mexicano, 1961.

DAVIS, Ralph, *La Europa Atlántica, desde los descubrimientos hasta la industrialización*, México, Siglo XXI editores, 1989.

Diccionario enciclopédico Grijalbo, Barcelona, Grijalbo, 1986.

ELLIOT, J. H., *La Europa dividida, 1559-1598*, México, Siglo XXI editores, 1999.

FARÍAS Escalera, Edurné, *Los Hawkins: pioneros de la piratería inglesa en América*, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Facultad de Historia, UMSNH, 2003.

FEBVRE, Lucien, *Martín Lutero: Un destino*, México, FCE, 2004.

FEDER, Joshua B., *Pirates*, Nueva York, Mallard Press, 1992.

GARCÍA del Pino, César, *El Corso en Cuba. Siglo XVII*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2001.

GERHARD, Peter, *La Frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991.

GRAFENSTEIN Gareis, Joanna von, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercontinentales*, Col. Serie Nuestra América No. 46, México, UNAM, 1997.

GREENLAF, Richard E., *La Inquisición en Nueva España siglo XVI*, México, FCE, 1992.

HARBERT, Jacques, *La vie et les voyages de Jean de Verrazane*, Ottawa, Le cerche du livre de France, 1964.

HARING, Clarence H., *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, México, FCE, 1979.

Historia Universal, siglo XVI, Vol. 5, Barcelona, Océano-Instituto Gallach, 1999.

ITA Rubio, Lourdes de, *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, Morelia, FCE, UMSNH, 2001.

JARMY Chapa, Martha de, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. I. Un eslabón perdido en la historia de la piratería en el Caribe, siglos XVI y XVII*, tomo 30, México, Fontamara, 1987.

KNECHT, R. J., *The french wars of religion 1559-1598*, Londres, Longman, 1996.

La Inquisición, Col. Biblioteca Básica de Historia, Madrid, Dastin, 2004.

MALDONADO Molina, Rubén, *Piratería, exploración y colonización inglesa en el Caribe 1580-1670*, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Facultad de Historia, UMSNH, 2002.

MARTÍNEZ del Río de Redo, Marita, *La fuerza y el viento. La piratería en los mares de la Nueva España*, México, México Desconocido, 2002.

MEDINA, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, México, Cien de México, 1991.

MONTERO, Pablo, *Imperios y piratas*, México, Porrúa, 2003.

MOTA, Francisco, *Piratas en el Caribe*, Col. Nuestros Países, Serie Rumbos, La Habana, Casa de las Américas, 1984.

ORTEGA, Julio y Del Palacio, Celia, *México Trasatlántico*, México, FCE, Universidad de Guadalajara, en prensa.

PARRY, John H., *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, México, FCE, 2003.

PINET Plascencia, Adela (coord.), *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*, México, AGN, UNAM, CIHMECH, 1998.

QUEZADA, Sergio, *Breve historia de Yucatán*, México, FCE y COLMEX, 2001.

RIVA Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Vol. 2, El Virreinato, México, Cumbre, 1975.

SAIZ Cidoncha, Carlos, *Historia de la piratería en América Española*, Madrid, Editorial San Martín, 1985.

Tratado de Tordesillas, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1973.

TREVOR-Ropper, Hugh, (coord.) *Historia de las Civilizaciones*, Vol. 8, La época de la expansión, México, Alianza Editorial/Labor, 1989.

ULLIVARRI, Saturnino, *Piratas y corsarios en Cuba*, Col. Isla de la Tortuga, Vol. 3, Madrid, Editorial Renacimiento, 2004

VILA, Samuel, *Historia de la Inquisición y la Reforma en España*, Barcelona, Clie, 1983.

WALKER, Joseph M., *Los hugonotes, una larga y amarga senda*, Barcelona, Edicomunicación, 1997.